

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO

INGLÉS

I.E.S. PROFESOR PEDRO A.
RUIZ RIQUELME

CURSO 2023-24

(Actualización: 26/02/24)



Programación

Materia: LEI1EA - Lengua Extranjera: Inglés

Curso: 1º

ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria

Plan General Anual

UNIDAD UF1: Primer Trimestre

Fecha inicio prev.: 13/09/2023

Fecha fin prev.: 22/12/2023

Sesiones prev.: 44

Saberes básicos

A - Comunicación.

0.1 - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. Iniciación en el uso de herramientas de análisis de errores tales como rúbricas o leyendas de corrección.

0.2 - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales, aplicación en frases simples, unidades básicas de interacción oral y nexos, conectores y conjunciones de uso cotidiano.

0.3 - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. Uso de habilidades y estrategias para identificar el aspecto comunicativo clave en un texto en diferentes soportes, así como para reformularlo facilitando su comprensión a un interlocutor

0.4 - Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.

0.5 - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.

0.6 - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas; la acción y el modo en el que se realiza.

0.7 - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. Frases idiomáticas básicas y colocaciones específicas de la lengua.

0.8 - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Acento de palabras, entonación de frases afirmativas, interrogativas y exclamativas, pronunciación de contracciones, de formas regulares de verbos en pasado.

0.9 - Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. Alfabeto, uso de mayúsculas, contracciones de verbos auxiliares, normas de ortografía en la transformación de palabras, signos de interrogación y exclamación.

0.10 - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. Iniciación en uso de mecanismos que faciliten la interacción, así como de estrategias de desarrollo de la función fática del lenguaje oral.

0.11 - Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Selección guiada de herramientas digitales fiables.

0.12 - Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

0.13 - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B - Plurilingüismo.

0.1 - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.				
0.2 - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. Herramientas para inferir significado en frases a partir de palabras conocidas.				
0.3 - Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.				
0.4 - Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).				
0.5 - Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.				
C - Interculturalidad.				
0.1 - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.				
0.2 - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.				
0.3 - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.				
0.4 - Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.				
0.5 - Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de calificación	Competencias
1. Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	#.1.1. Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita: 100%	1,500	- CCEC - CCL - CD - CP - CPSAA - STEM
	#.1.2. Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos escritos breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita: 100%	0,750	- CCEC - CCL - CD - CP - CPSAA - STEM
	#.1.3. Organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar información.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita: 100%	0,750	- CCEC - CCL - CD - CP - CPSAA - STEM

2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	#.2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita:100%	0,400	• CCEC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.2.3. Organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita:100%	0,400	• CCEC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	#.3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores.	Eval. Ordinaria: • Prueba oral:50% • Role playing:50%	0,200	• CC • CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.3.2. Organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	Eval. Ordinaria: • Prueba oral:50% • Role playing:50%	0,200	• CC • CCL • CP • CPSAA • STEM
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	#.5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita:100%	2,000	• CD • CP • CPSAA • STEM
	#.5.2. Utilizar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita:100%	2,000	• CD • CP • CPSAA • STEM
	#.5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase:100%	0,400	• CD • CP • CPSAA • STEM

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	# 6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación: 100%	0,200	• CC • CCEC • CCL • CP • CPSAA
	# 6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación: 100%	0,300	• CC • CCEC • CCL • CP • CPSAA
	# 6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación: 100%	0,200	• CC • CCEC • CCL • CP • CPSAA

UNIDAD UF2: Segundo Trimestre	Fecha inicio prev.: 08/01/2024	Fecha fin prev.: 22/03/2024	Sesiones prev.: 42
--------------------------------------	---	--	-------------------------------

Saberes básicos

A - Comunicación.

0.1 - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. Iniciación en el uso de herramientas de análisis de errores tales como rúbricas o leyendas de corrección.

0.2 - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales, aplicación en frases simples, unidades básicas de interacción oral y nexos, conectores y conjunciones de uso cotidiano.

0.3 - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. Uso de habilidades y estrategias para identificar el aspecto comunicativo clave en un texto en diferentes soportes, así como para reformularlo facilitando su comprensión a un interlocutor

0.4 - Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.

0.5 - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.

0.6 - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas; la acción y el modo en el que se realiza.

0.7 - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. Frases idiomáticas básicas y colocaciones específicas de la lengua.

0.8 - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Acento de palabras, entonación de frases afirmativas, interrogativas y exclamativas, pronunciación de contracciones, de formas regulares de verbos en pasado.

0.9 - Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. Alfabeto, uso de mayúsculas, contracciones de verbos auxiliares, normas de ortografía en la transformación de palabras, signos de interrogación y exclamación.

0.10 - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. Iniciación en uso de mecanismos que faciliten la interacción, así como de estrategias de desarrollo de la función fática del lenguaje oral.

0.11 - Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Selección guiada de herramientas digitales fiables.				
0.12 - Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.				
0.13 - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.				
B - Plurilingüismo.				
0.1 - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.				
0.2 - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. Herramientas para inferir significado en frases a partir de palabras conocidas.				
0.3 - Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.				
0.4 - Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).				
0.5 - Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.				
C - Interculturalidad.				
0.1 - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.				
0.2 - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.				
0.3 - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.				
0.4 - Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.				
0.5 - Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de calificación	Competencias

1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	#.1.1.Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita:100%	1,500	• CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.1.2.Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos escritos breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita:100%	0,750	• CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.1.3.Organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar información.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita:100%	0,750	• CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
2.Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	#.2.2.Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita:100%	0,400	• CCEC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.2.3.Organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita:100%	0,400	• CCEC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	#4.1. Inferir y explicar textos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	Eval. Ordinaria: Mediación oral:100%	0,200	- CCEC - CCL - CP - CPSAA - STEM
	#4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	Eval. Ordinaria: Mediación oral:100%	0,200	- CCEC - CCL - CP - CPSAA - STEM
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	#5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita:100%	2,000	- CD - CP - CPSAA - STEM
	#5.2. Utilizar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita:100%	2,000	- CD - CP - CPSAA - STEM
	#5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	Eval. Ordinaria: Cuaderno de clase:100%	0,400	- CD - CP - CPSAA - STEM
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	#6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	Eval. Ordinaria: Escala de observación:100%	0,200	- CC - CCEC - CCL - CP - CPSAA
	#6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	Eval. Ordinaria: Escala de observación:100%	0,300	- CC - CCEC - CCL - CP - CPSAA
	#6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Eval. Ordinaria: Escala de observación:100%	0,200	- CC - CCEC - CCL - CP - CPSAA
UNIDAD UF3: Tercer Trimestre		Fecha inicio prev.: 03/04/2024	Fecha fin prev.: 19/06/2024	Sesiones prev.: 36

Saberes básicos

A - Comunicación.

0.1 - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. Iniciación en el uso de herramientas de análisis de errores tales como rúbricas o leyendas de corrección.

0.2 - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales, aplicación en frases simples, unidades básicas de interacción oral y nexos, conectores y conjunciones de uso cotidiano.

0.3 - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. Uso de habilidades y estrategias para identificar el aspecto comunicativo clave en un texto en diferentes soportes, así como para reformularlo facilitando su comprensión a un interlocutor

0.4 - Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.

0.5 - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.

0.6 - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas; la acción y el modo en el que se realiza.

0.7 - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. Frases idiomáticas básicas y colocaciones específicas de la lengua.

0.8 - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Acento de palabras, entonación de frases afirmativas, interrogativas y exclamativas, pronunciación de contracciones, de formas regulares de verbos en pasado.

0.9 - Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. Alfabeto, uso de mayúsculas, contracciones de verbos auxiliares, normas de ortografía en la transformación de palabras, signos de interrogación y exclamación.

0.10 - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. Iniciación en uso de mecanismos que faciliten la interacción, así como de estrategias de desarrollo de la función fática del lenguaje oral.

0.11 - Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Selección guiada de herramientas digitales fiables.

0.12 - Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

0.13 - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B - Plurilingüismo.

0.1 - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

0.2 - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. Herramientas para inferir significado en frases a partir de palabras conocidas.

0.3 - Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

0.4 - Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

0.5 - Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C - Interculturalidad.

0.1 - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.

0.2 - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

0.3 - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

0.4 - Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

0.5 - Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de calificación	Competencias
1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	#.1.1.Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita:100%	1,500	• CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.1.2.Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos escritos breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita:100%	0,750	• CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.1.3.Organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar información.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita:100%	0,750	• CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM

2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	#.2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	Eval. Ordinaria: • Presentaciones: 50% • Prueba oral: 50%	0,300	• CCEC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.2.2. Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita: 100%	0,400	• CCEC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.2.3. Organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita: 100%	0,400	• CCEC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	#.5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita: 100%	2,000	• CD • CP • CPSAA • STEM
	#.5.2. Utilizar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita: 100%	2,000	• CD • CP • CPSAA • STEM
	#.5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase: 100%	0,400	• CD • CP • CPSAA • STEM

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	#.6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	Eval. Ordinaria: Escala de observación: 100%	0,200	- CC - CCEC - CCL - CP - CPSAA
	#.6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	Eval. Ordinaria: Escala de observación: 100%	0,300	- CC - CCEC - CCL - CP - CPSAA
	#.6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Eval. Ordinaria: Escala de observación: 100%	0,200	- CC - CCEC - CCL - CP - CPSAA

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
-------------	---------------

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
-------------	---------------

1º ESO. OTROS ELEMENTOS DE LA PROGRAMACIÓN

DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Las bases metodológicas que inspiran nuestro trabajo son las siguientes:

El punto de partida del aprendizaje de los alumnos son sus primeros conocimientos previos; centrándonos en aquello que resulta familiar y cercano al alumnado pero con una vertiente de fantasía para lograr el equilibrio entre la seguridad/bienestar con el interés/imaginación. El alumno puede transferir conceptos y estrategias adquiridas para construir así significados y atribuir sentido a lo que aprende (partiendo de lo que conoce y formulando hipótesis para elaborar reglas que ayudan a interiorizar el nuevo sistema). Se favorece así su crecimiento personal, su desarrollo y su socialización.

El aprendizaje competencial persigue el desarrollo del potencial de cada alumno, de sus capacidades, preparar al alumnado para que pueda afrontar los retos personales a lo largo de su vida con éxito. Los alumnos no solo han de adquirir unos conocimientos, sino que han de ser capaces de acceder a ellos y aplicarlos en los diferentes contextos de su vida, contextualizarlos. El aprendizaje por competencias tiene el propósito de cubrir todos los aspectos de la vida, haciendo que los alumnos no solo sean capaces de aprender, sino entre otros, de aprender a aprender, aprender a convivir, aprender a hacer. Cada una de las unidades de nuestro proyecto proporciona diferentes actividades que contribuyen al desarrollo de las Competencias clave.

Las situaciones comunicativas que incluyen el humor y el juego captan la motivación del alumnado y facilitan el aprendizaje; por ello es importante tener en cuenta la importancia de las canciones e historias, las características de los personajes, las ilustraciones e incluso los efectos sonoros de las grabaciones.

Los alumnos aprenden de distintas formas y a ritmos diferentes; por eso nuestro proyecto está diseñado para ser utilizado con flexibilidad de modo que todos los integrantes del grupo puedan participar y encuentren actividades en las que pueden aplicar conocimientos y aptitudes, facilitando el desarrollo de la propia conciencia de logros y del progreso que logran día a día. En nuestro proyecto existe siempre un apoyo para aquellos alumnos que lo requieran, teniendo siempre en cuenta aquellos casos en los que el progreso no responda a los objetivos que se han programado, así como los casos en que algunos destaquen en la consecución de objetivos y que, ante la falta de actividad programada, se desmotiven y pierdan el interés por la lengua extranjera. Para subsanar estas posibles situaciones se incluyen actividades tanto de ampliación, para los más avanzados, como de refuerzo, para los que puedan estancarse en algún momento.

El aprendizaje de los alumnos es mayor y de más calidad si se basa en la actividad; ellos demandan ejercer su capacidad de actuar. El alumno es el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje pero su actividad constructivista depende de la intervención del profesor/a. Esta intervención debe ser activa y reflexiva y ajustada al nivel que muestra el alumno/a debiendo: iniciar el *input* de la lengua, ayudar al individuo en la interacción con los demás, evaluar lo que hacen los alumnos, proporcionar *feedback*, contextualizar las actividades y dar significados comprensibles para el alumno, promover estrategias de comunicación, potenciar las estrategias de aprendizaje ya adquiridas y admitir el error.

Considerar el progreso pero también el error como algo natural en el proceso de aprendizaje. El error ocurre como una evidencia del dinamismo subyacente de la comprensión y del dominio progresivo del nuevo sistema comunicativo. Los errores se producen cuando el alumno anticipa como va a funcionar la lengua o cuando transfiere reglas de su lengua materna en un proceso natural de adquisición. Pero es importante hacer una distinción entre error y equivocación. Se considera error el fallo sistemático debido a un mal o escaso conocimiento de la lengua. Estos errores se corregirán al finalizar las interacciones orales, de forma grupal y con un lenguaje asequible y siempre teniendo en cuenta que no desaparecen repentinamente, sino que requieren su tiempo. La equivocación es un fallo ocasional debido a una falta de atención en un momento determinado, que lo mismo le puede ocurrir a un hablante nativo. No merece la pena corregir los fallos porque no son relevantes del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El aprendizaje globalizado genera el desarrollo de la realidad como un todo en los alumnos. Se ofrecerán actividades interrelacionadas con las otras materias curriculares, empezando por el conocimiento del mismo alumno y a continuación con la exploración del mundo que les rodea; su casa, su colegio, su medio ambiente y su sociedad en general.

Un aprendizaje permanente. No hay saberes que se adquieren exclusivamente en una determinada materia y sólo sirven para ella (sobre todo en esta y para esta). Con todo lo que el alumno aprende en las diferentes materias (y no sólo en la institución escolar) construye un bagaje cultural y de información que debe servirle para el conjunto de su vida, que debe ser capaz de utilizarlo en momentos precisos y en situaciones distintas (el lenguaje es, a estos efectos, paradigmático). Por eso, las Competencias clave pueden alcanzarse si no en todas, sí en la mayoría de las materias curriculares, y también por eso en todas estas materias podrá utilizar y aplicar dichas competencias, independientemente de en cuáles las haya podido adquirir (transversalidad). Ser competente debe ser garantía de haber alcanzado determinados aprendizajes, pero también permitirá alcanzar otros, tanto en la propia institución escolar como fuera de ella, garantía de su aprendizaje permanente (o, en este caso, capaz de comunicarse en situaciones muy diversas, algunas de las cuales el propio alumno ni siquiera puede considerar aún que tendrá que hacerlo).

Tipos de actividades:

▪ **Actividades de inicio**

Se trata de activar los conocimientos previos de los alumnos en los temas nuevos que se van a trabajar o de repasar los ya trabajados. Esto se suele hacer a través de actividades de *brainstorming* o actividades de repaso, mediante juegos, intercambios comunicativos con soporte audiovisual, etc.

▪ **De desarrollo**

Se incluyen diferentes tipos de actividades que apelan a las inteligencias múltiples y que están destinadas a facilitar la adquisición, fijación, evolución y mejora de las diversas destrezas que conforman la mayor parte de competencia de la lengua inglesa. Estas actividades son:

- El vocabulario relacionado con los diversos campos conceptuales que se desarrollan en la unidad didáctica (**Vocabulary**).
- La lectura y comprensión de textos (**Reading**).
- Las estructuras gramaticales (**Grammar**).

- Los sonidos estudiados (**Pronunciation**).
- La comprensión y la expresión oral de la lengua en todas sus vertientes (**Listening and Speaking**).
- La comprensión y la expresión escrita (**Writing**).

▪ **De refuerzo y ampliación**

En toda clase hay alumnos con diferentes estilos y ritmos de aprendizaje y diferentes niveles de motivación, así que nos planteamos como objetivo que todo alumno/a participe en el proceso de aprendizaje con plena satisfacción y alcance el éxito de acuerdo a su nivel de capacidad e interés.

La diversidad de ejercicios y actividades utilizados en los materiales posibilita que todos los alumnos puedan encontrar alguno que esté de acuerdo con su estilo y ritmo de aprendizaje.

Algunas de estas actividades actúan como una extensión para aquellos alumnos sin dificultades, y otras ofrecen un refuerzo para aquellos que necesitan más apoyo.

Las actividades a las que nos referimos son las siguientes:

- Actividades opcionales en el iPack.
- Actividades opcionales en el Teacher's Guide.
- Actividades adicionales en el Teacher's Guide.
- Las actividades de refuerzo:
 - Revisión del vocabulario y gramática (Language summary)
 - Compleción de las actividades de repaso (Essential practice)
 - Revisión de vocabulario y práctica adicional (Vocabulary Reference and Practice - WB)
 - Revisión de gramática y práctica adicional (Grammar Reference and Practice - WB)
 - Práctica adicional de expresión oral: *Real Talk* (Active Learning Kit)
- Las actividades propuestas en el Workbook: Vocabulary, Grammar, Reading, *Everyday English* y Writing workshop.

▪ **De desarrollo de Competencias clave**

Algunas actividades contribuyen más específicamente al desarrollo de una o varias Competencias clave, entre las que se incluirían:

- *Brainstorming*
- *Role-plays*
- Actividades interactivas
- Actividades en la pizarra digital
- Actividades basadas en distintos soportes
- Actividades de investigación o estudios de casos
- Actividades en grupo
- Interpretaciones de datos, gráficas, etc.
- Textos culturales, canciones, rimas, etc.
- Actividades en las que se trabajan las emociones

▪ De evaluación

La evaluación del aprendizaje en Educación Secundaria será continua y global y tendrá en cuenta el progreso del alumno en el conjunto de las materias del currículo. El profesor evaluará tanto los aprendizajes del alumnado y su nivel de logro de las competencias como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

Las actividades de evaluación podrían clasificarse en varios niveles:

- **Actividades de evaluación formativa**, donde el profesor evaluará el trabajo continuado de los alumnos y medirá su progreso a través de la observación y comprobación de la realización de actividades .
- **Actividades de evaluación sumativa** con la realización de las diversas actividades de evaluación:
 - Unit tests 1-9 (1-3 star)
 - End-of-term tests 1-3 (1-3 star)
 - End-of-year test (1-3 star)
- **Actividades de autoevaluación y autoestudio**, en las que el alumno se inicia en estrategias de auto-evaluación de sus conocimientos y destrezas:
 - El self-assessment checklist de cada unidad.

Mediación

Una de las novedades introducidas con la modificación de la ley de educación es la mediación. La ley dedica una competencia específica a esta actividad, y la describe como el uso de conocimientos y estrategias para explicar conceptos, simplificar mensajes o transmitir información. La adquisición de esta competencia implica poder actuar entre personas que no se comprenden entre sí, bien porque no hablan el mismo idioma o bien porque utilizan diferentes registros. También implica poder ayudar a otras personas a entender una información porque desconozcan los conceptos o porque sean de cierta complejidad. La formación del alumnado no consistirá únicamente en proporcionarle los conocimientos y estrategias necesarias para poder llevar a cabo este papel de mediador, se le debe formar también en valores y actitudes, ya que para actuar como intermediarios, facilitadores, etc. se necesita, entre otros, saber crear un entorno de cooperación, poder fomentar la motivación, tener empatía y sobre todo respetar a los interlocutores.

Durante este curso, trabajaremos la mediación oral y escrita, prestando especial atención a la mediación oral, incluyendo actividades como las descritas a continuación:

- Prácticas de situaciones comunicativas cotidianas en las que los alumnos aprenden a construir diálogos y los practican con compañeros, de tal forma que se preparan para saber comunicarse y facilitar la comunicación entre personas que no hayan tenido la oportunidad de desarrollar estas destrezas.
- Actividades de interacción oral en parejas, en las que se intercambia información personal con compañeros de clase: los alumnos tendrán que crear un ambiente de cooperación, exponer la información de tal forma que sus compañeros lo entiendan y respetar la información proporcionada por los demás;

- Actividades de interacción en las que se contesta a preguntas expresando su propia opinión, en las que tendrán que respetar la opinión de los demás.
- Actividades en las que los alumnos presentan información para el resto de sus compañeros, de forma clara y con los recursos necesarios para que todos lo entiendan, contestando a las preguntas que le puedan formular sobre el contenido de la presentación, respetando la presentación de los demás, fomentando la motivación en sus compañeros por el aprendizaje; reflexionando sobre los temas propuestos e intercambiando ideas y opiniones con otros compañeros;

Situaciones de aprendizaje

Uno de los principales objetivos del nuevo modelo educativo diseñado por el MEFP es el de preparar al alumnado para desenvolverse con garantías en las diferentes situaciones con las que se va a encontrar en los diferentes contextos de su vida: el personal, académico, social y profesional. Se trata de formar estudiantes que sepan aplicar los conocimientos adquiridos y las situaciones de aprendizaje son un elemento clave para poner en práctica este principio.

Las situaciones de aprendizaje son esenciales en el aprendizaje por competencias, ya que en ellas se plantea un problema potencial real, dentro de un contexto, que el alumnado tendrá que resolver utilizando todos los recursos a su alcance.

No solo contribuyen de forma directa al logro de los objetivos y permiten la transferencia de los conocimientos adquiridos, sino que además son motivadoras, fomentan la cooperación y el trabajo en equipo, así como la búsqueda de soluciones creativas. En definitiva, integran todos los elementos que constituyen el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las situaciones de aprendizaje previstas para la materia de inglés en este curso escolar son:

TRIMESTRE	SITUACIÓN	DESCRIPCIÓN
1º	My life and me	Los estudiantes realizan una presentación sobre sí mismos, su vida y rutinas.
2º	A recipe	Los estudiantes redactan una receta para incluirla en un recetario de clase.
3º	The best trip of my life	Los estudiantes redactan un post hablando sobre un viaje pasado, donde incluyan actividades, lugares de interés y emociones.

Agrupamientos

Se podrán establecer diferentes tipos de agrupamientos, en función de la respuesta que pretenda darse a la atención de las diversas necesidades de los alumnos como dependiendo de la heterogeneidad de las actividades de enseñanza aprendizaje que se quiera articular. Se podrán establecer así los siguientes agrupamientos:

- Grupo de clase para la presentación de las unidades, las actividades ordinarias correspondientes a los cuatro bloques de contenidos y visionado de videos.
- Trabajo en parejas para poner en práctica la mayoría de actividades de expresión oral (roleplays, diálogos,).
- Trabajo en pequeños grupos para los diálogos y presentaciones orales propuestas (projects, presentaciones en Power Point,).

Estos dos últimos tipos de agrupamiento son de gran utilidad para aquellos alumnos que requieran refuerzo y cuyo nivel curricular precise que trabajen con otros más aventajados.

Espacios

El aula del grupo será el espacio más importante en el proceso de enseñanza aprendizaje puesto que están equipadas con proyector y ordenador. Sin embargo, se podrán utilizar otros espacios si la naturaleza de la actividad propuesta lo requiere, tales como la biblioteca, el aula pluvier, el patio, etc.

Tiempos

El tiempo, entendido como el dedicado a la enseñanza en el centro, es un recurso fundamental y limitado en el aprendizaje de una materia. La programación que se plantea en este documento deberá ser adaptada por cada profesor de acuerdo a sus horarios y ritmos de la clase.

A continuación se indica el desarrollo temporal de cada unidad didáctica, explicitando el % de sesiones que se dedicarán a cada una de las tareas en las clases donde esté todo el grupo:

- Detección de ideas previas y planteamiento del tema: 10%.
- Desarrollo del tema: 30%
- Actividades: 40%.
- Consulta de dudas: 10%
- Evaluación: 10%.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Medidas ordinarias

Las medidas ordinarias propuestas por el departamento se han llevado a cabo desde la colaboración y la cooperación entre los distintos profesionales del centro y compañeros del departamento. Dichas medidas han sido enviadas a Jefatura de Estudios para su inclusión en el PAD y en la PGA.

Medidas específicas

Uno de los elementos que más potenciaba la LOE y se continúa potenciando con LOMLOE es la *atención a la diversidad*. Es evidente que una misma actuación educativa ejercida en un mismo grupo de alumnos produce efectos diferentes en función de los conocimientos y experiencias previos de cada uno de ellos, sus capacidades intelectuales, así como sus intereses y sus motivaciones ante la enseñanza.

Es por esta razón por la que, en muchas ocasiones, debemos modificar o adaptar los contenidos o la metodología para que todos los alumnos puedan alcanzar los objetivos establecidos. De la misma manera, debemos ofrecer actividades de ampliación para aquellos alumnos más capaces o receptivos. La atención a la diversidad debe llevarse a cabo siempre en los dos sentidos. Por ello, constantemente se deberá atender a estas diferencias, presentando las mismas actividades de forma diversa a partir de las actividades planteadas en el libro del alumno y en el cuaderno. Los profesores deben calibrar a quién dirigir y proponer unas actividades u otras y deberán ser conscientes en todo momento de esas diferencias, no solo a la hora de evaluar, sino también a la hora de enseñar y de planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los miembros del departamento han elaborado los **planes actuación personalizado (PAP)** para todos los alumnos con necesidades especiales y aquellos presentan necesidades específicas de apoyo educativo. En estos documentos, se especifican las oportunas adaptaciones de acceso al currículo y los procedimientos e instrumentos de evaluación y, en su caso, en los tiempos y apoyos necesarios. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

Los PAP de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo derivadas de dificultades específicas de aprendizaje, dislexia, TDAH, TEL, integración tardía en el sistema educativo, altas capacidades o compensación educativa contemplan la selección de criterios de evaluación del curso además de otras actuaciones consensuadas por los miembros del departamento y acordadas por el equipo docente:

Alumnos con dislexia. Las actuaciones acordadas tienen que ver con los materiales y la organización del espacio en el aula: situaremos al alumno cerca de la pizarra y junto a compañeros con los que pueda realizar aprendizaje cooperativo. Potenciaremos en el aula el uso de las nuevas tecnologías para apoyar y compensar sus dificultades de aprendizaje. Es importante el uso de la agenda para favorecer la organización de las tareas del alumnado. Respecto a las adaptaciones del currículo: no asignaremos más porcentaje a unos criterios de evaluación en detrimento de otros.

En las redacciones, la extensión de éstas será ligeramente inferior y el profesor no tendrá en cuenta ciertos errores ortográficos en los tiempos verbales o el cambio de algunas letras en el vocabulario utilizado.

Alumnos con TDAH. Materiales y espacios: situaremos al alumno cerca de la pizarra y junto a compañeros con los que pueda realizar aprendizaje cooperativo. Potenciaremos en el aula el uso de las nuevas tecnologías para apoyar y compensar sus dificultades de aprendizaje. Es importante el uso de la agenda, en formato papel para favorecer la organización de las tareas del alumnado.

Respecto a las adaptaciones del currículo, secuenciaremos los criterios de evaluación a lo largo del curso para dar más tiempo a conseguirlos. En lo concerniente a metodología, el profesor utilizará diversos medios, tanto para la representación y acceso a la información como para que el alumno pueda hacer las tareas y mostrar los resultados de su aprendizaje. Adecuaremos las estrategias de enseñanza a las peculiaridades del alumno: estilo y ritmo de aprendizaje, modo preferente de acceso y de representación de la información. La presentación de las actividades se graduará en función de su dificultad. También comprobaremos que el alumno ha aprendido la actividad que debe hacer. Respecto a la evaluación, referiremos la evaluación del alumno a los saberes básicos de la materia que resulten esenciales para alcanzar las competencias específicas de la etapa educativa.

Se favorecerá que el alumno se encuentre en un lugar libre de distracciones que potencie su concentración y cuidaremos el formato de los textos escritos y exámenes que se le presenten, de forma que se le facilite la lectura, evitando la letra acumulada o pequeña. Los exámenes serán cortos y frecuentes. Debemos recordar al alumno que revise cada pregunta del examen antes de contestarlo y de entregarlo. Hay que facilitar que, en cualquier momento, el alumno pueda preguntar o acceder a las instrucciones dadas al comienzo de la prueba.

Finalmente, corregiremos y puntuaremos las pruebas de evaluación y los trabajos en función del contenido, y no de la forma (la letra).

Para los **alumnos de compensatoria**, las medidas propuestas por el dpto. de inglés son las siguientes: En metodología y actividades, los alumnos se ubicarán no muy lejos del profesor para que este último pueda hacer un seguimiento más exhaustivo en el aula y establecerá contacto visual con ellos con frecuencia para asegurarse de que siguen y han entendido la explicación. Una vez que nos cercioremos de esto, los alumnos pueden copiar lo de la pizarra. Es importante que primero escuche y después copie si es necesario.

También, siempre que sea posible, estos alumnos deben sentarse junto a algún compañero/a que sea responsable y que, en un momento dado, pueda ayudarlos. De todas formas, el profesor intentará acabar la explicación de nuevos contenidos con el tiempo suficiente para ir por el aula y resolver dudas. Finalmente, nos aseguraremos de que hayan copiado en la agenda las tareas encomendadas para casa. La tipología de actividades en los exámenes también variará. Esto es, en la comprensión oral (Listening) y comprensión escrita (Reading), el alumno no tendrá que responder preguntas de respuesta larga. En su lugar, las preguntas serán de elección múltiple, verdadero/falso, completar oraciones con una o dos palabras y respuestas cortas. Con respecto a la producción escrita (writing), aunque el estándar evaluable sea el mismo que para el resto de compañeros, la redacción será más sencilla o asequible (con una menor longitud), de forma que el profesor le proporcione algunas pistas (prompts) que le ayuden a realizarla., p.ej. tiempos verbales que ha de utilizar, vocabulario, ¿ Por último, referente a la producción oral (speaking), las pruebas se realizarán en parejas (role plays), otras serán de trabajo colaborativo en grupos de tres o cuatro alumnos, que se expondrán en clase (projects), y otras serán individuales dependiendo del contenido a evaluar. El alumno deberá ensayarlas previamente y preguntar al profesor las dudas antes de examinarse. Se le permitirá el uso de apoyo visual y esquemas en la exposición oral. El profesor no será demasiado estricto a la hora de penalizar los errores de pronunciación o fluidez. Lo importante es que el alumno comunique.

Alumnos con altas capacidades. Los alumnos/as que muestran altas capacidades intelectuales necesitan muy pronto una atención especial para evitar que se aburran en el aula, pierdan autoestima, desarrollen problemas de comportamiento y acaben abandonando el instituto o se conformen con niveles mediocres de rendimiento. Desde nuestra materia se llevarán a cabo las siguientes estrategias para atender a este tipo de alumnos/as: Adaptaciones curriculares específicas donde se contemplan la ampliación y/o enriquecimiento de los objetivos y contenidos, la metodología específica, los ajustes organizativos y la definición de criterios de evaluación. - Proponer un tipo de enseñanza que exija algún tipo de desafío: proponiendo tareas nuevas y/o complejas, tareas que exigen riesgos intelectuales, etc - Aprendizaje individualizado, orientado de forma básica y dirigida, es decir, permitir la posibilidad de que aprendan de manera independiente, siempre que sea posible y avanzar a su ritmo.

EVALUACIÓN

La evaluación, promoción y titulación en la Educación Secundaria Obligatoria está regulada por lo dispuesto en el RD 984/2021, de 16 de noviembre y las normas para la aplicación de lo dispuesto en dicho decreto quedan establecidas por la Resolución del 15 de diciembre de 2021, por la que se dictan las instrucciones sobre la evaluación, promoción y titulación en educación secundaria obligatoria. Los referentes para la evaluación serán los establecidos en el currículo.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria será **continua, formativa e integradora**.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento a la situación del alumnado con necesidades educativas especiales, con dificultades específicas de aprendizaje o con integración tardía en el sistema educativo español y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta como referentes últimos, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, la **consecución de los objetivos** establecidos para la etapa y el **grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida**. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia o ámbito teniendo en cuenta sus criterios de evaluación.

Si partimos de que las competencias suponen una aplicación real y práctica de conocimientos, habilidades y actitudes, la forma de comprobar o evaluar si el alumno las ha adquirido es reproducir **situaciones** lo más reales posibles de aplicación, y en estas situaciones lo habitual es que el alumno se sirva de ese bagaje acumulado (todo tipo de contenidos) pero responda, sobre todo, a situaciones prácticas.

En función del objetivo que perseguimos al evaluar, contamos con varias modalidades, como es el caso de la **evaluación sumativa**, realizada en diferentes momentos del curso y que tendemos a identificar con las finales de evaluación y de curso. Habrá otras evaluaciones, como la **inicial** (no calificada) y la final y, sobre todo, la **continua** o formativa, aquella que se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, inmersa en él, y que insiste, por tanto, en el carácter orientador y de diagnóstico de la enseñanza.

Además de evaluar el aprendizaje del alumno, también se evalúa el proceso de enseñanza del profesorado.

Procedimientos de evaluación

El currículo nos propone una serie de herramientas que nos permiten llevar a cabo el proceso de evaluación en el aula. En el caso de la evaluación **formativa**, serán la observación y seguimiento sistemático del alumno, es decir, se tomarán en consideración todas las *producciones* que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, lecturas y resúmenes, investigaciones, situaciones de aprendizaje, actitud ante

el aprendizaje, precisión en la expresión y autoevaluación entre otros. En el caso de la evaluación **sumativa**, serán las pruebas escritas y orales. En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación.

El currículo establece unos **criterios de evaluación** por materia y curso que nos permiten evaluar la adquisición de las competencias específicas de la materia.

ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

Evaluación ordinaria

La calificación final del alumno será la obtenida al sumar de forma ponderada todos los criterios de evaluación. Dicha ponderación se hará de la siguiente manera:

Destreza	Criterio de evaluación	Puntuación	porcentaje
Listening	1.1	1.5	15%
Reading	1.2	0.75	15%
	1.3	0.75	
Speaking	2.1	0.3	15%
	3.1	0.2	
	3.2	0.2	
	4.1	0.2	
	4.2	0.2	
	6.1	0.2	
	6.3	0.2	
Writing	2.2	0.4	15%
	2.3	0.4	
	5.3	0.4	
	6.2	0.3	
Use of English	5.1	2	40%
	5.2	2	

En las **evaluaciones intermedias**, la nota se obtendrá de los criterios de evaluación trabajados en ese trimestre.

En la **evaluación final**, la nota se obtendrá de la suma de los criterios de evaluación. Aquellos criterios de evaluación que se repitan en distintos trimestres, obtendrán su nota de la ponderación de cada uno de los trimestres, de la siguiente manera:

-1er trimestre: 25 %

-2o trimestre: 35%

-3er trimestre: 40%

Los miembros de este departamento hemos consensuado que aquel alumno que no se presente a una prueba el día previsto, bien por enfermedad o por cualquier otro motivo, deberá justificar su ausencia a través de la agenda y, además, el padre, madre o tutor legal debe llamar al profesor en su hora de atención a padres para informarle del motivo de la falta al examen. Una vez realizado este trámite, el profesor consensuará con el alumno otro día para la realización de la prueba.

En el caso de que el alumno no siga este procedimiento, el profesor evaluará los criterios de evaluación previstos en la siguiente prueba, por lo que no se repetirá el examen.

Además, en el caso de que a un alumno se le sorprenda copiando en un examen, o se tengan sospechas de ello, se procederá de la siguiente manera: el profesor retirará la prueba, y no la calificará, repitiéndola otro momento, elegido por el profesor y en el formato que considere oportuno (prueba oral, prueba escrita, etc).

Por último, en el caso que el profesor constate que el alumno ha faltado a las clases previas a un examen, podrá proceder de la misma manera que la detallada en el párrafo anterior.

Recuperación de alumnos en evaluación ordinaria

Dado el carácter de evaluación continua de esta asignatura, no está prevista ninguna medida de recuperación en evaluación ordinaria. Los alumnos volverán a examinarse de los contenidos suspensos en la siguiente evaluación, y por lo tanto no son necesarias las medidas de recuperación ordinaria.

Plan de refuerzo de alumnos con evaluación negativa en cursos anteriores (pendientes)

En este curso no podemos encontrar alumnos con la asignatura pendiente de cursos anteriores, puesto que nos encontramos al principio de la educación secundaria obligatoria, por lo que no es necesario establecer criterios para la recuperación de la asignatura.

Recuperación de alumnos absentistas

La falta de asistencia a clase de modo reiterado puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios de evaluación y la propia evaluación continua. El porcentaje de faltas de asistencia, justificadas o no, que originan la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua se establece en el 30% del total de horas lectivas de la materia.

El alumno que se vea inmerso en esta situación será informado previamente de los instrumentos de evaluación establecidos para cada destreza y deberá realizar una prueba global de los criterios de evaluación correspondientes a ese curso.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Se dispone de los siguientes recursos materiales y digitales:

El libro de texto utilizado es *Energize* de Oxford University Press. El alumno dispone del Student's Book con la siguiente estructura:

- Una unidad de repaso, *Refresh your memory*, para revisar el vocabulario y gramática esenciales.
- Nueve unidades principales con doce páginas cada una.
- Cada unidad comienza con una lección de vocabulario, en la que se introduce el tema de la unidad y el primer bloque de vocabulario a través de fotografías y videos.
- Dos estructuras gramaticales presentadas y practicadas a través de un listening y una lectura.

- Una lección de dos páginas en cada unidad (*Everyday English*) basadas en presentaciones a través de videos de vloggers adolescentes.
- Una página de escritura con una característica en cada unidad en el *Writing Builder*.
- Una página *Language summary* que proporciona una referencia muy útil que recoge los bloques de vocabulario, las estructuras gramaticales y el lenguaje funcional.
- Cada unidad termina con un proyecto, *Project 360º*, donde los alumnos tratan con temas culturales e intercurriculares a través de una fotografía multimedia 360º interactiva.
- Tres lecciones *Review* que repasan el vocabulario y la gramática de las tres unidades precedentes.
- Diez páginas de *Essential practice*, al final del libro ofrecen práctica extra sobre las estructuras gramaticales.
- Dos páginas con el listado de los verbos irregulares al final del libro.
- La zona de aprendizaje online: www.oup.com/elt/oupesecundary

También dispone del Workbook, con la siguiente estructura:

- Cuatro páginas de repaso en la lección Refresh your memory.
- Ocho páginas de práctica para cada unidad del Student's Book.
- Cuarenta páginas de referencia de vocabulario y gramática, con tareas prácticas.
- Seis páginas de Book Club para utilizarse junto con el Active Learning Kit.

Dispone además de la versión digital del Student's Book y Workbook con ejercicios interactivos y puntuación automática que incluye todos los videos y audios. El Workbook digital incluye también acceso al *Active Learning Kit* digital y al *Book Club*.

El profesor dispone de la Guía didáctica (*Teacher's Guide*), con una introducción y anotaciones sobre la metodología de *Energize*. Además de:

- Los componentes de Energize.
- Una guía para las lecciones de los proyectos 360º y el Active Learning Kit.
- Un tour de una unidad del Student's Book y del Workbook, así como del iPack.
- Sugerencias y recomendaciones para capacidades mixtas.
- Información sobre las competencias clave, la evaluación y los tests.
- Una guía CEFR.
- Notas sobre las lecciones, las respuestas de las actividades del alumno y las transcripciones de los audios.
- Las respuestas del Workbook y del Essential practice.

El profesor dispone del iPack con:

- El Student's Book y Workbook con respuestas emergentes a las actividades.
- Presentaciones y ejercicios de práctica de vocabulario interactivos en fichas con formato PDF en tres niveles (1-3 estrellas) con respuestas.
- Fichas con formato PDF de práctica de gramática en tres niveles (1-3 estrellas) con respuestas.
- Video y audio integrados.
- Ejercicios interactivos de *Reading extension*, *Reading strategy* y *Listening strategy*.
- Contenido de los videos: video de *warm-up*, tres o cuatro videos por unidad para las lecciones *Everyday English* y el video del Proyecto 360º.
- Dos animaciones de gramática por unidad.
- Acceso para el profesorado las imágenes del Proyecto 360º y al *Active Learning Kit*.

Y por último, los recursos descargables en la web Oxford Premium: www.OxfordPremium.es

- Todo el material de audio del Student's Book y Tests.
- Las hojas de autoevaluación del alumnado
- Referencias gramaticales en español, euskera, catalán y gallego.
- Rúbricas de evaluación para el Proyecto 360º y para la evaluación continua (para el profesorado).
- Tests imprimibles y fotocopiables en Word y PDF, y fichas disponibles en PDF.
- 30 fichas de vocabulario y gramática disponibles en tres niveles.
- Fichas de lectura y escritura de nivel básico.
- Nueve fichas de comunicación por parejas.
- Dos fichas fotocopiables CLIL para cada unidad.
- Un test de diagnóstico, tests para las unidades, test trimestrales y el test anual, en tres niveles de dificultad.
- Tests de expresión oral para cada unidad, tres trimestrales y uno final.
- Rutas rápidas guiadas sobre las tareas esenciales para horarios reducidos.

Criterios de selección de materiales.

Los criterios seguidos por nuestro departamento para la elección de un libro de texto son los siguientes:

1. Los objetivos y contenidos del material se adaptan al currículo, están dentro de la legislación vigente (LOMLOE).
2. Siguen un enfoque comunicativo y garantiza la práctica equilibrada de las 4 destrezas (Reading, listening, writing, speaking).

3. La secuenciación de los contenidos es adecuada y continua.
4. Claridad en la disposición de las actividades por página y coherencia en su secuenciación a lo largo de toda la unidad.
5. Que el diseño gráfico sea atractivo y presente temas de actualidad relacionados con los intereses de nuestros estudiantes.
6. Repertorio variado.
7. Atención a la diversidad de los estudiantes.
8. Integra temas transversales.
9. Presenta actividades de refuerzo y de ampliación.
10. Presenta materiales complementarios que facilitan el desarrollo del proceso docente.
11. El material incluye proyectos y situaciones de aprendizaje integrados en los contenidos.
12. Las situaciones de aprendizaje están expuestas de manera atractiva y pautada, lo que facilita la realización de la tarea final.
13. El material fomenta la reflexión sobre el aprendizaje, así como la auto-evaluación y co-evaluación.
14. El material ayuda a la preparación de pruebas externas, tales como la prueba de certificación de 4º ESO y la Ebaeu, con actividades de tipología parecida.

Uso de dispositivos móviles

En atención a las Instrucciones de 3 de enero de 2024 de la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa e Innovación sobre determinados aspectos para la regulación del uso de los teléfonos móviles y otros dispositivos electrónicos en determinados centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia:

El uso de los teléfonos móviles y otros dispositivos electrónicos no estará permitido a los alumnos en los centros docentes durante la jornada escolar. Asimismo, en las normas de convivencia, los centros podrán limitar su uso en otros periodos, actividades y espacios de su competencia.

Por lo tanto, en el departamento de inglés, estará prohibido cualquier uso de dispositivos electrónicos. Se permitirá, sin embargo, su uso en las actividades que así lo requieran, como por ejemplo kahoot. Este tipo de actividades promueven el aprendizaje desde un punto de vista lúdico, por lo que son muy motivadoras para los alumnos. Para llevarlas a cabo, el profesor encargado de la actividad avisará a las familias con 24 horas de antelación, para que así los alumnos puedan traer sus dispositivos al centro, siempre que sus familias lo estimen conveniente. En ningún caso el alumno verá disminuida su nota por no traer el dispositivo al centro.

El uso del dispositivo estará limitado a la actividad programada. Cualquier uso indebido del mismo durante el periodo lectivo será sancionado según el reglamento de régimen interno del centro.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

-Actividades relacionadas con el tratamiento de los elementos culturales propios de la L2, tales como celebraciones de diferentes festividades y días históricos, como por ejemplo Christmas, Easter, Thanksgiving Day, Guy Fawks Day, etc. Estas actividades se realizarán durante todo el curso, siempre que la temporalización de los contenidos lo permita.

CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

Nuestra programación incorpora y desarrolla el conjunto de elementos transversales recogidos por la LOMLOE.

Como es de esperar, en la materia de la lengua inglesa se trabajan principalmente la **comprensión lectora**, la **expresión oral y escrita** en todas las unidades; pero también se trabajan la **comunicación audiovisual** y las **TIC**. El conocimiento de una lengua extranjera permite a los alumnos acceder a una gama más amplia de información y también comunicarse con una gama más amplia de personas. Los cursos de idiomas brindan a los alumnos las herramientas que necesitan para comunicarse adecuadamente en diferentes contextos, incluida la comunicación online. Al aprender un idioma extranjero, es importante estar expuesto a una variedad de recursos y géneros de producción oral y escrita. El uso regular de los recursos de aprendizaje digital, incluidos los sitios web y los materiales de la pizarra interactiva, se suma directamente al desarrollo de esta competencia. Las actividades basadas en la web, utilizadas en las aulas de lengua extranjera ayudan al desarrollo de la evaluación crítica.

El **emprendimiento** también se trabajará, fomentando el trabajo en equipo en el aula, la gestión de recursos personales y las habilidades sociales, como la cooperación y la negociación. Se alienta a los alumnos a adoptar procedimientos que les permitan utilizar sus propias iniciativas y habilidades de toma de decisiones durante la planificación, organización y gestión de su trabajo. Esta experiencia equivale a una habilidad transferible que se puede utilizar tanto en contextos sociales como comerciales. Las tareas que requieren que los alumnos trabajen en parejas o en pequeños grupos, o que realicen proyectos cortos o situaciones de aprendizaje, requieren cooperación, flexibilidad y gestión del tiempo.

También fomentaremos **educación cívica y constitucional**. La participación activa en la sociedad y la exitosa vida laboral son parte integral de la competencia social. Desarrollar una conciencia de y respeto por uno mismo, así como las diferentes costumbres y formas de pensar de los demás, es una parte esencial de esto. La educación cívica se refiere a la conciencia de conceptos sociales y políticos, como democracia, igualdad y justicia, que permiten a las personas participar activamente en sociedades democráticas. La naturaleza de muchas actividades que forman una parte central de la enseñanza de idiomas extranjeros requiere que los alumnos interactúen con otros alumnos en la clase de manera cooperativa. Las tareas que personalizan el aprendizaje pidiéndoles a los alumnos que respondan preguntas sobre sí mismos o expresen sus opiniones también son relevantes para la adquisición de la competencia social.

Medidas académicas para favorecer la igualdad entre hombres y mujeres.

Desde el departamento de inglés, colaboramos con la igualdad de género en nuestro día a día. Trabajamos con situaciones reales, por lo que la selección de materiales nos permite trabajar la educación en valores, en concreto, la igualdad entre hombres y mujeres, a través de lecturas, videos, redacciones, mediaciones, descripción de fotos, audios, etc.

Por otro lado, existe una brecha de género en la enseñanza de lenguas extranjeras. Es una profesión con una mayoría de mujeres, por lo que desde el departamento trabajamos para mostrar a los alumnos que la enseñanza de lenguas extranjeras es una profesión accesible tanto a hombres como a mujeres.

MEDIDAS DE MEJORA

Medidas previstas para estimular el Interés y el Hábito de la Lectura

Aunque la afición por la lectura tiene un valor personal incuestionable, una de nuestras prioridades es formar lectores competentes que cuenten con los mecanismos mentales necesarios para entender y para expresar lo que se lee. En muchos casos nos encontramos con la falta de hábito de lectura, hábito que se adquiere con tiempo constancia. A esto hemos de añadir la dificultad que entraña leer en una lengua extranjera.

Desde el Departamento de Inglés fomentaremos el hábito de la lectura a través del trabajo con una amplia variedad de textos de temática diferente acorde a los intereses de los alumnos: blogs, emails, artículos, páginas web, historias, recetas, guiones, tiras de comics, noticias y entrevistas junto con textos de cultura de países de lengua inglesa.

Por otro lado, proponemos la lectura de obras graduadas y adecuadas al nivel de los alumnos. Los títulos de estas lecturas se proporcionarán a los alumnos a comienzo de curso. Se les animará a entrar en contacto y familiarizarse con las lecturas de las que dispone la Biblioteca, aconsejando a nuestros alumnos a la hora de seleccionar una lectura teniendo en cuenta sus intereses y gustos.

Las siguientes estrategias pueden ser de gran utilidad para mejorar la comprensión de textos: Lectura comprensiva en clase, en voz alta o a través de una audición, a partir de un texto dado que siempre guardará relación con el tema que se esté impartiendo. Subrayado de las ideas más importantes. Redacción de un resumen o comentario de dicho texto. Uso del diccionario.

Realización de actividades que fomenten el aprendizaje autónomo después de la lectura y que proporcionen la oportunidad de investigar y ampliar información a través de internet. Para este curso, la lectura propuesta para el segundo trimestre es: "The Ghost Teacher". Editorial Burlington Books.

Medidas previstas para estimular el Interés y el Hábito de la Escritura.

En este curso, los intereses de los alumnos se centran aún en lo cotidiano y cercano. En todas las unidades didácticas nuestros alumnos tienen la oportunidad de practicar la expresión escrita a través de producciones de diversa índole, comenzando de manera más guiada en los primeros niveles: respuestas de comprensión de los textos propuestos y la redacción de sus propias producciones con finalidades diferentes a través de un texto modelo e imágenes que les proporcionan las palabras clave y las estructuras necesarias que pueden utilizar.

En una primera fase, la práctica de la expresión escrita está desglosada en fases muy definidas. Después de una actividad introductoria de expresión oral, los alumnos leen un texto modelo en el que se reciclan la gramática y el vocabulario de la unidad. Posteriormente se centran en un área de su escritura que les ayuda a realizarla de forma más efectiva. Es necesario el uso del diccionario y otros recursos temáticos y lingüísticos así como de diferentes estrategias de producción: Expresar el mensaje ajustándose a los modelos y fórmulas del tipo de texto: una tabla con información sobre su compañero. Reajustar la tarea o el mensaje antes las dificultades y recursos disponibles. Apoyarse en conocimientos previos. Finalmente, debemos instar a los alumnos a la presentación de sus trabajos escritos con limpieza y claridad. Por tanto, el alumno deberá atender tanto al proceso de escritura como al producto, teniendo en cuenta las características propias del tipo de texto, utilizando el registro idóneo, los marcadores del discurso y los signos de puntuación adecuados, ordenando frases y párrafos en textos coherentes mediante el uso de adjetivos, adverbios, conjunciones y conectores y respetando a la vez la estructura de los mismos.

Medidas previstas para estimular el Interés y el Hábito Oral.

El currículo establecido en la LOMLOE incorpora el enfoque orientado a la acción recogida en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas y destaca lo que los alumnos deberán ser capaces de hacer en la lengua extranjera en diversos contextos comunicativos reales en los que tendrán oportunidad de desarrollar la destreza oral especialmente. Es importante exponer al alumno a situaciones reales del lenguaje con el objetivo de conseguir el desarrollo de un lenguaje activo y funcional. Para tal fin, les proporcionaremos el vocabulario y expresiones útiles mediante breves diálogos. Los alumnos practican estas expresiones para fomentar la confianza antes de crear y practicar sus propios diálogos. Inglés práctico donde se introducen situaciones comunicativas de la vida real a través de diálogos por parejas o más alumnos (hacer planes, pedir comida en un restaurante, debatir, sugerir y organizar actividades para el fin de semana, expresar preferencias, describir películas y dar opiniones,) Videos interactivos donde los alumnos se implican en las entrevistas y reportajes a través de una serie de preguntas posteriores a su visionado. Videos de cultura donde pueden conocer las convenciones sociales, normas de cortesía, costumbres, valores, creencias y actitudes de otros países donde se habla la lengua extranjera para, posteriormente, contrastarlas con la suyas propias. Role Plays en el que los alumnos simulan situaciones que se presentan en la vida real (conversaciones telefónicas, pedir comida en un restaurante, ir de compras, etc).

Otro aspecto a tener en cuenta es la fonética. Una de las dificultades añadidas a la hora de que nuestros alumnos se expresen oralmente es la falta de correspondencia entre la fonología y la ortografía. En todas las unidades didácticas incluiremos la pronunciación además del ritmo y la entonación. Creemos conveniente que en los primeros niveles los alumnos se agrupen en parejas o grupos para practicar los sonidos después de haberlos escuchado y repetido en voz alta. Más tarde podrán poner en práctica la fonética con actividades online, a través de CDs o de Internet, donde podemos encontrar una gran variedad de actividades en todos los niveles y que servirán a nuestros alumnos para trabajar y mejorar las condiciones lingüísticas. Proyectos en los que los alumnos podrán hacer presentaciones orales sobre temas de su interés de forma cooperativa o individual. Utilizaremos actividades interactivas para dinamizar las sesiones, que prioricen la comprensión y expresión oral.

Desde el comienzo de curso, los profesores de este departamento expondremos a nuestros alumnos las estrategias de producción oral así como el tipo de actividades que han de realizar para que la comunicación oral se lleve a cabo de forma efectiva.

Evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente

Al finalizar cada trimestre, en reunión de departamento, analizaremos y evaluaremos el proceso de enseñanza y de nuestra práctica docente cumplimentando un documento en el que quedarán reflejados los siguientes aspectos:

1. principales acuerdos pedagógicos adoptados.
2. Medidas o planes de mejora.
3. Grado de ajuste de la programación docente a lo previsto en todos los grupos de los mismos cursos de la etapa así como las diferencias detectadas entre los distintos grupos del mismo curso, sus posibles causas y, por último, las medidas o planes de mejora
4. El grado de consecución de los saberes básicos, el análisis de las diferencias advertidas y las medidas o planes de mejora.



Programación

Materia: LEI2EA - Lengua Extranjera: Inglés

Curso: 2º

ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria

Plan General Anual

UNIDAD UF1: PRIMER TRIMESTRE

Fecha inicio prev.: 13/09/2023

Fecha fin prev.: 22/12/2023

Sesiones prev.: 44

Saberes básicos

A - Comunicación.

0.1 - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. Afianzamiento e iniciación en el uso autónomo de herramientas de análisis de errores tales como rúbricas o leyendas de corrección.

0.2 - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. Tales como frases completas, unidades de interacción oral y un repertorio de nexos, conectores y conjunciones de uso cotidiano.

0.3 - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. Uso de habilidades y estrategias para identificar el aspecto comunicativo clave de un texto en diferentes soportes, así como la necesidad de información del interlocutor para reformularlo facilitando su comprensión.

0.4 - Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.

0.5 - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.

0.6 - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas, la acción y el modo en el que se realiza.

0.7 - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. Frases idiomáticas básicas y colocaciones específicas de la lengua.

0.8 - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Entonación de frases compuestas, afianzamiento de la pronunciación de sonidos propios de la lengua extranjera.

0.9 - Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. Alfabeto, uso de mayúsculas, contracciones de verbos auxiliares, normas de ortografía en la transformación de palabras, signos de interrogación y exclamación y ortografía de formas verbales irregulares.

0.10 - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. Afianzamiento en uso de mecanismos que faciliten la interacción, así como estrategias de desarrollo de la función fática del lenguaje oral.

0.11 - Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Selección guiada de herramientas digitales fiables.

0.12 - Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.

0.13 - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B - Plurilingüismo.

0.1 - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.				
0.2 - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. Herramientas para inferir significado en frases a partir de palabras conocidas.				
0.3 - Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.				
0.4 - Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).				
0.5 - Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.				
C - Interculturalidad.				
0.1 - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.				
0.2 - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.				
0.3 - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.				
0.4 - Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.				
0.5 - Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de calificación	Competencias
1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	#.1.1.Interpretar y analizar el sentido global y la información específica de textos orales y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita:100%	1,500	- CCEC - CCL - CD - CP - CPSAA - STEM
	#.1.2.Interpretar y analizar el sentido global y la información específica de textos escritos breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita:100%	0,750	- CCEC - CCL - CD - CP - CPSAA - STEM
	#.1.3.Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita:100%	0,750	- CCEC - CCL - CD - CP - CPSAA - STEM

2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	#.2.2. Organizar y redactar textos comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita:100%	0,400	- CCEC - CCL - CD - CE - CP - CPSAA - STEM
	#.2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita:100%	0,400	- CCEC - CCL - CD - CE - CP - CPSAA - STEM
3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	#.3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	Eval. Ordinaria: - Prueba oral:50% - Role playing:50%	0,200	- CC - CCL - CP - CPSAA - STEM
	#.3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra; y solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	Eval. Ordinaria: - Prueba oral:50% - Role playing:50%	0,200	- CC - CCL - CP - CPSAA - STEM
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	#.5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita:100%	2,000	- CD - CP - CPSAA - STEM
	#.5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita:100%	2,000	- CD - CP - CPSAA - STEM
	#.5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	Eval. Ordinaria: Cuaderno de clase:100%	0,400	- CD - CP - CPSAA - STEM

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	#.6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación: 100%	0,200	• CC • CCEC • CCL • CP • CPSAA
	#.6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación: 100%	0,300	• CC • CCEC • CCL • CP • CPSAA
	#.6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación: 100%	0,200	• CC • CCEC • CCL • CP • CPSAA

UNIDAD UF2: SEGUNDO TRIMESTRE	Fecha inicio prev.: 08/01/2024	Fecha fin prev.: 22/03/2024	Sesiones prev.: 42
--------------------------------------	---	--	-------------------------------

Saberes básicos

A - Comunicación.

0.1 - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. Afianzamiento e iniciación en el uso autónomo de herramientas de análisis de errores tales como rúbricas o leyendas de corrección.

0.2 - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. Tales como frases completas, unidades de interacción oral y un repertorio de nexos, conectores y conjunciones de uso cotidiano.

0.3 - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. Uso de habilidades y estrategias para identificar el aspecto comunicativo clave de un texto en diferentes soportes, así como la necesidad de información del interlocutor para reformularlo facilitando su comprensión.

0.4 - Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.

0.5 - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.

0.6 - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas, la acción y el modo en el que se realiza.

0.7 - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. Frases idiomáticas básicas y colocaciones específicas de la lengua.

0.9 - Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. Alfabeto, uso de mayúsculas, contracciones de verbos auxiliares, normas de ortografía en la transformación de palabras, signos de interrogación y exclamación y ortografía de formas verbales irregulares.

0.10 - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. Afianzamiento en uso de mecanismos que faciliten la interacción, así como estrategias de desarrollo de la función fática del lenguaje oral.

0.11 - Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Selección guiada de herramientas digitales fiables.

0.12 - Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.				
0.13 - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.				
B - Plurilingüismo.				
0.1 - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.				
0.2 - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. Herramientas para inferir significado en frases a partir de palabras conocidas.				
0.3 - Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.				
0.4 - Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).				
0.5 - Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.				
C - Interculturalidad.				
0.1 - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.				
0.2 - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.				
0.3 - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.				
0.4 - Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.				
0.5 - Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de calificación	Competencias

1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	#.1.1.Interpretar y analizar el sentido global y la información específica de textos orales y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita:100%	1,500	- CCEC - CCL - CD - CP - CPSAA - STEM
	#.1.2.Interpretar y analizar el sentido global y la información específica de textos escritos breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita:100%	0,750	- CCEC - CCL - CD - CP - CPSAA - STEM
	#.1.3.Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita:100%	0,750	- CCEC - CCL - CD - CP - CPSAA - STEM
2.Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	#.2.2.Organizar y redactar textos comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita:100%	0,400	- CCEC - CCL - CD - CE - CP - CPSAA - STEM
	#.2.3.Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita:100%	0,400	- CCEC - CCL - CD - CE - CP - CPSAA - STEM

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	#.4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	Eval. Ordinaria: Mediación oral:100%	0,200	- CCEC - CCL - CP - CPSAA - STEM
	#.4.2. Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	Eval. Ordinaria: Mediación oral:100%	0,200	- CCEC - CCL - CP - CPSAA - STEM
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	#.5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita:100%	2,000	- CD - CP - CPSAA - STEM
	#.5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita:100%	2,000	- CD - CP - CPSAA - STEM
	#.5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	Eval. Ordinaria: Cuaderno de clase:100%	0,400	- CD - CP - CPSAA - STEM
6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	#.6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	Eval. Ordinaria: Escala de observación:100%	0,200	- CC - CCEC - CCL - CP - CPSAA
	#.6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	Eval. Ordinaria: Escala de observación:100%	0,300	- CC - CCEC - CCL - CP - CPSAA
	#.6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Eval. Ordinaria: Escala de observación:100%	0,200	- CC - CCEC - CCL - CP - CPSAA

UNIDAD UF3: TERCER TRIMESTRE	Fecha inicio prev.: 03/04/2024	Fecha fin prev.: 19/06/2024	Sesiones prev.: 36
Saberes básicos			
A - Comunicación.			
0.1 - Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación. Afianzamiento e iniciación en el uso autónomo de herramientas de análisis de errores tales como rúbricas o leyendas de corrección.			
0.2 - Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. Tales como frases completas, unidades de interacción oral y un repertorio de nexos, conectores y conjunciones de uso cotidiano.			
0.3 - Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas. Uso de habilidades y estrategias para identificar el aspecto comunicativo clave de un texto en diferentes soportes, así como la necesidad de información del interlocutor para reformularlo facilitando su comprensión.			
0.4 - Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.			
0.5 - Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.			
0.6 - Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas, la acción y el modo en el que se realiza.			
0.7 - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación. Frases idiomáticas básicas y colocaciones específicas de la lengua.			
0.8 - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Entonación de frases compuestas, afianzamiento de la pronunciación de sonidos propios de la lengua extranjera.			
0.9 - Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. Alfabeto, uso de mayúsculas, contracciones de verbos auxiliares, normas de ortografía en la transformación de palabras, signos de interrogación y exclamación y ortografía de formas verbales irregulares.			
0.10 - Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. Afianzamiento en uso de mecanismos que faciliten la interacción, así como estrategias de desarrollo de la función fática del lenguaje oral.			
0.11 - Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Selección guiada de herramientas digitales fiables.			
0.12 - Identificación de la autoría de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.			
0.13 - Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.			
B - Plurilingüismo.			
0.1 - Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.			
0.2 - Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. Herramientas para inferir significado en frases a partir de palabras conocidas.			
0.3 - Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.			
0.4 - Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).			
0.5 - Comparación básica entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.			

C - Interculturalidad.				
0.1 - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta para el enriquecimiento personal.				
0.2 - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.				
0.3 - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.				
0.4 - Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.				
0.5 - Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de calificación	Competencias
1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	#.1.1.Interpretar y analizar el sentido global y la información específica de textos orales y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a la experiencia del alumnado, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita:100%	1,500	- CCEC - CCL - CD - CP - CPSAA - STEM
	#.1.2.Interpretar y analizar el sentido global y la información específica de textos escritos breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita:100%	0,750	- CCEC - CCL - CD - CP - CPSAA - STEM
	#.1.3.Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita:100%	0,750	- CCEC - CCL - CD - CP - CPSAA - STEM

2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	#.2.1. Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	Eval. Ordinaria: • Presentaciones: 50% • Prueba oral: 50%	0,300	• CCEC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.2.2. Organizar y redactar textos comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita: 100%	0,400	• CCEC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
	#.2.3. Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, a las características contextuales y a la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita: 100%	0,400	• CCEC • CCL • CD • CE • CP • CPSAA • STEM
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	#.5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita: 100%	2,000	• CD • CP • CPSAA • STEM
	#.5.2. Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita: 100%	2,000	• CD • CP • CPSAA • STEM
	#.5.3. Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en el aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	Eval. Ordinaria: • Cuaderno de clase: 100%	0,400	• CD • CP • CPSAA • STEM

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	#.6.1. Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación: 100%	0,200	• CC • CCEC • CCL • CP • CPSAA
	#.6.2. Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, reconociéndola como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación: 100%	0,300	• CC • CCEC • CCL • CP • CPSAA
	#.6.3. Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación: 100%	0,200	• CC • CCEC • CCL • CP • CPSAA

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
-------------	---------------

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
-------------	---------------

2º ESO. OTROS ELEMENTOS DE LA PROGRAMACIÓN

DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Las bases metodológicas que inspiran nuestro trabajo son las siguientes:

El punto de partida del aprendizaje de los alumnos son sus primeros conocimientos previos; centrándonos en aquello que resulta familiar y cercano al alumnado pero con una vertiente de fantasía para lograr el equilibrio entre la seguridad/bienestar con el interés/imaginación. El alumno puede transferir conceptos y estrategias adquiridas para construir así significados y atribuir sentido a lo que aprende (partiendo de lo que conoce y formulando hipótesis para elaborar reglas que ayudan a interiorizar el nuevo sistema). Se favorece así su crecimiento personal, su desarrollo y su socialización.

El aprendizaje competencial persigue el desarrollo del potencial de cada alumno, de sus capacidades, preparar al alumnado para que pueda afrontar los retos personales a lo largo de su vida con éxito. Los alumnos no solo han de adquirir unos conocimientos, sino que han de ser capaces de acceder a ellos y aplicarlos en los diferentes contextos de su vida, contextualizarlos. El aprendizaje por competencias tiene el propósito de cubrir todos los aspectos de la vida, haciendo que los alumnos no solo sean capaces de aprender, sino entre otros, de aprender a aprender, aprender a convivir, aprender a hacer. Cada una de las unidades de nuestro proyecto proporciona diferentes actividades que contribuyen al desarrollo de las Competencias clave.

Las situaciones comunicativas que incluyen el humor y el juego captan la motivación del alumnado y facilitan el aprendizaje; por ello es importante tener en cuenta la importancia de las canciones e historias, las características de los personajes, las ilustraciones e incluso los efectos sonoros de las grabaciones.

Los alumnos aprenden de distintas formas y a ritmos diferentes; por eso nuestro proyecto está diseñado para ser utilizado con flexibilidad de modo que todos los integrantes del grupo puedan participar y encuentren actividades en las que pueden aplicar conocimientos y aptitudes, facilitando el desarrollo de la propia conciencia de logros y del progreso que logran día a día. En nuestro proyecto existe siempre un apoyo para aquellos alumnos que lo requieran, teniendo siempre en cuenta aquellos casos en los que el progreso no responda a los objetivos que se han programado, así como los casos en que algunos destaquen en la consecución de objetivos y que, ante la falta de actividad programada, se desmotiven y pierdan el interés por la lengua extranjera. Para subsanar estas posibles situaciones se incluyen actividades tanto de ampliación, para los más avanzados, como de refuerzo, para los que puedan estancarse en algún momento.

El aprendizaje de los alumnos es mayor y de más calidad si se basa en la actividad; ellos demandan ejercer su capacidad de actuar. El alumno es el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje pero su actividad constructivista depende de la intervención del profesor/a. Esta intervención debe ser activa y reflexiva y ajustada al nivel que muestra el alumno/a debiendo: iniciar el *input* de la lengua, ayudar al individuo en la interacción con los demás, evaluar lo que hacen los alumnos, proporcionar *feedback*, contextualizar las actividades y dar significados comprensibles para el alumno, promover estrategias de comunicación, potenciar las estrategias de aprendizaje ya adquiridas y admitir el error.

Considerar el progreso pero también el error como algo natural en el proceso de aprendizaje. El error ocurre como una evidencia del dinamismo subyacente de la comprensión y del dominio progresivo del nuevo sistema comunicativo. Los errores se producen cuando el alumno anticipa como va a funcionar la lengua o cuando transfiere reglas de su lengua materna en un proceso natural de adquisición. Pero es importante hacer una distinción entre error y equivocación. Se considera error el fallo sistemático debido a un mal o escaso conocimiento de la lengua. Estos errores se corregirán al finalizar las interacciones orales, de forma grupal y con un lenguaje asequible y siempre teniendo en cuenta que no desaparecen repentinamente, sino que requieren su tiempo. La equivocación es un fallo ocasional debido a una falta de atención en un momento determinado, que lo mismo le puede ocurrir a un hablante nativo. No merece la pena corregir los fallos porque no son relevantes del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El aprendizaje globalizado genera el desarrollo de la realidad como un todo en los alumnos. Se ofrecerán actividades interrelacionadas con las otras materias curriculares, empezando por el conocimiento del mismo alumno y a continuación con la exploración del mundo que les rodea; su casa, su colegio, su medio ambiente y su sociedad en general.

Un aprendizaje permanente. No hay saberes que se adquieren exclusivamente en una determinada materia y sólo sirven para ella (sobre todo en esta y para esta). Con todo lo que el alumno aprende en las diferentes materias (y no sólo en la institución escolar) construye un bagaje cultural y de información que debe servirle para el conjunto de su vida, que debe ser capaz de utilizarlo en momentos precisos y en situaciones distintas (el lenguaje es, a estos efectos, paradigmático). Por eso, las Competencias clave pueden alcanzarse si no en todas, sí en la mayoría de las materias curriculares, y también por eso en todas estas materias podrá utilizar y aplicar dichas competencias, independientemente de en cuáles las haya podido adquirir (transversalidad). Ser competente debe ser garantía de haber alcanzado determinados aprendizajes, pero también permitirá alcanzar otros, tanto en la propia institución escolar como fuera de ella, garantía de su aprendizaje permanente (o, en este caso, capaz de comunicarse en situaciones muy diversas, algunas de las cuales el propio alumno ni siquiera puede considerar aún que tendrá que hacerlo).

Tipos de actividades:

▪ **Actividades de inicio**

Se trata de activar los conocimientos previos de los alumnos en los temas nuevos que se van a trabajar o de repasar los ya trabajados. Esto se suele hacer a través de actividades de *brainstorming* o actividades de repaso, mediante juegos, intercambios comunicativos con soporte audiovisual, etc.

▪ **De desarrollo**

Se incluyen diferentes tipos de actividades que apelan a las inteligencias múltiples y que están destinadas a facilitar la adquisición, fijación, evolución y mejora de las diversas destrezas que conforman la mayor parte de competencia de la lengua inglesa. Estas actividades son:

- El vocabulario relacionado con los diversos campos conceptuales que se desarrollan en la unidad didáctica (**Vocabulary**).
- La lectura y comprensión de textos (**Reading**).
- Las estructuras gramaticales (**Grammar**).

- Los sonidos estudiados (**Pronunciation**).
- La comprensión y la expresión oral de la lengua en todas sus vertientes (**Listening and Speaking**).
- La comprensión y la expresión escrita (**Writing**).

▪ **De refuerzo y ampliación**

En toda clase hay alumnos con diferentes estilos y ritmos de aprendizaje y diferentes niveles de motivación, así que nos planteamos como objetivo que todo alumno/a participe en el proceso de aprendizaje con plena satisfacción y alcance el éxito de acuerdo a su nivel de capacidad e interés.

La diversidad de ejercicios y actividades utilizados en los materiales posibilita que todos los alumnos puedan encontrar alguno que esté de acuerdo con su estilo y ritmo de aprendizaje.

Algunas de estas actividades actúan como una extensión para aquellos alumnos sin dificultades, y otras ofrecen un refuerzo para aquellos que necesitan más apoyo.

Las actividades a las que nos referimos son las siguientes:

- Actividades opcionales en el iPack.
- Actividades opcionales en el Teacher's Guide.
- Actividades adicionales en el Teacher's Guide.
- Las actividades de refuerzo:
 - Revisión del vocabulario y gramática (Language summary)
 - Compleción de las actividades de repaso (Essential practice)
 - Revisión de vocabulario y práctica adicional (Vocabulary Reference and Practice - WB)
 - Revisión de gramática y práctica adicional (Grammar Reference and Practice - WB)
 - Práctica adicional de expresión oral: *Real Talk* (Active Learning Kit)
- Las actividades propuestas en el Workbook: Vocabulary, Grammar, Reading, *Everyday English* y Writing workshop.

▪ **De desarrollo de Competencias clave**

Algunas actividades contribuyen más específicamente al desarrollo de una o varias Competencias clave, entre las que se incluirían:

- *Brainstorming*
- *Role-plays*
- Actividades interactivas
- Actividades en la pizarra digital
- Actividades basadas en distintos soportes
- Actividades de investigación o estudios de casos
- Actividades en grupo
- Interpretaciones de datos, gráficas, etc.
- Textos culturales, canciones, rimas, etc.
- Actividades en las que se trabajan las emociones

▪ De evaluación

La evaluación del aprendizaje en Educación Secundaria será continua y global y tendrá en cuenta el progreso del alumno en el conjunto de las materias del currículo. El profesor evaluará tanto los aprendizajes del alumnado y su nivel de logro de las competencias como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

Las actividades de evaluación podrían clasificarse en varios niveles:

- **Actividades de evaluación formativa**, donde el profesor evaluará el trabajo continuado de los alumnos y medirá su progreso a través de la observación y comprobación de la realización de actividades .
- **Actividades de evaluación sumativa** con la realización de las diversas actividades de evaluación:
 - Unit tests 1-9 (1-3 star)
 - End-of-term tests 1-3 (1-3 star)
 - End-of-year test (1-3 star)
- **Actividades de autoevaluación y autoestudio**, en las que el alumno se inicia en estrategias de auto-evaluación de sus conocimientos y destrezas:
 - El self-assessment checklist de cada unidad.

Mediación

Una de las novedades introducidas con la modificación de la ley de educación es la mediación. La ley dedica una competencia específica a esta actividad, y la describe como el uso de conocimientos y estrategias para explicar conceptos, simplificar mensajes o transmitir información. La adquisición de esta competencia implica poder actuar entre personas que no se comprenden entre sí, bien porque no hablan el mismo idioma o bien porque utilizan diferentes registros. También implica poder ayudar a otras personas a entender una información porque desconozcan los conceptos o porque sean de cierta complejidad. La formación del alumnado no consistirá únicamente en proporcionarle los conocimientos y estrategias necesarias para poder llevar a cabo este papel de mediador, se le debe formar también en valores y actitudes, ya que para actuar como intermediarios, facilitadores, etc. se necesita, entre otros, saber crear un entorno de cooperación, poder fomentar la motivación, tener empatía y sobre todo respetar a los interlocutores.

Durante este curso, trabajaremos la mediación oral y escrita, prestando especial atención a la mediación oral, incluyendo actividades como las descritas a continuación:

- Prácticas de situaciones comunicativas cotidianas en las que los alumnos aprenden a construir diálogos y los practican con compañeros, de tal forma que se preparan para saber comunicarse y facilitar la comunicación entre personas que no hayan tenido la oportunidad de desarrollar estas destrezas.
- Actividades de interacción oral en parejas, en las que se intercambia información personal con compañeros de clase: los alumnos tendrán que crear un ambiente de cooperación, exponer la información de tal forma que sus compañeros lo entiendan y respetar la información proporcionada por los demás;

- Actividades de interacción en las que se contesta a preguntas expresando su propia opinión, en las que tendrán que respetar la opinión de los demás.
- Actividades en las que los alumnos presentan información para el resto de sus compañeros, de forma clara y con los recursos necesarios para que todos lo entiendan, contestando a las preguntas que le puedan formular sobre el contenido de la presentación, respetando la presentación de los demás, fomentando la motivación en sus compañeros por el aprendizaje; reflexionando sobre los temas propuestos e intercambiando ideas y opiniones con otros compañeros;

Situaciones de aprendizaje

Uno de los principales objetivos del nuevo modelo educativo diseñado por el MEFP es el de preparar al alumnado para desenvolverse con garantías en las diferentes situaciones con las que se va a encontrar en los diferentes contextos de su vida: el personal, académico, social y profesional. Se trata de formar estudiantes que sepan aplicar los conocimientos adquiridos y las situaciones de aprendizaje son un elemento clave para poner en práctica este principio.

Las situaciones de aprendizaje son esenciales en el aprendizaje por competencias, ya que en ellas se plantea un problema potencial real, dentro de un contexto, que el alumnado tendrá que resolver utilizando todos los recursos a su alcance.

No solo contribuyen de forma directa al logro de los objetivos y permiten la transferencia de los conocimientos adquiridos, sino que además son motivadoras, fomentan la cooperación y el trabajo en equipo, así como la búsqueda de soluciones creativas. En definitiva, integran todos los elementos que constituyen el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las situaciones de aprendizaje previstas para la materia de inglés en este curso escolar son:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (SA)	UNIDAD/ES DIDÁCTICA/S	OBSERVACIONES
Prepare a news report	Primer trimestre	En parejas, los alumnos preparan una noticia sobre su localidad. Investigan sobre una historia real de su localidad y crean una noticia para un periódico, incluyendo datos y fotos.
Plan a school trip	Segundo trimestre	En grupos, los alumnos planean una excursión escolar a un lugar de su país. Deben decidir el lugar, duración, itinerario, precio y finalidad del viaje.
Make a video advertisement	Tercer trimestre	En grupos, los alumnos realizan un video con un anuncio publicitario sobre un producto de su elección.

Agrupamientos

Se podrán establecer diferentes tipos de agrupamientos, en función de la respuesta que pretenda darse a la atención de las diversas necesidades de los alumnos como dependiendo de la heterogeneidad de las actividades de enseñanza aprendizaje que se quiera articular. Se podrán establecer así los siguientes agrupamientos:

- Grupo de clase para la presentación de las unidades, las actividades ordinarias correspondientes a los cuatro bloques de contenidos y visionado de videos.
- Trabajo en parejas para poner en práctica la mayoría de actividades de expresión oral (roleplays, diálogos,).
- Trabajo en pequeños grupos para los diálogos y presentaciones orales propuestas (projects, presentaciones en Power Point,).

Estos dos últimos tipos de agrupamiento son de gran utilidad para aquellos alumnos que requieran refuerzo y cuyo nivel curricular precise que trabajen con otros más aventajados.

Espacios

El aula del grupo será el espacio más importante en el proceso de enseñanza aprendizaje puesto que están equipadas con proyector y ordenador. Sin embargo, se podrán utilizar otros espacios si la naturaleza de la actividad propuesta lo requiere, tales como la biblioteca, el aula pluvier, el patio, etc.

Tiempos

El tiempo, entendido como el dedicado a la enseñanza en el centro, es un recurso fundamental y limitado en el aprendizaje de una materia. La programación que se plantea en este documento deberá ser adaptada por cada profesor de acuerdo a sus horarios y ritmos de la clase.

A continuación se indica el desarrollo temporal de cada unidad didáctica, explicitando el % de sesiones que se dedicarán a cada una de las tareas en las clases donde esté todo el grupo:

- Detección de ideas previas y planteamiento del tema: 10%.
- Desarrollo del tema: 30%
- Actividades: 40%.
- Consulta de dudas: 10%
- Evaluación: 10%.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Medidas ordinarias

Las medidas ordinarias propuestas por el departamento se han llevado a cabo desde la colaboración y la cooperación entre los distintos profesionales del centro y compañeros del departamento. Dichas medidas han sido enviadas a Jefatura de Estudios para su inclusión en el PAD y en la PGA.

Medidas específicas

Uno de los elementos que más potenciaba la LOE y se continúa potenciando con LOMLOE es la *atención a la diversidad*. Es evidente que una misma actuación educativa ejercida en un mismo grupo de alumnos produce efectos diferentes en función de los conocimientos y experiencias previos de cada uno de ellos, sus capacidades intelectuales, así como sus intereses y sus motivaciones ante la enseñanza.

Es por esta razón por la que, en muchas ocasiones, debemos modificar o adaptar los contenidos o la metodología para que todos los alumnos puedan alcanzar los objetivos establecidos. De la misma manera, debemos ofrecer actividades de ampliación para aquellos alumnos más capaces o receptivos. La atención a la diversidad debe llevarse a cabo siempre en los dos sentidos. Por ello, constantemente se deberá atender a estas diferencias, presentando las mismas actividades de forma diversa a partir de las actividades planteadas en el libro del alumno y en el cuaderno. Los profesores deben calibrar a quién dirigir y proponer unas actividades u otras y deberán ser consciente en todo momento de esas diferencias, no solo a la hora de evaluar, sino también a la hora de enseñar y de planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los miembros del departamento han elaborado los planes actuación personalizado (PAP) para todos los alumnos con necesidades especiales y aquellos presentan necesidades específicas de apoyo educativo. En estos documentos, se especifican las oportunas adaptaciones de acceso al currículo y los procedimientos e instrumentos de evaluación y, en su caso, en los tiempos y apoyos necesarios. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

Los PAP de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo derivadas de dificultades específicas de aprendizaje, dislexia, TDAH, TEL, integración tardía en el sistema educativo, altas capacidades o compensación educativa contemplan la selección de criterios de evaluación del curso además de otras actuaciones consensuadas por los miembros del departamento y acordadas por el equipo docente:

Alumnos con dislexia. Las actuaciones acordadas tienen que ver con los materiales y la organización del espacio en el aula: situaremos al alumno cerca de la pizarra y junto a compañeros con los que pueda realizar aprendizaje cooperativo. Potenciaremos en el aula el uso de las nuevas tecnologías para apoyar y compensar sus dificultades de aprendizaje. Es importante el uso de la agenda para favorecer la organización de las tareas del alumnado. Respecto a las adaptaciones del currículo: no asignaremos más porcentaje a unos criterios de evaluación en detrimento de otros.

En las redacciones, la extensión de éstas será ligeramente inferior y el profesor no tendrá en cuenta ciertos errores ortográficos en los tiempos verbales o el cambio de algunas letras en el vocabulario utilizado.

Alumnos con TDAH. Materiales y espacios: situaremos al alumno cerca de la pizarra y junto a compañeros con los que pueda realizar aprendizaje cooperativo. Potenciaremos en el aula el uso de las nuevas tecnologías para apoyar y compensar sus dificultades de aprendizaje. Es importante el uso de la agenda, en formato papel para favorecer la organización de las tareas del alumnado.

Respecto a las adaptaciones del currículo, secuenciaremos los criterios de evaluación a lo largo del curso para dar más tiempo a conseguirlos. En lo concerniente a metodología, el profesor utilizará diversos medios, tanto para la representación y acceso a la información como para que el alumno

pueda hacer las tareas y mostrar los resultados de su aprendizaje. Adecuaremos las estrategias de enseñanza a las peculiaridades del alumno: estilo y ritmo de aprendizaje, modo preferente de acceso y de representación de la información. La presentación de las actividades se graduará en función de su dificultad. También comprobaremos que el alumno ha aprendido la actividad que debe hacer. Respecto a la evaluación, referiremos la evaluación del alumno a los saberes básicos de la materia que resulten esenciales para alcanzar las competencias específicas de la etapa educativa.

Se favorecerá que el alumno se encuentre en un lugar libre de distracciones que potencie su concentración y cuidaremos el formato de los textos escritos y exámenes que se le presenten, de forma que se le facilite la lectura, evitando la letra acumulada o pequeña. Los exámenes serán cortos y frecuentes. Debemos recordar al alumno que revise cada pregunta del examen antes de contestarlo y de entregarlo. Hay que facilitar que, en cualquier momento, el alumno pueda preguntar o acceder a las instrucciones dadas al comienzo de la prueba.

Finalmente, corregiremos y puntuaremos las pruebas de evaluación y los trabajos en función del contenido, y no de la forma (la letra).

Para los **alumnos de compensatoria**, las medidas propuestas por el dpto. de inglés son las siguientes: En metodología y actividades, los alumnos se ubicarán no muy lejos del profesor para que este último pueda hacer un seguimiento más exhaustivo en el aula y establecerá contacto visual con ellos con frecuencia para asegurarse de que siguen y han entendido la explicación. Una vez que nos cerciemos de esto, los alumnos pueden copiar lo de la pizarra. Es importante que primero escuche y después copie si es necesario.

También, siempre que sea posible, estos alumnos deben sentarse junto a algún compañero/a que sea responsable y que, en un momento dado, pueda ayudarlos. De todas formas, el profesor intentará acabar la explicación de nuevos contenidos con el tiempo suficiente para ir por el aula y resolver dudas. Finalmente, nos aseguraremos de que hayan copiado en la agenda las tareas encomendadas para casa. La tipología de actividades en los exámenes también variará. Esto es, en la comprensión oral (Listening) y comprensión escrita (Reading), el alumno no tendrá que responder preguntas de respuesta larga. En su lugar, las preguntas serán de elección múltiple, verdadero/falso, completar oraciones con una o dos palabras y respuestas cortas. Con respecto a la producción escrita (writing), aunque el estándar evaluable sea el mismo que para el resto de compañeros, la redacción será más sencilla o asequible (con una menor longitud), de forma que el profesor le proporcione algunas pistas (prompts) que le ayuden a realizarla., p.ej. tiempos verbales que ha de utilizar, vocabulario, ¿ Por último, referente a la producción oral (speaking), las pruebas se realizarán en parejas (role plays), otras serán de trabajo colaborativo en grupos de tres o cuatro alumnos, que se expondrán en clase (projects), y otras serán individuales dependiendo del contenido a evaluar. El alumno deberá ensayarlas previamente y preguntar al profesor las dudas antes de examinarse. Se le permitirá el uso de apoyo visual y esquemas en la exposición oral. El profesor no será demasiado estricto a la hora de penalizar los errores de pronunciación o fluidez. Lo importante es que el alumno comunique.

Alumnos con altas capacidades. Los alumnos/as que muestran altas capacidades intelectuales necesitan muy pronto una atención especial para evitar que se aburran en el aula, pierdan autoestima, desarrollen problemas de comportamiento y acaben abandonando el instituto o se conformen con niveles mediocres de rendimiento. Desde nuestra materia se llevarán a cabo las siguientes estrategias para atender a este tipo de alumnos/as: Adaptaciones curriculares específicas

donde se contemplan la ampliación y/o enriquecimiento de los objetivos y contenidos, la metodología específica, los ajustes organizativos y la definición de criterios de evaluación. - Proponer un tipo de enseñanza que exija algún tipo de desafío: proponiendo tareas nuevas y/o complejas, tareas que exigen riesgos intelectuales, etc - Aprendizaje individualizado, orientado de forma básica y dirigida, es decir, permitir la posibilidad de que aprendan de manera independiente, siempre que sea posible y avanzar a su ritmo.

EVALUACIÓN

La evaluación, promoción y titulación en la Educación Secundaria Obligatoria está regulada por lo dispuesto en el RD 984/2021, de 16 de noviembre y las normas para la aplicación de lo dispuesto en dicho decreto quedan establecidas por la Resolución del 15 de diciembre de 2021, por la que se dictan las instrucciones sobre la evaluación, promoción y titulación en educación secundaria obligatoria. Los referentes para la evaluación serán los establecidos en el currículo.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria será **continua, formativa e integradora**.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento a la situación del alumnado con necesidades educativas especiales, con dificultades específicas de aprendizaje o con integración tardía en el sistema educativo español y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta como referentes últimos, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, la **consecución de los objetivos** establecidos para la etapa y el **grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida**. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia o ámbito teniendo en cuenta sus criterios de evaluación.

Si partimos de que las competencias suponen una aplicación real y práctica de conocimientos, habilidades y actitudes, la forma de comprobar o evaluar si el alumno las ha adquirido es reproducir **situaciones** lo más reales posibles de aplicación, y en estas situaciones lo habitual es que el alumno se sirva de ese bagaje acumulado (todo tipo de contenidos) pero responda, sobre todo, a situaciones prácticas.

En función del objetivo que perseguimos al evaluar, contamos con varias modalidades, como es el caso de la **evaluación sumativa**, realizada en diferentes momentos del curso y que tendemos a identificar con las finales de evaluación y de curso. Habrá otras evaluaciones, como la **inicial** (no calificada) y la final y, sobre todo, la **continua** o formativa, aquella que se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, inmersa en él, y que insiste, por tanto, en el carácter orientador y de diagnóstico de la enseñanza.

Además de evaluar el aprendizaje del alumno, también se evalúa el proceso de enseñanza del profesorado.

Procedimientos de evaluación

El currículo nos propone una serie de herramientas que nos permiten llevar a cabo el proceso de evaluación en el aula. En el caso de la evaluación **formativa**, serán la observación y seguimiento sistemático del alumno, es decir, se tomarán en consideración todas las *producciones* que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, lecturas y resúmenes, investigaciones, situaciones de aprendizaje, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión y autoevaluación entre otros. En el caso de la evaluación **sumativa**, serán las pruebas escritas y orales. En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación.

El currículo establece unos **criterios de evaluación** por materia y curso que nos permiten evaluar la adquisición de las competencias específicas de la materia.

ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

Evaluación ordinaria

La calificación final del alumno será la obtenida al sumar de forma ponderada todos los criterios de evaluación. Dicha ponderación se hará de la siguiente manera:

Destreza	Criterio de evaluación	Puntuación	porcentaje
Listening	1.1	1.5	15%
Reading	1.2	0.75	15%
	1.3	0.75	
Speaking	2.1	0.3	15%
	3.1	0.2	
	3.2	0.2	
	4.1	0.2	
	4.2	0.2	
	6.1	0.2	
	6.3	0.2	
Writing	2.2	0.4	15%
	2.3	0.4	
	5.3	0.4	
	6.2	0.3	
Use of English	5.1	2	40%
	5.2	2	

En las **evaluaciones intermedias**, la nota se obtendrá de los criterios de evaluación trabajados en ese trimestre.

En la **evaluación final**, la nota se obtendrá de la suma de los criterios de evaluación. Aquellos criterios de evaluación que se repitan en distintos trimestres, obtendrán su nota de la ponderación de cada uno de los trimestres, de la siguiente manera:

-1er trimestre: 25 %

-2o trimestre: 35%

-3er trimestre: 40%

Los miembros de este departamento hemos consensuado que aquel alumno que no se presente a una prueba el día previsto, bien por enfermedad o por cualquier otro motivo, deberá justificar su ausencia a través de la agenda y, además, el padre, madre o tutor legal debe llamar al profesor en su

hora de atención a padres para informarle del motivo de la falta al examen. Una vez realizado este trámite, el profesor consensuará con el alumno otro día para la realización de la prueba.

En el caso de que el alumno no siga este procedimiento, el profesor evaluará los criterios de evaluación previstos en la siguiente prueba, por lo que no se repetirá el examen.

Además, en el caso de que a un alumno se le sorprenda copiando en un examen, o se tengan sospechas de ello, se procederá de la siguiente manera: el profesor retirará la prueba, y no la calificará, repitiéndola otro momento, elegido por el profesor y en el formato que considere oportuno (prueba oral, prueba escrita, etc).

Por último, en el caso que el profesor constate que el alumno ha faltado a las clases previas a un examen, podrá proceder de la misma manera que la detallada en el párrafo anterior.

Recuperación de alumnos en evaluación ordinaria

Dado el carácter de evaluación continua de esta asignatura, no está prevista ninguna medida de recuperación en evaluación ordinaria. Los alumnos volverán a examinarse de los contenidos suspensos en la siguiente evaluación, y por lo tanto no son necesarias las medidas de recuperación ordinaria.

Plan de refuerzo de alumnos con evaluación negativa en cursos anteriores (pendientes)

A comienzo de curso, la jefa de departamento solicitará el listado de los alumnos pendientes a la administración del Centro. Con este listado, nombrará al profesor del departamento responsable del seguimiento de estos alumnos. Dicho profesor será el que imparta clase a este grupo.

Los alumnos pendientes recibirán por escrito el procedimiento para recuperar la materia y las actividades de repaso de los contenidos para las pruebas. En este documento se reflejarán los criterios de evaluación, calificación y recuperación, los saberes básicos, los instrumentos de evaluación así como el calendario de las dos pruebas a realizar (enero y abril). También se informará a los padres mediante el envío de un mensaje por Edvoice, y los alumnos firmarán un documento elaborado por el coordinador cuando reciban el plan de recuperación.

El alumno tendrá dos oportunidades para recuperar la asignatura pendiente: la primera prueba se realizará en enero y la segunda tendrá lugar en abril. En ambos exámenes los criterios de calificación serán los siguientes:

- Bloque 1: Listening: 20%
- Bloque 3: Reading: 20%
- Bloque 4: -Writing: 20%
- Gramática y Vocabulario: 40%

La calificación del final del alumno será la media aritmética de la nota obtenida en ambas pruebas. Además de lo establecido anteriormente, el alumno tendrá aprobada la materia de 2o ESO si se dan una o varias de las siguientes condiciones:

- Si la nota media del primer y segundo trimestre fuera superior a 5. (en este caso, el alumno no tendrá que realizar el segundo parcial)
- Si la nota media del segundo trimestre fuera superior a 5. (en este caso, el alumno no tendrá que realizar el segundo parcial)

-Si la nota media del curso actual fuera superior a 5.

La jefa de este departamento, como coordinadora de pendientes, será el enlace entre profesores y padres y comunicará a los padres cualquier incidencia que pueda interrumpir el proceso de recuperación: no se presenta a los exámenes, etc. Esta comunicación se realizará telefónicamente quedando reflejada en el cuaderno de registro de llamadas de la sala de profesores, así como el calendario de las dos pruebas a realizar (enero y mayo). También se informará a los padres mediante el envío de un mensaje de Edvoice o cualquier otra aplicación informática disponible y los alumnos firmarán un documento elaborado por el coordinador cuando reciban el plan de recuperación.

En la segunda evaluación intermedia, informaremos a las familias de los resultados obtenidos en la primera prueba, mediante el formulario diseñado para dicha evaluación. En la tercera evaluación, informaremos de los resultados obtenidos en la evaluación final.

Recuperación de alumnos absentistas

La falta de asistencia a clase de modo reiterado puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios de evaluación y la propia evaluación continua. El porcentaje de faltas de asistencia, justificadas o no, que originan la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua se establece en el 30% del total de horas lectivas de la materia.

El alumno que se vea inmerso en esta situación será informado previamente de los instrumentos de evaluación establecidos para cada destreza y deberá realizar una prueba global de los criterios de evaluación correspondientes a ese curso.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Se dispone de los siguientes recursos materiales y digitales:

El libro de texto utilizado es *Energize* de Oxford University Press. El alumno dispone del Student's Book con la siguiente estructura:

- Una unidad de repaso, *Refresh your memory*, para revisar el vocabulario y gramática esenciales.
- Nueve unidades principales con doce páginas cada una.
- Cada unidad comienza con una lección de vocabulario, en la que se introduce el tema de la unidad y el primer bloque de vocabulario a través de fotografías y videos.
- Dos estructuras gramaticales presentadas y practicadas a través de un listening y una lectura.
- Una lección de dos páginas en cada unidad (*Everyday English*) basadas en presentaciones a través de videos de vloggers adolescentes.
- Una página de escritura con una característica en cada unidad en el *Writing Builder*.
- Una página *Language summary* que proporciona una referencia muy útil que recoge los bloques de vocabulario, las estructuras gramaticales y el lenguaje funcional.
- Cada unidad termina con un proyecto, *Project 360º*, donde los alumnos tratan con temas culturales e intercurriculares a través de una fotografía multimedia 360º interactiva.

- Tres lecciones *Review* que repasan el vocabulario y la gramática de las tres unidades precedentes.
- Diez páginas de *Essential practice*, al final del libro ofrecen práctica extra sobre las estructuras gramaticales.
- Dos páginas con el listado de los verbos irregulares al final del libro.
- La zona de aprendizaje online: www.oup.com/elt/oupesecundary

También dispone del Workbook, con la siguiente estructura:

- Cuatro páginas de repaso en la lección Refresh your memory.
- Ocho páginas de práctica para cada unidad del Student's Book.
- Cuarenta páginas de referencia de vocabulario y gramática, con tareas prácticas.
- Seis páginas de Book Club para utilizarse junto con el Active Learning Kit.

Dispone además de la versión digital del Student's Book y Workbook con ejercicios interactivos y puntuación automática que incluye todos los videos y audios. El Workbook digital incluye también acceso al *Active Learning Kit* digital y al *Book Club*.

El profesor dispone de la Guía didáctica (*Teacher's Guide*), con una introducción y anotaciones sobre la metodología de *Energize*. Además de:

- Los componentes de Energize.
- Una guía para las lecciones de los proyectos 360º y el Active Learning Kit.
- Un tour de una unidad del Student's Book y del Workbook, así como del iPack.
- Sugerencias y recomendaciones para capacidades mixtas.
- Información sobre las competencias clave, la evaluación y los tests.
- Una guía CEFR.
- Notas sobre las lecciones, las respuestas de las actividades del alumno y las transcripciones de los audios.
- Las respuestas del Workbook y del Essential practice.

El profesor dispone del iPack con:

- El Student's Book y Workbook con respuestas emergentes a las actividades.
- Presentaciones y ejercicios de práctica de vocabulario interactivos en fichas con formato PDF en tres niveles (1-3 estrellas) con respuestas.
- Fichas con formato PDF de práctica de gramática en tres niveles (1-3 estrellas) con respuestas.
- Video y audio integrados.
- Ejercicios interactivos de *Reading extension*, *Reading strategy* y *Listening strategy*.

- Contenido de los videos: video de *warm-up*, tres o cuatro videos por unidad para las lecciones *Everyday English* y el video del Proyecto 360º.
- Dos animaciones de gramática por unidad.
- Acceso para el profesorado las imágenes del Proyecto 360º y al *Active Learning Kit*.

Y por último, los recursos descargables en la web Oxford Premium: www.OxfordPremium.es

- Todo el material de audio del Student's Book y Tests.
- Las hojas de autoevaluación del alumnado
- Referencias gramaticales en español, euskera, catalán y gallego.
- Rúbricas de evaluación para el Proyecto 360º y para la evaluación continua (para el profesorado).
- Tests imprimibles y fotocopiables en Word y PDF, y fichas disponibles en PDF.
- 30 fichas de vocabulario y gramática disponibles en tres niveles.
- Fichas de lectura y escritura de nivel básico.
- Nueve fichas de comunicación por parejas.
- Dos fichas fotocopiables CLIL para cada unidad.
- Un test de diagnóstico, tests para las unidades, test trimestrales y el test anual, en tres niveles de dificultad.
- Tests de expresión oral para cada unidad, tres trimestrales y uno final.
- Rutas rápidas guiadas sobre las tareas esenciales para horarios reducidos.

Criterios de selección de materiales.

Los criterios seguidos por nuestro departamento para la elección de un libro de texto son los siguientes:

1. Los objetivos y contenidos del material se adaptan al currículo, están dentro de la legislación vigente (LOMLOE).
2. Siguen un enfoque comunicativo y garantiza la práctica equilibrada de las 4 destrezas (Reading, listening, writing, speaking).
3. La secuenciación de los contenidos es adecuada y continua.
4. Claridad en la disposición de las actividades por página y coherencia en su secuenciación a lo largo de toda la unidad.
5. Que el diseño gráfico sea atractivo y presente temas de actualidad relacionados con los intereses de nuestros estudiantes.
6. Repertorio variado.

7. Atención a la diversidad de los estudiantes.
8. Integra temas transversales.
9. Presenta actividades de refuerzo y de ampliación.
10. Presenta materiales complementarios que facilitan el desarrollo del proceso docente.
11. El material incluye proyectos y situaciones de aprendizaje integrados en los contenidos.
12. Las situaciones de aprendizaje están expuestas de manera atractiva y pautaada, lo que facilita la realización de la tarea final.
13. El material fomenta la reflexión sobre el aprendizaje, así como la auto-evaluación y co-evaluación.
14. El material ayuda a la preparación de pruebas externas, tales como la prueba de certificación de 4º ESO y la Ebaeu, con actividades de tipología parecida.

Uso de dispositivos móviles

En atención a las Instrucciones de 3 de enero de 2024 de la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa e Innovación sobre determinados aspectos para la regulación del uso de los teléfonos móviles y otros dispositivos electrónicos en determinados centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia:

El uso de los teléfonos móviles y otros dispositivos electrónicos no estará permitido a los alumnos en los centros docentes durante la jornada escolar. Asimismo, en las normas de convivencia, los centros podrán limitar su uso en otros periodos, actividades y espacios de su competencia.

Por lo tanto, en el departamento de inglés, estará prohibido cualquier uso de dispositivos electrónicos. Se permitirá, sin embargo, su uso en las actividades que así lo requieran, como por ejemplo kahoot. Este tipo de actividades promueven el aprendizaje desde un punto de vista lúdico, por lo que son muy motivadoras para los alumnos. Para llevarlas a cabo, el profesor encargado de la actividad avisará a las familias con 24 horas de antelación, para que así los alumnos puedan traer sus dispositivos al centro, siempre que sus familias lo estimen conveniente. En ningún caso el alumno verá disminuida su nota por no traer el dispositivo al centro.

El uso del dispositivo estará limitado a la actividad programada. Cualquier uso indebido del mismo durante el periodo lectivo será sancionado según el reglamento de régimen interno del centro.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

-Actividades relacionadas con el tratamiento de los elementos culturales propios de la L2, tales como celebraciones de diferentes festividades y días históricos, como por ejemplo Christmas, Easter, Thanksgiving Day, Guy Fawkes Day, etc. Estas actividades se realizarán durante todo el curso, siempre que la temporalización de los contenidos lo permita.

-Visita a los cines del CC Nueva Condomina para visionar una película en versión original. Esta actividad se realizará durante el segundo trimestre.

CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

Nuestra programación incorpora y desarrolla el conjunto de elementos transversales recogidos por la LOMLOE.

Como es de esperar, en la materia de la lengua inglesa se trabajan principalmente la **comprensión lectora**, la **expresión oral y escrita** en todas las unidades; pero también se trabajan la **comunicación audiovisual** y las **TIC**. El conocimiento de una lengua extranjera permite a los alumnos acceder a una gama más amplia de información y también comunicarse con una gama más amplia de personas. Los cursos de idiomas brindan a los alumnos las herramientas que necesitan para comunicarse adecuadamente en diferentes contextos, incluida la comunicación online. Al aprender un idioma extranjero, es importante estar expuesto a una variedad de recursos y géneros de producción oral y escrita. El uso regular de los recursos de aprendizaje digital, incluidos los sitios web y los materiales de la pizarra interactiva, se suma directamente al desarrollo de esta competencia. Las actividades basadas en la web, utilizadas en las aulas de lengua extranjera ayudan al desarrollo de la evaluación crítica.

El **emprendimiento** también se trabajará, fomentando el trabajo en equipo en el aula, la gestión de recursos personales y las habilidades sociales, como la cooperación y la negociación. Se alienta a los alumnos a adoptar procedimientos que les permitan utilizar sus propias iniciativas y habilidades de toma de decisiones durante la planificación, organización y gestión de su trabajo. Esta experiencia equivale a una habilidad transferible que se puede utilizar tanto en contextos sociales como comerciales. Las tareas que requieren que los alumnos trabajen en parejas o en pequeños grupos, o que realicen proyectos cortos o situaciones de aprendizaje, requieren cooperación, flexibilidad y gestión del tiempo.

También fomentaremos **educación cívica y constitucional**. La participación activa en la sociedad y la exitosa vida laboral son parte integral de la competencia social. Desarrollar una conciencia de y respeto por uno mismo, así como las diferentes costumbres y formas de pensar de los demás, es una parte esencial de esto. La educación cívica se refiere a la conciencia de conceptos sociales y políticos, como democracia, igualdad y justicia, que permiten a las personas participar activamente en sociedades democráticas. La naturaleza de muchas actividades que forman una parte central de la enseñanza de idiomas extranjeros requiere que los alumnos interactúen con otros alumnos en la clase de manera cooperativa. Las tareas que personalizan el aprendizaje pidiéndoles a los alumnos que respondan preguntas sobre sí mismos o expresen sus opiniones también son relevantes para la adquisición de la competencia social.

Medidas académicas para favorecer la igualdad entre hombres y mujeres.

Desde el departamento de inglés, colaboramos con la igualdad de género en nuestro día a día. Trabajamos con situaciones reales, por lo que la selección de materiales nos permite trabajar la educación en valores, en concreto, la igualdad entre hombres y mujeres, a través de lecturas, videos, redacciones, mediaciones, descripción de fotos, audios, etc.

Por otro lado, existe una brecha de género en la enseñanza de lenguas extranjeras. Es una profesión con una mayoría de mujeres, por lo que desde el departamento trabajamos para mostrar a los alumnos que la enseñanza de lenguas extranjeras es una profesión accesible tanto a hombres como a mujeres.

MEDIDAS DE MEJORA

Medidas previstas para estimular el Interés y el Hábito de la Lectura

Aunque la afición por la lectura tiene un valor personal incuestionable, una de nuestras prioridades es formar lectores competentes que cuenten con los mecanismos mentales necesarios para entender y para expresar lo que se lee. En muchos casos nos encontramos con la falta de hábito de lectura, hábito que se adquiere con tiempo constancia. A esto hemos de añadir la dificultad que entraña leer en una lengua extranjera.

Desde el Departamento de Inglés fomentaremos el hábito de la lectura a través del trabajo con una amplia variedad de textos de temática diferente acorde a los intereses de los alumnos: blogs, emails, artículos, páginas web, historias, recetas, guiones, tiras de comics, noticias y entrevistas junto con textos de cultura de países de lengua inglesa.

Por otro lado, proponemos la lectura de obras graduadas y adecuadas al nivel de los alumnos. Los títulos de estas lecturas se proporcionarán a los alumnos a comienzo de curso. Se les animará a entrar en contacto y familiarizarse con las lecturas de las que dispone la Biblioteca, aconsejando a nuestros alumnos a la hora de seleccionar una lectura teniendo en cuenta sus intereses y gustos.

Las siguientes estrategias pueden ser de gran utilidad para mejorar la comprensión de textos: Lectura comprensiva en clase, en voz alta o a través de una audición, a partir de un texto dado que siempre guardará relación con el tema que se esté impartiendo. Subrayado de las ideas más importantes. Redacción de un resumen o comentario de dicho texto. Uso del diccionario.

Realización de actividades que fomenten el aprendizaje autónomo después de la lectura y que proporcionen la oportunidad de investigar y ampliar información a través de internet. Para este curso, la lectura propuesta para el segundo trimestre es: "A Ghost Collection". Editorial Burlington Books.

Medidas previstas para estimular el Interés y el Hábito de la Escritura.

En este curso, los intereses de los alumnos se centran aún en lo cotidiano y cercano. En todas las unidades didácticas nuestros alumnos tienen la oportunidad de practicar la expresión escrita a través de producciones de diversa índole, comenzando de manera más guiada en los primeros niveles: respuestas de comprensión de los textos propuestos y la redacción de sus propias producciones con finalidades diferentes a través de un texto modelo e imágenes que les proporcionan las palabras clave y las estructuras necesarias que pueden utilizar.

En una primera fase, la práctica de la expresión escrita está desglosada en fases muy definidas. Después de una actividad introductoria de expresión oral, los alumnos leen un texto modelo en el que se reciclan la gramática y el vocabulario de la unidad. Posteriormente se centran en un área de su escritura que les ayuda a realizarla de forma más efectiva. Es necesario el uso del diccionario y

otros recursos temáticos y lingüísticos así como de diferentes estrategias de producción: Expresar el mensaje ajustándose a los modelos y fórmulas del tipo de texto: una tabla con información sobre su compañero. Reajustar la tarea o el mensaje antes las dificultades y recursos disponibles. Apoyarse en conocimientos previos. Finalmente, debemos instar a los alumnos a la presentación de sus trabajos escritos con limpieza y claridad. Por tanto, el alumno deberá atender tanto al proceso de escritura como al producto, teniendo en cuenta las características propias del tipo de texto, utilizando el registro idóneo, los marcadores del discurso y los signos de puntuación adecuados, ordenando frases y párrafos en textos coherentes mediante el uso de adjetivos, adverbios, conjunciones y conectores y respetando a la vez la estructura de los mismos.

Medidas previstas para estimular el Interés y el Hábito Oral.

El currículo establecido en la LOMLOE incorpora el enfoque orientado a la acción recogida en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas y destaca lo que los alumnos deberán ser capaces de hacer en la lengua extranjera en diversos contextos comunicativos reales en los que tendrán oportunidad de desarrollar la destreza oral especialmente. Es importante exponer al alumno a situaciones reales del lenguaje con el objetivo de conseguir el desarrollo de un lenguaje activo y funcional. Para tal fin, les proporcionaremos el vocabulario y expresiones útiles mediante breves diálogos. Los alumnos practican estas expresiones para fomentar la confianza antes de crear y practicar sus propios diálogos. Inglés práctico donde se introducen situaciones comunicativas de la vida real a través de diálogos por parejas o más alumnos (hacer planes, pedir comida en un restaurante, debatir, sugerir y organizar actividades para el fin de semana, expresar preferencias, describir películas y dar opiniones,) Videos interactivos donde los alumnos se implican en las entrevistas y reportajes a través de una serie de preguntas posteriores a su visionado. Videos de cultura donde pueden conocer las convenciones sociales, normas de cortesía, costumbres, valores, creencias y actitudes de otros países donde se habla la lengua extranjera para, posteriormente, contrastarlas con la suyas propias. Role Plays en el que los alumnos simulan situaciones que se presentan en la vida real (conversaciones telefónicas, pedir comida en un restaurante, ir de compras, etc).

Otro aspecto a tener en cuenta es la fonética. Una de las dificultades añadidas a la hora de que nuestros alumnos se expresen oralmente es la falta de correspondencia entre la fonología y la ortografía. En todas las unidades didácticas incluiremos la pronunciación además del ritmo y la entonación. Creemos conveniente que en los primeros niveles los alumnos se agrupen en parejas o grupos para practicar los sonidos después de haberlos escuchado y repetido en voz alta. Más tarde podrán poner en práctica la fonética con actividades online, a través de CDs o de Internet, donde podemos encontrar una gran variedad de actividades en todos los niveles y que servirán a nuestros alumnos para trabajar y mejorar las condiciones lingüísticas. Proyectos en los que los alumnos podrán hacer presentaciones orales sobre temas de su interés de forma cooperativa o individual. Utilizaremos actividades interactivas para dinamizar las sesiones, que prioricen la comprensión y expresión oral.

Desde el comienzo de curso, los profesores de este departamento expondremos a nuestros alumnos las estrategias de producción oral así como el tipo de actividades que han de realizar para que la comunicación oral se lleve a cabo de forma efectiva.

Evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente

Al finalizar cada trimestre, en reunión de departamento, analizaremos y evaluaremos el proceso de enseñanza y de nuestra práctica docente cumplimentando un documento en el que quedarán reflejados los siguientes aspectos:

1. principales acuerdos pedagógicos adoptados.
2. Medidas o planes de mejora.
3. Grado de ajuste de la programación docente a lo previsto en todos los grupos de los mismos cursos de la etapa así como las diferencias detectadas entre los distintos grupos del mismo curso, sus posibles causas y, por último, las medidas o planes de mejora
4. El grado de consecución de los saberes básicos, el análisis de las diferencias advertidas y las medidas o planes de mejora.



Programación

Materia: LEI3EA - Lengua Extranjera: Inglés

Curso: 3º

ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria

Plan General Anual

UNIDAD UF1: PRIMER TRIMESTRE

Fecha inicio prev.: 13/09/2023

Fecha fin prev.: 22/12/2023

Sesiones prev.: 44

Saberes básicos

A - Comunicación.

0.1 - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. Uso progresivamente autónomo y eficiente de herramientas de corrección de errores como rúbricas o leyendas de corrección.

0.2 - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. Y su aplicación en párrafos estructurados así como en interacciones orales con cierto nivel de intercambio de información y en presentaciones orales y multimodales.

0.3 - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades desde de mediación en situaciones cotidianas. Identificación progresivamente autónoma de los aspectos más relevantes de un texto en diferentes formatos así como de las necesidades del interlocutor para reformular un mensaje de manera efectiva y significativa.

0.4 - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.

0.5 - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.

0.6 - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales, la acción y el modo en que se realiza.

0.7 - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. Frases idiomáticas de uso común y colocaciones específicas de la lengua.

0.8 - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Afianzamiento en la comprensión de sonidos propios de la lengua extranjera, así como cierto nivel de precisión en la pronunciación de esos sonidos.

0.9 - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. Afianzamiento de las normas ortográficas de la transformación de palabras así como de la comprensión del cambio de significado que esa transformación conlleva.

0.10 - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. Uso progresivamente autónomo de mecanismos que faciliten la interacción, así como estrategias de desarrollo de la función fática del lenguaje oral.

0.11 - Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Selección y uso progresivamente autónomos de herramientas digitales fiables y productivas.

0.12 - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.

0.13 - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B - Plurilingüismo.

0.1 - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. Estrategias y recursos que permitan inferir de manera progresivamente eficaz el significado de textos de cierta complejidad a partir de palabras conocidas.

0.2 - Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.

0.3 - Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

0.4 - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.

C - Interculturalidad.

0.1 - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

0.2 - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

0.3 - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.

0.4 - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

0.5 - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de calificación	Competencias
--------------------------	-------------------------	--------------	-------------------------------------	--------------

1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	#.1.1.Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales y seleccionar información pertinente de textos orales y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita:100%	1,500	• CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.1.2.Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales y seleccionar información pertinente de textos escritos sobre temas cotidianos de relevancia personal o de interés público, próximos a su experiencia expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita:100%	1,000	• CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.1.3.Interpretar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita:100%	0,250	• CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.1.4.Organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita:100%	0,250	• CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM

2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	#.2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	Eval. Ordinaria: Prueba oral: 100%	0,500	- CCEC - CCL - CD - CE - CP - CPSAA - STEM
	#.2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita: 100%	1,700	- CCEC - CCL - CD - CE - CP - CPSAA - STEM
	#.2.3. Organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	Eval. Ordinaria: Cuadernos de ejercicios: 100%	0,100	- CCEC - CCL - CD - CE - CP - CPSAA - STEM
3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	#.3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores.	Eval. Ordinaria: Escala de observación: 100%	0,500	- CC - CCL - CP - CPSAA - STEM
	#.3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, resolver problemas.	Eval. Ordinaria: Escala de observación: 100%	0,100	- CC - CCL - CP - CPSAA - STEM

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	#.4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	Eval. Ordinaria: Prueba oral: 100%	0,700	- CCEC - CCL - CP - CPSAA - STEM
	#.4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	Eval. Ordinaria: Prueba oral: 100%	0,100	- CCEC - CCL - CP - CPSAA - STEM
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	#.5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita: 100%	1,500	- CD - CP - CPSAA - STEM
	#.5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita: 100%	1,500	- CD - CP - CPSAA - STEM
	#.5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	Eval. Ordinaria: Cuadernos de ejercicios: 100%	0,100	- CD - CP - CPSAA - STEM

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	# 6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación: 100%	0,050	• CC • CCEC • CCL • CP • CPSAA
	# 6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación: 100%	0,100	• CC • CCEC • CCL • CP • CPSAA
	# 6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación: 100%	0,050	• CC • CCEC • CCL • CP • CPSAA

UNIDAD UF2: SEGUNDO TRIMESTRE	Fecha inicio prev.: 08/01/2024	Fecha fin prev.: 22/03/2024	Sesiones prev.: 42
--------------------------------------	---	--	-------------------------------

Saberes básicos

A - Comunicación.

0.1 - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. Uso progresivamente autónomo y eficiente de herramientas de corrección de errores como rúbricas o leyendas de corrección.

0.2 - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. Y su aplicación en párrafos estructurados así como en interacciones orales con cierto nivel de intercambio de información y en presentaciones orales y multimodales.

0.3 - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades desde de mediación en situaciones cotidianas. Identificación progresivamente autónoma de los aspectos más relevantes de un texto en diferentes formatos así como de las necesidades del interlocutor para reformular un mensaje de manera efectiva y significativa.

0.4 - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.

0.5 - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.

0.6 - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales, la acción y el modo en que se realiza.

0.7 - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. Frases idiomáticas de uso común y colocaciones específicas de la lengua.

0.8 - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Afianzamiento en la comprensión de sonidos propios de la lengua extranjera, así como cierto nivel de precisión en la pronunciación de esos sonidos.

0.9 - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. Afianzamiento de las normas ortográficas de la transformación de palabras así como de la comprensión del cambio de significado que esa transformación conlleva.

0.10 - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. Uso progresivamente autónomo de mecanismos que faciliten la interacción, así como estrategias de desarrollo de la función fática del lenguaje oral.				
0.11 - Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Selección y uso progresivamente autónomos de herramientas digitales fiables y productivas.				
0.12 - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.				
0.13 - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.				
B - Plurilingüismo.				
0.1 - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. Estrategias y recursos que permitan inferir de manera progresivamente eficaz el significado de textos de cierta complejidad a partir de palabras conocidas.				
0.2 - Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.				
0.3 - Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).				
0.4 - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.				
C - Interculturalidad.				
0.1 - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.				
0.2 - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.				
0.3 - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.				
0.4 - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.				
0.5 - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de calificación	Competencias

1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	#.1.1.Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales y seleccionar información pertinente de textos orales y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita:100%	1,500	- CCEC - CCL - CD - CP - CPSAA - STEM
	#.1.2.Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales y seleccionar información pertinente de textos escritos sobre temas cotidianos de relevancia personal o de interés público, próximos a su experiencia expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita:100%	1,000	- CCEC - CCL - CD - CP - CPSAA - STEM
	#.1.3.Interpretar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita:100%	0,250	- CCEC - CCL - CD - CP - CPSAA - STEM
	#.1.4.Organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita:100%	0,250	- CCEC - CCL - CD - CP - CPSAA - STEM

2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	#.2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	Eval. Ordinaria: Prueba oral:100%	0,500	- CCEC - CCL - CD - CE - CP - CPSAA - STEM
	#.2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita:100%	1,700	- CCEC - CCL - CD - CE - CP - CPSAA - STEM
	#.2.3. Organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	Eval. Ordinaria: Cuadernos de ejercicios:100%	0,100	- CCEC - CCL - CD - CE - CP - CPSAA - STEM
3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	#.3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores.	Eval. Ordinaria: Escala de observación:100%	0,500	- CC - CCL - CP - CPSAA - STEM
	#.3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, resolver problemas.	Eval. Ordinaria: Escala de observación:100%	0,100	- CC - CCL - CP - CPSAA - STEM

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	#.4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	Eval. Ordinaria: Prueba oral: 100%	0,700	- CCEC - CCL - CP - CPSAA - STEM
	#.4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	Eval. Ordinaria: Prueba oral: 100%	0,100	- CCEC - CCL - CP - CPSAA - STEM
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	#.5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita: 100%	1,500	- CD - CP - CPSAA - STEM
	#.5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita: 100%	1,500	- CD - CP - CPSAA - STEM
	#.5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	Eval. Ordinaria: Cuadernos de ejercicios: 100%	0,100	- CD - CP - CPSAA - STEM

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	# 6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación: 100%	0,050	• CC • CCEC • CCL • CP • CPSAA
	# 6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación: 100%	0,100	• CC • CCEC • CCL • CP • CPSAA
	# 6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación: 100%	0,050	• CC • CCEC • CCL • CP • CPSAA

UNIDAD UF3: TERCER TRIMESTRE	Fecha inicio prev.: 03/04/2024	Fecha fin prev.: 19/06/2024	Sesiones prev.: 36
-------------------------------------	---	--	-------------------------------

Saberes básicos

A - Comunicación.

0.1 - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. Uso progresivamente autónomo y eficiente de herramientas de corrección de errores como rúbricas o leyendas de corrección.

0.2 - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. Y su aplicación en párrafos estructurados así como en interacciones orales con cierto nivel de intercambio de información y en presentaciones orales y multimodales.

0.3 - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades desde de mediación en situaciones cotidianas. Identificación progresivamente autónoma de los aspectos más relevantes de un texto en diferentes formatos así como de las necesidades del interlocutor para reformular un mensaje de manera efectiva y significativa.

0.4 - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.

0.5 - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.

0.6 - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales, la acción y el modo en que se realiza.

0.7 - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. Frases idiomáticas de uso común y colocaciones específicas de la lengua.

0.8 - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Afianzamiento en la comprensión de sonidos propios de la lengua extranjera, así como cierto nivel de precisión en la pronunciación de esos sonidos.

0.9 - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. Afianzamiento de las normas ortográficas de la transformación de palabras así como de la comprensión del cambio de significado que esa transformación conlleva.

0.10 - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. Uso progresivamente autónomo de mecanismos que faciliten la interacción, así como estrategias de desarrollo de la función fática del lenguaje oral.				
0.11 - Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Selección y uso progresivamente autónomos de herramientas digitales fiables y productivas.				
0.12 - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.				
0.13 - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.				
B - Plurilingüismo.				
0.1 - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. Estrategias y recursos que permitan inferir de manera progresivamente eficaz el significado de textos de cierta complejidad a partir de palabras conocidas.				
0.2 - Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.				
0.3 - Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).				
0.4 - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.				
C - Interculturalidad.				
0.1 - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.				
0.2 - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.				
0.3 - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.				
0.4 - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.				
0.5 - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de calificación	Competencias

1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	#.1.1.Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales y seleccionar información pertinente de textos orales y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita:100%	1,500	• CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.1.2.Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales y seleccionar información pertinente de textos escritos sobre temas cotidianos de relevancia personal o de interés público, próximos a su experiencia expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita:100%	1,000	• CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.1.3.Interpretar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita:100%	0,250	• CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.1.4.Organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita:100%	0,250	• CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM

2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	#.2.1. Expresar oralmente textos sencillos, estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	Eval. Ordinaria: Prueba oral: 100%	0,500	- CCEC - CCL - CD - CE - CP - CPSAA - STEM
	#.2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con aceptable claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita: 100%	1,700	- CCEC - CCL - CD - CE - CP - CPSAA - STEM
	#.2.3. Organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor o interlocutora potencial a quien se dirige el texto.	Eval. Ordinaria: Cuadernos de ejercicios: 100%	0,100	- CCEC - CCL - CD - CE - CP - CPSAA - STEM
3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	#.3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores.	Eval. Ordinaria: Escala de observación: 100%	0,500	- CC - CCL - CP - CPSAA - STEM
	#.3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, resolver problemas.	Eval. Ordinaria: Escala de observación: 100%	0,100	- CC - CCL - CP - CPSAA - STEM

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	#.4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	Eval. Ordinaria: Prueba oral: 100%	0,700	- CCEC - CCL - CP - CPSAA - STEM
	#.4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	Eval. Ordinaria: Prueba oral: 100%	0,100	- CCEC - CCL - CP - CPSAA - STEM
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	#.5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita: 100%	1,500	- CD - CP - CPSAA - STEM
	#.5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita: 100%	1,500	- CD - CP - CPSAA - STEM
	#.5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	Eval. Ordinaria: Cuadernos de ejercicios: 100%	0,100	- CD - CP - CPSAA - STEM

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	# 6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	Eval. Ordinaria: Escala de observación: 100%	0,050	- CC - CCEC - CCL - CP - CPSAA
	# 6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	Eval. Ordinaria: Escala de observación: 100%	0,100	- CC - CCEC - CCL - CP - CPSAA
	# 6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Eval. Ordinaria: Escala de observación: 100%	0,050	- CC - CCEC - CCL - CP - CPSAA

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
-------------	---------------

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
-------------	---------------

3º ESO. OTROS ELEMENTOS DE LA PROGRAMACIÓN

DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Las bases metodológicas que inspiran nuestro trabajo son las siguientes:

El punto de partida del aprendizaje de los alumnos son sus primeros conocimientos previos; centrándonos en aquello que resulta familiar y cercano al alumnado pero con una vertiente de fantasía para lograr el equilibrio entre la seguridad/bienestar con el interés/imaginación. El alumno puede transferir conceptos y estrategias adquiridas para construir así significados y atribuir sentido a lo que aprende (partiendo de lo que conoce y formulando hipótesis para elaborar reglas que ayudan a interiorizar el nuevo sistema). Se favorece así su crecimiento personal, su desarrollo y su socialización.

El aprendizaje competencial persigue el desarrollo del potencial de cada alumno, de sus capacidades, preparar al alumnado para que pueda afrontar los retos personales a lo largo de su vida con éxito. Los alumnos no solo han de adquirir unos conocimientos, sino que han de ser capaces de acceder a ellos y aplicarlos en los diferentes contextos de su vida, contextualizarlos. El aprendizaje por competencias tiene el propósito de cubrir todos los aspectos de la vida, haciendo que los alumnos no solo sean capaces de aprender, sino entre otros, de aprender a aprender, aprender a convivir, aprender a hacer. Cada una de las unidades de nuestro proyecto proporciona diferentes actividades que contribuyen al desarrollo de las Competencias clave.

Las situaciones comunicativas que incluyen el humor y el juego captan la motivación del alumnado y facilitan el aprendizaje; por ello es importante tener en cuenta la importancia de las canciones e historias, las características de los personajes, las ilustraciones e incluso los efectos sonoros de las grabaciones.

Los alumnos aprenden de distintas formas y a ritmos diferentes; por eso nuestro proyecto está diseñado para ser utilizado con flexibilidad de modo que todos los integrantes del grupo puedan participar y encuentren actividades en las que pueden aplicar conocimientos y aptitudes, facilitando el desarrollo de la propia conciencia de logros y del progreso que logran día a día. En nuestro proyecto existe siempre un apoyo para aquellos alumnos que lo requieran, teniendo siempre en cuenta aquellos casos en los que el progreso no responda a los objetivos que se han programado, así como los casos en que algunos destaquen en la consecución de objetivos y que, ante la falta de actividad programada, se desmotiven y pierdan el interés por la lengua extranjera. Para subsanar estas posibles situaciones se incluyen actividades tanto de ampliación, para los más avanzados, como de refuerzo, para los que puedan estancarse en algún momento.

El aprendizaje de los alumnos es mayor y de más calidad si se basa en la actividad; ellos demandan ejercer su capacidad de actuar. El alumno es el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje pero su actividad constructivista depende de la intervención del profesor/a. Esta intervención debe ser activa y reflexiva y ajustada al nivel que muestra el alumno/a debiendo: iniciar el *input* de la lengua, ayudar al individuo en la interacción con los demás, evaluar lo que hacen los alumnos, proporcionar *feedback*, contextualizar las actividades y dar significados comprensibles para el alumno, promover estrategias de comunicación, potenciar las estrategias de aprendizaje ya adquiridas y admitir el error.

Considerar el progreso pero también el error como algo natural en el proceso de aprendizaje. El error ocurre como una evidencia del dinamismo subyacente de la comprensión y del dominio progresivo del nuevo sistema comunicativo. Los errores se producen cuando el alumno anticipa como va a funcionar la lengua o cuando transfiere reglas de su lengua materna en un proceso natural de adquisición. Pero es importante hacer una distinción entre error y equivocación. Se considera error el fallo sistemático debido a un mal o escaso conocimiento de la lengua. Estos errores se corregirán al finalizar las interacciones orales, de forma grupal y con un lenguaje asequible y siempre teniendo en cuenta que no desaparecen repentinamente, sino que requieren su tiempo. La equivocación es un fallo ocasional debido a una falta de atención en un momento determinado, que lo mismo le puede ocurrir a un hablante nativo. No merece la pena corregir los fallos porque no son relevantes del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El aprendizaje globalizado genera el desarrollo de la realidad como un todo en los alumnos. Se ofrecerán actividades interrelacionadas con las otras materias curriculares, empezando por el conocimiento del mismo alumno y a continuación con la exploración del mundo que les rodea; su casa, su colegio, su medio ambiente y su sociedad en general.

Un aprendizaje permanente. No hay saberes que se adquieren exclusivamente en una determinada materia y sólo sirven para ella (sobre todo en esta y para esta). Con todo lo que el alumno aprende en las diferentes materias (y no sólo en la institución escolar) construye un bagaje cultural y de información que debe servirle para el conjunto de su vida, que debe ser capaz de utilizarlo en momentos precisos y en situaciones distintas (el lenguaje es, a estos efectos, paradigmático). Por eso, las Competencias clave pueden alcanzarse si no en todas, sí en la mayoría de las materias curriculares, y también por eso en todas estas materias podrá utilizar y aplicar dichas competencias, independientemente de en cuáles las haya podido adquirir (transversalidad). Ser competente debe ser garantía de haber alcanzado determinados aprendizajes, pero también permitirá alcanzar otros, tanto en la propia institución escolar como fuera de ella, garantía de su aprendizaje permanente (o, en este caso, capaz de comunicarse en situaciones muy diversas, algunas de las cuales el propio alumno ni siquiera puede considerar aún que tendrá que hacerlo).

Tipos de actividades:

▪ **Actividades de inicio**

Se trata de activar los conocimientos previos de los alumnos en los temas nuevos que se van a trabajar o de repasar los ya trabajados. Esto se suele hacer a través de actividades de *brainstorming* o actividades de repaso, mediante juegos, intercambios comunicativos con soporte audiovisual, etc.

▪ **De desarrollo**

Se incluyen diferentes tipos de actividades que apelan a las inteligencias múltiples y que están destinadas a facilitar la adquisición, fijación, evolución y mejora de las diversas destrezas que conforman la mayor parte de competencia de la lengua inglesa. Estas actividades son:

- El vocabulario relacionado con los diversos campos conceptuales que se desarrollan en la unidad didáctica (**Vocabulary**).
- La lectura y comprensión de textos (**Reading**).
- Las estructuras gramaticales (**Grammar**).

- Los sonidos estudiados (**Pronunciation**).
- La comprensión y la expresión oral de la lengua en todas sus vertientes (**Listening and Speaking**).
- La comprensión y la expresión escrita (**Writing**).

▪ **De refuerzo y ampliación**

En toda clase hay alumnos con diferentes estilos y ritmos de aprendizaje y diferentes niveles de motivación, así que nos planteamos como objetivo que todo alumno/a participe en el proceso de aprendizaje con plena satisfacción y alcance el éxito de acuerdo a su nivel de capacidad e interés.

La diversidad de ejercicios y actividades utilizados en los materiales posibilita que todos los alumnos puedan encontrar alguno que esté de acuerdo con su estilo y ritmo de aprendizaje.

Algunas de estas actividades actúan como una extensión para aquellos alumnos sin dificultades, y otras ofrecen un refuerzo para aquellos que necesitan más apoyo.

Las actividades a las que nos referimos son las siguientes:

- Actividades opcionales en el iPack.
- Actividades opcionales en el Teacher's Guide.
- Actividades adicionales en el Teacher's Guide.
- Las actividades de refuerzo:
 - Revisión del vocabulario y gramática (Language summary)
 - Compleción de las actividades de repaso (Essential practice)
 - Revisión de vocabulario y práctica adicional (Vocabulary Reference and Practice - WB)
 - Revisión de gramática y práctica adicional (Grammar Reference and Practice - WB)
 - Práctica adicional de expresión oral: *Real Talk* (Active Learning Kit)
- Las actividades propuestas en el Workbook: Vocabulary, Grammar, Reading, *Everyday English* y Writing workshop.

▪ **De desarrollo de Competencias clave**

Algunas actividades contribuyen más específicamente al desarrollo de una o varias Competencias clave, entre las que se incluirían:

- *Brainstorming*
- *Role-plays*
- Actividades interactivas
- Actividades en la pizarra digital
- Actividades basadas en distintos soportes
- Actividades de investigación o estudios de casos
- Actividades en grupo
- Interpretaciones de datos, gráficas, etc.
- Textos culturales, canciones, rimas, etc.
- Actividades en las que se trabajan las emociones

▪ **De evaluación**

La evaluación del aprendizaje en Educación Secundaria será continua y global y tendrá en cuenta el progreso del alumno en el conjunto de las materias del currículo. El profesor evaluará tanto los aprendizajes del alumnado y su nivel de logro de las competencias como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

Las actividades de evaluación podrían clasificarse en varios niveles:

- **Actividades de evaluación formativa**, donde el profesor evaluará el trabajo continuado de los alumnos y medirá su progreso a través de la observación y comprobación de la realización de actividades .
- **Actividades de evaluación sumativa** con la realización de las diversas actividades de evaluación:
 - Unit tests 1-9 (1-3 star)
 - End-of-term tests 1-3 (1-3 star)
 - End-of-year test (1-3 star)
- **Actividades de autoevaluación y autoestudio**, en las que el alumno se inicia en estrategias de auto-evaluación de sus conocimientos y destrezas:
 - El self-assessment checklist de cada unidad.

Mediación

Una de las novedades introducidas con la modificación de la ley de educación es la mediación. La ley dedica una competencia específica a esta actividad, y la describe como el uso de conocimientos y estrategias para explicar conceptos, simplificar mensajes o transmitir información. La adquisición de esta competencia implica poder actuar entre personas que no se comprenden entre sí, bien porque no hablan el mismo idioma o bien porque utilizan diferentes registros. También implica poder ayudar a otras personas a entender una información porque desconozcan los conceptos o porque sean de cierta complejidad. La formación del alumnado no consistirá únicamente en proporcionarle los conocimientos y estrategias necesarias para poder llevar a cabo este papel de mediador, se le debe formar también en valores y actitudes, ya que para actuar como intermediarios, facilitadores, etc. se necesita, entre otros, saber crear un entorno de cooperación, poder fomentar la motivación, tener empatía y sobre todo respetar a los interlocutores.

Durante este curso, trabajaremos la mediación oral y escrita, prestando especial atención a la mediación oral, incluyendo actividades como las descritas a continuación:

- Prácticas de situaciones comunicativas cotidianas en las que los alumnos aprenden a construir diálogos y los practican con compañeros, de tal forma que se preparan para saber comunicarse y facilitar la comunicación entre personas que no hayan tenido la oportunidad de desarrollar estas destrezas.
- Actividades de interacción oral en parejas, en las que se intercambia información personal con compañeros de clase: los alumnos tendrán que crear un ambiente de cooperación, exponer la información de tal forma que sus compañeros lo entiendan y respetar la información proporcionada por los demás;

- Actividades de interacción en las que se contesta a preguntas expresando su propia opinión, en las que tendrán que respetar la opinión de los demás.
- Actividades en las que los alumnos presentan información para el resto de sus compañeros, de forma clara y con los recursos necesarios para que todos lo entiendan, contestando a las preguntas que le puedan formular sobre el contenido de la presentación, respetando la presentación de los demás, fomentando la motivación en sus compañeros por el aprendizaje; reflexionando sobre los temas propuestos e intercambiando ideas y opiniones con otros compañeros;

Situaciones de aprendizaje

Uno de los principales objetivos del nuevo modelo educativo diseñado por el MEFP es el de preparar al alumnado para desenvolverse con garantías en las diferentes situaciones con las que se va a encontrar en los diferentes contextos de su vida: el personal, académico, social y profesional. Se trata de formar estudiantes que sepan aplicar los conocimientos adquiridos y las situaciones de aprendizaje son un elemento clave para poner en práctica este principio.

Las situaciones de aprendizaje son esenciales en el aprendizaje por competencias, ya que en ellas se plantea un problema potencial real, dentro de un contexto, que el alumnado tendrá que resolver utilizando todos los recursos a su alcance.

No solo contribuyen de forma directa al logro de los objetivos y permiten la transferencia de los conocimientos adquiridos, sino que además son motivadoras, fomentan la cooperación y el trabajo en equipo, así como la búsqueda de soluciones creativas. En definitiva, integran todos los elementos que constituyen el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las situaciones de aprendizaje previstas para la materia de inglés en este curso escolar son:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (SA)	UNIDAD/ES DIDÁCTICA/S	OBSERVACIONES
Crear una infografía.	1er trimestre	Infografía sobre una guía de supervivencia para la adolescencia.
Redactar carta formal	2o trimestre	Crear un árbol de deseos y transformarlo en una carta formal.
Hacer una presentación	3er trimestre	Dar una presentación sobre ideas brillantes e inventos o creaciones.

Agrupamientos

Se podrán establecer diferentes tipos de agrupamientos, en función de la respuesta que pretenda darse a la atención de las diversas necesidades de los alumnos como dependiendo de la

heterogeneidad de las actividades de enseñanza aprendizaje que se quiera articular. Se podrán establecer así los siguientes agrupamientos:

- Grupo de clase para la presentación de las unidades, las actividades ordinarias correspondientes a los cuatro bloques de contenidos y visionado de videos.
- Trabajo en parejas para poner en práctica la mayoría de actividades de expresión oral (roleplays, diálogos,).
- Trabajo en pequeños grupos para los diálogos y presentaciones orales propuestas (projects, presentaciones en Power Point,).

Estos dos últimos tipos de agrupamiento son de gran utilidad para aquellos alumnos que requieran refuerzo y cuyo nivel curricular precise que trabajen con otros más aventajados.

Espacios

El aula del grupo será el espacio más importante en el proceso de enseñanza aprendizaje puesto que están equipadas con proyector y ordenador. Sin embargo, se podrán utilizar otros espacios si la naturaleza de la actividad propuesta lo requiere, tales como la biblioteca, el aula pluvier, el patio, etc.

Tiempos

El tiempo, entendido como el dedicado a la enseñanza en el centro, es un recurso fundamental y limitado en el aprendizaje de una materia. La programación que se plantea en este documento deberá ser adaptada por cada profesor de acuerdo a sus horarios y ritmos de la clase.

A continuación se indica el desarrollo temporal de cada unidad didáctica, explicitando el % de sesiones que se dedicarán a cada una de las tareas en las clases donde esté todo el grupo:

- Detección de ideas previas y planteamiento del tema: 10%.
- Desarrollo del tema: 30%
- Actividades: 40%.
- Consulta de dudas: 10%
- Evaluación: 10%.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Medidas ordinarias

Las medidas ordinarias propuestas por el departamento se han llevado a cabo desde la colaboración y la cooperación entre los distintos profesionales del centro y compañeros del departamento. Dichas medidas han sido enviadas a Jefatura de Estudios para su inclusión en el PAD y en la PGA.

Medidas específicas

Uno de los elementos que más potenciaba la LOE y se continúa potenciando con LOMLOE es la *atención a la diversidad*. Es evidente que una misma actuación educativa ejercida en un mismo grupo de alumnos produce efectos diferentes en función de los conocimientos y experiencias previos de

cada uno de ellos, sus capacidades intelectuales, así como sus intereses y sus motivaciones ante la enseñanza.

Es por esta razón por la que, en muchas ocasiones, debemos modificar o adaptar los contenidos o la metodología para que todos los alumnos puedan alcanzar los objetivos establecidos. De la misma manera, debemos ofrecer actividades de ampliación para aquellos alumnos más capaces o receptivos. La atención a la diversidad debe llevarse a cabo siempre en los dos sentidos. Por ello, constantemente se deberá atender a estas diferencias, presentando las mismas actividades de forma diversa a partir de las actividades planteadas en el libro del alumno y en el cuaderno. Los profesores deben calibrar a quién dirigir y proponer unas actividades u otras y deberán ser conscientes en todo momento de esas diferencias, no solo a la hora de evaluar, sino también a la hora de enseñar y de planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los miembros del departamento han elaborado los planes de actuación personalizados (PAP) para todos los alumnos con necesidades especiales y aquellos que presentan necesidades específicas de apoyo educativo. En estos documentos, se especifican las oportunas adaptaciones de acceso al currículo y los procedimientos e instrumentos de evaluación y, en su caso, en los tiempos y apoyos necesarios. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

Los PAP de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo derivadas de dificultades específicas de aprendizaje, dislexia, TDAH, TEL, integración tardía en el sistema educativo, altas capacidades o compensación educativa contemplan la selección de criterios de evaluación del curso además de otras actuaciones consensuadas por los miembros del departamento y acordadas por el equipo docente:

Alumnos con dislexia. Las actuaciones acordadas tienen que ver con los materiales y la organización del espacio en el aula: situaremos al alumno cerca de la pizarra y junto a compañeros con los que pueda realizar aprendizaje cooperativo. Potenciaremos en el aula el uso de las nuevas tecnologías para apoyar y compensar sus dificultades de aprendizaje. Es importante el uso de la agenda para favorecer la organización de las tareas del alumnado. Respecto a las adaptaciones del currículo: no asignaremos más porcentaje a unos criterios de evaluación en detrimento de otros.

En las redacciones, la extensión de éstas será ligeramente inferior y el profesor no tendrá en cuenta ciertos errores ortográficos en los tiempos verbales o el cambio de algunas letras en el vocabulario utilizado.

Alumnos con TDAH. Materiales y espacios: situaremos al alumno cerca de la pizarra y junto a compañeros con los que pueda realizar aprendizaje cooperativo. Potenciaremos en el aula el uso de las nuevas tecnologías para apoyar y compensar sus dificultades de aprendizaje. Es importante el uso de la agenda, en formato papel para favorecer la organización de las tareas del alumnado.

Respecto a las adaptaciones del currículo, secuenciaremos los criterios de evaluación a lo largo del curso para dar más tiempo a conseguirlos. En lo concerniente a metodología, el profesor utilizará diversos medios, tanto para la representación y acceso a la información como para que el alumno pueda hacer las tareas y mostrar los resultados de su aprendizaje. Adecuaremos las estrategias de enseñanza a las peculiaridades del alumno: estilo y ritmo de aprendizaje, modo preferente de acceso y de representación de la información. La presentación de las actividades se graduará en función de su dificultad. También comprobaremos que el alumno ha aprendido la actividad que debe hacer.

Respecto a la evaluación, referiremos la evaluación del alumno a los saberes básicos de la materia que resulten esenciales para alcanzar las competencias específicas de la etapa educativa.

Se favorecerá que el alumno se encuentre en un lugar libre de distracciones que potencie su concentración y cuidaremos el formato de los textos escritos y exámenes que se le presenten, de forma que se le facilite la lectura, evitando la letra acumulada o pequeña. Los exámenes serán cortos y frecuentes. Debemos recordar al alumno que revise cada pregunta del examen antes de contestarlo y de entregarlo. Hay que facilitar que, en cualquier momento, el alumno pueda preguntar o acceder a las instrucciones dadas al comienzo de la prueba.

Finalmente, corregiremos y puntuaremos las pruebas de evaluación y los trabajos en función del contenido, y no de la forma (la letra).

Para los **alumnos de compensatoria**, las medidas propuestas por el dpto. de inglés son las siguientes: En metodología y actividades, los alumnos se ubicarán no muy lejos del profesor para que este último pueda hacer un seguimiento más exhaustivo en el aula y establecerá contacto visual con ellos con frecuencia para asegurarse de que siguen y han entendido la explicación. Una vez que nos cercioremos de esto, los alumnos pueden copiar lo de la pizarra. Es importante que primero escuche y después copie si es necesario.

También, siempre que sea posible, estos alumnos deben sentarse junto a algún compañero/a que sea responsable y que, en un momento dado, pueda ayudarlos. De todas formas, el profesor intentará acabar la explicación de nuevos contenidos con el tiempo suficiente para ir por el aula y resolver dudas. Finalmente, nos aseguraremos de que hayan copiado en la agenda las tareas encomendadas para casa. La tipología de actividades en los exámenes también variará. Esto es, en la comprensión oral (Listening) y comprensión escrita (Reading), el alumno no tendrá que responder preguntas de respuesta larga. En su lugar, las preguntas serán de elección múltiple, verdadero/falso, completar oraciones con una o dos palabras y respuestas cortas. Con respecto a la producción escrita (writing), aunque el estándar evaluable sea el mismo que para el resto de compañeros, la redacción será más sencilla o asequible (con una menor longitud), de forma que el profesor le proporcione algunas pistas (prompts) que le ayuden a realizarla., p.ej. tiempos verbales que ha de utilizar, vocabulario, ¿ Por último, referente a la producción oral (speaking), las pruebas se realizarán en parejas (role plays), otras serán de trabajo colaborativo en grupos de tres o cuatro alumnos, que se expondrán en clase (projects), y otras serán individuales dependiendo del contenido a evaluar. El alumno deberá ensayarlas previamente y preguntar al profesor las dudas antes de examinarse. Se le permitirá el uso de apoyo visual y esquemas en la exposición oral. El profesor no será demasiado estricto a la hora de penalizar los errores de pronunciación o fluidez. Lo importante es que el alumno comunique.

Alumnos con altas capacidades. Los alumnos/as que muestran altas capacidades intelectuales necesitan muy pronto una atención especial para evitar que se aburran en el aula, pierdan autoestima, desarrollen problemas de comportamiento y acaben abandonando el instituto o se conformen con niveles mediocres de rendimiento. Desde nuestra materia se llevarán a cabo las siguientes estrategias para atender a este tipo de alumnos/as: Adaptaciones curriculares específicas donde se contemplan la ampliación y/o enriquecimiento de los objetivos y contenidos, la metodología específica, los ajustes organizativos y la definición de criterios de evaluación. - Proponer un tipo de enseñanza que exija algún tipo de desafío: proponiendo tareas nuevas y/o complejas, tareas que exigen riesgos intelectuales, etc - Aprendizaje individualizado, orientado de forma básica y

dirigida, es decir, permitir la posibilidad de que aprendan de manera independiente, siempre que sea posible y avanzar a su ritmo.

EVALUACIÓN

La evaluación, promoción y titulación en la Educación Secundaria Obligatoria está regulada por lo dispuesto en el RD 984/2021, de 16 de noviembre y las normas para la aplicación de lo dispuesto en dicho decreto quedan establecidas por la Resolución del 15 de diciembre de 2021, por la que se dictan las instrucciones sobre la evaluación, promoción y titulación en educación secundaria obligatoria. Los referentes para la evaluación serán los establecidos en el currículo.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria será **continua, formativa e integradora**.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento a la situación del alumnado con necesidades educativas especiales, con dificultades específicas de aprendizaje o con integración tardía en el sistema educativo español y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta como referentes últimos, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, la **consecución de los objetivos** establecidos para la etapa y el **grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida**. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia o ámbito teniendo en cuenta sus criterios de evaluación.

Si partimos de que las competencias suponen una aplicación real y práctica de conocimientos, habilidades y actitudes, la forma de comprobar o evaluar si el alumno las ha adquirido es reproducir **situaciones** lo más reales posibles de aplicación, y en estas situaciones lo habitual es que el alumno se sirva de ese bagaje acumulado (todo tipo de contenidos) pero responda, sobre todo, a situaciones prácticas.

En función del objetivo que perseguimos al evaluar, contamos con varias modalidades, como es el caso de la **evaluación sumativa**, realizada en diferentes momentos del curso y que tendemos a identificar con las finales de evaluación y de curso. Habrá otras evaluaciones, como la **inicial** (no calificada) y la final y, sobre todo, la **continua** o formativa, aquella que se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, inmersa en él, y que insiste, por tanto, en el carácter orientador y de diagnóstico de la enseñanza.

Además de evaluar el aprendizaje del alumno, también se evalúa el proceso de enseñanza del profesorado.

Procedimientos de evaluación

El currículo nos propone una serie de herramientas que nos permiten llevar a cabo el proceso de evaluación en el aula. En el caso de la evaluación **formativa**, serán la observación y seguimiento

sistemático del alumno, es decir, se tomarán en consideración todas las *producciones* que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, lecturas y resúmenes, investigaciones, situaciones de aprendizaje, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión y autoevaluación entre otros. En el caso de la evaluación **sumativa**, serán las pruebas escritas y orales. En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación.

El currículo establece unos **criterios de evaluación** por materia y curso que nos permiten evaluar la adquisición de las competencias específicas de la materia.

ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

Evaluación ordinaria

La calificación final del alumno será la obtenida al sumar de forma ponderada todos los criterios de evaluación. Dicha ponderación se hará de la siguiente manera:

Destreza	Criterio de evaluación	Puntuación	porcentaje
Listening	1.1	1.5	15%
Reading	1.2	1	15%
	1.3	0.25	
	1.4	0.25	
Speaking	2.1	0.5	20%
	3.1	0.5	
	3.2	0.1	
	4.1	0.7	
	4.2	0.1	
	6.1	0.05	
	6.3	0.05	
Writing	2.2	1.7	20%
	2.3	0.1	
	5.3	0.1	
	6.2	0.1	
Use of English	5.1	1.5	30%
	5.2	1.5	

En las **evaluaciones intermedias**, la nota se obtendrá de los criterios de evaluación trabajados en ese trimestre.

En la **evaluación final**, la nota se obtendrá de la suma de los criterios de evaluación. Aquellos criterios de evaluación que se repitan en distintos trimestres, obtendrán su nota de la ponderación de cada uno de los trimestres, de la siguiente manera:

-1er trimestre: 25 %

-2o trimestre: 35%

-3er trimestre: 40%

Los miembros de este departamento hemos consensuado que aquel alumno que no se presente a una prueba el día previsto, bien por enfermedad o por cualquier otro motivo, deberá justificar su ausencia a través de la agenda y, además, el padre, madre o tutor legal debe llamar al profesor en su hora de atención a padres para informarle del motivo de la falta al examen. Una vez realizado este trámite, el profesor consensuará con el alumno otro día para la realización de la prueba.

En el caso de que el alumno no siga este procedimiento, el profesor evaluará los criterios de evaluación previstos en la siguiente prueba, por lo que no se repetirá el examen.

Además, en el caso de que a un alumno se le sorprenda copiando en un examen, o se tengan sospechas de ello, se procederá de la siguiente manera: el profesor retirará la prueba, y no la calificará, repitiéndola otro momento, elegido por el profesor y en el formato que considere oportuno (prueba oral, prueba escrita, etc).

Por último, en el caso que el profesor constate que el alumno ha faltado a las clases previas a un examen, se podrá proceder de la misma manera que la detallada en el párrafo anterior.

Recuperación de alumnos en evaluación ordinaria

Dado el carácter de evaluación continua de esta asignatura, no está prevista ninguna medida de recuperación en evaluación ordinaria. Los alumnos volverán a examinarse de los contenidos suspensos en la siguiente evaluación, y por lo tanto no son necesarias las medidas de recuperación ordinaria.

Plan de refuerzo de alumnos con evaluación negativa en cursos anteriores (pendientes)

A comienzo de curso, la jefa de departamento solicitará el listado de los alumnos pendientes a la administración del Centro. Con este listado, nombrará al profesor del departamento responsable del seguimiento de estos alumnos. Dicho profesor será el que imparta clase a este grupo.

Los alumnos pendientes recibirán por escrito el procedimiento para recuperar la materia y las actividades de repaso de los contenidos para las pruebas. En este documento se reflejarán los criterios de evaluación, calificación y recuperación, los saberes básicos, los instrumentos de evaluación así como el calendario de las dos pruebas a realizar (enero y abril). También se informará a los padres mediante el envío de un mensaje por Edvoice, y los alumnos firmarán un documento elaborado por el coordinador cuando reciban el plan de recuperación.

El alumno tendrá dos oportunidades para recuperar la asignatura pendiente: la primera prueba se realizará en enero y la segunda tendrá lugar en abril. En ambos exámenes los criterios de calificación serán los siguientes:

- Bloque 1: Listening: 20%
- Bloque 3: Reading: 20%
- Bloque 4: -Writing: 20%
- Gramática y Vocabulario: 40%

La calificación del final del alumno será la media aritmética de la nota obtenida en ambas pruebas. Además de lo establecido anteriormente, el alumno tendrá aprobada la materia de 2o ESO si se dan una o varias de las siguientes condiciones:

- Si la nota media del primer y segundo trimestre fuera superior a 5. (en este caso, el alumno no tendrá que realizar el segundo parcial)
- Si la nota media del segundo trimestre fuera superior a 5. (en este caso, el alumno no tendrá que realizar el segundo parcial)
- Si la nota media del curso actual fuera superior a 5.

La jefa de este departamento, como coordinadora de pendientes, será el enlace entre profesores y padres y comunicará a los padres cualquier incidencia que pueda interrumpir el proceso de recuperación: no se presenta a los exámenes, etc. Esta comunicación se realizará telefónicamente quedando reflejada en el cuaderno de registro de llamadas de la sala de profesores, así como el calendario de las dos pruebas a realizar (enero y mayo). También se informará a los padres mediante el envío de un mensaje de Edvoice o cualquier otra aplicación informática disponible y los alumnos firmarán un documento elaborado por el coordinador cuando reciban el plan de recuperación.

En la segunda evaluación intermedia, informaremos a las familias de los resultados obtenidos en la primera prueba, mediante el formulario diseñado para dicha evaluación. En la tercera evaluación, informaremos de los resultados obtenidos en la evaluación final.

Recuperación de alumnos absentistas

La falta de asistencia a clase de modo reiterado puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios de evaluación y la propia evaluación continua. El porcentaje de faltas de asistencia, justificadas o no, que originan la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua se establece en el 30% del total de horas lectivas de la materia.

El alumno que se vea inmerso en esta situación será informado previamente de los instrumentos de evaluación establecidos para cada destreza y deberá realizar una prueba global de los estándares de aprendizaje evaluables correspondientes a ese trimestre. Los criterios de calificación serán los mismos que los aplicables en las evaluaciones intermedias así como, si fuera el caso, en la extraordinaria.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Se dispone de los siguientes recursos materiales y digitales:

El libro de texto utilizado es *Synchronize* de Oxford University Press. El alumno dispone del Student's Book con la siguiente estructura:

- Una unidad de repaso, *Welcome*, para revisar el vocabulario y gramática esenciales.
 - o Ocho unidades principales con doce páginas cada una. e
- Al final del libro se ofrece:

- Referencia y práctica gramatical para cada una de las ocho unidades principales.
- Cinco lecciones culturales Culture 360º, con una imagen digital 360º interactiva.
- El listado de los verbos irregulares al final del libro.

Además, el alumnado cuentan con dos zonas online para una mayor práctica y referencia:

- Una zona de aprendizaje online general para la ESO: www.oup.com/elt/oupesecondary
- La zona de aprendizaje online específica para *Synchronize*: el **Active Learning Kit**, accesible a través del sitio y código impreso en el Student's Book.

También disponen del Workbook, con la siguiente estructura:

- Dos páginas de repaso en la lección Welcome.
- Ocho páginas de práctica para cada unidad del Student's Book.
- Una página de práctica adicional de escritura por unidad al final del Workbook
- 32 páginas de Project Log para completar aquí las tareas propuestas en el Student's Book para los proyectos de unidad.

Los alumnos y alumnas disponen además de la versión digital del Student's Book y Workbook con ejercicios interactivos y puntuación automática que incluye todos los videos y audios. El Workbook digital incluye también acceso al *Active Learning Kit* digital.

El profesorado dispone de la Guía didáctica (*Teacher's Guide*), con una introducción y anotaciones sobre la metodología de *Synchronize*. Además de:

- Los componentes de *Synchronize*.
- Una guía para las lecciones del Active Learning Kit.
- Un tour de una unidad del Student's Book y del Workbook, así como del iPack.
- Sugerencias y recomendaciones para capacidades mixtas.
- Información sobre las competencias clave, las competencias específicas, las situaciones de aprendizaje, la mediación, el trabajo por proyectos, la evaluación, modelos de rúbricas y evaluación, sugerencias para el desarrollo profesional docente y lecturas graduadas en un inglés adaptado para el curso.
- Notas sobre las lecciones, las respuestas de las actividades del alumno y las transcripciones de los audios.
- Las respuestas del Workbook.

Además, en el iPack se ofrece:

- El Student's Book y Workbook con respuestas emergentes a las actividades.

- Presentaciones y ejercicios de práctica de vocabulario interactivos en fichas con formato PDF en tres niveles (1-3 estrellas) con respuestas.
- Fichas con formato PDF de práctica de gramática en tres niveles (1-3 estrellas) con respuestas.
- Video y audio integrados.
- Actividades Warm-up para cada unidad.
- Actividades para la presentación de vocabulario.
- Juegos de práctica de vocabulario.
- Animaciones de gramática por unidad.
- Juegos de práctica de gramática.
- Actividades para la mediación.
- Ejercicios interactivos de *Listening*, *Reading* y *Writing* adicional.
- Tareas para consolidar las frases útiles presentadas en las lecciones *Speaking*.
- Acceso para el profesorado las imágenes interactivas *Culture 360º* y al *Active Learning Kit*.

También se dispone del Teacher's Resource Book, que ofrece:

- Fichas fotocopiables de vocabulario en 3 niveles: básico, estándar y desafío.
- Fichas fotocopiables de gramática en 3 niveles: básico, estándar y desafío.
- Fichas fotocopiables de Reading en 3 niveles: básico, estándar y desafío.
- Fichas fotocopiables de Speaking para la expresión oral por parejas
- Soluciones a las actividades

Y por último, los recursos descargables en la web Oxford Premium: www.OxfordPremium.es

- Essential worksheets para que el aprendizaje sea accesible para todos
- Todas las fichas fotocopiables de Vocabulario y Gramática en formatos editables de Word y PDF
- Todas las fichas de Reading y Speaking en formato PDF
- Todos los tests en formato Word y PDF editables
- Audio del libro del alumno y audio de los exámenes
- Rúbricas de evaluación y hojas de registro de rúbricas de evaluación
- Rutas rápidas, con orientación sobre las tareas esenciales para los profesores con horarios reducidos

- Secciones de referencia gramatical, listas de palabras y la lista de verbos irregulares en euskera, catalán, gallego y español
- Información sobre el desarrollo profesional, que incluye documentos sobre la retroalimentación eficaz: la clave del éxito de la evaluación para el aprendizaje, la mediación en la enseñanza de la lengua inglesa y el aprendizaje basado en proyectos.

Criterios de selección de materiales.

Los criterios seguidos por nuestro departamento para la elección de un libro de texto son los siguientes:

1. Los objetivos y contenidos del material se adaptan al currículo, están dentro de la legislación vigente (LOMLOE).
2. Siguen un enfoque comunicativo y garantiza la práctica equilibrada de las 4 destrezas (Reading, listening, writing, speaking).
3. La secuenciación de los contenidos es adecuada y continua.
4. Claridad en la disposición de las actividades por página y coherencia en su secuenciación a lo largo de toda la unidad.
5. Que el diseño gráfico sea atractivo y presente temas de actualidad relacionados con los intereses de nuestros estudiantes.
6. Repertorio variado.
7. Atención a la diversidad de los estudiantes.
8. Integra temas transversales.
9. Presenta actividades de refuerzo y de ampliación.
10. Presenta materiales complementarios que facilitan el desarrollo del proceso docente.
11. El material incluye proyectos y situaciones de aprendizaje integrados en los contenidos.
12. Las situaciones de aprendizaje están expuestas de manera atractiva y pautada, lo que facilita la realización de la tarea final.
13. El material fomenta la reflexión sobre el aprendizaje, así como la auto-evaluación y co-evaluación.
14. El material ayuda a la preparación de pruebas externas, tales como la prueba de certificación de 4º ESO y la Ebaeu, con actividades de tipología parecida.

Uso de dispositivos móviles

En atención a las Instrucciones de 3 de enero de 2024 de la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa e Innovación sobre determinados aspectos para la regulación del uso de los teléfonos móviles y otros dispositivos electrónicos en determinados centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia:

El uso de los teléfonos móviles y otros dispositivos electrónicos no estará permitido a los alumnos en los centros docentes durante la jornada escolar. Asimismo, en las normas de convivencia, los centros podrán limitar su uso en otros periodos, actividades y espacios de su competencia.

Por lo tanto, en el departamento de inglés, estará prohibido cualquier uso de dispositivos electrónicos. Se permitirá, sin embargo, su uso en las actividades que así lo requieran, como por ejemplo kahoot. Este tipo de actividades promueven el aprendizaje desde un punto de vista lúdico, por lo que son muy motivadoras para los alumnos. Para llevarlas a cabo, el profesor encargado de la actividad avisará a las familias con 24 horas de antelación, para que así los alumnos puedan traer sus dispositivos al centro, siempre que sus familias lo estimen conveniente. En ningún caso el alumno verá disminuida su nota por no traer el dispositivo al centro.

El uso del dispositivo estará limitado a la actividad programada. Cualquier uso indebido del mismo durante el periodo lectivo será sancionado según el reglamento de régimen interno del centro.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

-Actividades relacionadas con el tratamiento de los elementos culturales propios de la L2, tales como celebraciones de diferentes festividades y días históricos, como por ejemplo Christmas, Easter, Thanksgiving Day, Guy Fawks Day, etc. Estas actividades se realizarán durante todo el curso, siempre que la temporalización de los contenidos lo permita.

-Visita a los cines del CC Nueva Condomina para visionar una película en versión original. Esta actividad se realizará durante el segundo trimestre.

CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

Nuestra programación incorpora y desarrolla el conjunto de elementos transversales recogidos por la LOMLOE.

Como es de esperar, en la materia de la lengua inglesa se trabajan principalmente la **comprensión lectora**, la **expresión oral y escrita** en todas las unidades; pero también se trabajan la **comunicación audiovisual** y las **TIC**. El conocimiento de una lengua extranjera permite a los alumnos acceder a una gama más amplia de información y también comunicarse con una gama más amplia de personas. Los cursos de idiomas brindan a los alumnos las herramientas que necesitan para comunicarse adecuadamente en diferentes contextos, incluida la comunicación online. Al aprender un idioma extranjero, es importante estar expuesto a una variedad de recursos y géneros de producción oral y escrita. El uso regular de los recursos de aprendizaje digital, incluidos los sitios web y los materiales de la pizarra interactiva, se suma directamente al desarrollo de esta competencia. Las actividades basadas en la web, utilizadas en las aulas de lengua extranjera ayudan al desarrollo de la evaluación crítica.

El **emprendimiento** también se trabajará, fomentando el trabajo en equipo en el aula, la gestión de recursos personales y las habilidades sociales, como la cooperación y la negociación. Se alienta a los alumnos a adoptar procedimientos que les permitan utilizar sus propias iniciativas y habilidades de toma de decisiones durante la planificación, organización y gestión de su trabajo. Esta experiencia equivale a una habilidad transferible que se puede utilizar tanto en contextos sociales como

comerciales. Las tareas que requieren que los alumnos trabajen en parejas o en pequeños grupos, o que realicen proyectos cortos o situaciones de aprendizaje, requieren cooperación, flexibilidad y gestión del tiempo.

También fomentaremos **educación cívica y constitucional**. La participación activa en la sociedad y la exitosa vida laboral son parte integral de la competencia social. Desarrollar una conciencia de y respeto por uno mismo, así como las diferentes costumbres y formas de pensar de los demás, es una parte esencial de esto. La educación cívica se refiere a la conciencia de conceptos sociales y políticos, como democracia, igualdad y justicia, que permiten a las personas participar activamente en sociedades democráticas. La naturaleza de muchas actividades que forman una parte central de la enseñanza de idiomas extranjeros requiere que los alumnos interactúen con otros alumnos en la clase de manera cooperativa. Las tareas que personalizan el aprendizaje pidiéndoles a los alumnos que respondan preguntas sobre sí mismos o expresen sus opiniones también son relevantes para la adquisición de la competencia social.

Medidas académicas para favorecer la igualdad entre hombres y mujeres.

Desde el departamento de inglés, colaboramos con la igualdad de género en nuestro día a día. Trabajamos con situaciones reales, por lo que la selección de materiales nos permite trabajar la educación en valores, en concreto, la igualdad entre hombres y mujeres, a través de lecturas, videos, redacciones, mediaciones, descripción de fotos, audios, etc.

Por otro lado, existe una brecha de género en la enseñanza de lenguas extranjeras. Es una profesión con una mayoría de mujeres, por lo que desde el departamento trabajamos para mostrar a los alumnos que la enseñanza de lenguas extranjeras es una profesión accesible tanto a hombres como a mujeres.

MEDIDAS DE MEJORA

Medidas previstas para estimular el Interés y el Hábito de la Lectura

Aunque la afición por la lectura tiene un valor personal incuestionable, una de nuestras prioridades es formar lectores competentes que cuenten con los mecanismos mentales necesarios para entender y para expresar lo que se lee. En muchos casos nos encontramos con la falta de hábito de lectura, hábito que se adquiere con tiempo constancia. A esto hemos de añadir la dificultad que entraña leer en una lengua extranjera.

Desde el Departamento de Inglés fomentaremos el hábito de la lectura a través del trabajo con una amplia variedad de textos de temática diferente acorde a los intereses de los alumnos: blogs, emails, artículos, páginas web, historias, recetas, guiones, tiras de comics, noticias y entrevistas junto con textos de cultura de países de lengua inglesa.

Por otro lado, proponemos la lectura de obras graduadas y adecuadas al nivel de los alumnos. Los títulos de estas lecturas se proporcionarán a los alumnos a comienzo de curso. Se les animará a entrar en contacto y familiarizarse con las lecturas de las que dispone la Biblioteca, aconsejando a nuestros alumnos a la hora de seleccionar una lectura teniendo en cuenta sus intereses y gustos.

Las siguientes estrategias pueden ser de gran utilidad para mejorar la comprensión de textos: Lectura comprensiva en clase, en voz alta o a través de una audición, a partir de un texto dado que siempre

guardará relación con el tema que se esté impartiendo. Subrayado de las ideas más importantes. Redacción de un resumen o comentario de dicho texto. Uso del diccionario.

Realización de actividades que fomenten el aprendizaje autónomo después de la lectura y que proporcionen la oportunidad de investigar y ampliar información a través de internet. Para este curso, la lectura propuesta para el segundo trimestre es: "Vampire Tales". Editorial Burlington Books.

Medidas previstas para estimular el Interés y el Hábito de la Escritura.

En este curso, los intereses de los alumnos se centran aún en lo cotidiano y cercano. En todas las unidades didácticas nuestros alumnos tienen la oportunidad de practicar la expresión escrita a través de producciones de diversa índole, comenzando de manera más guiada en los primeros niveles: respuestas de comprensión de los textos propuestos y la redacción de sus propias producciones con finalidades diferentes a través de un texto modelo e imágenes que les proporcionan las palabras clave y las estructuras necesarias que pueden utilizar.

En una primera fase, la práctica de la expresión escrita está desglosada en fases muy definidas. Después de una actividad introductoria de expresión oral, los alumnos leen un texto modelo en el que se reciclan la gramática y el vocabulario de la unidad. Posteriormente se centran en un área de su escritura que les ayuda a realizarla de forma más efectiva. Es necesario el uso del diccionario y otros recursos temáticos y lingüísticos así como de diferentes estrategias de producción: Expresar el mensaje ajustándose a los modelos y fórmulas del tipo de texto: una tabla con información sobre su compañero. Reajustar la tarea o el mensaje antes las dificultades y recursos disponibles. Apoyarse en conocimientos previos. Finalmente, debemos instar a los alumnos a la presentación de sus trabajos escritos con limpieza y claridad. Por tanto, el alumno deberá atender tanto al proceso de escritura como al producto, teniendo en cuenta las características propias del tipo de texto, utilizando el registro idóneo, los marcadores del discurso y los signos de puntuación adecuados, ordenando frases y párrafos en textos coherentes mediante el uso de adjetivos, adverbios, conjunciones y conectores y respetando a la vez la estructura de los mismos.

Medidas previstas para estimular el Interés y el Hábito Oral.

El currículo establecido en la LOMLOE incorpora el enfoque orientado a la acción recogida en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas y destaca lo que los alumnos deberán ser capaces de hacer en la lengua extranjera en diversos contextos comunicativos reales en los que tendrán oportunidad de desarrollar la destreza oral especialmente. Es importante exponer al alumno a situaciones reales del lenguaje con el objetivo de conseguir el desarrollo de un lenguaje activo y funcional. Para tal fin, les proporcionaremos el vocabulario y expresiones útiles mediante breves diálogos. Los alumnos practican estas expresiones para fomentar la confianza antes de crear y practicar sus propios diálogos. Inglés práctico donde se introducen situaciones comunicativas de la vida real a través de diálogos por parejas o más alumnos (hacer planes, pedir comida en un restaurante, debatir, sugerir y organizar actividades para el fin de semana, expresar preferencias, describir películas y dar opiniones,) Videos interactivos donde los alumnos se implican en las entrevistas y reportajes a través de una serie de preguntas posteriores a su visionado. Videos de cultura donde pueden conocer las convenciones sociales, normas de cortesía, costumbres, valores, creencias y actitudes de otros países donde se habla la lengua extranjera para, posteriormente, contrastarlas con la suyas propias. Role Plays en el que los alumnos simulan situaciones que se

presentan en la vida real (conversaciones telefónicas, pedir comida en un restaurante, ir de compras, etc).

Otro aspecto a tener en cuenta es la fonética. Una de las dificultades añadidas a la hora de que nuestros alumnos se expresen oralmente es la falta de correspondencia entre la fonología y la ortografía. En todas las unidades didácticas incluiremos la pronunciación además del ritmo y la entonación. Creemos conveniente que en los primeros niveles los alumnos se agrupen en parejas o grupos para practicar los sonidos después de haberlos escuchado y repetido en voz alta. Más tarde podrán poner en práctica la fonética con actividades online, a través de CDs o de Internet, donde podemos encontrar una gran variedad de actividades en todos los niveles y que servirán a nuestros alumnos para trabajar y mejorar las condiciones lingüísticas. Proyectos en los que los alumnos podrán hacer presentaciones orales sobre temas de su interés de forma cooperativa o individual. Utilizaremos actividades interactivas para dinamizar las sesiones, que prioricen la comprensión y expresión oral.

Desde el comienzo de curso, los profesores de este departamento expondremos a nuestros alumnos las estrategias de producción oral así como el tipo de actividades que han de realizar para que la comunicación oral se lleve a cabo de forma efectiva.

Evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente

Al finalizar cada trimestre, en reunión de departamento, analizaremos y evaluaremos el proceso de enseñanza y de nuestra práctica docente cumplimentando un documento en el que quedarán reflejados los siguientes aspectos:

1. principales acuerdos pedagógicos adoptados.
2. Medidas o planes de mejora.
3. Grado de ajuste de la programación docente a lo previsto en todos los grupos de los mismos cursos de la etapa así como las diferencias detectadas entre los distintos grupos del mismo curso, sus posibles causas y, por último, las medidas o planes de mejora
4. El grado de consecución de los estándares de aprendizaje, el análisis de las diferencias advertidas y las medidas o planes de mejora.



Programación

Materia: LEI4EA - Lengua Extranjera: Inglés

Curso: 4º

ETAPA: Educación Secundaria Obligatoria

Plan General Anual

UNIDAD UF1: PRIMER TRIMESTRE

Fecha inicio prev.: 13/09/2023

Fecha fin prev.: 22/12/2023

Sesiones prev.: 44

Saberes básicos

A - Comunicación.

0.1 - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. Uso autónomo y eficiente de herramientas de corrección de errores como rúbricas o leyendas de corrección.

0.2 - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. Y su aplicación en ensayos estructurados así como en interacciones orales complejas y en presentaciones orales y multimodales eficientes.

0.3 - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas. Identificación autónoma de los aspectos más relevantes de un texto en diferentes formatos así como de las necesidades del interlocutor para reformular un mensaje de manera efectiva y significativa.

0.4 - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.

0.5 - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.

0.6 - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales, la acción y el modo en el que se realiza.

0.7 - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. Frases idiomáticas de uso común y colocaciones específicas de la lengua.

0.8 - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Autonomía en la distinción de sonidos propios de la lengua extranjera, así como un buen nivel precisión en la pronunciación de esos sonidos.

0.9 - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. Comprensión de los mecanismos de transformación de palabras y uso efectivo de los mismos en el discurso propio.

0.10 - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. Uso autónomo de mecanismos que faciliten la interacción, así como estrategias de desarrollo de la función fática del lenguaje oral.

0.11 - Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Selección y uso autónomos de herramientas digitales fiables y productivas.

0.12 - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.

0.13 - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B - Plurilingüismo.				
0.1 - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. Estrategias y recursos que permitan inferir de manera eficaz el significado de textos complejos a partir de palabras conocidas.				
0.2 - Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.				
0.3 - Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).				
0.4 - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.				
C - Interculturalidad.				
0.1 - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.				
0.2 - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.				
0.3 - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.				
0.4 - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.				
0.5 - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de calificación	Competencias

1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	#.1.1.Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita:100%	1,500	- CCEC - CCL - CD - CP - CPSAA - STEM
	#.1.2.Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales y seleccionar información pertinente de textos escritos sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita:100%	1,000	- CCEC - CCL - CD - CP - CPSAA - STEM
	#.1.3.Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita:100%	0,250	- CCEC - CCL - CD - CP - CPSAA - STEM
	#.1.4.Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita:100%	0,250	- CCEC - CCL - CD - CP - CPSAA - STEM

2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	#.2.1. Expresar oralmente textos estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	Eval. Ordinaria: Prueba oral: 100%	0,500	- CCEC - CCL - CD - CE - CP - CPSAA - STEM
	#.2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita: 100%	1,600	- CCEC - CCL - CD - CE - CP - CPSAA - STEM
	#.2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor potencial a quien se dirige el texto.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita: 100%	0,200	- CCEC - CCL - CD - CE - CP - CPSAA - STEM
3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	#.3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	Eval. Ordinaria: - Observación: 50% - Role playing: 50%	0,500	- CC - CCL - CP - CPSAA - STEM
	#.3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	Eval. Ordinaria: Observación: 100%	0,100	- CC - CCL - CP - CPSAA - STEM

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	#.4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	Eval. Ordinaria: Prueba oral:100%	0,600	- CCEC - CCL - CP - CPSAA - STEM
	#.4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	Eval. Ordinaria: Prueba oral:100%	0,200	- CCEC - CCL - CP - CPSAA - STEM
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	#.5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera autónoma sobre su funcionamiento.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita:100%	1,500	- CD - CP - CPSAA - STEM
	#.5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita:100%	1,500	- CD - CP - CPSAA - STEM
	#.5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	Eval. Ordinaria: WB/Cuaderno de ejercicios:100%	0,100	- CD - CP - CPSAA - STEM

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	#6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	Eval. Ordinaria: Observación: 100%	0,050	- CC - CCEC - CCL - CP - CPSAA
	#6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	Eval. Ordinaria: Observación: 100%	0,100	- CC - CCEC - CCL - CP - CPSAA
	#6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Eval. Ordinaria: Observación: 100%	0,050	- CC - CCEC - CCL - CP - CPSAA

UNIDAD UF2: SEGUNDO TRIMESTRE	Fecha inicio prev.: 08/01/2024	Fecha fin prev.: 22/03/2024	Sesiones prev.: 42
--------------------------------------	---	--	-------------------------------

Saberes básicos

A - Comunicación.

0.1 - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. Uso autónomo y eficiente de herramientas de corrección de errores como rúbricas o leyendas de corrección.

0.2 - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. Y su aplicación en ensayos estructurados así como en interacciones orales complejas y en presentaciones orales y multimodales eficientes.

0.3 - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas. Identificación autónoma de los aspectos más relevantes de un texto en diferentes formatos así como de las necesidades del interlocutor para reformular un mensaje de manera efectiva y significativa.

0.4 - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.

0.5 - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.

0.6 - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales, la acción y el modo en el que se realiza.

0.7 - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. Frases idiomáticas de uso común y colocaciones específicas de la lengua.

0.8 - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Autonomía en la distinción de sonidos propios de la lengua extranjera, así como un buen nivel de precisión en la pronunciación de esos sonidos.

0.9 - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. Comprensión de los mecanismos de transformación de palabras y uso efectivo de los mismos en el discurso propio.

0.10 - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. Uso autónomo de mecanismos que faciliten la interacción, así como estrategias de desarrollo de la función fática del lenguaje oral.				
0.11 - Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Selección y uso autónomos de herramientas digitales fiables y productivas.				
0.12 - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.				
0.13 - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.				
B - Plurilingüismo.				
0.1 - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. Estrategias y recursos que permitan inferir de manera eficaz el significado de textos complejos a partir de palabras conocidas.				
0.2 - Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.				
0.3 - Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).				
0.4 - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.				
C - Interculturalidad.				
0.1 - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.				
0.2 - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.				
0.3 - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.				
0.4 - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.				
0.5 - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de calificación	Competencias

1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	#.1.1.Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita:100%	1,500	- CCEC - CCL - CD - CP - CPSAA - STEM
	#.1.2.Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales y seleccionar información pertinente de textos escritos sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita:100%	1,000	- CCEC - CCL - CD - CP - CPSAA - STEM
	#.1.3.Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita:100%	0,250	- CCEC - CCL - CD - CP - CPSAA - STEM
	#.1.4.Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita:100%	0,250	- CCEC - CCL - CD - CP - CPSAA - STEM

2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	#.2.1. Expresar oralmente textos estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	Eval. Ordinaria: Prueba oral: 100%	0,500	- CCEC - CCL - CD - CE - CP - CPSAA - STEM
	#.2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita: 100%	1,600	- CCEC - CCL - CD - CE - CP - CPSAA - STEM
	#.2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor potencial a quien se dirige el texto.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita: 100%	0,200	- CCEC - CCL - CD - CE - CP - CPSAA - STEM
3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	#.3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	Eval. Ordinaria: - Observación: 50% - Role playing: 50%	0,500	- CC - CCL - CP - CPSAA - STEM
	#.3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	Eval. Ordinaria: Observación: 100%	0,100	- CC - CCL - CP - CPSAA - STEM

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	#.4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	Eval. Ordinaria: Prueba oral: 100%	0,600	- CCEC - CCL - CP - CPSAA - STEM
	#.4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	Eval. Ordinaria: Prueba oral: 100%	0,200	- CCEC - CCL - CP - CPSAA - STEM
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	#.5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera autónoma sobre su funcionamiento.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita: 100%	1,500	- CD - CP - CPSAA - STEM
	#.5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita: 100%	1,500	- CD - CP - CPSAA - STEM
	#.5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	Eval. Ordinaria: WB/Cuaderno de ejercicios: 100%	0,100	- CD - CP - CPSAA - STEM

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	#6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	Eval. Ordinaria: Observación: 100%	0,050	- CC - CCEC - CCL - CP - CPSAA
	#6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	Eval. Ordinaria: Observación: 100%	0,100	- CC - CCEC - CCL - CP - CPSAA
	#6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Eval. Ordinaria: Observación: 100%	0,050	- CC - CCEC - CCL - CP - CPSAA

UNIDAD UF3: TERCER TRIMESTRE	Fecha inicio prev.: 03/04/2024	Fecha fin prev.: 19/06/2024	Sesiones prev.: 36
-------------------------------------	---	--	-------------------------------

Saberes básicos

A - Comunicación.

0.1 - Autoconfianza e iniciativa. El error como parte integrante del proceso de aprendizaje. Uso autónomo y eficiente de herramientas de corrección de errores como rúbricas o leyendas de corrección.

0.2 - Estrategias de uso común para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. Y su aplicación en ensayos estructurados así como en interacciones orales complejas y en presentaciones orales y multimodales eficientes.

0.3 - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas. Identificación autónoma de los aspectos más relevantes de un texto en diferentes formatos así como de las necesidades del interlocutor para reformular un mensaje de manera efectiva y significativa.

0.4 - Funciones comunicativas de uso común adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar y despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos, lugares, fenómenos y acontecimientos; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones, consejos y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y las emociones; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición; expresar argumentaciones sencillas; realizar hipótesis y suposiciones; expresar la incertidumbre y la duda; reformular y resumir.

0.5 - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual.

0.6 - Unidades lingüísticas de uso común y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas habituales, la acción y el modo en el que se realiza.

0.7 - Léxico de uso común y de interés para el alumnado relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos, ocio y tiempo libre, salud y actividad física, vida cotidiana, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación, sistema escolar y formación. Frases idiomáticas de uso común y colocaciones específicas de la lengua.

0.8 - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso común, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Autonomía en la distinción de sonidos propios de la lengua extranjera, así como un buen nivel de precisión en la pronunciación de esos sonidos.

0.9 - Convenciones ortográficas de uso común y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos. Comprensión de los mecanismos de transformación de palabras y uso efectivo de los mismos en el discurso propio.

0.10 - Convenciones y estrategias conversacionales de uso común, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc. Uso autónomo de mecanismos que faciliten la interacción, así como estrategias de desarrollo de la función fática del lenguaje oral.				
0.11 - Recursos para el aprendizaje y estrategias de uso común de búsqueda y selección de información: diccionarios, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc. Selección y uso autónomos de herramientas digitales fiables y productivas.				
0.12 - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados.				
0.13 - Herramientas analógicas y digitales de uso común para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas, etc.) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.				
B - Plurilingüismo.				
0.1 - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con niveles crecientes de fluidez, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio. Estrategias de uso común para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal. Estrategias y recursos que permitan inferir de manera eficaz el significado de textos complejos a partir de palabras conocidas.				
0.2 - Estrategias y herramientas de uso común para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas.				
0.3 - Expresiones y léxico específico de uso común para intercambiar ideas sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).				
0.4 - Comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.				
C - Interculturalidad.				
0.1 - La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, como fuente de información y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.				
0.2 - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.				
0.3 - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos de uso común relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales; convenciones sociales de uso común; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y etiqueta digital; cultura, normas, actitudes, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.				
0.4 - Estrategias de uso común para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.				
0.5 - Estrategias de uso común de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de calificación	Competencias

1.Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.	#.1.1.Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales, y seleccionar información pertinente de textos orales y multimodales sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita:100%	1,500	- CCEC - CCL - CD - CP - CPSAA - STEM
	#.1.2.Extraer y analizar el sentido global y las ideas principales y seleccionar información pertinente de textos escritos sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a su experiencia expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita:100%	1,000	- CCEC - CCL - CD - CP - CPSAA - STEM
	#.1.3.Interpretar y valorar el contenido y los rasgos discursivos de textos progresivamente más complejos propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, de los medios de comunicación social y del aprendizaje, así como de textos literarios adecuados al nivel de madurez del alumnado.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita:100%	0,250	- CCEC - CCL - CD - CP - CPSAA - STEM
	#.1.4.Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y gestionar información veraz.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita:100%	0,250	- CCEC - CCL - CD - CP - CPSAA - STEM

2. Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.	#.2.1. Expresar oralmente textos estructurados, comprensibles, coherentes y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximo a la experiencia del alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	Eval. Ordinaria: Prueba oral: 100%	0,500	- CCEC - CCL - CD - CE - CP - CPSAA - STEM
	#.2.2. Redactar y difundir textos de extensión media con claridad, coherencia, cohesión, corrección y adecuación a la situación comunicativa propuesta, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas sobre asuntos cotidianos, de relevancia personal o de interés público próximos a la experiencia del alumnado, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita: 100%	1,600	- CCEC - CCL - CD - CE - CP - CPSAA - STEM
	#.2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias para planificar, producir, revisar y cooperar en la elaboración de textos coherentes, cohesionados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de las necesidades del interlocutor potencial a quien se dirige el texto.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita: 100%	0,200	- CCEC - CCL - CD - CE - CP - CPSAA - STEM
3. Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	#.3.1. Planificar, participar y colaborar activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a la experiencia del alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.	Eval. Ordinaria: - Observación: 50% - Role playing: 50%	0,500	- CC - CCL - CP - CPSAA - STEM
	#.3.2. Seleccionar, organizar y utilizar estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	Eval. Ordinaria: Observación: 100%	0,100	- CC - CCL - CP - CPSAA - STEM

4. Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable.	#.4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por los interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, y participando en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno, apoyándose en diversos recursos y soportes.	Eval. Ordinaria: • Prueba oral:100%	0,600	• CCEC • CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	Eval. Ordinaria: • Prueba oral:100%	0,200	• CCEC • CCL • CP • CPSAA • STEM
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.	#.5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera autónoma sobre su funcionamiento.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita:100%	1,500	• CD • CP • CPSAA • STEM
	#.5.2. Utilizar de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita:100%	1,500	• CD • CP • CPSAA • STEM
	#.5.3. Registrar y analizar los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera seleccionando las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	Eval. Ordinaria: • WB/Cuaderno de ejercicios:100%	0,100	• CD • CP • CPSAA • STEM

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.	#.6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y proponiendo vías de solución a aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	Eval. Ordinaria: Observación: 100%	0,050	- CC - CCEC - CCL - CP - CPSAA
	#.6.2. Valorar críticamente en relación con los derechos humanos y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	Eval. Ordinaria: Observación: 100%	0,100	- CC - CCEC - CCL - CP - CPSAA
	#.6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Eval. Ordinaria: Observación: 100%	0,050	- CC - CCEC - CCL - CP - CPSAA

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
-------------	---------------

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
-------------	---------------

4º ESO. OTROS ELEMENTOS DE LA PROGRAMACIÓN

DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Las bases metodológicas que inspiran nuestro trabajo son las siguientes:

El punto de partida del aprendizaje de los alumnos son sus primeros conocimientos previos; centrándonos en aquello que resulta familiar y cercano al alumnado pero con una vertiente de fantasía para lograr el equilibrio entre la seguridad/bienestar con el interés/imaginación. El alumno puede transferir conceptos y estrategias adquiridas para construir así significados y atribuir sentido a lo que aprende (partiendo de lo que conoce y formulando hipótesis para elaborar reglas que ayudan a interiorizar el nuevo sistema). Se favorece así su crecimiento personal, su desarrollo y su socialización.

El aprendizaje competencial persigue el desarrollo del potencial de cada alumno, de sus capacidades, preparar al alumnado para que pueda afrontar los retos personales a lo largo de su vida con éxito. Los alumnos no solo han de adquirir unos conocimientos, sino que han de ser capaces de acceder a ellos y aplicarlos en los diferentes contextos de su vida, contextualizarlos. El aprendizaje por competencias tiene el propósito de cubrir todos los aspectos de la vida, haciendo que los alumnos no solo sean capaces de aprender, sino entre otros, de aprender a aprender, aprender a convivir, aprender a hacer. Cada una de las unidades de nuestro proyecto proporciona diferentes actividades que contribuyen al desarrollo de las Competencias clave.

Las situaciones comunicativas que incluyen el humor y el juego captan la motivación del alumnado y facilitan el aprendizaje; por ello es importante tener en cuenta la importancia de las canciones e historias, las características de los personajes, las ilustraciones e incluso los efectos sonoros de las grabaciones.

Los alumnos aprenden de distintas formas y a ritmos diferentes; por eso nuestro proyecto está diseñado para ser utilizado con flexibilidad de modo que todos los integrantes del grupo puedan participar y encuentren actividades en las que pueden aplicar conocimientos y aptitudes, facilitando el desarrollo de la propia conciencia de logros y del progreso que logran día a día. En nuestro proyecto existe siempre un apoyo para aquellos alumnos que lo requieran, teniendo siempre en cuenta aquellos casos en los que el progreso no responda a los objetivos que se han programado, así como los casos en que algunos destaquen en la consecución de objetivos y que, ante la falta de actividad programada, se desmotiven y pierdan el interés por la lengua extranjera. Para subsanar estas posibles situaciones se incluyen actividades tanto de ampliación, para los más avanzados, como de refuerzo, para los que puedan estancarse en algún momento.

El aprendizaje de los alumnos es mayor y de más calidad si se basa en la actividad; ellos demandan ejercer su capacidad de actuar. El alumno es el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje pero su actividad constructivista depende de la intervención del profesor/a. Esta intervención debe ser activa y reflexiva y ajustada al nivel que muestra el alumno/a debiendo: iniciar el *input* de la lengua, ayudar al individuo en la interacción con los demás, evaluar lo que hacen los alumnos, proporcionar *feedback*, contextualizar las actividades y dar significados comprensibles para el alumno, promover estrategias de comunicación, potenciar las estrategias de aprendizaje ya adquiridas y admitir el error.

Considerar el progreso pero también el error como algo natural en el proceso de aprendizaje. El error ocurre como una evidencia del dinamismo subyacente de la comprensión y del dominio progresivo del nuevo sistema comunicativo. Los errores se producen cuando el alumno anticipa como va a funcionar la lengua o cuando transfiere reglas de su lengua materna en un proceso natural de adquisición. Pero es importante hacer una distinción entre error y equivocación. Se considera error el fallo sistemático debido a un mal o escaso conocimiento de la lengua. Estos errores se corregirán al finalizar las interacciones orales, de forma grupal y con un lenguaje asequible y siempre teniendo en cuenta que no desaparecen repentinamente, sino que requieren su tiempo. La equivocación es un fallo ocasional debido a una falta de atención en un momento determinado, que lo mismo le puede ocurrir a un hablante nativo. No merece la pena corregir los fallos porque no son relevantes del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El aprendizaje globalizado genera el desarrollo de la realidad como un todo en los alumnos. Se ofrecerán actividades interrelacionadas con las otras materias curriculares, empezando por el conocimiento del mismo alumno y a continuación con la exploración del mundo que les rodea; su casa, su colegio, su medio ambiente y su sociedad en general.

Un aprendizaje permanente. No hay saberes que se adquieren exclusivamente en una determinada materia y sólo sirven para ella (sobre todo en esta y para esta). Con todo lo que el alumno aprende en las diferentes materias (y no sólo en la institución escolar) construye un bagaje cultural y de información que debe servirle para el conjunto de su vida, que debe ser capaz de utilizarlo en momentos precisos y en situaciones distintas (el lenguaje es, a estos efectos, paradigmático). Por eso, las Competencias clave pueden alcanzarse si no en todas, sí en la mayoría de las materias curriculares, y también por eso en todas estas materias podrá utilizar y aplicar dichas competencias, independientemente de en cuáles las haya podido adquirir (transversalidad). Ser competente debe ser garantía de haber alcanzado determinados aprendizajes, pero también permitirá alcanzar otros, tanto en la propia institución escolar como fuera de ella, garantía de su aprendizaje permanente (o, en este caso, capaz de comunicarse en situaciones muy diversas, algunas de las cuales el propio alumno ni siquiera puede considerar aún que tendrá que hacerlo).

Tipos de actividades:

▪ **Actividades de inicio**

Se trata de activar los conocimientos previos de los alumnos en los temas nuevos que se van a trabajar o de repasar los ya trabajados. Esto se suele hacer a través de actividades de *brainstorming* o actividades de repaso, mediante juegos, intercambios comunicativos con soporte audiovisual, etc.

▪ **De desarrollo**

Se incluyen diferentes tipos de actividades que apelan a las inteligencias múltiples y que están destinadas a facilitar la adquisición, fijación, evolución y mejora de las diversas destrezas que conforman la mayor parte de competencia de la lengua inglesa. Estas actividades son:

- El vocabulario relacionado con los diversos campos conceptuales que se desarrollan en la unidad didáctica (**Vocabulary**).
- La lectura y comprensión de textos (**Reading**).
- Las estructuras gramaticales (**Grammar**).

- Los sonidos estudiados (**Pronunciation**).
- La comprensión y la expresión oral de la lengua en todas sus vertientes (**Listening and Speaking**).
- La comprensión y la expresión escrita (**Writing**).

▪ **De refuerzo y ampliación**

En toda clase hay alumnos con diferentes estilos y ritmos de aprendizaje y diferentes niveles de motivación, así que nos planteamos como objetivo que todo alumno/a participe en el proceso de aprendizaje con plena satisfacción y alcance el éxito de acuerdo a su nivel de capacidad e interés.

La diversidad de ejercicios y actividades utilizados en los materiales posibilita que todos los alumnos puedan encontrar alguno que esté de acuerdo con su estilo y ritmo de aprendizaje.

Algunas de estas actividades actúan como una extensión para aquellos alumnos sin dificultades, y otras ofrecen un refuerzo para aquellos que necesitan más apoyo.

Las actividades a las que nos referimos son las siguientes:

- Actividades opcionales en el iPack.
- Actividades opcionales en el Teacher's Guide.
- Actividades adicionales en el Teacher's Guide.
- Las actividades de refuerzo:
 - Revisión del vocabulario y gramática (Language summary)
 - Compleción de las actividades de repaso (Essential practice)
 - Revisión de vocabulario y práctica adicional (Vocabulary Reference and Practice - WB)
 - Revisión de gramática y práctica adicional (Grammar Reference and Practice - WB)
 - Práctica adicional de expresión oral: *Real Talk* (Active Learning Kit)
- Las actividades propuestas en el Workbook: Vocabulary, Grammar, Reading, *Everyday English* y Writing workshop.

▪ **De desarrollo de Competencias clave**

Algunas actividades contribuyen más específicamente al desarrollo de una o varias Competencias clave, entre las que se incluirían:

- *Brainstorming*
- *Role-plays*
- Actividades interactivas
- Actividades en la pizarra digital
- Actividades basadas en distintos soportes
- Actividades de investigación o estudios de casos
- Actividades en grupo
- Interpretaciones de datos, gráficas, etc.
- Textos culturales, canciones, rimas, etc.
- Actividades en las que se trabajan las emociones

▪ **De evaluación**

La evaluación del aprendizaje en Educación Secundaria será continua y global y tendrá en cuenta el progreso del alumno en el conjunto de las materias del currículo. El profesor evaluará tanto los aprendizajes del alumnado y su nivel de logro de las competencias como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

Las actividades de evaluación podrían clasificarse en varios niveles:

- **Actividades de evaluación formativa**, donde el profesor evaluará el trabajo continuado de los alumnos y medirá su progreso a través de la observación y comprobación de la realización de actividades .
- **Actividades de evaluación sumativa** con la realización de las diversas actividades de evaluación:
 - Unit tests 1-9 (1-3 star)
 - End-of-term tests 1-3 (1-3 star)
 - End-of-year test (1-3 star)
- **Actividades de autoevaluación y autoestudio**, en las que el alumno se inicia en estrategias de auto-evaluación de sus conocimientos y destrezas:
 - El self-assessment checklist de cada unidad.

Mediación

Una de las novedades introducidas con la modificación de la ley de educación es la mediación. La ley dedica una competencia específica a esta actividad, y la describe como el uso de conocimientos y estrategias para explicar conceptos, simplificar mensajes o transmitir información. La adquisición de esta competencia implica poder actuar entre personas que no se comprenden entre sí, bien porque no hablan el mismo idioma o bien porque utilizan diferentes registros. También implica poder ayudar a otras personas a entender una información porque desconozcan los conceptos o porque sean de cierta complejidad. La formación del alumnado no consistirá únicamente en proporcionarle los conocimientos y estrategias necesarias para poder llevar a cabo este papel de mediador, se le debe formar también en valores y actitudes, ya que para actuar como intermediarios, facilitadores, etc. se necesita, entre otros, saber crear un entorno de cooperación, poder fomentar la motivación, tener empatía y sobre todo respetar a los interlocutores.

Durante este curso, trabajaremos la mediación oral y escrita, prestando especial atención a la mediación oral, incluyendo actividades como las descritas a continuación:

- Prácticas de situaciones comunicativas cotidianas en las que los alumnos aprenden a construir diálogos y los practican con compañeros, de tal forma que se preparan para saber comunicarse y facilitar la comunicación entre personas que no hayan tenido la oportunidad de desarrollar estas destrezas.
- Actividades de interacción oral en parejas, en las que se intercambia información personal con compañeros de clase: los alumnos tendrán que crear un ambiente de cooperación, exponer la información de tal forma que sus compañeros lo entiendan y respetar la información proporcionada por los demás;

- Actividades de interacción en las que se contesta a preguntas expresando su propia opinión, en las que tendrán que respetar la opinión de los demás.
- Actividades en las que los alumnos presentan información para el resto de sus compañeros, de forma clara y con los recursos necesarios para que todos lo entiendan, contestando a las preguntas que le puedan formular sobre el contenido de la presentación, respetando la presentación de los demás, fomentando la motivación en sus compañeros por el aprendizaje; reflexionando sobre los temas propuestos e intercambiando ideas y opiniones con otros compañeros;

Situaciones de aprendizaje

Uno de los principales objetivos del nuevo modelo educativo diseñado por el MEFP es el de preparar al alumnado para desenvolverse con garantías en las diferentes situaciones con las que se va a encontrar en los diferentes contextos de su vida: el personal, académico, social y profesional. Se trata de formar estudiantes que sepan aplicar los conocimientos adquiridos y las situaciones de aprendizaje son un elemento clave para poner en práctica este principio.

Las situaciones de aprendizaje son esenciales en el aprendizaje por competencias, ya que en ellas se plantea un problema potencial real, dentro de un contexto, que el alumnado tendrá que resolver utilizando todos los recursos a su alcance.

No solo contribuyen de forma directa al logro de los objetivos y permiten la transferencia de los conocimientos adquiridos, sino que además son motivadoras, fomentan la cooperación y el trabajo en equipo, así como la búsqueda de soluciones creativas. En definitiva, integran todos los elementos que constituyen el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las situaciones de aprendizaje previstas para la materia de inglés en este curso escolar son:

TRIMESTRE	SITUACIÓN	DESCRIPCIÓN
1º Unit 1	Publicar un blog en grupo sobre las diferencias entre generaciones	En esta situación de aprendizaje se invita a los alumnos a reflexionar sobre las diferencias entre generaciones activando conocimientos y recursos para publicar un blog en grupo sobre las diferencias entre generaciones. Los alumnos desarrollarán habilidades fundamentales para la vida como son: - realizar una investigación eficaz, - escribir una entrada de blog atractiva, - compartir ideas, - explicar palabras desconocidas, - entrevistar a alguien, - tomar notas.

2º Unit4	Crear y realizar una exposición fotográfica.	En esta situación de aprendizaje se invita a los alumnos a reflexionar sobre el arte de la fotografía activando conocimientos y recursos para crear y realizar una exposición fotográfica. Los alumnos desarrollarán habilidades fundamentales para la vida como son: - desarrollar una comprensión de cómo las imágenes pueden enviar mensajes, - reconocer las preguntas retóricas, - escribir pies de foto claros y concisos, - tomar decisiones en grupo, - evaluar el trabajo de los demás con respeto, - expresar opiniones sobre las fotos.
3º	Grabar un programa de noticias	En esta situación de aprendizaje se invita a los alumnos a reflexionar sobre los boletines de noticias en la televisión activando conocimientos y recursos para grabar un programa de noticias. Los alumnos desarrollarán habilidades fundamentales para la vida como son: - investigar una noticia, - debatir sobre temas controvertidos, - tomar decisiones en grupo, - atraer a la audiencia durante una presentación en vídeo, - identificar fuentes de información poco fiables, - analizar el propio comportamiento en línea, - responder positivamente a los comentarios

Agrupamientos

Se podrán establecer diferentes tipos de agrupamientos, en función de la respuesta que pretenda darse a la atención de las diversas necesidades de los alumnos como dependiendo de la heterogeneidad de las actividades de enseñanza aprendizaje que se quiera articular. Se podrán establecer así los siguientes agrupamientos:

- Grupo de clase para la presentación de las unidades, las actividades ordinarias correspondientes a los cuatro bloques de contenidos y visionado de videos.
- Trabajo en parejas para poner en práctica la mayoría de actividades de expresión oral (roleplays, diálogos,).
- Trabajo en pequeños grupos para los diálogos y presentaciones orales propuestas (projects, presentaciones en Power Point,).

Estos dos últimos tipos de agrupamiento son de gran utilidad para aquellos alumnos que requieran refuerzo y cuyo nivel curricular precise que trabajen con otros más aventajados.

Espacios

El aula del grupo será el espacio más importante en el proceso de enseñanza aprendizaje puesto que están equipadas con proyector y ordenador. Sin embargo, se podrán utilizar otros espacios si la naturaleza de la actividad propuesta lo requiere, tales como la biblioteca, el aula plumier, el patio, etc.

Tiempos

El tiempo, entendido como el dedicado a la enseñanza en el centro, es un recurso fundamental y limitado en el aprendizaje de una materia. La programación que se plantea en este documento deberá ser adaptada por cada profesor de acuerdo a sus horarios y ritmos de la clase.

A continuación se indica el desarrollo temporal de cada unidad didáctica, explicitando el % de sesiones que se dedicarán a cada una de las tareas en las clases donde esté todo el grupo:

- Detección de ideas previas y planteamiento del tema: 10%.
- Desarrollo del tema: 30%
- Actividades: 40%.
- Consulta de dudas: 10%
- Evaluación: 10%.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Medidas ordinarias

Las medidas ordinarias propuestas por el departamento se han llevado a cabo desde la colaboración y la cooperación entre los distintos profesionales del centro y compañeros del departamento. Dichas medidas han sido enviadas a Jefatura de Estudios para su inclusión en el PAD y en la PGA.

Medidas específicas

Uno de los elementos que más potenciaba la LOE y se continúa potenciando con LOMLOE es la *atención a la diversidad*. Es evidente que una misma actuación educativa ejercida en un mismo grupo de alumnos produce efectos diferentes en función de los conocimientos y experiencias previos de cada uno de ellos, sus capacidades intelectuales, así como sus intereses y sus motivaciones ante la enseñanza.

Es por esta razón por la que, en muchas ocasiones, debemos modificar o adaptar los contenidos o la metodología para que todos los alumnos puedan alcanzar los objetivos establecidos. De la misma manera, debemos ofrecer actividades de ampliación para aquellos alumnos más capaces o receptivos. La atención a la diversidad debe llevarse a cabo siempre en los dos sentidos. Por ello, constantemente se deberá atender a estas diferencias, presentando las mismas actividades de forma diversa a partir de las actividades planteadas en el libro del alumno y en el cuaderno. Los profesores deben calibrar a quién dirigir y proponer unas actividades u otras y deberán ser consciente en todo momento de esas diferencias, no solo a la hora de evaluar, sino también a la hora de enseñar y de planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los miembros del departamento han elaborado los planes actuación personalizado (PAP) para todos los alumnos con necesidades especiales y aquellos presentan necesidades específicas de apoyo educativo. En estos documentos, se especifican las oportunas adaptaciones de acceso al currículo y los procedimientos e instrumentos de evaluación y, en su caso, en los tiempos y apoyos necesarios. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

Los PAP de los alumnos con necesidad específica de apoyo educativo derivadas de dificultades específicas de aprendizaje, dislexia, TDAH, TEL, integración tardía en el sistema educativo, altas capacidades o compensación educativa contemplan la selección de criterios de evaluación del curso además de otras actuaciones consensuadas por los miembros del departamento y acordadas por el equipo docente:

Alumnos con dislexia. Las actuaciones acordadas tienen que ver con los materiales y la organización del espacio en el aula: situaremos al alumno cerca de la pizarra y junto a compañeros con los que pueda realizar aprendizaje cooperativo. Potenciaremos en el aula el uso de las nuevas tecnologías para apoyar y compensar sus dificultades de aprendizaje. Es importante el uso de la agenda para favorecer la organización de las tareas del alumnado. Respecto a las adaptaciones del currículo: no asignaremos más porcentaje a unos criterios de evaluación en detrimento de otros.

En las redacciones, la extensión de éstas será ligeramente inferior y el profesor no tendrá en cuenta ciertos errores ortográficos en los tiempos verbales o el cambio de algunas letras en el vocabulario utilizado.

Alumnos con TDAH. Materiales y espacios: situaremos al alumno cerca de la pizarra y junto a compañeros con los que pueda realizar aprendizaje cooperativo. Potenciaremos en el aula el uso de las nuevas tecnologías para apoyar y compensar sus dificultades de aprendizaje. Es importante el uso de la agenda, en formato papel para favorecer la organización de las tareas del alumnado.

Respecto a las adaptaciones del currículo, secuenciaremos los criterios de evaluación a lo largo del curso para dar más tiempo a conseguirlos. En lo concerniente a metodología, el profesor utilizará diversos medios, tanto para la representación y acceso a la información como para que el alumno

pueda hacer las tareas y mostrar los resultados de su aprendizaje. Adecuaremos las estrategias de enseñanza a las peculiaridades del alumno: estilo y ritmo de aprendizaje, modo preferente de acceso y de representación de la información. La presentación de las actividades se graduará en función de su dificultad. También comprobaremos que el alumno ha aprendido la actividad que debe hacer. Respecto a la evaluación, referiremos la evaluación del alumno a los saberes básicos de la materia que resulten esenciales para alcanzar las competencias específicas de la etapa educativa.

Se favorecerá que el alumno se encuentre en un lugar libre de distracciones que potencie su concentración y cuidaremos el formato de los textos escritos y exámenes que se le presenten, de forma que se le facilite la lectura, evitando la letra acumulada o pequeña. Los exámenes serán cortos y frecuentes. Debemos recordar al alumno que revise cada pregunta del examen antes de contestarlo y de entregarlo. Hay que facilitar que, en cualquier momento, el alumno pueda preguntar o acceder a las instrucciones dadas al comienzo de la prueba.

Finalmente, corregiremos y puntuaremos las pruebas de evaluación y los trabajos en función del contenido, y no de la forma (la letra).

Para los **alumnos de compensatoria**, las medidas propuestas por el dpto. de inglés son las siguientes: En metodología y actividades, los alumnos se ubicarán no muy lejos del profesor para que este último pueda hacer un seguimiento más exhaustivo en el aula y establecerá contacto visual con ellos con frecuencia para asegurarse de que siguen y han entendido la explicación. Una vez que nos cerciemos de esto, los alumnos pueden copiar lo de la pizarra. Es importante que primero escuche y después copie si es necesario.

También, siempre que sea posible, estos alumnos deben sentarse junto a algún compañero/a que sea responsable y que, en un momento dado, pueda ayudarlos. De todas formas, el profesor intentará acabar la explicación de nuevos contenidos con el tiempo suficiente para ir por el aula y resolver dudas. Finalmente, nos aseguraremos de que hayan copiado en la agenda las tareas encomendadas para casa. La tipología de actividades en los exámenes también variará. Esto es, en la comprensión oral (Listening) y comprensión escrita (Reading), el alumno no tendrá que responder preguntas de respuesta larga. En su lugar, las preguntas serán de elección múltiple, verdadero/falso, completar oraciones con una o dos palabras y respuestas cortas. Con respecto a la producción escrita (writing), aunque el estándar evaluable sea el mismo que para el resto de compañeros, la redacción será más sencilla o asequible (con una menor longitud), de forma que el profesor le proporcione algunas pistas (prompts) que le ayuden a realizarla., p.ej. tiempos verbales que ha de utilizar, vocabulario, ¿ Por último, referente a la producción oral (speaking), las pruebas se realizarán en parejas (role plays), otras serán de trabajo colaborativo en grupos de tres o cuatro alumnos, que se expondrán en clase (projects), y otras serán individuales dependiendo del contenido a evaluar. El alumno deberá ensayarlas previamente y preguntar al profesor las dudas antes de examinarse. Se le permitirá el uso de apoyo visual y esquemas en la exposición oral. El profesor no será demasiado estricto a la hora de penalizar los errores de pronunciación o fluidez. Lo importante es que el alumno comunique.

Alumnos con altas capacidades. Los alumnos/as que muestran altas capacidades intelectuales necesitan muy pronto una atención especial para evitar que se aburran en el aula, pierdan autoestima, desarrollen problemas de comportamiento y acaben abandonando el instituto o se conformen con niveles mediocres de rendimiento. Desde nuestra materia se llevarán a cabo las siguientes estrategias para atender a este tipo de alumnos/as: Adaptaciones curriculares específicas

donde se contemplan la ampliación y/o enriquecimiento de los objetivos y contenidos, la metodología específica, los ajustes organizativos y la definición de criterios de evaluación. - Proponer un tipo de enseñanza que exija algún tipo de desafío: proponiendo tareas nuevas y/o complejas, tareas que exigen riesgos intelectuales, etc - Aprendizaje individualizado, orientado de forma básica y dirigida, es decir, permitir la posibilidad de que aprendan de manera independiente, siempre que sea posible y avanzar a su ritmo.

EVALUACIÓN

La evaluación, promoción y titulación en la Educación Secundaria Obligatoria está regulada por lo dispuesto en el RD 984/2021, de 16 de noviembre y las normas para la aplicación de lo dispuesto en dicho decreto quedan establecidas por la Resolución del 15 de diciembre de 2021, por la que se dictan las instrucciones sobre la evaluación, promoción y titulación en educación secundaria obligatoria. Los referentes para la evaluación serán los establecidos en el currículo.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria será **continua, formativa e integradora**.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento a la situación del alumnado con necesidades educativas especiales, con dificultades específicas de aprendizaje o con integración tardía en el sistema educativo español y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta como referentes últimos, desde todas y cada una de las materias o ámbitos, la **consecución de los objetivos** establecidos para la etapa y el **grado de adquisición de las competencias clave previstas en el Perfil de salida**. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada materia o ámbito teniendo en cuenta sus criterios de evaluación.

Si partimos de que las competencias suponen una aplicación real y práctica de conocimientos, habilidades y actitudes, la forma de comprobar o evaluar si el alumno las ha adquirido es reproducir **situaciones** lo más reales posibles de aplicación, y en estas situaciones lo habitual es que el alumno se sirva de ese bagaje acumulado (todo tipo de contenidos) pero responda, sobre todo, a situaciones prácticas.

En función del objetivo que perseguimos al evaluar, contamos con varias modalidades, como es el caso de la **evaluación sumativa**, realizada en diferentes momentos del curso y que tendemos a identificar con las finales de evaluación y de curso. Habrá otras evaluaciones, como la **inicial** (no calificada) y la final y, sobre todo, la **continua** o formativa, aquella que se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, inmersa en él, y que insiste, por tanto, en el carácter orientador y de diagnóstico de la enseñanza.

Además de evaluar el aprendizaje del alumno, también se evalúa el proceso de enseñanza del profesorado.

Procedimientos de evaluación

El currículo nos propone una serie de herramientas que nos permiten llevar a cabo el proceso de evaluación en el aula. En el caso de la evaluación **formativa**, serán la observación y seguimiento sistemático del alumno, es decir, se tomarán en consideración todas las *producciones* que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, lecturas y resúmenes, investigaciones, situaciones de aprendizaje, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión y autoevaluación entre otros. En el caso de la evaluación **sumativa**, serán las pruebas escritas y orales. En todo caso, los procedimientos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación.

El currículo establece unos **criterios de evaluación** por materia y curso que nos permiten evaluar la adquisición de las competencias específicas de la materia.

ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO

Evaluación ordinaria

La calificación final del alumno será la obtenida al sumar de forma ponderada todos los criterios de evaluación. Dicha ponderación se hará de la siguiente manera:

Destreza	Criterio de evaluación	Puntuación	porcentaje
Listening	1.1	1.5	15%
Reading	1.2	1	15%
	1.3	0.25	
	1.4	0.25	
Speaking	2.1	0.5	20%
	3.1	0.5	
	3.2	0.1	
	4.1	0.6	
	4.2	0.2	
	6.1	0.05	
	6.3	0.05	
Writing	2.2	1.6	20%
	2.3	0.2	
	5.3	0.1	
	6.2	0.1	
Use of English	5.1	1.5	30%
	5.2	1.5	

En las **evaluaciones intermedias**, la nota se obtendrá de los criterios de evaluación trabajados en ese trimestre.

En la **evaluación final**, la nota se obtendrá de la suma de los criterios de evaluación. Aquellos criterios de evaluación que se repitan en distintos trimestres, obtendrán su nota de la ponderación de cada uno de los trimestres, de la siguiente manera:

-1er trimestre: 25 %

-2o trimestre: 35%

-3er trimestre: 40%

Los miembros de este departamento hemos consensuado que aquel alumno que no se presente a una prueba el día previsto, bien por enfermedad o por cualquier otro motivo, deberá justificar su ausencia a través de la agenda y, además, el padre, madre o tutor legal debe llamar al profesor en su hora de atención a padres para informarle del motivo de la falta al examen. Una vez realizado este trámite, el profesor consensuará con el alumno otro día para la realización de la prueba.

En el caso de que el alumno no siga este procedimiento, el profesor evaluará los criterios de evaluación previstos en la siguiente prueba, por lo que no se repetirá el examen.

Además, en el caso de que a un alumno se le sorprenda copiando en un examen, o se tengan sospechas de ello, se procederá de la siguiente manera: el profesor retirará la prueba, y no la calificará, repitiéndola otro momento, elegido por el profesor y en el formato que considere oportuno (prueba oral, prueba escrita, etc).

Por último, en el caso que el profesor constate que el alumno ha faltado a las clases previas a un examen, se podrá proceder de la misma manera que la detallada en el párrafo anterior.

Recuperación de alumnos en evaluación ordinaria

Dado el carácter de evaluación continua de esta asignatura, no está prevista ninguna medida de recuperación en evaluación ordinaria. Los alumnos volverán a examinarse de los contenidos suspensos en la siguiente evaluación, y por lo tanto no son necesarias las medidas de recuperación ordinaria.

Plan de refuerzo de alumnos con evaluación negativa en cursos anteriores (pendientes)

A comienzo de curso, la jefa de departamento solicitará el listado de los alumnos pendientes a la administración del Centro. Con este listado, nombrará al profesor del departamento responsable del seguimiento de estos alumnos. Dicho profesor será el que imparta clase a este grupo.

Los alumnos pendientes recibirán por escrito el procedimiento para recuperar la materia y las actividades de repaso de los contenidos para las pruebas. En este documento se reflejarán los criterios de evaluación, calificación y recuperación, los saberes básicos, los instrumentos de evaluación así como el calendario de las dos pruebas a realizar (enero y abril). También se informará a los padres mediante el envío de un mensaje por Edvoice, y los alumnos firmarán un documento elaborado por el coordinador cuando reciban el plan de recuperación.

El alumno tendrá dos oportunidades para recuperar la asignatura pendiente: la primera prueba se realizará en enero y la segunda tendrá lugar en abril. En ambos exámenes los criterios de calificación serán los siguientes:

- Bloque 1: Listening: 20%
- Bloque 3: Reading: 20%
- Bloque 4: -Writing: 20%
- Gramática y Vocabulario: 40%

La calificación del final del alumno será la media aritmética de la nota obtenida en ambas pruebas. Además de lo establecido anteriormente, el alumno tendrá aprobada la materia de 2o ESO si se dan una o varias de las siguientes condiciones:

- Si la nota media del primer y segundo trimestre fuera superior a 5. (en este caso, el alumno no tendrá que realizar el segundo parcial)
- Si la nota media del segundo trimestre fuera superior a 5. (en este caso, el alumno no tendrá que realizar el segundo parcial)
- Si la nota media del curso actual fuera superior a 5.

La jefa de este departamento, como coordinadora de pendientes, será el enlace entre profesores y padres y comunicará a los padres cualquier incidencia que pueda interrumpir el proceso de recuperación: no se presenta a los exámenes, etc. Esta comunicación se realizará telefónicamente quedando reflejada en el cuaderno de registro de llamadas de la sala de profesores, así como el calendario de las dos pruebas a realizar (enero y mayo). También se informará a los padres mediante el envío de un mensaje de Edvoice o cualquier otra aplicación informática disponible y los alumnos firmarán un documento elaborado por el coordinador cuando reciban el plan de recuperación.

En la segunda evaluación intermedia, informaremos a las familias de los resultados obtenidos en la primera prueba, mediante el formulario diseñado para dicha evaluación. En la tercera evaluación, informaremos de los resultados obtenidos en la evaluación final.

Recuperación de alumnos absentistas

La falta de asistencia a clase de modo reiterado puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios de evaluación y la propia evaluación continua. El porcentaje de faltas de asistencia, justificadas o no, que originan la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua se establece en el 30% del total de horas lectivas de la materia.

El alumno que se vea inmerso en esta situación será informado previamente de los instrumentos de evaluación establecidos para cada destreza y deberá realizar una prueba global de los estándares de aprendizaje evaluables correspondientes a ese trimestre. Los criterios de calificación serán los mismos que los aplicables en las evaluaciones intermedias así como, si fuera el caso, en la extraordinaria.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Se dispone de los siguientes recursos materiales y digitales:

El libro de texto utilizado es *Synchronize* de Oxford University Press. El alumno dispone del Student's Book con la siguiente estructura:

- Una unidad de repaso, *Welcome*, para revisar el vocabulario y gramática esenciales.

- Ocho unidades principales con doce páginas cada una. e
- Al final del libro se ofrece:
 - Referencia y práctica gramatical para cada una de las ocho unidades principales.
 - Cinco lecciones culturales Culture 360º, con una imagen digital 360º interactiva.
 - El listado de los verbos irregulares al final del libro.

Además, el alumnado cuentan con dos zonas online para una mayor práctica y referencia:

- Una zona de aprendizaje online general para la ESO: www.oup.com/elt/oupesecondary
- La zona de aprendizaje online específica para *Synchronize*: el **Active Learning Kit**, accesible a través del sitio y código impreso en el Student's Book.

También disponen del Workbook, con la siguiente estructura:

- Dos páginas de repaso en la lección Welcome.
- Ocho páginas de práctica para cada unidad del Student's Book.
- Una página de práctica adicional de escritura por unidad al final del Workbook
- 32 páginas de Project Log para completar aquí las tareas propuestas en el Student's Book para los proyectos de unidad.

Los alumnos y alumnas disponen además de la versión digital del Student's Book y Workbook con ejercicios interactivos y puntuación automática que incluye todos los videos y audios. El Workbook digital incluye también acceso al *Active Learning Kit* digital.

El profesorado dispone de la Guía didáctica (*Teacher's Guide*), con una introducción y anotaciones sobre la metodología de *Synchronize*. Además de:

- Los componentes de *Synchronize*.
- Una guía para las lecciones del Active Learning Kit.
- Un tour de una unidad del Student's Book y del Workbook, así como del iPack.
- Sugerencias y recomendaciones para capacidades mixtas.
- Información sobre las competencias clave, las competencias específicas, las situaciones de aprendizaje, la mediación, el trabajo por proyectos, la evaluación, modelos de rúbricas y evaluación, sugerencias para el desarrollo profesional docente y lecturas graduadas en un inglés adaptado para el curso.
- Notas sobre las lecciones, las respuestas de las actividades del alumno y las transcripciones de los audios.
- Las respuestas del Workbook.

Además, en el iPack se ofrece:

- El Student's Book y Workbook con respuestas emergentes a las actividades.
- Presentaciones y ejercicios de práctica de vocabulario interactivos en fichas con formato PDF en tres niveles (1-3 estrellas) con respuestas.
- Fichas con formato PDF de práctica de gramática en tres niveles (1-3 estrellas) con respuestas.
- Video y audio integrados.
- Actividades Warm-up para cada unidad.
- Actividades para la presentación de vocabulario.
- Juegos de práctica de vocabulario.
- Animaciones de gramática por unidad.
- Juegos de práctica de gramática.
- Actividades para la mediación.
- Ejercicios interactivos de *Listening*, *Reading* y *Writing* adicional.
- Tareas para consolidar las frases útiles presentadas en las lecciones Speaking.
- Acceso para el profesorado las imágenes interactivas *Culture 360º* y al *Active Learning Kit*.

También se dispone del Teacher's Resource Book, que ofrece:

- Fichas fotocopiables de vocabulario en 3 niveles: básico, estándar y desafío.
- Fichas fotocopiables de gramática en 3 niveles: básico, estándar y desafío.
- Fichas fotocopiables de Reading en 3 niveles: básico, estándar y desafío.
- Fichas fotocopiables de Speaking para la expresión oral por parejas
- Soluciones a las actividades

Y por último, los recursos descargables en la web Oxford Premium: www.OxfordPremium.es

- Essential worksheets para que el aprendizaje sea accesible para todos
- Todas las fichas fotocopiables de Vocabulario y Gramática en formatos editables de Word y PDF
- Todas las fichas de Reading y Speaking en formato PDF
- Todos los tests en formato Word y PDF editables
- Audio del libro del alumno y audio de los exámenes

- Rúbricas de evaluación y hojas de registro de rúbricas de evaluación
- Rutas rápidas, con orientación sobre las tareas esenciales para los profesores con horarios reducidos
- Secciones de referencia gramatical, listas de palabras y la lista de verbos irregulares en euskera, catalán, gallego y español
- Información sobre el desarrollo profesional, que incluye documentos sobre la retroalimentación eficaz: la clave del éxito de la evaluación para el aprendizaje, la mediación en la enseñanza de la lengua inglesa y el aprendizaje basado en proyectos.

Criterios de selección de materiales.

Los criterios seguidos por nuestro departamento para la elección de un libro de texto son los siguientes:

1. Los objetivos y contenidos del material se adaptan al currículo, están dentro de la legislación vigente (LOMLOE).
2. Siguen un enfoque comunicativo y garantiza la práctica equilibrada de las 4 destrezas (Reading, listening, writing, speaking).
3. La secuenciación de los contenidos es adecuada y continua.
4. Claridad en la disposición de las actividades por página y coherencia en su secuenciación a lo largo de toda la unidad.
5. Que el diseño gráfico sea atractivo y presente temas de actualidad relacionados con los intereses de nuestros estudiantes.
6. Repertorio variado.
7. Atención a la diversidad de los estudiantes.
8. Integra temas transversales.
9. Presenta actividades de refuerzo y de ampliación.
10. Presenta materiales complementarios que facilitan el desarrollo del proceso docente.
11. El material incluye proyectos y situaciones de aprendizaje integrados en los contenidos.
12. Las situaciones de aprendizaje están expuestas de manera atractiva y guiada, lo que facilita la realización de la tarea final.
13. El material fomenta la reflexión sobre el aprendizaje, así como la auto-evaluación y co-evaluación.
14. El material ayuda a la preparación de pruebas externas, tales como la prueba de certificación de 4º ESO y la Ebaeu, con actividades de tipología parecida.

Uso de dispositivos móviles

En atención a las Instrucciones de 3 de enero de 2024 de la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa e Innovación sobre determinados aspectos para la regulación del uso de los teléfonos móviles y otros dispositivos electrónicos en determinados centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia:

El uso de los teléfonos móviles y otros dispositivos electrónicos no estará permitido a los alumnos en los centros docentes durante la jornada escolar. Asimismo, en las normas de convivencia, los centros podrán limitar su uso en otros periodos, actividades y espacios de su competencia.

Por lo tanto, en el departamento de inglés, estará prohibido cualquier uso de dispositivos electrónicos. Se permitirá, sin embargo, su uso en las actividades que así lo requieran, como por ejemplo kahoot. Este tipo de actividades promueven el aprendizaje desde un punto de vista lúdico, por lo que son muy motivadoras para los alumnos. Para llevarlas a cabo, el profesor encargado de la actividad avisará a las familias con 24 horas de antelación, para que así los alumnos puedan traer sus dispositivos al centro, siempre que sus familias lo estimen conveniente. En ningún caso el alumno verá disminuida su nota por no traer el dispositivo al centro.

El uso del dispositivo estará limitado a la actividad programada. Cualquier uso indebido del mismo durante el periodo lectivo será sancionado según el reglamento de régimen interno del centro.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

-Actividades relacionadas con el tratamiento de los elementos culturales propios de la L2, tales como celebraciones de diferentes festividades y días históricos, como por ejemplo Christmas, Easter, Thanksgiving Day, Guy Fawks Day, etc. Estas actividades se realizarán durante todo el curso, siempre que la temporalización de los contenidos lo permita.

-Visita a los cines del CC Nueva Condomina para visionar una película en versión original. Esta actividad se realizará durante el segundo trimestre.

CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

Nuestra programación incorpora y desarrolla el conjunto de elementos transversales recogidos por la LOMLOE.

Como es de esperar, en la materia de la lengua inglesa se trabajan principalmente la **comprensión lectora**, la **expresión oral y escrita** en todas las unidades; pero también se trabajan la **comunicación audiovisual** y las **TIC**. El conocimiento de una lengua extranjera permite a los alumnos acceder a una gama más amplia de información y también comunicarse con una gama más amplia de personas. Los cursos de idiomas brindan a los alumnos las herramientas que necesitan para comunicarse adecuadamente en diferentes contextos, incluida la comunicación online. Al aprender un idioma extranjero, es importante estar expuesto a una variedad de recursos y géneros de producción oral y escrita. El uso regular de los recursos de aprendizaje digital, incluidos los sitios web y los materiales de la pizarra interactiva, se suma directamente al desarrollo de esta competencia. Las actividades basadas en la web, utilizadas en las aulas de lengua extranjera ayudan al desarrollo de la evaluación crítica.

El **emprendimiento** también se trabajará, fomentando el trabajo en equipo en el aula, la gestión de recursos personales y las habilidades sociales, como la cooperación y la negociación. Se alienta a los alumnos a adoptar procedimientos que les permitan utilizar sus propias iniciativas y habilidades de toma de decisiones durante la planificación, organización y gestión de su trabajo. Esta experiencia equivale a una habilidad transferible que se puede utilizar tanto en contextos sociales como comerciales. Las tareas que requieren que los alumnos trabajen en parejas o en pequeños grupos, o que realicen proyectos cortos o situaciones de aprendizaje, requieren cooperación, flexibilidad y gestión del tiempo.

También fomentaremos **educación cívica y constitucional**. La participación activa en la sociedad y la exitosa vida laboral son parte integral de la competencia social. Desarrollar una conciencia de y respeto por uno mismo, así como las diferentes costumbres y formas de pensar de los demás, es una parte esencial de esto. La educación cívica se refiere a la conciencia de conceptos sociales y políticos, como democracia, igualdad y justicia, que permiten a las personas participar activamente en sociedades democráticas. La naturaleza de muchas actividades que forman una parte central de la enseñanza de idiomas extranjeros requiere que los alumnos interactúen con otros alumnos en la clase de manera cooperativa. Las tareas que personalizan el aprendizaje pidiéndoles a los alumnos que respondan preguntas sobre sí mismos o expresen sus opiniones también son relevantes para la adquisición de la competencia social.

Medidas académicas para favorecer la igualdad entre hombres y mujeres.

Desde el departamento de inglés, colaboramos con la igualdad de género en nuestro día a día. Trabajamos con situaciones reales, por lo que la selección de materiales nos permite trabajar la educación en valores, en concreto, la igualdad entre hombres y mujeres, a través de lecturas, videos, redacciones, mediaciones, descripción de fotos, audios, etc.

Por otro lado, existe una brecha de género en la enseñanza de lenguas extranjeras. Es una profesión con una mayoría de mujeres, por lo que desde el departamento trabajamos para mostrar a los alumnos que la enseñanza de lenguas extranjeras es una profesión accesible tanto a hombres como a mujeres.

MEDIDAS DE MEJORA

Medidas previstas para estimular el Interés y el Hábito de la Lectura

Aunque la afición por la lectura tiene un valor personal incuestionable, una de nuestras prioridades es formar lectores competentes que cuenten con los mecanismos mentales necesarios para entender y para expresar lo que se lee. En muchos casos nos encontramos con la falta de hábito de lectura, hábito que se adquiere con tiempo constancia. A esto hemos de añadir la dificultad que entraña leer en una lengua extranjera.

Desde el Departamento de Inglés fomentaremos el hábito de la lectura a través del trabajo con una amplia variedad de textos de temática diferente acorde a los intereses de los alumnos: blogs, emails, artículos, páginas web, historias, recetas, guiones, tiras de comics, noticias y entrevistas junto con textos de cultura de países de lengua inglesa.

Por otro lado, proponemos la lectura de obras graduadas y adecuadas al nivel de los alumnos. Los títulos de estas lecturas se proporcionarán a los alumnos a comienzo de curso. Se les animará a entrar en contacto y familiarizarse con las lecturas de las que dispone la Biblioteca, aconsejando a nuestros alumnos a la hora de seleccionar una lectura teniendo en cuenta sus intereses y gustos.

Las siguientes estrategias pueden ser de gran utilidad para mejorar la comprensión de textos: Lectura comprensiva en clase, en voz alta o a través de una audición, a partir de un texto dado que siempre guardará relación con el tema que se esté impartiendo. Subrayado de las ideas más importantes. Redacción de un resumen o comentario de dicho texto. Uso del diccionario.

Realización de actividades que fomenten el aprendizaje autónomo después de la lectura y que proporcionen la oportunidad de investigar y ampliar información a través de internet. Para este curso, la lectura propuesta para el segundo trimestre es: "Romeo and Juliet".. Editorial Burlington Books.

Medidas previstas para estimular el Interés y el Hábito de la Escritura.

En este curso, los intereses de los alumnos se centran aún en lo cotidiano y cercano. En todas las unidades didácticas nuestros alumnos tienen la oportunidad de practicar la expresión escrita a través de producciones de diversa índole, comenzando de manera más guiada en los primeros niveles: respuestas de comprensión de los textos propuestos y la redacción de sus propias producciones con finalidades diferentes a través de un texto modelo e imágenes que les proporcionan las palabras clave y las estructuras necesarias que pueden utilizar.

En una primera fase, la práctica de la expresión escrita está desglosada en fases muy definidas. Después de una actividad introductoria de expresión oral, los alumnos leen un texto modelo en el que se reciclan la gramática y el vocabulario de la unidad. Posteriormente se centran en un área de su escritura que les ayuda a realizarla de forma más efectiva. Es necesario el uso del diccionario y otros recursos temáticos y lingüísticos así como de diferentes estrategias de producción: Expresar el mensaje ajustándose a los modelos y fórmulas del tipo de texto: una tabla con información sobre su compañero. Reajustar la tarea o el mensaje antes las dificultades y recursos disponibles. Apoyarse en conocimientos previos. Finalmente, debemos instar a los alumnos a la presentación de sus trabajos escritos con limpieza y claridad. Por tanto, el alumno deberá atender tanto al proceso de escritura como al producto, teniendo en cuenta las características propias del tipo de texto, utilizando el registro idóneo, los marcadores del discurso y los signos de puntuación adecuados, ordenando frases y párrafos en textos coherentes mediante el uso de adjetivos, adverbios, conjunciones y conectores y respetando a la vez la estructura de los mismos.

Medidas previstas para estimular el Interés y el Hábito Oral.

El currículo establecido en la LOMLOE incorpora el enfoque orientado a la acción recogida en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas y destaca lo que los alumnos deberán ser capaces de hacer en la lengua extranjera en diversos contextos comunicativos reales en los que tendrán oportunidad de desarrollar la destreza oral especialmente. Es importante exponer al alumno a situaciones reales del lenguaje con el objetivo de conseguir el desarrollo de un lenguaje activo y funcional. Para tal fin, les proporcionaremos el vocabulario y expresiones útiles mediante breves diálogos. Los alumnos practican estas expresiones para fomentar la confianza antes de crear y practicar sus propios diálogos. Inglés práctico donde se introducen situaciones comunicativas de la

vida real a través de diálogos por parejas o más alumnos (hacer planes, pedir comida en un restaurante, debatir, sugerir y organizar actividades para el fin de semana, expresar preferencias, describir películas y dar opiniones,) Videos interactivos donde los alumnos se implican en las entrevistas y reportajes a través de una serie de preguntas posteriores a su visionado. Videos de cultura donde pueden conocer las convenciones sociales, normas de cortesía, costumbres, valores, creencias y actitudes de otros países donde se habla la lengua extranjera para, posteriormente, contrastarlas con la suyas propias. Role Plays en el que los alumnos simulan situaciones que se presentan en la vida real (conversaciones telefónicas, pedir comida en un restaurante, ir de compras, etc).

Otro aspecto a tener en cuenta es la fonética. Una de las dificultades añadidas a la hora de que nuestros alumnos se expresen oralmente es la falta de correspondencia entre la fonología y la ortografía. En todas las unidades didácticas incluiremos la pronunciación además del ritmo y la entonación. Creemos conveniente que en los primeros niveles los alumnos se agrupen en parejas o grupos para practicar los sonidos después de haberlos escuchado y repetido en voz alta. Más tarde podrán poner en práctica la fonética con actividades online, a través de CDs o de Internet, donde podemos encontrar una gran variedad de actividades en todos los niveles y que servirán a nuestros alumnos para trabajar y mejorar las condiciones lingüísticas. Proyectos en los que los alumnos podrán hacer presentaciones orales sobre temas de su interés de forma cooperativa o individual. Utilizaremos actividades interactivas para dinamizar las sesiones, que prioricen la comprensión y expresión oral.

Desde el comienzo de curso, los profesores de este departamento expondremos a nuestros alumnos las estrategias de producción oral así como el tipo de actividades que han de realizar para que la comunicación oral se lleve a cabo de forma efectiva.

Evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente

Al finalizar cada trimestre, en reunión de departamento, analizaremos y evaluaremos el proceso de enseñanza y de nuestra práctica docente cumplimentando un documento en el que quedarán reflejados los siguientes aspectos:

1. principales acuerdos pedagógicos adoptados.
2. Medidas o planes de mejora.
3. Grado de ajuste de la programación docente a lo previsto en todos los grupos de los mismos cursos de la etapa así como las diferencias detectadas entre los distintos grupos del mismo curso, sus posibles causas y, por último, las medidas o planes de mejora
4. El grado de consecución de los estándares de aprendizaje, el análisis de las diferencias advertidas y las medidas o planes de mejora.



Programación

Materia: LEI1BA - Lengua Extranjera I: Inglés

Curso: 1º

ETAPA: Bachillerato de Ciencias y Tecnología

Plan General Anual

UNIDAD UF1: PRIMER TRIMESTRE

Fecha inicio prev.:
13/09/2023

Fecha fin
prev.:
22/12/2023

Sesiones prev.:
44

Saberes básicos

A - Comunicación.

0.1 - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.

0.2 - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. Incorporación de elementos no verbales para aclarar significados.

B - Plurilingüismo.

0.1 - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un buen grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.

0.2 - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.

0.3 - Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación. Utilización de rúbricas para planificar y organizar sus producciones.

0.4 - Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).

0.5 - Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. Reconocimiento e interés por los cambios en las lenguas y préstamos de expresiones entre lenguas.

C - Interculturalidad.

0.1 - La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.

0.2 - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.

0.3 - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; análisis de estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.

0.4 - Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

0.5 - Estrategias de detección y rechazo ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Uso empático del lenguaje.

Competencias específicas

Criterios de evaluación

Instrumentos

**Valor máx.
criterio de
calificación**

Competencias

1.Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.	# 1.1.Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos orales y multimodales de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: • Prueba escrita:100%	1,500	• CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	# 1.2.Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos escritos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos a través de diversos soportes.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: • Prueba escrita:100%	0,750	• CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	# 1.4.Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; en su caso inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: • Prueba escrita:100%	1,330	• CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
2.Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.	# 2.2.Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: • Prueba escrita:100%	0,500	• CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	# 2.3.Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara, y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores reales o potenciales.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: • Prueba escrita:100%	0,500	• CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM

3.Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	#.3.1.Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores, y ofreciendo explicaciones, argumentos y comentarios.	Eval. Ordinaria: Entrevista:100% Eval. Extraordinaria:	0,150	- CC - CCL - CP - CPSAA - STEM
	#.3.2.Seleccionar, organizar y utilizar, de forma flexible y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	Eval. Ordinaria: Entrevista:100% Eval. Extraordinaria:	0,140	- CC - CCL - CP - CPSAA - STEM
5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.	#.5.1.Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	Eval. Ordinaria: - Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: - Prueba escrita:100%	1,340	- CD - CP - CPSAA - STEM
	#.5.2.Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	Eval. Ordinaria: - Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: - Prueba escrita:100%	1,330	- CD - CP - CPSAA - STEM
	#.5.3.Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	Eval. Ordinaria: Portfolio:100% Eval. Extraordinaria:	0,500	- CD - CP - CPSAA - STEM

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.	#.6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación: 100% Eval. Extraordinaria:	0,140	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
	#.6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación: 100% Eval. Extraordinaria:	0,500	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
	#.6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación: 100% Eval. Extraordinaria:	0,140	• CC • CCEC • CCL • CPSAA

UNIDAD UF2: SEGUNDO TRIMESTRE	Fecha inicio prev.: 08/01/2024	Fecha fin prev.: 22/03/2024	Sesiones prev.: 42
--------------------------------------	---	--	-------------------------------

Saberes básicos

A - Comunicación.

0.1 - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.

0.2 - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. Incorporación de elementos no verbales para aclarar significados.

0.3 - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas. Identificación autónoma y de los aspectos más relevantes de textos de cierta complejidad y relevancia informativa en diferentes formatos, así como de las necesidades del interlocutor y de las estrategias más efectivas para reformular un mensaje.

0.4 - Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir, uso de la voz verbal para expresar cambio de perspectiva.

0.5 - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, o con cierta complejidad, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. Adecuar el nivel de formalidad del texto a la situación comunicativa.

0.6 - Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas expresadas con conectores textuales; otros elementos de cohesión y coherencia.

0.7 - Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; expresiones coloquiales adaptadas al medio en el que alumno se comunica; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; medioambiente; sociedad; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia...).

0.8 - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Aquellos elementos del alfabeto fonético básico que sean útiles para la comprensión de los sonidos y la comparación entre lenguas.

0.9 - Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

0.10 - Convenciones y estrategias conversacionales, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.

0.11 - Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros y páginas web de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.				
0.12 - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.				
0.13 - Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.				
B - Plurilingüismo.				
0.1 - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un buen grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.				
0.2 - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.				
0.3 - Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación. Utilización de rúbricas para planificar y organizar sus producciones.				
0.4 - Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).				
0.5 - Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. Reconocimiento e interés por los cambios en las lenguas y préstamos de expresiones entre lenguas.				
C - Interculturalidad.				
0.1 - La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.				
0.2 - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.				
0.3 - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; análisis de estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.				
0.4 - Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.				
0.5 - Estrategias de detección y rechazo ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Uso empático del lenguaje.				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de calificación	Competencias

1.Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.	# 1.1.Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos orales y multimodales de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: • Prueba escrita:100%	1,500	• CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	# 1.2.Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos escritos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos a través de diversos soportes.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: • Prueba escrita:100%	0,750	• CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	# 1.3.Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre temas generales o más específicos, de relevancia personal o de interés público.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria:	0,750	• CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	# 1.4.Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; en su caso inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: • Prueba escrita:100%	1,330	• CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
2.Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.	# 2.2.Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: • Prueba escrita:100%	0,500	• CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	# 2.3.Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara, y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores reales o potenciales.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: • Prueba escrita:100%	0,500	• CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM

4. Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.	#.4.1. Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.	Eval. Ordinaria: • Mediación oral: 50% • Prueba oral: 50% Eval. Extraordinaria:	0,140	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.4.2. Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y el conocimiento previo de los interlocutores.	Eval. Ordinaria: • Mediación oral: 50% • Prueba oral: 50% Eval. Extraordinaria:	0,140	• CCL • CP • CPSAA • STEM
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.	#.5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita: 100% Eval. Extraordinaria: • Prueba escrita: 100%	1,340	• CD • CP • CPSAA • STEM
	#.5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita: 100% Eval. Extraordinaria: • Prueba escrita: 100%	1,330	• CD • CP • CPSAA • STEM
	#.5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	Eval. Ordinaria: • Portfolio: 100% Eval. Extraordinaria:	0,500	• CD • CP • CPSAA • STEM

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.	#.6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación: 100% Eval. Extraordinaria:	0,140	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
	#.6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación: 100% Eval. Extraordinaria:	0,500	• CC • CCEC • CCL • CPSAA
	#.6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Eval. Ordinaria: • Escala de observación: 100% Eval. Extraordinaria:	0,140	• CC • CCEC • CCL • CPSAA

UNIDAD UF3: TERCER TRIMESTRE	Fecha inicio prev.: 03/04/2024	Fecha fin prev.: 19/06/2024	Sesiones prev.: 36
-------------------------------------	---	--	-------------------------------

Saberes básicos

A - Comunicación.

0.1 - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.

0.2 - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. Incorporación de elementos no verbales para aclarar significados.

0.3 - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas. Identificación autónoma y de los aspectos más relevantes de textos de cierta complejidad y relevancia informativa en diferentes formatos, así como de las necesidades del interlocutor y de las estrategias más efectivas para reformular un mensaje.

0.4 - Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir, uso de la voz verbal para expresar cambio de perspectiva.

0.5 - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, o con cierta complejidad, literarios y no literarios: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. Adecuar el nivel de formalidad del texto a la situación comunicativa.

0.6 - Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas expresadas con conectores textuales; otros elementos de cohesión y coherencia.

0.7 - Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; expresiones coloquiales adaptadas al medio en el que alumno se comunica; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; medioambiente; sociedad; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia...).

0.8 - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Aquellos elementos del alfabeto fonético básico que sean útiles para la comprensión de los sonidos y la comparación entre lenguas.

0.9 - Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

0.10 - Convenciones y estrategias conversacionales, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.

0.11 - Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros y páginas web de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.				
0.12 - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.				
0.13 - Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.				
B - Plurilingüismo.				
0.1 - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un buen grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.				
0.2 - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.				
0.3 - Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación. Utilización de rúbricas para planificar y organizar sus producciones.				
0.4 - Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).				
0.5 - Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. Reconocimiento e interés por los cambios en las lenguas y préstamos de expresiones entre lenguas.				
C - Interculturalidad.				
0.1 - La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.				
0.2 - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.				
0.3 - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; análisis de estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.				
0.4 - Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.				
0.5 - Estrategias de detección y rechazo ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Uso empático del lenguaje.				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de calificación	Competencias

1.Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.	#.1.1.Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos orales y multimodales de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	Eval. Ordinaria: - Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: - Prueba escrita:100%	1,500	- CCL - CD - CP - CPSAA - STEM
	#.1.2.Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos escritos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos a través de diversos soportes.	Eval. Ordinaria: - Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: - Prueba escrita:100%	0,750	- CCL - CD - CP - CPSAA - STEM
	#.1.4.Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos adecuados para comprender la información global y específica, y distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; en su caso inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información.	Eval. Ordinaria: - Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: - Prueba escrita:100%	1,330	- CCL - CD - CP - CPSAA - STEM

2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.	#.2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez y corrección textos claros, coherentes, bien organizados, adecuados a la situación comunicativa y en diferentes registros sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, utilizando recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	Eval. Ordinaria: Exposiciones:100% Eval. Extraordinaria:	0,150	- CCEC - CCL - CD - CP - CPSAA - STEM
	#.2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión y complejidad y de estructura clara, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas, evitando errores que dificulten o impidan la comprensión, reformulando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones, sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	Eval. Ordinaria: - Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: - Prueba escrita:100%	0,500	- CCEC - CCL - CD - CP - CPSAA - STEM
	#.2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos de estructura clara, y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores reales o potenciales.	Eval. Ordinaria: - Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: - Prueba escrita:100%	0,500	- CCEC - CCL - CD - CP - CPSAA - STEM
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.	#.5.1. Comparar y argumentar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	Eval. Ordinaria: - Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: - Prueba escrita:100%	1,340	- CD - CP - CPSAA - STEM
	#.5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	Eval. Ordinaria: - Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: - Prueba escrita:100%	1,330	- CD - CP - CPSAA - STEM
	#.5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	Eval. Ordinaria: Portfolio:100% Eval. Extraordinaria:	0,500	- CD - CP - CPSAA - STEM

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.	#.6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	Eval. Ordinaria: Escala de observación: 100% Eval. Extraordinaria:	0,140	- CC - CCEC - CCL - CPSAA
	#.6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	Eval. Ordinaria: Escala de observación: 100% Eval. Extraordinaria:	0,500	- CC - CCEC - CCL - CPSAA
	#.6.3. Aplicar estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Eval. Ordinaria: Escala de observación: 100% Eval. Extraordinaria:	0,140	- CC - CCEC - CCL - CPSAA

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
-------------	---------------

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
-------------	---------------

1º BACHILLERATO. OTROS ELEMENTOS DE LA PROGRAMACIÓN

DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Las bases metodológicas que inspiran nuestro trabajo son las siguientes:

El punto de partida del aprendizaje de los alumnos son sus primeros conocimientos previos; centrándonos en aquello que resulta familiar y cercano al alumnado pero con una vertiente de fantasía para lograr el equilibrio entre la seguridad/bienestar con el interés/imaginación. El alumno puede transferir conceptos y estrategias adquiridas para construir así significados y atribuir sentido a lo que aprende (partiendo de lo que conoce y formulando hipótesis para elaborar reglas que ayudan a interiorizar el nuevo sistema). Se favorece así su crecimiento personal, su desarrollo y su socialización.

El aprendizaje competencial persigue el desarrollo del potencial de cada alumno, de sus capacidades, preparar al alumnado para que pueda afrontar los retos personales a lo largo de su vida con éxito. Los alumnos no solo han de adquirir unos conocimientos, sino que han de ser capaces de acceder a ellos y aplicarlos en los diferentes contextos de su vida, contextualizarlos. El aprendizaje por competencias tiene el propósito de cubrir todos los aspectos de la vida, haciendo que los alumnos no solo sean capaces de aprender, sino entre otros, de aprender a aprender, aprender a convivir, aprender a hacer. Cada una de las unidades de nuestro proyecto proporciona diferentes actividades que contribuyen al desarrollo de las Competencias clave.

Las situaciones comunicativas que incluyen el humor y el juego captan la motivación del alumnado y facilitan el aprendizaje; por ello es importante tener en cuenta la importancia de las canciones e historias, las características de los personajes, las ilustraciones e incluso los efectos sonoros de las grabaciones.

Los alumnos aprenden de distintas formas y a ritmos diferentes; por eso nuestro proyecto está diseñado para ser utilizado con flexibilidad de modo que todos los integrantes del grupo puedan participar y encuentren actividades en las que pueden aplicar conocimientos y aptitudes, facilitando el desarrollo de la propia conciencia de logros y del progreso que logran día a día. En nuestro proyecto existe siempre un apoyo para aquellos alumnos que lo requieran, teniendo siempre en cuenta aquellos casos en los que el progreso no responda a los objetivos que se han programado, así como los casos en que algunos destaquen en la consecución de objetivos y que, ante la falta de actividad programada, se desmotiven y pierdan el interés por la lengua extranjera. Para subsanar estas posibles situaciones se incluyen actividades tanto de ampliación, para los más avanzados, como de refuerzo, para los que puedan estancarse en algún momento.

El aprendizaje de los alumnos es mayor y de más calidad si se basa en la actividad; ellos demandan ejercer su capacidad de actuar. El alumno es el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje pero su actividad constructivista depende de la intervención del profesor/a. Esta intervención debe ser activa y reflexiva y ajustada al nivel que muestra el alumno/a debiendo: iniciar el *input* de la lengua, ayudar al individuo en la interacción con los demás, evaluar lo que hacen los alumnos, proporcionar *feedback*, contextualizar las actividades y dar significados comprensibles para el alumno, promover estrategias de comunicación, potenciar las estrategias de aprendizaje ya adquiridas y admitir el error.

Considerar el progreso pero también el error como algo natural en el proceso de aprendizaje. El error ocurre como una evidencia del dinamismo subyacente de la comprensión y del dominio progresivo del nuevo sistema comunicativo. Los errores se producen cuando el alumno anticipa como va a funcionar la lengua o cuando transfiere reglas de su lengua materna en un proceso natural de adquisición. Pero es importante hacer una distinción entre error y equivocación. Se considera error el fallo sistemático debido a un mal o escaso conocimiento de la lengua. Estos errores se corregirán al finalizar las interacciones orales, de forma grupal y con un lenguaje asequible y siempre teniendo en cuenta que no desaparecen repentinamente, sino que requieren su tiempo. La equivocación es un fallo ocasional debido a una falta de atención en un momento determinado, que lo mismo le puede ocurrir a un hablante nativo. No merece la pena corregir los fallos porque no son relevantes del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El aprendizaje globalizado genera el desarrollo de la realidad como un todo en los alumnos. Se ofrecerán actividades interrelacionadas con las otras materias curriculares, empezando por el conocimiento del mismo alumno y a continuación con la exploración del mundo que les rodea; su casa, su colegio, su medio ambiente y su sociedad en general.

Un aprendizaje permanente. No hay saberes que se adquieren exclusivamente en una determinada materia y sólo sirven para ella (sobre todo en esta y para esta). Con todo lo que el alumno aprende en las diferentes materias (y no sólo en la institución escolar) construye un bagaje cultural y de información que debe servirle para el conjunto de su vida, que debe ser capaz de utilizarlo en momentos precisos y en situaciones distintas (el lenguaje es, a estos efectos, paradigmático). Por eso, las Competencias clave pueden alcanzarse si no en todas, sí en la mayoría de las materias curriculares, y también por eso en todas estas materias podrá utilizar y aplicar dichas competencias, independientemente de en cuáles las haya podido adquirir (transversalidad). Ser competente debe ser garantía de haber alcanzado determinados aprendizajes, pero también permitirá alcanzar otros, tanto en la propia institución escolar como fuera de ella, garantía de su aprendizaje permanente (o, en este caso, capaz de comunicarse en situaciones muy diversas, algunas de las cuales el propio alumno ni siquiera puede considerar aún que tendrá que hacerlo).

Tipos de actividades:

- **Actividades de inicio:** Se trata de activar los conocimientos previos de los alumnos en los temas nuevos que se van a trabajar o de repasar los ya trabajados. Esto se suele hacer a través de actividades de *brainstorming* o actividades de repaso, mediante juegos, intercambios comunicativos con soporte audiovisual, etc.
- **De desarrollo :** Cada una de las unidades que se van a desarrollar incluye diferentes tipos de actividades que apelan a las inteligencias múltiples y que están destinadas a facilitar la adquisición, fijación, evolución y mejora de las diversas destrezas que conforman la mayor parte de competencia de la lengua inglesa. Estas actividades son:
 - El vocabulario relacionado con los diversos campos conceptuales que se desarrollan en la unidad didáctica (**Vocabulary**).
 - La lectura y comprensión de textos (**Reading**).
 - Las estructuras gramaticales (**Grammar**).

- Los sonidos estudiados (**Pronunciation**).
- La comprensión y la expresión oral de la lengua en todas sus vertientes (**Listening and Speaking**).
- La comprensión y la expresión escrita (**Writing**).

- **De refuerzo y ampliación:** En toda clase hay alumnos con diferentes estilos y ritmos de aprendizaje y diferentes niveles de motivación, al tiempo que persigue el objetivo de que todo alumno/a participe en el proceso de aprendizaje con plena satisfacción y alcance el éxito de acuerdo a su nivel de capacidad e interés. La diversidad de ejercicios y actividades utilizados en los materiales posibilita que todos los alumnos puedan encontrar alguno que esté de acuerdo con su estilo y ritmo de aprendizaje.

Algunas de estas actividades actúan como una extensión para aquellos alumnos sin dificultades, y otras ofrecen un refuerzo para aquellos que necesitan más apoyo.

Las actividades a las que nos referimos son las siguientes:

- Actividades opcionales en el iPack.
- Actividades opcionales y/o extra en el Teacher's Guide.
- Las actividades propuestas en los materiales fotocopiables en Oxford Premium:
 - Worksheets: actividades de refuerzo, extensión y consolidación basadas en las diferentes secciones estudiadas en la unidad: *grammar, vocabulary, Culture, writing, listening, real English*.
- Las actividades propuestas en el *Support & Extend*.

- **De desarrollo de Competencias clave**

Algunas actividades contribuyen más específicamente al desarrollo de una o varias Competencias clave, entre las que se incluirían:

- *Brainstorming*
- *Role-plays*
- Actividades interactivas
- Actividades en la pizarra digital
- Actividades basadas en distintos soportes
- Actividades de investigación o estudios de casos
- Actividades en grupo
- Interpretaciones de datos, gráficas, etc.
- Textos culturales, canciones, rimas, etc.
- Actividades en las que se trabajan las emociones



De evaluación

La evaluación del aprendizaje en Bachillerato será continua y diferenciada según las distintas materias del currículo. El profesor evaluará tanto los aprendizajes del alumnado y su nivel de logro de las competencias como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

Las actividades de evaluación podrían clasificarse en varios niveles:

Actividades de evaluación formativa, donde el profesor evaluará el trabajo continuado de los alumnos y medirá su progreso a través de la observación y comprobación de la realización de actividades como:

- Ejercicios del *Support & Extend*

Actividades de evaluación sumativa con la realización de las diversas actividades de evaluación referidas en *Key to Bachillerato - 2nd Ed* (Teacher's Resource and Tests):

- Unit tests 1-7 (1-2)
- End-of-term 1-3 (1-2)
- End-of-year test (1-2)

Actividades de autoevaluación y autoestudio, en las que el alumno se inicia en estrategias de auto-evaluación de sus conocimientos y destrezas:

- *Progress review* de cada unidad (*Support & Extend*)

La diversidad de ejercicios y actividades utilizados posibilita que todos los alumnos puedan encontrar alguno que esté de acuerdo con su estilo y ritmo de aprendizaje. Algunas de estas actividades actúan como una extensión para aquellos alumnos sin dificultades, y otras ofrecen un refuerzo para aquellos que necesitan más apoyo.

Mediación

Una de las novedades introducidas con la modificación de la ley de educación es la mediación. La ley dedica una competencia específica a esta actividad, y la describe como el uso de conocimientos y estrategias para explicar conceptos, simplificar mensajes o transmitir información. La adquisición de esta competencia implica poder actuar entre personas que no se comprenden entre sí, bien porque no hablan el mismo idioma o bien porque utilizan diferentes registros. También implica poder ayudar a otras personas a entender una información porque desconozcan los conceptos o porque sean de cierta complejidad. La formación del alumnado no consistirá únicamente en proporcionarle los conocimientos y estrategias necesarias para poder llevar a cabo este papel de mediador, se le debe formar también en valores y actitudes, ya que para actuar como intermediarios, facilitadores, etc. se necesita, entre otros, saber crear un entorno de cooperación, poder fomentar la motivación, tener empatía y sobre todo respetar a los interlocutores.

Durante este curso, trabajaremos la mediación oral y escrita, prestando especial atención a la mediación oral, incluyendo actividades como las descritas a continuación:

- Prácticas de situaciones comunicativas cotidianas en las que los alumnos aprenden a construir diálogos y los practican con compañeros, de tal forma que se preparan para saber comunicarse y

facilitar la comunicación entre personas que no hayan tenido la oportunidad de desarrollar estas destrezas.

- Actividades de interacción oral en parejas, en las que se intercambia información personal con compañeros de clase: los alumnos tendrán que crear un ambiente de cooperación, exponer la información de tal forma que sus compañeros lo entiendan y respetar la información proporcionada por los demás;

- Actividades de interacción en las que se contesta a preguntas expresando su propia opinión, en las que tendrán que respetar la opinión de los demás.

- Actividades en las que los alumnos presentan información para el resto de sus compañeros, de forma clara y con los recursos necesarios para que todos lo entiendan, contestando a las preguntas que le puedan formular sobre el contenido de la presentación, respetando la presentación de los demás, fomentando la motivación en sus compañeros por el aprendizaje; reflexionando sobre los temas propuestos e intercambiando ideas y opiniones con otros compañeros.

Situaciones de aprendizaje

Uno de los principales objetivos del nuevo modelo educativo diseñado por el MEFP es el de preparar al alumnado para desenvolverse con garantías en las diferentes situaciones con las que se va a encontrar en los diferentes contextos de su vida: el personal, académico, social y profesional. Se trata de formar estudiantes que sepan aplicar los conocimientos adquiridos y las situaciones de aprendizaje son un elemento clave para poner en práctica este principio.

Las situaciones de aprendizaje son esenciales en el aprendizaje por competencias, ya que en ellas se plantea un problema potencial real, dentro de un contexto, que el alumnado tendrá que resolver utilizando todos los recursos a su alcance.

No solo contribuyen de forma directa al logro de los objetivos y permiten la transferencia de los conocimientos adquiridos, sino que además son motivadoras, fomentan la cooperación y el trabajo en equipo, así como la búsqueda de soluciones creativas. En definitiva, integran todos los elementos que constituyen el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las situaciones de aprendizaje previstas para la materia de inglés en este curso escolar son:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (SA)	UNIDAD/ES DIDÁCTICA/S	OBSERVACIONES
Create a social media campaign	Primer trimestre	Crear una campaña sobre seguridad en redes sociales para crear consciencia entre los adolescentes de los peligros de las redes.
Create a digital presentation	Segundo trimestre	Crear una presentación digital para usarla en las jornadas de bienvenida al alumnado nuevo del centro.
Planning an arts festival	Tercer trimestre	Organizar y planear en grupos un festival de arte en el centro, para mostrar al público el arte local.

Agrupamientos

Se podrán establecer diferentes tipos de agrupamientos, en función de la respuesta que pretenda darse a la atención de las diversas necesidades de los alumnos como dependiendo de la heterogeneidad de las actividades de enseñanza aprendizaje que se quiera articular. Se podrán establecer así los siguientes agrupamientos:

- Grupo de clase para la presentación de las unidades, las actividades ordinarias correspondientes a los cuatro bloques de contenidos y visionado de videos.
- Trabajo en parejas para poner en práctica la mayoría de actividades de expresión oral (roleplays, diálogos,).
- Trabajo en pequeños grupos para los diálogos y presentaciones orales propuestas (projects, presentaciones en Power Point,).

Estos dos últimos tipos de agrupamiento son de gran utilidad para aquellos alumnos que requieran refuerzo y cuyo nivel curricular precise que trabajen con otros más aventajados.

Espacios

El aula del grupo será el espacio más importante en el proceso de enseñanza aprendizaje puesto que están equipadas con proyector y ordenador. Sin embargo, se podrán utilizar otros espacios si la naturaleza de la actividad propuesta lo requiere, tales como la biblioteca, el aula pluvier, el patio, etc.

Tiempos

El tiempo, entendido como el dedicado a la enseñanza en el centro, es un recurso fundamental y limitado en el aprendizaje de una materia. La programación que se plantea en este documento deberá ser adaptada por cada profesor de acuerdo a sus horarios y ritmos de la clase.

A continuación se indica el desarrollo temporal de cada unidad didáctica, explicitando el % de sesiones que se dedicarán a cada una de las tareas en las clases donde esté todo el grupo:

- Detección de ideas previas y planteamiento del tema: 10%.
- Desarrollo del tema: 30%
- Actividades: 40%.
- Consulta de dudas: 10%
- Evaluación: 10%.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Medidas ordinarias

Las medidas ordinarias propuestas por el departamento se han llevado a cabo desde la colaboración y la cooperación entre los distintos profesionales del centro y compañeros del departamento. Dichas medidas han sido enviadas a Jefatura de Estudios para su inclusión en el PAD y en la PGA.

Medidas específicas

Uno de los elementos que más potenciaba la LOE y se continúa potenciando con LOMLOE es la *atención a la diversidad*. Es evidente que una misma actuación educativa ejercida en un mismo grupo de alumnos produce efectos diferentes en función de los conocimientos y experiencias previos de cada uno de ellos, sus capacidades intelectuales, así como sus intereses y sus motivaciones ante la enseñanza.

Es por esta razón por la que, en muchas ocasiones, debemos modificar o adaptar los contenidos o la metodología para que todos los alumnos puedan alcanzar los objetivos establecidos. De la misma manera, debemos ofrecer actividades de ampliación para aquellos alumnos más capaces o receptivos. La atención a la diversidad debe llevarse a cabo siempre en los dos sentidos. Por ello, constantemente se deberá atender a estas diferencias, presentando las mismas actividades de forma diversa a partir de las actividades planteadas en el libro del alumno y en el cuaderno. Los profesores deben calibrar a quién dirigir y proponer unas actividades u otras y deberán ser consciente en todo momento de esas diferencias, no solo a la hora de evaluar, sino también a la hora de enseñar y de planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En bachillerato no se elaboran los planes de atención personalizados, sino que se llevan a cabo actuaciones de adaptación metodológica según las necesidades de cada alumno. Dichas adaptaciones están recogidas en los acuerdos tomados por los miembros del departamento y por el claustro de profesores para alumnos con necesidad específica de apoyo educativo derivadas de dificultades específicas de aprendizaje, dislexia, TDAH, TEL, integración tardía en el sistema educativo, altas capacidades o compensación educativa, y son las siguientes:

Alumnos con dislexia. Las actuaciones acordadas tienen que ver con los materiales y la organización del espacio en el aula: situaremos al alumno cerca de la pizarra y junto a compañeros con los que pueda realizar aprendizaje cooperativo. Potenciaremos en el aula el uso de las nuevas tecnologías para apoyar y compensar sus dificultades de aprendizaje. Es importante el uso de la agenda para favorecer la organización de las tareas del alumnado. Respecto a las adaptaciones del currículo: no asignaremos más porcentaje a unos criterios de evaluación en detrimento de otros.

En las redacciones, la extensión de éstas será ligeramente inferior y el profesor no tendrá en cuenta ciertos errores ortográficos en los tiempos verbales o el cambio de algunas letras en el vocabulario utilizado.

Alumnos con TDAH. Materiales y espacios: situaremos al alumno cerca de la pizarra y junto a compañeros con los que pueda realizar aprendizaje cooperativo. Potenciaremos en el aula el uso de las nuevas tecnologías para apoyar y compensar sus dificultades de aprendizaje. Es importante el uso de la agenda, en formato papel para favorecer la organización de las tareas del alumnado.

Respecto a las adaptaciones del currículo, secuenciaremos los criterios de evaluación a lo largo del curso para dar más tiempo a conseguirlos. En lo concerniente a metodología, el profesor utilizará diversos medios, tanto para la representación y acceso a la información como para que el alumno pueda hacer las tareas y mostrar los resultados de su aprendizaje. Adecuaremos las estrategias de enseñanza a las peculiaridades del alumno: estilo y ritmo de aprendizaje, modo preferente de acceso y de representación de la información. La presentación de las actividades se graduará en función de

su dificultad. También comprobaremos que el alumno ha aprendido la actividad que debe hacer. Respecto a la evaluación, referiremos la evaluación del alumno a los saberes básicos de la materia que resulten esenciales para alcanzar las competencias específicas de la etapa educativa.

Se favorecerá que el alumno se encuentre en un lugar libre de distracciones que potencie su concentración y cuidaremos el formato de los textos escritos y exámenes que se le presenten, de forma que se le facilite la lectura, evitando la letra acumulada o pequeña. Los exámenes serán cortos y frecuentes. Debemos recordar al alumno que revise cada pregunta del examen antes de contestarlo y de entregarlo. Hay que facilitar que, en cualquier momento, el alumno pueda preguntar o acceder a las instrucciones dadas al comienzo de la prueba.

Finalmente, corregiremos y puntuaremos las pruebas de evaluación y los trabajos en función del contenido, y no de la forma (la letra).

Para los **alumnos de compensatoria**, las medidas propuestas por el dpto. de inglés son las siguientes: En metodología y actividades, los alumnos se ubicarán no muy lejos del profesor para que este último pueda hacer un seguimiento más exhaustivo en el aula y establecerá contacto visual con ellos con frecuencia para asegurarse de que siguen y han entendido la explicación. Una vez que nos cercioremos de esto, los alumnos pueden copiar lo de la pizarra. Es importante que primero escuche y después copie si es necesario.

También, siempre que sea posible, estos alumnos deben sentarse junto a algún compañero/a que sea responsable y que, en un momento dado, pueda ayudarlos. De todas formas, el profesor intentará acabar la explicación de nuevos contenidos con el tiempo suficiente para ir por el aula y resolver dudas. Finalmente, nos aseguraremos de que hayan copiado en la agenda las tareas encomendadas para casa. La tipología de actividades en los exámenes también variará. Esto es, en la comprensión oral (Listening) y comprensión escrita (Reading), el alumno no tendrá que responder preguntas de respuesta larga. En su lugar, las preguntas serán de elección múltiple, verdadero/falso, completar oraciones con una o dos palabras y respuestas cortas. Con respecto a la producción escrita (writing), aunque el estándar evaluable sea el mismo que para el resto de compañeros, la redacción será más sencilla o asequible (con una menor longitud), de forma que el profesor le proporcione algunas pistas (prompts) que le ayuden a realizarla., p.ej. tiempos verbales que ha de utilizar, vocabulario, ¿ Por último, referente a la producción oral (speaking), las pruebas se realizarán en parejas (role plays), otras serán de trabajo colaborativo en grupos de tres o cuatro alumnos, que se expondrán en clase (projects), y otras serán individuales dependiendo del contenido a evaluar. El alumno deberá ensayarlas previamente y preguntar al profesor las dudas antes de examinarse. Se le permitirá el uso de apoyo visual y esquemas en la exposición oral. El profesor no será demasiado estricto a la hora de penalizar los errores de pronunciación o fluidez. Lo importante es que el alumno comunique.

Alumnos con altas capacidades. Los alumnos/as que muestran altas capacidades intelectuales necesitan muy pronto una atención especial para evitar que se aburran en el aula, pierdan autoestima, desarrollen problemas de comportamiento y acaben abandonando el instituto o se conformen con niveles mediocres de rendimiento. Desde nuestra materia se llevarán a cabo las siguientes estrategias para atender a este tipo de alumnos/as: Adaptaciones curriculares específicas donde se contemplan la ampliación y/o enriquecimiento de los objetivos y contenidos, la metodología específica, los ajustes organizativos y la definición de criterios de evaluación. - Proponer

un tipo de enseñanza que exija algún tipo de desafío: proponiendo tareas nuevas y/o complejas, tareas que exigen riesgos intelectuales, etc - Aprendizaje individualizado, orientado de forma básica y dirigida, es decir, permitir la posibilidad de que aprendan de manera independiente, siempre que sea posible y avanzar a su ritmo.

EVALUACIÓN

La evaluación, promoción y titulación en el Bachillerato está regulada por lo dispuesto en el RD 984/2021, de 16 de noviembre y las normas para la aplicación de lo dispuesto en dicho decreto quedan establecidas por la Orden EFP/279/2022, de 4 de abril. Los referentes para la evaluación serán los establecidos en el currículo y los establecidos por la resolución de 15 de diciembre de 2021 por la que se dictan instrucciones sobre la evaluación y la promoción en la educación primaria, la evaluación, la promoción y la titulación en la educación secundaria obligatoria, el bachillerato y la formación profesional, así como en las enseñanzas de personas adultas que conduzcan a la obtención de los títulos de graduado en educación secundaria obligatoria y bachiller.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en Bachillerato será **continua y diferenciada** según las distintas materias.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento a la situación del alumnado con necesidades educativas especiales, con dificultades específicas de aprendizaje o con integración tardía en el sistema educativo español y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta como referentes últimos, desde todas y cada una de las materias, la **consecución de los objetivos** establecidos para la etapa y el **grado adecuado de adquisición de las competencias clave**.

Si partimos de que las competencias suponen una aplicación real y práctica de conocimientos, habilidades y actitudes, la forma de comprobar o evaluar si el alumno las ha adquirido es reproducir **situaciones** lo más reales posibles de aplicación, y en estas situaciones lo habitual es que el alumno se sirva de ese bagaje acumulado (todo tipo de contenidos) pero responda, sobre todo, a situaciones prácticas.

En función del objetivo que perseguimos al evaluar, contamos con varias modalidades, como es el caso de la **evaluación sumativa**, realizada en diferentes momentos del curso y que tendemos a identificar con las finales de evaluación y de curso. Habrá otras evaluaciones, como la **inicial** (no calificada) y la final y, sobre todo, la **continua** o formativa, aquella que se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, inmersa en él, y que insiste, por tanto, en el carácter orientador y de diagnóstico de la enseñanza.

Además de evaluar el aprendizaje del alumno, también se evalúa el proceso de enseñanza del profesorado, por lo que se incluye un procedimiento de evaluación de las programaciones didácticas y sus indicadores en el apartado 3.8.2. de este documento.

Procedimientos de evaluación

Atendiendo a diferentes criterios, el currículo nos propone una serie de herramientas que nos permiten llevar a cabo el proceso de evaluación en el aula. En el caso de la evaluación formativa, serán la observación y seguimiento sistemático del alumno, es decir, se tomarán en consideración todas las producciones que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales, actividades de clase, lecturas y resúmenes, investigaciones, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión y autoevaluación entre otros. Y los de la evaluación sumativa, las pruebas escritas trimestrales y las de recuperación (y extraordinaria, en el caso de obtener una calificación de Insuficiente en la ordinaria final de curso).

ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNO.

Evaluación ordinaria

La calificación final del alumno será la obtenida al sumar de forma ponderada todos los criterios de evaluación. Dicha ponderación se hará de la siguiente manera:

Destreza	Criterio de evaluación	Puntuación	porcentaje
Listening	1.1	1.5	15%
Reading	1.2	0.75	15%
	1.3	0.75	
Speaking	2.1	0.15	10%
	3.1	0.15	
	3.2	0.14	
	4.1	0.14	
	4.2	0.14	
	6.1	0.14	
	6.3	0.14	
Writing	2.2	0.5	20%
	2.3	0.5	
	5.3	0.5	
	6.2	0.5	
Use of English	1.4	1.33	40%
	5.1	1.34	
	5.2	1.34	

En las **evaluaciones intermedias**, la nota se obtendrá de los criterios de evaluación trabajados en ese trimestre.

En la **evaluación final**, la nota se obtendrá de la suma de los criterios de evaluación. Aquellos criterios de evaluación que se repitan en distintos trimestres, obtendrán su nota de la ponderación de cada uno de los trimestres, de la siguiente manera:

-1er trimestre: 25 %

-2o trimestre: 35%

-3er trimestre: 40%

Los miembros de este departamento hemos consensuado que aquel alumno que no se presente a una prueba el día previsto, bien por enfermedad o por cualquier otro motivo, deberá justificar su ausencia a través de la agenda y, además, el padre, madre o tutor legal debe llamar al profesor en su hora de atención a padres para informarle del motivo de la falta al examen. Una vez realizado este trámite, el profesor consensuará con el alumno otro día para la realización de la prueba.

En el caso de que el alumno no siga este procedimiento, el profesor evaluará los criterios de evaluación previstos en la siguiente prueba, por lo que no se repetirá el examen.

Además, en el caso de que a un alumno se le sorprenda copiando en un examen, o se tengan sospechas de ello, se procederá de la siguiente manera: el profesor retirará la prueba, y no la calificará, repitiéndola otro momento, elegido por el profesor y en el formato que considere oportuno (prueba oral, prueba escrita, etc).

Por último, en el caso que el profesor constate que el alumno ha faltado a las clases previas a un examen, se podrá proceder de la misma manera que la detallada en el párrafo anterior.

Recuperación de alumnos en evaluación ordinaria

Dado el carácter de evaluación continua de esta asignatura, no está prevista ninguna medida de recuperación en evaluación ordinaria. Los alumnos volverán a examinarse de los contenidos suspensos en la siguiente evaluación, y por lo tanto no son necesarias las medidas de recuperación ordinaria.

Plan de refuerzo de alumnos con evaluación negativa en cursos anteriores (pendientes)

En este curso no podemos encontrar alumnos con la asignatura pendiente de cursos anteriores, puesto que nos encontramos al principio de bachillerato, por lo que no es necesario establecer criterios para la recuperación de la asignatura.

Recuperación de alumnos absentistas

La falta de asistencia a clase de modo reiterado puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios de evaluación y la propia evaluación continua. El porcentaje de faltas de asistencia, justificadas o no, que originan la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua se establece en el 30% del total de horas lectivas de la materia.

El alumno que se vea inmerso en esta situación será informado previamente de los instrumentos de evaluación establecidos para cada destreza y deberá realizar una prueba global de los criterios de evaluación correspondientes a ese trimestre.

Recuperación de alumnos en evaluación extraordinaria (junio).

Al finalizar el curso, a los alumnos que hayan obtenido calificación negativa en la evaluación final se les entregará junto con el boletín un plan de trabajo para superar la prueba extraordinaria de junio. En él se incluirán actividades de repaso de los contenidos para las pruebas. En este documento se reflejarán los criterios de evaluación, calificación y recuperación, y los instrumentos de evaluación.

En las pruebas extraordinarias de junio, la calificación que obtenga el alumno se determinará de la siguiente manera:

- Prueba comprensión oral (Listening): 20%
- Prueba comprensión escrita:(Reading): 20%
- Prueba expresión escrita (Writing: 20% + Grammar and Vocabulary: 40%): 60%

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Se dispone de los siguientes recursos materiales y digitales:

El iPack, con las versiones digitales de los materiales del alumno para presentar el material de clase con la pizarra digital interactiva o el portátil y el proyector. Incluye la versión interactiva de las soluciones, el audio y video; además de otros recursos extra.

El libro de texto utilizado es *Key to Bachillerato - 2nd Ed* de Oxford University Press. El alumno dispone del Student's Book con SIETE unidades basadas en un tema, un video para introducir cada unidad, Listening y Speaking integrados a lo largo de toda la unidad, una sección de gramática con teoría, práctica adicional y ejercicios de consolidación para cada unidad. También dispone del *Support & Extend*, tanto en su versión impresa como digital, con ejercicios de gramática y vocabulario en tres niveles diferentes, un Progress review para cada unidad con una actividad de *cumulative sentence transformation*, secciones extra de Listening y Speaking y Real English, así como una sección de referencia. Y dispone además del Exam Trainer para practicar las tareas específicas que se solicitan en los exámenes de acceso a la Universidad y exámenes externos.

El profesor dispone de la Guía didáctica (*Teacher's Guide*), tanto en versión digital como impresa, con actividades extra y tareas para los fast finishers; ideas para actividades adicionales basadas en la web; notas culturales sobre diferentes temas relacionados con el mundo de habla inglesa; páginas fotocopiables para la evaluación de los alumnos, Competencias clave y checklists del Common European Framework; la versión solucionada del Student's Book y resto de materiales del alumno y las transcripciones de las audiciones. Dispone de materiales fotocopiables en Oxford Premium para la práctica adicional de vocabulario y gramática para reforzar y extender el contenido de las unidades principales en tres niveles y otras worksheets para cada unidad (Writing Practice, Culture, Listening y Real English) y los audio scripts; material para la evaluación, los tests de las unidades y las audiciones. Los CDs de audio con todas las audiciones, los listening tests y los textos de lectura.

Y por último, los recursos en *Online Practice* para los alumnos con práctica interactiva, para ser utilizados en casa o en el aula; y los recursos en la web *Oxford Premium* para el profesor con todo el material online.

Los recursos multimedia mencionados integran por completo el uso de las TIC en el aula, permitiendo a los profesores adaptar las mejores soluciones digitales de acuerdo al alumnado o al centro en el que se desarrolla la enseñanza.

Explotación de diferentes páginas webs tales como: <http://www.mansioningles.com/>

<http://a4esl.org/> <http://www.agendaweb.org/> <http://www.bbc.co.uk/worldservice/learningenglish/>

<http://www.learnenglishfeelgood.com/eslvideo/> <http://www.fonetiks.org/dictations/>

<http://englishlistening.com/>

<http://englishclub.com/listening/index.htm>

<http://www.britishcouncil.org/learnenglishcentralskillslistening.htm>

<http://www.talkenglish.com/> <http://www.ello.org> <http://www.esllab.com/>

<http://www.talkenglish.com/> <http://www.ello.org> <http://www.esllab.com/>

www.miguelmllp.com/index.php

www.isabelperez.com

www.ego4u.c

www.learnenglish.org.uk

www.educarm.es (Dpto. de Secundaria)

Criterios de selección de materiales.

Los criterios seguidos por nuestro departamento para la elección de un libro de texto son los siguientes:

1. Los objetivos y contenidos del material se adaptan al currículo, están dentro de la legislación vigente (LOMLOE).
2. Siguen un enfoque comunicativo y garantiza la práctica equilibrada de las 4 destrezas (Reading, listening, writing, speaking).
3. La secuenciación de los contenidos es adecuada y continua.
4. Claridad en la disposición de las actividades por página y coherencia en su secuenciación a lo largo de toda la unidad.
5. Que el diseño gráfico sea atractivo y presente temas de actualidad relacionados con los intereses de nuestros estudiantes.
6. Repertorio variado.
7. Atención a la diversidad de los estudiantes.
8. Integra temas transversales.

9. Presenta actividades de refuerzo y de ampliación.
10. Presenta materiales complementarios que facilitan el desarrollo del proceso docente.
11. El material incluye proyectos y situaciones de aprendizaje integrados en los contenidos.
12. Las situaciones de aprendizaje están expuestas de manera atractiva y pautaada, lo que facilita la realización de la tarea final.
13. El material fomenta la reflexión sobre el aprendizaje, así como la auto-evaluación y co-evaluación.
14. El material ayuda a la preparación de pruebas externas, tales como la prueba de certificación de 4º ESO y la Eba, con actividades de tipología parecida.

Uso de dispositivos móviles

En atención a las Instrucciones de 3 de enero de 2024 de la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa e Innovación sobre determinados aspectos para la regulación del uso de los teléfonos móviles y otros dispositivos electrónicos en determinados centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia:

El uso de los teléfonos móviles y otros dispositivos electrónicos no estará permitido a los alumnos en los centros docentes durante la jornada escolar. Asimismo, en las normas de convivencia, los centros podrán limitar su uso en otros periodos, actividades y espacios de su competencia.

Por lo tanto, en el departamento de inglés, estará prohibido cualquier uso de dispositivos electrónicos. Se permitirá, sin embargo, su uso en las actividades que así lo requieran, como por ejemplo kahoot. Este tipo de actividades promueven el aprendizaje desde un punto de vista lúdico, por lo que son muy motivadoras para los alumnos. Para llevarlas a cabo, el profesor encargado de la actividad avisará a las familias con 24 horas de antelación, para que así los alumnos puedan traer sus dispositivos al centro, siempre que sus familias lo estimen conveniente. En ningún caso el alumno verá disminuida su nota por no traer el dispositivo al centro.

El uso del dispositivo estará limitado a la actividad programada. Cualquier uso indebido del mismo durante el periodo lectivo será sancionado según el reglamento de régimen interno del centro.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

-Actividades relacionadas con el tratamiento de los elementos culturales propios de la L2, tales como celebraciones de diferentes festividades y días históricos, como por ejemplo Christmas, Easter, Thanksgiving Day, Guy Fawks Day, etc. Estas actividades se realizarán durante todo el curso, siempre que la temporalización de los contenidos lo permita.

-Visita a los cines del CC Nueva Condomina para visionar una película en versión original. Esta actividad se realizará durante el segundo trimestre.

CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

Nuestra programación incorpora y desarrolla el conjunto de elementos transversales recogidos por la LOMLOE.

Como es de esperar, en la materia de la lengua inglesa se trabajan principalmente la **comprensión lectora**, la **expresión oral y escrita** en todas las unidades; pero también se trabajan la **comunicación audiovisual** y las **TIC**. El conocimiento de una lengua extranjera permite a los alumnos acceder a una gama más amplia de información y también comunicarse con una gama más amplia de personas. Los cursos de idiomas brindan a los alumnos las herramientas que necesitan para comunicarse adecuadamente en diferentes contextos, incluida la comunicación online. Al aprender un idioma extranjero, es importante estar expuesto a una variedad de recursos y géneros de producción oral y escrita. El uso regular de los recursos de aprendizaje digital, incluidos los sitios web y los materiales de la pizarra interactiva, se suma directamente al desarrollo de esta competencia. Las actividades basadas en la web, utilizadas en las aulas de lengua extranjera ayudan al desarrollo de la evaluación crítica.

El **emprendimiento** también se trabajará, fomentando el trabajo en equipo en el aula, la gestión de recursos personales y las habilidades sociales, como la cooperación y la negociación. Se alienta a los alumnos a adoptar procedimientos que les permitan utilizar sus propias iniciativas y habilidades de toma de decisiones durante la planificación, organización y gestión de su trabajo. Esta experiencia equivale a una habilidad transferible que se puede utilizar tanto en contextos sociales como comerciales. Las tareas que requieren que los alumnos trabajen en parejas o en pequeños grupos, o que realicen proyectos cortos o situaciones de aprendizaje, requieren cooperación, flexibilidad y gestión del tiempo.

También fomentaremos **educación cívica y constitucional**. La participación activa en la sociedad y la exitosa vida laboral son parte integral de la competencia social. Desarrollar una conciencia de y respeto por uno mismo, así como las diferentes costumbres y formas de pensar de los demás, es una parte esencial de esto. La educación cívica se refiere a la conciencia de conceptos sociales y políticos, como democracia, igualdad y justicia, que permiten a las personas participar activamente en sociedades democráticas. La naturaleza de muchas actividades que forman una parte central de la enseñanza de idiomas extranjeros requiere que los alumnos interactúen con otros alumnos en la clase de manera cooperativa. Las tareas que personalizan el aprendizaje pidiéndoles a los alumnos que respondan preguntas sobre sí mismos o expresen sus opiniones también son relevantes para la adquisición de la competencia social.

Medidas académicas para favorecer la igualdad entre hombres y mujeres.

Desde el departamento de inglés, colaboramos con la igualdad de género en nuestro día a día. Trabajamos con situaciones reales, por lo que la selección de materiales nos permite trabajar la educación en valores, en concreto, la igualdad entre hombres y mujeres, a través de lecturas, videos, redacciones, mediaciones, descripción de fotos, audios, etc.

Por otro lado, existe una brecha de género en la enseñanza de lenguas extranjeras. Es una profesión con una mayoría de mujeres, por lo que desde el departamento trabajamos para mostrar a los alumnos que la enseñanza de lenguas extranjeras es una profesión accesible tanto a hombres como a mujeres.

MEDIDAS DE MEJORA

Medidas previstas para estimular el Interés y el Hábito de la Lectura

Aunque la afición por la lectura tiene un valor personal incuestionable, una de nuestras prioridades es formar lectores competentes que cuenten con los mecanismos mentales necesarios para entender y para expresar lo que se lee. En muchos casos nos encontramos con la falta de hábito de lectura, hábito que se adquiere con tiempo y constancia. A esto hemos de añadir la dificultad que entraña leer en una lengua extranjera.

Desde el Departamento de Inglés fomentaremos el hábito de la lectura a través del trabajo con una amplia variedad de textos de temática diferente acorde a los intereses de los alumnos: blogs, emails, artículos, páginas web, historias, recetas, guiones, tiras de comics, noticias y entrevistas junto con textos de cultura de países de lengua inglesa.

Por otro lado, proponemos la lectura de obras graduadas y adecuadas al nivel de los alumnos. Los títulos de estas lecturas se proporcionarán a los alumnos a comienzo de curso. Se les animará a entrar en contacto y familiarizarse con las lecturas de las que dispone la Biblioteca, aconsejando a nuestros alumnos a la hora de seleccionar una lectura teniendo en cuenta sus intereses y gustos.

Las siguientes estrategias pueden ser de gran utilidad para mejorar la comprensión de textos: Lectura comprensiva en clase, en voz alta o a través de una audición, a partir de un texto dado que siempre guardará relación con el tema que se esté impartiendo. Subrayado de las ideas más importantes. Redacción de un resumen o comentario de dicho texto. Uso del diccionario.

Realización de actividades que fomenten el aprendizaje autónomo después de la lectura y que proporcionen la oportunidad de investigar y ampliar información a través de internet.

Para este curso, la lectura propuesta para el segundo trimestre es: "A Foreigner in Britain". Editorial Burlington Books. Excepcionalmente, y dado que este curso en 1º de bachillerato encontramos alumnos que ya están acostumbrados a leer libros en versión original sin adaptar, los alumnos que así lo decidan, podrán elegir un libro sin adaptar de su elección para la lectura del segundo trimestre.

Medidas previstas para estimular el Interés y el Hábito de la Escritura.

En este curso, los intereses y motivaciones de los alumnos se van ampliando por lo que la complejidad se hallará no solo en la extensión y los conceptos expresados sino también en las habilidades comunicativas utilizadas. Por tanto, los textos tendrán un carácter cada vez más complejo y, por supuesto, más libres y personalizados aunque siempre dentro de la realidad personal y académica del alumnado. Las producciones incluirán críticas cinematográficas, resúmenes, textos de opinión y argumentativos, noticias y correos electrónicos formales.

En todas las unidades didácticas nuestros alumnos tienen la oportunidad de practicar la expresión escrita a través de producciones de diversa índole, comenzando de manera más guiada en los primeros niveles: respuestas de comprensión de los textos propuestos y la redacción de sus propias producciones con finalidades diferentes a través de un texto modelo e imágenes que les proporcionan las palabras clave y las estructuras necesarias que pueden utilizar.

En una primera fase, la práctica de la expresión escrita está desglosada en fases muy definidas. Después de una actividad introductoria de expresión oral, los alumnos leen un texto modelo en el que se reciclan la gramática y el vocabulario de la unidad. Posteriormente se centran en un área de su escritura que les ayuda a realizarla de forma más efectiva. Es necesario el uso del diccionario y otros recursos temáticos y lingüísticos así como de diferentes estrategias de producción: expresar el mensaje ajustándolo a una tabla con información sobre su compañero, reajustar la tarea o el mensaje antes las dificultades y recursos disponibles, apoyarse en conocimientos previos. Finalmente, debemos instar a los alumnos a la presentación de sus trabajos escritos con limpieza y claridad. Por tanto, el alumno deberá atender tanto al proceso de escritura como al producto, teniendo en cuenta las características propias del tipo de texto, utilizando el registro idóneo, los marcadores del discurso y los signos de puntuación adecuados, ordenando frases y párrafos en textos coherentes mediante el uso de adjetivos, adverbios, conjunciones y conectores y respetando a la vez la estructura de los mismos.

Medidas previstas para estimular el Interés y el Hábito Oral.

El currículo establecido en la LOMLOE incorpora el enfoque orientado a la acción recogida en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas y destaca lo que los alumnos deberán ser capaces de hacer en la lengua extranjera en diversos contextos comunicativos reales en los que tendrán oportunidad de desarrollar la destreza oral especialmente. Es importante exponer al alumno a situaciones reales del lenguaje con el objetivo de conseguir el desarrollo de un lenguaje activo y funcional. Para tal fin, les proporcionaremos el vocabulario y expresiones útiles mediante breves diálogos. Los alumnos practican estas expresiones para fomentar la confianza antes de crear y practicar sus propios diálogos. Inglés práctico donde se introducen situaciones comunicativas de la vida real a través de diálogos por parejas o más alumnos (hacer planes, pedir comida en un restaurante, debatir, sugerir y organizar actividades para el fin de semana, expresar preferencias, describir películas y dar opiniones,) Videos interactivos donde los alumnos se implican en las entrevistas y reportajes a través de una serie de preguntas posteriores a su visionado. Videos de cultura donde pueden conocer las convenciones sociales, normas de cortesía, costumbres, valores, creencias y actitudes de otros países donde se habla la lengua extranjera para, posteriormente, contrastarlas con la suyas propias. Role Plays en el que los alumnos simulan situaciones que se presentan en la vida real (conversaciones telefónicas, pedir comida en un restaurante, ir de compras, etc).

Otro aspecto a tener en cuenta es la fonética. Una de las dificultades añadidas a la hora de que nuestros alumnos se expresen oralmente es la falta de correspondencia entre la fonología y la ortografía. En todas las unidades didácticas incluiremos la pronunciación además del ritmo y la entonación. Creemos conveniente que en los primeros niveles los alumnos se agrupen en parejas o grupos para practicar los sonidos después de haberlos escuchado y repetido en voz alta. Más tarde podrán poner en práctica la fonética con actividades online, a través de CDs o de Internet, donde podemos encontrar una gran variedad de actividades en todos los niveles y que servirán a nuestros alumnos para trabajar y mejorar las condiciones lingüísticas. Proyectos en los que los alumnos podrán hacer presentaciones orales sobre temas de su interés de forma cooperativa o individual. Utilizaremos actividades interactivas para dinamizar las sesiones, que prioricen la comprensión y expresión oral.

Desde el comienzo de curso, los profesores de este departamento expondremos a nuestros alumnos las estrategias de producción oral así como el tipo de actividades que han de realizar para que la comunicación oral se lleve a cabo de forma efectiva.

Evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente

Al finalizar cada trimestre, en reunión de departamento, analizaremos y evaluaremos el proceso de enseñanza y de nuestra práctica docente cumplimentando un documento en el que quedarán reflejados los siguientes aspectos:

1. principales acuerdos pedagógicos adoptados.
2. Medidas o planes de mejora.
3. Grado de ajuste de la programación docente a lo previsto en todos los grupos de los mismos cursos de la etapa así como las diferencias detectadas entre los distintos grupos del mismo curso, sus posibles causas y, por último, las medidas o planes de mejora.
4. El grado de consecución de los saberes básicos, el análisis de las diferencias advertidas y las medidas o planes de mejora.



Programación

Materia: LEI2BA - Lengua Extranjera II: Inglés

Curso: 2º

ETAPA: Bachillerato de Ciencias y Tecnología

Plan General Anual

UNIDAD UF1: PRIMER TRIMESTRE

Fecha inicio prev.: 13/09/2023

Fecha fin prev.: 22/12/2023

Sesiones prev.: 44

Saberes básicos

A - Comunicación.

0.1 - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.

0.2 - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. Incorporación de elementos no verbales para aclarar significados.

0.3 - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas y en el mundo laboral. Identificación autónoma de los aspectos más relevantes de textos complejos y de relevancia informativa en diferentes formatos, así como de las necesidades del interlocutor y de las estrategias más efectivas para reformular un mensaje y asegurar la transmisión del mismo.

0.4 - Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar deseos y arrepentimientos; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir, uso de la voz verbal para expresar cambio de perspectiva.

0.5 - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, o con cierta complejidad, literarios y no literarios, periodísticos o académicos: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. Adecuar el nivel de formalidad del texto a la situación comunicativa.

0.6 - Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas expresadas con conectores textuales; otros elementos de cohesión y coherencia.

0.7 - Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; expresiones coloquiales adaptadas al medio en el que alumno se comunica; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; medio ambiente; sociedad; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia...).

0.8 - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Aquellos elementos del alfabeto fonético básico que sean útiles para la comprensión de los sonidos y la comparación entre lenguas.

0.9 - Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

0.10 - Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.

0.11 - Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros y páginas webs de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.

0.12 - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.

0.13 - Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.

B - Plurilingüismo.

0.1 - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.				
0.2 - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.				
0.3 - Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación. Utilización de rúbricas para planificar y organizar sus producciones.				
0.4 - Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalinguaje).				
0.5 - Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. Reconocimiento e interés por los cambios en las lenguas y préstamos de expresiones entre lenguas.				
C - Interculturalidad.				
0.1 - La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.				
0.2 - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.				
0.3 - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; análisis de estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.				
0.4 - Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.				
0.5 - Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Uso empático del lenguaje.				
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de calificación	Competencias
1.Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.	# 1.1.Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos orales y multimodales de cierta longitud, bien organizados y complejos, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	Eval. Ordinaria: - Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: - Prueba escrita:100%	1,000	- CCL - CD - CP - CPSAA - STEM
	# 1.2.Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos escritos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos.	Eval. Ordinaria: - Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: - Prueba escrita:100%	1,000	- CCL - CD - CP - CPSAA - STEM
	# 1.4.Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; en su caso inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.	Eval. Ordinaria: - Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: - Prueba escrita:100%	1,330	- CCL - CD - CP - CPSAA - STEM

2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.	#.2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita: 100% Eval. Extraordinaria: • Prueba escrita: 100%	0,500	• CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores reales o potenciales.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita: 100% Eval. Extraordinaria: • Prueba escrita: 100%	0,500	• CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
3. Interactuar activamente con otras personas, con suficiente fluidez y precisión y con espontaneidad, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.	#.3.1. Planificar, participar y colaborar asertiva y activamente, a través de diversos soportes, en situaciones interactivas sobre temas cotidianos, de relevancia personal o de interés público cercanos a su experiencia, mostrando iniciativa, empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de los interlocutores, expresando ideas y opiniones con precisión y argumentando de forma convincente.	Eval. Ordinaria: • Entrevista: 100% Eval. Extraordinaria:	0,150	• CC • CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma eficaz, espontánea y en diferentes entornos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra con amabilidad, ajustar la propia contribución a la de los interlocutores percibiendo sus reacciones, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, resolver problemas y gestionar situaciones comprometidas.	Eval. Ordinaria: • Entrevista: 100% Eval. Extraordinaria:	0,140	• CC • CCL • CP • CPSAA • STEM

5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.	#.5.1.Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	Eval. Ordinaria: - Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: - Prueba escrita:100%	1,340	- CD - CP - CPSAA - STEM
	#.5.2.Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores y de soportes analógicos y digitales.	Eval. Ordinaria: - Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: - Prueba escrita:100%	1,340	- CD - CP - CPSAA - STEM
	#.5.3.Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	Eval. Ordinaria: Portfolios:100% Eval. Extraordinaria:	0,500	- CD - CP - CPSAA - STEM
6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.	#.6.1.Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	Eval. Ordinaria: Escala de observación:100% Eval. Extraordinaria:	0,140	- CC - CCEC - CCL - CP - CPSAA
	#.6.2.Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	Eval. Ordinaria: Escala de observación:100% Eval. Extraordinaria:	0,500	- CC - CCEC - CCL - CP - CPSAA
	#.6.3.Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Eval. Ordinaria: Escala de observación:100% Eval. Extraordinaria:	0,140	- CC - CCEC - CCL - CP - CPSAA
UNIDAD UF2: SEGUNDO TRIMESTRE		Fecha inicio prev.: 08/01/2024	Fecha fin prev.: 22/03/2024	Sesiones prev.: 42
Saberes básicos				
A - Comunicación.				
0.1 - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.				
0.2 - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. Incorporación de elementos no verbales para aclarar significados.				

0.3 - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas y en el mundo laboral. Identificación autónoma de los aspectos más relevantes de textos complejos y de relevancia informativa en diferentes formatos, así como de las necesidades del interlocutor y de las estrategias más efectivas para reformular un mensaje y asegurar la transmisión del mismo.
0.4 - Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar deseos y arrepentimientos; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir, uso de la voz verbal para expresar cambio de perspectiva.
0.5 - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, o con cierta complejidad, literarios y no literarios, periodísticos o académicos: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. Adecuar el nivel de formalidad del texto a la situación comunicativa.
0.6 - Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas expresadas con conectores textuales; otros elementos de cohesión y coherencia.
0.7 - Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; expresiones coloquiales adaptadas al medio en el que alumno se comunica; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; medio ambiente; sociedad; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia...).
0.8 - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Aquellos elementos del alfabeto fonético básico que sean útiles para la comprensión de los sonidos y la comparación entre lenguas.
0.9 - Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
0.10 - Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
0.11 - Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros y páginas webs de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
0.12 - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
0.13 - Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
B - Plurilingüismo.
0.1 - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
0.2 - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
0.3 - Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación. Utilización de rúbricas para planificar y organizar sus producciones.
0.4 - Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
0.5 - Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. Reconocimiento e interés por los cambios en las lenguas y préstamos de expresiones entre lenguas.
C - Interculturalidad.
0.1 - La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
0.2 - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
0.3 - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; análisis de estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
0.4 - Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

0.5 - Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Uso empático del lenguaje.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de calificación	Competencias
1.Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.	#.1.1.Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos orales y multimodales de cierta longitud, bien organizados y complejos, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	Eval. Ordinaria: - Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: - Prueba escrita:100%	1,000	- CCL - CD - CP - CPSAA - STEM
	#.1.2.Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos escritos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos.	Eval. Ordinaria: - Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: - Prueba escrita:100%	1,000	- CCL - CD - CP - CPSAA - STEM
	#.1.3.Interpretar y valorar de manera crítica el contenido, la intención y los rasgos discursivos y ciertos matices, como la ironía o el uso estético de la lengua, de textos de cierta longitud y complejidad, con especial énfasis en los textos académicos y de los medios de comunicación, así como de textos de ficción, sobre una amplia variedad de temas de relevancia personal o de interés público.	Eval. Ordinaria: Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria:	1,000	- CCL - CD - CP - CPSAA - STEM
	#.1.4.Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; en su caso inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.	Eval. Ordinaria: - Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: - Prueba escrita:100%	1,330	- CCL - CD - CP - CPSAA - STEM

2.Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.	#.2.2.Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: • Prueba escrita:100%	0,500	• CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
	#.2.3.Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores reales o potenciales.	Eval. Ordinaria: • Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: • Prueba escrita:100%	0,500	• CCEC • CCL • CD • CP • CPSAA • STEM
4.Mediar entre distintas lenguas o variedades, o entre las modalidades o registros de una misma lengua, usando estrategias y conocimientos eficaces orientados a explicar conceptos y opiniones o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable, y crear una atmósfera positiva que facilite la comunicación.	#.4.1.Interpretar y explicar textos, conceptos y comunicaciones en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y aprecio por los interlocutores y por las lenguas, variedades o registros empleados, y participando en la solución de problemas frecuentes de intercomprensión y de entendimiento, a partir de diversos recursos y soportes.	Eval. Ordinaria: • Mediación oral:50% • Prueba oral:50% Eval. Extraordinaria:	0,140	• CCL • CP • CPSAA • STEM
	#.4.2.Aplicar estrategias que ayuden a crear puentes, faciliten la comunicación y sirvan para explicar y simplificar textos, conceptos y mensajes, y que sean adecuadas a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de la tarea y del conocimiento previo y los intereses e ideas de los interlocutores.	Eval. Ordinaria: • Mediación oral:50% • Prueba oral:50% Eval. Extraordinaria:	0,140	• CCL • CP • CPSAA • STEM

5.Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.	#.5.1.Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	Eval. Ordinaria: - Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: - Prueba escrita:100%	1,340	- CD - CP - CPSAA - STEM
	#.5.2.Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores y de soportes analógicos y digitales.	Eval. Ordinaria: - Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: - Prueba escrita:100%	1,340	- CD - CP - CPSAA - STEM
	#.5.3.Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	Eval. Ordinaria: Portfolios:100% Eval. Extraordinaria:	0,500	- CD - CP - CPSAA - STEM
6.Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.	#.6.1.Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	Eval. Ordinaria: Escala de observación:100% Eval. Extraordinaria:	0,140	- CC - CCEC - CCL - CP - CPSAA
	#.6.2.Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	Eval. Ordinaria: Escala de observación:100% Eval. Extraordinaria:	0,500	- CC - CCEC - CCL - CP - CPSAA
	#.6.3.Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Eval. Ordinaria: Escala de observación:100% Eval. Extraordinaria:	0,140	- CC - CCEC - CCL - CP - CPSAA
UNIDAD UF3: TERCER TRIMESTRE		Fecha inicio prev.: 03/04/2024	Fecha fin prev.: 19/06/2024	Sesiones prev.: 36
Saberes básicos				
A - Comunicación.				
0.1 - Autoconfianza, iniciativa y asertividad. Estrategias de autorreparación y autoevaluación como forma de progresar en el aprendizaje autónomo de la lengua extranjera.				
0.2 - Estrategias para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales, escritos y multimodales. Incorporación de elementos no verbales para aclarar significados.				

0.3 - Conocimientos, destrezas y actitudes que permiten llevar a cabo actividades de mediación en situaciones cotidianas y en el mundo laboral. Identificación autónoma de los aspectos más relevantes de textos complejos y de relevancia informativa en diferentes formatos, así como de las necesidades del interlocutor y de las estrategias más efectivas para reformular un mensaje y asegurar la transmisión del mismo.
0.4 - Funciones comunicativas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: describir fenómenos y acontecimientos; dar instrucciones y consejos; narrar acontecimientos pasados puntuales y habituales, describir estados y situaciones presentes, y expresar sucesos futuros y de predicciones a corto, medio y largo plazo; expresar deseos y arrepentimientos; expresar emociones; expresar la opinión; expresar argumentaciones; reformular, presentar las opiniones de otros, resumir, uso de la voz verbal para expresar cambio de perspectiva.
0.5 - Modelos contextuales y géneros discursivos de uso común en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, o con cierta complejidad, literarios y no literarios, periodísticos o académicos: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género y la función textual. Adecuar el nivel de formalidad del texto a la situación comunicativa.
0.6 - Unidades lingüísticas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, la cantidad y la cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, las relaciones lógicas expresadas con conectores textuales; otros elementos de cohesión y coherencia.
0.7 - Léxico común y especializado de interés para el alumnado relativo a tiempo y espacio; expresiones coloquiales adaptadas al medio en el que alumno se comunica; estados, eventos y acontecimiento; actividades, procedimientos y procesos; relaciones personales, sociales, académicas y profesionales; educación, trabajo y emprendimiento; lengua y comunicación intercultural; ciencia y tecnología; medio ambiente; sociedad; historia y cultura; así como estrategias de enriquecimiento léxico (derivación, familias léxicas, polisemia, sinonimia, antonimia...).
0.8 - Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones. Aquellos elementos del alfabeto fonético básico que sean útiles para la comprensión de los sonidos y la comparación entre lenguas.
0.9 - Convenciones ortográficas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.
0.10 - Convenciones y estrategias conversacionales, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir y parafrasear, colaborar, negociar significados, detectar la ironía, etc.
0.11 - Recursos para el aprendizaje y estrategias de búsqueda y selección de información, y curación de contenidos: diccionarios, libros y páginas webs de consulta, bibliotecas, mediatecas, etiquetas en la red, recursos digitales e informáticos, etc.
0.12 - Respeto de la propiedad intelectual y derechos de autor sobre las fuentes consultadas y contenidos utilizados: herramientas para el tratamiento de datos bibliográficos y recursos para evitar el plagio.
0.13 - Herramientas analógicas y digitales para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, colaboración y cooperación educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera.
B - Plurilingüismo.
0.1 - Estrategias y técnicas para responder eficazmente y con un alto grado de autonomía, adecuación y corrección a una necesidad comunicativa concreta superando las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
0.2 - Estrategias para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
0.3 - Estrategias y herramientas, analógicas y digitales, individuales y cooperativas para la autoevaluación, la coevaluación y la autorreparación. Utilización de rúbricas para planificar y organizar sus producciones.
0.4 - Expresiones y léxico específico para reflexionar y compartir la reflexión sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).
0.5 - Comparación sistemática entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos. Reconocimiento e interés por los cambios en las lenguas y préstamos de expresiones entre lenguas.
C - Interculturalidad.
0.1 - La lengua extranjera como medio de comunicación y entendimiento entre pueblos, como facilitador del acceso a otras culturas y otras lenguas y como herramienta de participación social y de enriquecimiento personal.
0.2 - Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera, así como por conocer informaciones culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
0.3 - Aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a convenciones sociales, normas de cortesía y registros; instituciones, costumbres y rituales; valores, normas, creencias y actitudes; análisis de estereotipos y tabúes; lenguaje no verbal; historia, cultura y comunidades; relaciones interpersonales y procesos de globalización en países donde se habla la lengua extranjera.
0.4 - Estrategias para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.

0.5 - Estrategias de prevención, detección, rechazo y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal. Uso empático del lenguaje.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor máx. criterio de calificación	Competencias
1.Comprender e interpretar las ideas principales y las líneas argumentales básicas de textos expresados en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias de inferencia y comprobación de significados, para responder a las necesidades comunicativas planteadas.	#.1.1.Extraer y analizar las ideas principales, la información detallada y las implicaciones generales de textos orales y multimodales de cierta longitud, bien organizados y complejos, tanto en registro formal como informal, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos, expresados de forma clara y en la lengua estándar o en variedades frecuentes, incluso en entornos moderadamente ruidosos, a través de diversos soportes.	Eval. Ordinaria: - Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: - Prueba escrita:100%	1,000	- CCL - CD - CP - CPSAA - STEM
	#.1.2.Extraer y analizar las ideas principales, la información relevante y las implicaciones generales de textos escritos de cierta longitud, bien organizados y de cierta complejidad, sobre temas de relevancia personal o de interés público, tanto concretos como abstractos.	Eval. Ordinaria: - Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: - Prueba escrita:100%	1,000	- CCL - CD - CP - CPSAA - STEM
	#.1.4.Seleccionar, organizar y aplicar las estrategias y conocimientos más adecuados en cada situación comunicativa para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes y para distinguir la intención y las opiniones, tanto implícitas como explícitas (siempre que estén claramente señalizadas), de los textos; en su caso inferir significados e interpretar elementos no verbales; y buscar, seleccionar y contrastar información veraz.	Eval. Ordinaria: - Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: - Prueba escrita:100%	1,330	- CCL - CD - CP - CPSAA - STEM

2. Producir textos originales, de creciente extensión, claros, bien organizados y detallados, usando estrategias tales como la planificación, la síntesis, la compensación o la autorreparación, para expresar ideas y argumentos de forma creativa, adecuada y coherente, de acuerdo con propósitos comunicativos concretos.	#.2.1. Expresar oralmente con suficiente fluidez, facilidad y naturalidad, diversos tipos de textos claros, coherentes, detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor y al propósito comunicativo sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, con el fin de describir, narrar, argumentar e informar, en diferentes soportes, evitando errores importantes y utilizando registros adecuados, así como recursos verbales y no verbales, y estrategias de planificación, control, compensación y cooperación.	Eval. Ordinaria: Exposiciones:100% Eval. Extraordinaria:	0,150	- CCEC - CCL - CD - CP - CPSAA - STEM
	#.2.2. Redactar y difundir textos detallados de cierta extensión, bien estructurados y de cierta complejidad, adecuados a la situación comunicativa, a la tipología textual y a las herramientas analógicas y digitales utilizadas evitando errores importantes y reformulando, sintetizando y organizando de manera coherente información e ideas de diversas fuentes y justificando las propias opiniones sobre asuntos de relevancia personal o de interés público conocidos por el alumnado, haciendo un uso ético del lenguaje, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.	Eval. Ordinaria: - Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: - Prueba escrita:100%	0,500	- CCEC - CCL - CD - CP - CPSAA - STEM
	#.2.3. Seleccionar, organizar y aplicar conocimientos y estrategias de planificación, producción, revisión y cooperación, para componer textos bien estructurados y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales, los aspectos socioculturales y la tipología textual, usando los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y de los interlocutores reales o potenciales.	Eval. Ordinaria: - Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: - Prueba escrita:100%	0,500	- CCEC - CCL - CD - CP - CPSAA - STEM
5. Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas y variedades, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento, y haciendo explícitos y compartiendo las estrategias y los conocimientos propios, para mejorar la respuesta a sus necesidades comunicativas.	#.5.1. Comparar y contrastar las semejanzas y diferencias entre distintas lenguas reflexionando sobre su funcionamiento y estableciendo relaciones entre ellas.	Eval. Ordinaria: - Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: - Prueba escrita:100%	1,340	- CD - CP - CPSAA - STEM
	#.5.2. Utilizar con iniciativa y de forma creativa estrategias y conocimientos de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con o sin apoyo de otros interlocutores y de soportes analógicos y digitales.	Eval. Ordinaria: - Prueba escrita:100% Eval. Extraordinaria: - Prueba escrita:100%	1,340	- CD - CP - CPSAA - STEM
	#.5.3. Registrar y reflexionar sobre los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera, seleccionando las estrategias más adecuadas y eficaces para superar esas dificultades y consolidar el aprendizaje, realizando actividades de planificación del propio aprendizaje, autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	Eval. Ordinaria: Portfolios:100% Eval. Extraordinaria:	0,500	- CD - CP - CPSAA - STEM

6. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la lengua extranjera, reflexionando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática, respetuosa y eficaz, y fomentar la comprensión mutua en situaciones interculturales.	#.6.1. Actuar de forma adecuada, empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, analizando y rechazando y evaluando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo, y solucionando aquellos factores socioculturales que dificulten la comunicación.	Eval. Ordinaria: Escala de observación: 100% Eval. Extraordinaria:	0,140	- CC - CCEC - CCL - CP - CPSAA
	#.6.2. Valorar críticamente la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera teniendo en cuenta los derechos humanos, y adecuarse a ella, favoreciendo el desarrollo de una cultura compartida y una ciudadanía comprometida con la sostenibilidad y los valores democráticos.	Eval. Ordinaria: Escala de observación: 100% Eval. Extraordinaria:	0,500	- CC - CCEC - CCL - CP - CPSAA
	#.6.3. Aplicar de forma sistemática estrategias para defender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	Eval. Ordinaria: Escala de observación: 100% Eval. Extraordinaria:	0,140	- CC - CCEC - CCL - CP - CPSAA

Revisión de la Programación

Otros elementos de la programación

Decisiones metodológicas y didácticas. Situaciones de aprendizaje

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Medidas de atención a la diversidad

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Materiales y recursos didácticos

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
-------------	---------------

Relación de actividades complementarias y extraescolares para el curso escolar

DESCRIPCIÓN	MOMENTO DEL CURSO			RESPONSABLES	OBSERVACIONES
	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre		

Concreción de los elementos transversales

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Estrategias e instrumentos para la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES			
	Curso	1º Trimestre	2º Trimestre	3º Trimestre

Medidas previstas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la mejora de expression oral y escrita

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
-------------	---------------

2º BACHILLERATO. OTROS ELEMENTOS DE LA PROGRAMACIÓN

DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

Las bases metodológicas que inspiran nuestro trabajo son las siguientes:

El punto de partida del aprendizaje de los alumnos son sus primeros conocimientos previos; centrándonos en aquello que resulta familiar y cercano al alumnado pero con una vertiente de fantasía para lograr el equilibrio entre la seguridad/bienestar con el interés/imaginación. El alumno puede transferir conceptos y estrategias adquiridas para construir así significados y atribuir sentido a lo que aprende (partiendo de lo que conoce y formulando hipótesis para elaborar reglas que ayudan a interiorizar el nuevo sistema). Se favorece así su crecimiento personal, su desarrollo y su socialización.

El aprendizaje competencial persigue el desarrollo del potencial de cada alumno, de sus capacidades, preparar al alumnado para que pueda afrontar los retos personales a lo largo de su vida con éxito. Los alumnos no solo han de adquirir unos conocimientos, sino que han de ser capaces de acceder a ellos y aplicarlos en los diferentes contextos de su vida, contextualizarlos. El aprendizaje por competencias tiene el propósito de cubrir todos los aspectos de la vida, haciendo que los alumnos no solo sean capaces de aprender, sino entre otros, de aprender a aprender, aprender a convivir, aprender a hacer. Cada una de las unidades de nuestro proyecto proporciona diferentes actividades que contribuyen al desarrollo de las Competencias clave.

Las situaciones comunicativas que incluyen el humor y el juego captan la motivación del alumnado y facilitan el aprendizaje; por ello es importante tener en cuenta la importancia de las canciones e historias, las características de los personajes, las ilustraciones e incluso los efectos sonoros de las grabaciones.

Los alumnos aprenden de distintas formas y a ritmos diferentes; por eso nuestro proyecto está diseñado para ser utilizado con flexibilidad de modo que todos los integrantes del grupo puedan participar y encuentren actividades en las que pueden aplicar conocimientos y aptitudes, facilitando el desarrollo de la propia conciencia de logros y del progreso que logran día a día. En nuestro proyecto existe siempre un apoyo para aquellos alumnos que lo requieran, teniendo siempre en cuenta aquellos casos en los que el progreso no responda a los objetivos que se han programado, así como los casos en que algunos destaquen en la consecución de objetivos y que, ante la falta de actividad programada, se desmotiven y pierdan el interés por la lengua extranjera. Para subsanar estas posibles situaciones se incluyen actividades tanto de ampliación, para los más avanzados, como de refuerzo, para los que puedan estancarse en algún momento.

El aprendizaje de los alumnos es mayor y de más calidad si se basa en la actividad; ellos demandan ejercer su capacidad de actuar. El alumno es el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje pero su actividad constructivista depende de la intervención del profesor/a. Esta intervención debe ser activa y reflexiva y ajustada al nivel que muestra el alumno/a debiendo: iniciar el *input* de la lengua, ayudar al individuo en la interacción con los demás, evaluar lo que hacen los alumnos, proporcionar *feedback*, contextualizar las actividades y dar significados comprensibles para el alumno, promover estrategias de comunicación, potenciar las estrategias de aprendizaje ya adquiridas y admitir el error.

Considerar el progreso pero también el error como algo natural en el proceso de aprendizaje. El error ocurre como una evidencia del dinamismo subyacente de la comprensión y del dominio progresivo del nuevo sistema comunicativo. Los errores se producen cuando el alumno anticipa como va a funcionar la lengua o cuando transfiere reglas de su lengua materna en un proceso natural de adquisición. Pero es importante hacer una distinción entre error y equivocación. Se considera error el fallo sistemático debido a un mal o escaso conocimiento de la lengua. Estos errores se corregirán al finalizar las interacciones orales, de forma grupal y con un lenguaje asequible y siempre teniendo en cuenta que no desaparecen repentinamente, sino que requieren su tiempo. La equivocación es un fallo ocasional debido a una falta de atención en un momento determinado, que lo mismo le puede ocurrir a un hablante nativo. No merece la pena corregir los fallos porque no son relevantes del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El aprendizaje globalizado genera el desarrollo de la realidad como un todo en los alumnos. Se ofrecerán actividades interrelacionadas con las otras materias curriculares, empezando por el conocimiento del mismo alumno y a continuación con la exploración del mundo que les rodea; su casa, su colegio, su medio ambiente y su sociedad en general.

Un aprendizaje permanente. No hay saberes que se adquieren exclusivamente en una determinada materia y sólo sirven para ella (sobre todo en esta y para esta). Con todo lo que el alumno aprende en las diferentes materias (y no sólo en la institución escolar) construye un bagaje cultural y de información que debe servirle para el conjunto de su vida, que debe ser capaz de utilizarlo en momentos precisos y en situaciones distintas (el lenguaje es, a estos efectos, paradigmático). Por eso, las Competencias clave pueden alcanzarse si no en todas, sí en la mayoría de las materias curriculares, y también por eso en todas estas materias podrá utilizar y aplicar dichas competencias, independientemente de en cuáles las haya podido adquirir (transversalidad). Ser competente debe ser garantía de haber alcanzado determinados aprendizajes, pero también permitirá alcanzar otros, tanto en la propia institución escolar como fuera de ella, garantía de su aprendizaje permanente (o, en este caso, capaz de comunicarse en situaciones muy diversas, algunas de las cuales el propio alumno ni siquiera puede considerar aún que tendrá que hacerlo).

Tipos de actividades:

- **Actividades de inicio:** Se trata de activar los conocimientos previos de los alumnos en los temas nuevos que se van a trabajar o de repasar los ya trabajados. Esto se suele hacer a través de actividades de *brainstorming* o actividades de repaso, mediante juegos, intercambios comunicativos con soporte audiovisual, etc.
- **De desarrollo :** Cada una de las unidades que se van a desarrollar incluye diferentes tipos de actividades que apelan a las inteligencias múltiples y que están destinadas a facilitar la adquisición, fijación, evolución y mejora de las diversas destrezas que conforman la mayor parte de competencia de la lengua inglesa. Estas actividades son:
 - El vocabulario relacionado con los diversos campos conceptuales que se desarrollan en la unidad didáctica (**Vocabulary**).
 - La lectura y comprensión de textos (**Reading**).
 - Las estructuras gramaticales (**Grammar**).

- Los sonidos estudiados (**Pronunciation**).
- La comprensión y la expresión oral de la lengua en todas sus vertientes (**Listening and Speaking**).
- La comprensión y la expresión escrita (**Writing**).

- **De refuerzo y ampliación:** En toda clase hay alumnos con diferentes estilos y ritmos de aprendizaje y diferentes niveles de motivación, al tiempo que persigue el objetivo de que todo alumno/a participe en el proceso de aprendizaje con plena satisfacción y alcance el éxito de acuerdo a su nivel de capacidad e interés. La diversidad de ejercicios y actividades utilizados en los materiales posibilita que todos los alumnos puedan encontrar alguno que esté de acuerdo con su estilo y ritmo de aprendizaje.

Algunas de estas actividades actúan como una extensión para aquellos alumnos sin dificultades, y otras ofrecen un refuerzo para aquellos que necesitan más apoyo.

Las actividades a las que nos referimos son las siguientes:

- Actividades opcionales en el iPack.
- Actividades opcionales y/o extra en el Teacher's Guide.
- Las actividades propuestas en los materiales fotocopiables en Oxford Premium:
 - Worksheets: actividades de refuerzo, extensión y consolidación basadas en las diferentes secciones estudiadas en la unidad: *grammar, vocabulary, Culture, writing, listening, real English*.
- Las actividades propuestas en el *Support & Extend*.

- **De desarrollo de Competencias clave**

Algunas actividades contribuyen más específicamente al desarrollo de una o varias Competencias clave, entre las que se incluirían:

- *Brainstorming*
- *Role-plays*
- Actividades interactivas
- Actividades en la pizarra digital
- Actividades basadas en distintos soportes
- Actividades de investigación o estudios de casos
- Actividades en grupo
- Interpretaciones de datos, gráficas, etc.
- Textos culturales, canciones, rimas, etc.
- Actividades en las que se trabajan las emociones



De evaluación

La evaluación del aprendizaje en Bachillerato será continua y diferenciada según las distintas materias del currículo. El profesor evaluará tanto los aprendizajes del alumnado y su nivel de logro de las competencias como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.

Las actividades de evaluación podrían clasificarse en varios niveles:

Actividades de evaluación formativa, donde el profesor evaluará el trabajo continuado de los alumnos y medirá su progreso a través de la observación y comprobación de la realización de actividades como:

- Ejercicios del *Support & Extend*

Actividades de evaluación sumativa con la realización de las diversas actividades de evaluación referidas en *Key to Bachillerato - 2nd Ed* (Teacher's Resource and Tests):

- Unit tests 1-7 (1-2)
- End-of-term 1-3 (1-2)
- End-of-year test (1-2)

Actividades de autoevaluación y autoestudio, en las que el alumno se inicia en estrategias de auto-evaluación de sus conocimientos y destrezas:

- *Progress review* de cada unidad (*Support & Extend*)

La diversidad de ejercicios y actividades utilizados posibilita que todos los alumnos puedan encontrar alguno que esté de acuerdo con su estilo y ritmo de aprendizaje. Algunas de estas actividades actúan como una extensión para aquellos alumnos sin dificultades, y otras ofrecen un refuerzo para aquellos que necesitan más apoyo.

Mediación

Una de las novedades introducidas con la modificación de la ley de educación es la mediación. La ley dedica una competencia específica a esta actividad, y la describe como el uso de conocimientos y estrategias para explicar conceptos, simplificar mensajes o transmitir información. La adquisición de esta competencia implica poder actuar entre personas que no se comprenden entre sí, bien porque no hablan el mismo idioma o bien porque utilizan diferentes registros. También implica poder ayudar a otras personas a entender una información porque desconozcan los conceptos o porque sean de cierta complejidad. La formación del alumnado no consistirá únicamente en proporcionarle los conocimientos y estrategias necesarias para poder llevar a cabo este papel de mediador, se le debe formar también en valores y actitudes, ya que para actuar como intermediarios, facilitadores, etc. se necesita, entre otros, saber crear un entorno de cooperación, poder fomentar la motivación, tener empatía y sobre todo respetar a los interlocutores.

Durante este curso, trabajaremos la mediación oral y escrita, prestando especial atención a la mediación oral, incluyendo actividades como las descritas a continuación:

- Prácticas de situaciones comunicativas cotidianas en las que los alumnos aprenden a construir diálogos y los practican con compañeros, de tal forma que se preparan para saber comunicarse y

facilitar la comunicación entre personas que no hayan tenido la oportunidad de desarrollar estas destrezas.

- Actividades de interacción oral en parejas, en las que se intercambia información personal con compañeros de clase: los alumnos tendrán que crear un ambiente de cooperación, exponer la información de tal forma que sus compañeros lo entiendan y respetar la información proporcionada por los demás;

- Actividades de interacción en las que se contesta a preguntas expresando su propia opinión, en las que tendrán que respetar la opinión de los demás.

- Actividades en las que los alumnos presentan información para el resto de sus compañeros, de forma clara y con los recursos necesarios para que todos lo entiendan, contestando a las preguntas que le puedan formular sobre el contenido de la presentación, respetando la presentación de los demás, fomentando la motivación en sus compañeros por el aprendizaje; reflexionando sobre los temas propuestos e intercambiando ideas y opiniones con otros compañeros;

Situaciones de aprendizaje

Uno de los principales objetivos del nuevo modelo educativo diseñado por el MEFP es el de preparar al alumnado para desenvolverse con garantías en las diferentes situaciones con las que se va a encontrar en los diferentes contextos de su vida: el personal, académico, social y profesional. Se trata de formar estudiantes que sepan aplicar los conocimientos adquiridos y las situaciones de aprendizaje son un elemento clave para poner en práctica este principio.

Las situaciones de aprendizaje son esenciales en el aprendizaje por competencias, ya que en ellas se plantea un problema potencial real, dentro de un contexto, que el alumnado tendrá que resolver utilizando todos los recursos a su alcance.

No solo contribuyen de forma directa al logro de los objetivos y permiten la transferencia de los conocimientos adquiridos, sino que además son motivadoras, fomentan la cooperación y el trabajo en equipo, así como la búsqueda de soluciones creativas. En definitiva, integran todos los elementos que constituyen el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las situaciones de aprendizaje previstas para la materia de inglés en este curso escolar son:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE (SA)	UNIDAD/ES DIDÁCTICA/S	OBSERVACIONES
Planning a school trip	Primer trimestre	Organizar un viaje de estudios. Donde ir e itinerario.
Giving a presentation about studying science	Segundo trimestre	Preparar una presentación sobre los beneficios de estudiar ciencias, para la semana de las ciencias del centro. ¿Por qué es importante estudiar ciencias? ¿Qué se puede hacer para que más gente joven se interese por las ciencias?
Create a video about job interviews	Tercer trimestre	Hacer reflexionar a los alumnos sobre qué trabajo quieren desarrollar en el futuro, y crear un video con

Agrupamientos

Se podrán establecer diferentes tipos de agrupamientos, en función de la respuesta que pretenda darse a la atención de las diversas necesidades de los alumnos como dependiendo de la heterogeneidad de las actividades de enseñanza aprendizaje que se quiera articular. Se podrán establecer así los siguientes agrupamientos:

- Grupo de clase para la presentación de las unidades, las actividades ordinarias correspondientes a los cuatro bloques de contenidos y visionado de videos.
- Trabajo en parejas para poner en práctica la mayoría de actividades de expresión oral (roleplays, diálogos,).
- Trabajo en pequeños grupos para los diálogos y presentaciones orales propuestas (projects, presentaciones en Power Point,).

Estos dos últimos tipos de agrupamiento son de gran utilidad para aquellos alumnos que requieran refuerzo y cuyo nivel curricular precise que trabajen con otros más aventajados.

Espacios

El aula del grupo será el espacio más importante en el proceso de enseñanza aprendizaje puesto que están equipadas con proyector y ordenador. Sin embargo, se podrán utilizar otros espacios si la naturaleza de la actividad propuesta lo requiere, tales como la biblioteca, el aula plumier, el patio, etc.

Tiempos

El tiempo, entendido como el dedicado a la enseñanza en el centro, es un recurso fundamental y limitado en el aprendizaje de una materia. La programación que se plantea en este documento deberá ser adaptada por cada profesor de acuerdo a sus horarios y ritmos de la clase.

A continuación se indica el desarrollo temporal de cada unidad didáctica, explicitando el % de sesiones que se dedicarán a cada una de las tareas en las clases donde esté todo el grupo:

- Detección de ideas previas y planteamiento del tema: 10%.
- Desarrollo del tema: 30%
- Actividades: 40%.
- Consulta de dudas: 10%
- Evaluación: 10%.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Medidas ordinarias

Las medidas ordinarias propuestas por el departamento se han llevado a cabo desde la colaboración y la cooperación entre los distintos profesionales del centro y compañeros del departamento. Dichas medidas han sido enviadas a Jefatura de Estudios para su inclusión en el PAD y en la PGA.

Medidas específicas

Uno de los elementos que más potenciaba la LOE y se continúa potenciando con LOMLOE es la *atención a la diversidad*. Es evidente que una misma actuación educativa ejercida en un mismo grupo de alumnos produce efectos diferentes en función de los conocimientos y experiencias previos de cada uno de ellos, sus capacidades intelectuales, así como sus intereses y sus motivaciones ante la enseñanza.

Es por esta razón por la que, en muchas ocasiones, debemos modificar o adaptar los contenidos o la metodología para que todos los alumnos puedan alcanzar los objetivos establecidos. De la misma manera, debemos ofrecer actividades de ampliación para aquellos alumnos más capaces o receptivos. La atención a la diversidad debe llevarse a cabo siempre en los dos sentidos. Por ello, constantemente se deberá atender a estas diferencias, presentando las mismas actividades de forma diversa a partir de las actividades planteadas en el libro del alumno y en el cuaderno. Los profesores deben calibrar a quién dirigir y proponer unas actividades u otras y deberán ser consciente en todo momento de esas diferencias, no solo a la hora de evaluar, sino también a la hora de enseñar y de planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En bachillerato no se elaboran los planes de atención personalizados, sino que se llevan a cabo actuaciones de adaptación metodológica según las necesidades de cada alumno. Dichas adaptaciones están recogidas en los acuerdos tomados por los miembros del departamento y por el claustro de profesores para alumnos con necesidad específica de apoyo educativo derivadas de dificultades específicas de aprendizaje, dislexia, TDAH, TEL, integración tardía en el sistema educativo, altas capacidades o compensación educativa, y son las siguientes:

Alumnos con dislexia. Las actuaciones acordadas tienen que ver con los materiales y la organización del espacio en el aula: situaremos al alumno cerca de la pizarra y junto a compañeros con los que pueda realizar aprendizaje cooperativo. Potenciaremos en el aula el uso de las nuevas tecnologías para apoyar y compensar sus dificultades de aprendizaje. Es importante el uso de la agenda para favorecer la organización de las tareas del alumnado. Respecto a las adaptaciones del currículo: no asignaremos más porcentaje a unos criterios de evaluación en detrimento de otros.

En las redacciones, la extensión de éstas será ligeramente inferior y el profesor no tendrá en cuenta ciertos errores ortográficos en los tiempos verbales o el cambio de algunas letras en el vocabulario utilizado.

Alumnos con TDAH. Materiales y espacios: situaremos al alumno cerca de la pizarra y junto a compañeros con los que pueda realizar aprendizaje cooperativo. Potenciaremos en el aula el uso de las nuevas tecnologías para apoyar y compensar sus dificultades de aprendizaje. Es importante el uso de la agenda, en formato papel para favorecer la organización de las tareas del alumnado.

Respecto a las adaptaciones del currículo, secuenciaremos los criterios de evaluación a lo largo del curso para dar más tiempo a conseguirlos. En lo concerniente a metodología, el profesor utilizará diversos medios, tanto para la representación y acceso a la información como para que el alumno pueda hacer las tareas y mostrar los resultados de su aprendizaje. Adecuaremos las estrategias de enseñanza a las peculiaridades del alumno: estilo y ritmo de aprendizaje, modo preferente de acceso y de representación de la información. La presentación de las actividades se graduará en función de su dificultad. También comprobaremos que el alumno ha aprendido la actividad que debe hacer. Respecto a la evaluación, referiremos la evaluación del alumno a los saberes básicos de la materia que resulten esenciales para alcanzar las competencias específicas de la etapa educativa.

Se favorecerá que el alumno se encuentre en un lugar libre de distracciones que potencie su concentración y cuidaremos el formato de los textos escritos y exámenes que se le presenten, de forma que se le facilite la lectura, evitando la letra acumulada o pequeña. Los exámenes serán cortos y frecuentes. Debemos recordar al alumno que revise cada pregunta del examen antes de contestarlo y de entregarlo. Hay que facilitar que, en cualquier momento, el alumno pueda preguntar o acceder a las instrucciones dadas al comienzo de la prueba.

Finalmente, corregiremos y puntuaremos las pruebas de evaluación y los trabajos en función del contenido, y no de la forma (la letra).

Para los **alumnos de compensatoria**, las medidas propuestas por el dpto. de inglés son las siguientes: En metodología y actividades, los alumnos se ubicarán no muy lejos del profesor para que este último pueda hacer un seguimiento más exhaustivo en el aula y establecerá contacto visual con ellos con frecuencia para asegurarse de que siguen y han entendido la explicación. Una vez que nos cerciemos de esto, los alumnos pueden copiar lo de la pizarra. Es importante que primero escuche y después copie si es necesario.

También, siempre que sea posible, estos alumnos deben sentarse junto a algún compañero/a que sea responsable y que, en un momento dado, pueda ayudarlos. De todas formas, el profesor intentará acabar la explicación de nuevos contenidos con el tiempo suficiente para ir por el aula y resolver dudas. Finalmente, nos aseguraremos de que hayan copiado en la agenda las tareas encomendadas para casa. La tipología de actividades en los exámenes también variará. Esto es, en la comprensión oral (Listening) y comprensión escrita (Reading), el alumno no tendrá que responder preguntas de respuesta larga. En su lugar, las preguntas serán de elección múltiple, verdadero/falso, completar oraciones con una o dos palabras y respuestas cortas. Con respecto a la producción escrita (writing), aunque el estándar evaluable sea el mismo que para el resto de compañeros, la redacción será más sencilla o asequible (con una menor longitud), de forma que el profesor le proporcione algunas pistas (prompts) que le ayuden a realizarla., p.ej. tiempos verbales que ha de utilizar, vocabulario, ¿ Por último, referente a la producción oral (speaking), las pruebas se realizarán en parejas (role plays), otras serán de trabajo colaborativo en grupos de tres o cuatro alumnos, que se expondrán en clase (projects), y otras serán individuales dependiendo del contenido a evaluar. El alumno deberá ensayarlas previamente y preguntar al profesor las dudas antes de examinarse. Se le permitirá el uso de apoyo visual y esquemas en la exposición oral. El profesor no será demasiado estricto a la hora de penalizar los errores de pronunciación o fluidez. Lo importante es que el alumno comunique.

Alumnos con altas capacidades. Los alumnos/as que muestran altas capacidades intelectuales necesitan muy pronto una atención especial para evitar que se aburran en el aula, pierdan autoestima, desarrollen problemas de comportamiento y acaben abandonando el instituto o se conformen con niveles mediocres de rendimiento. Desde nuestra materia se llevarán a cabo las siguientes estrategias para atender a este tipo de alumnos/as: Adaptaciones curriculares específicas donde se contemplan la ampliación y/o enriquecimiento de los objetivos y contenidos, la metodología específica, los ajustes organizativos y la definición de criterios de evaluación. - Proponer un tipo de enseñanza que exija algún tipo de desafío: proponiendo tareas nuevas y/o complejas, tareas que exigen riesgos intelectuales, etc - Aprendizaje individualizado, orientado de forma básica y dirigida, es decir, permitir la posibilidad de que aprendan de manera independiente, siempre que sea posible y avanzar a su ritmo.

EVALUACIÓN

La evaluación, promoción y titulación en el Bachillerato está regulada por lo dispuesto en el RD 984/2021, de 16 de noviembre y las normas para la aplicación de lo dispuesto en dicho decreto quedan establecidas por la Orden EFP/279/2022, de 4 de abril. Los referentes para la evaluación serán los establecidos en el currículo y los establecidos por la resolución de 15 de diciembre de 2021 por la que se dictan instrucciones sobre la evaluación y la promoción en la educación primaria, la evaluación, la promoción y la titulación en la educación secundaria obligatoria, el bachillerato y la formación profesional, así como en las enseñanzas de personas adultas que conduzcan a la obtención de los títulos de graduado en educación secundaria obligatoria y bachiller.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado en Bachillerato será **continua y diferenciada** según las distintas materias.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento a la situación del alumnado con necesidades educativas especiales, con dificultades específicas de aprendizaje o con integración tardía en el sistema educativo español y estarán dirigidas a garantizar la adquisición del nivel competencial necesario para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.

En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá tenerse en cuenta como referentes últimos, desde todas y cada una de las materias, la **consecución de los objetivos** establecidos para la etapa y el **grado adecuado de adquisición de las competencias clave**.

Si partimos de que las competencias suponen una aplicación real y práctica de conocimientos, habilidades y actitudes, la forma de comprobar o evaluar si el alumno las ha adquirido es reproducir **situaciones** lo más reales posibles de aplicación, y en estas situaciones lo habitual es que el alumno se sirva de ese bagaje acumulado (todo tipo de contenidos) pero responda, sobre todo, a situaciones prácticas.

En función del objetivo que perseguimos al evaluar, contamos con varias modalidades, como es el caso de la **evaluación sumativa**, realizada en diferentes momentos del curso y que tendemos a identificar con las finales de evaluación y de curso. Habrá otras evaluaciones, como la **inicial** (no

calificada) y la final y, sobre todo, la **continua** o formativa, aquella que se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, inmersa en él, y que insiste, por tanto, en el carácter orientador y de diagnóstico de la enseñanza.

Además de evaluar el aprendizaje del alumno, también se evalúa el proceso de enseñanza del profesorado, por lo que se incluye un procedimiento de evaluación de las programaciones didácticas y sus indicadores en el apartado 3.8.2. de este documento.

Procedimientos de evaluación

Atendiendo a diferentes criterios, el currículo nos propone una serie de herramientas que nos permiten llevar a cabo el proceso de evaluación en el aula. En el caso de la evaluación formativa, serán la observación y seguimiento sistemático del alumno, es decir, se tomarán en consideración todas las producciones que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales, actividades de clase, lecturas y resúmenes, investigaciones, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión y autoevaluación entre otros. Y los de la evaluación sumativa, las pruebas escritas trimestrales y las de recuperación (y extraordinaria, en el caso de obtener una calificación de Insuficiente en la ordinaria final de curso).

ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNO.

Evaluación ordinaria

La calificación final del alumno será la obtenida al sumar de forma ponderada todos los criterios de evaluación. Dicha ponderación se hará de la siguiente manera:

Destreza	Criterio de evaluación	Puntuación	porcentaje
Listening	1.1	1	10%
Reading	1.2	1	20%
	1.3	1	
Speaking	2.1	0.15	10%
	3.1	0.15	
	3.2	0.14	
	4.1	0.14	
	4.2	0.14	
	6.1	0.14	
	6.3	0.14	
Writing	2.2	0.5	20%
	2.3	0.5	
	5.3	0.5	
	6.2	0.5	

Use of English	1.4	1.33	40%
	5.1	1.34	
	5.2	1.34	

En las **evaluaciones intermedias**, la nota se obtendrá de los criterios de evaluación trabajados en ese trimestre.

En la **evaluación final**, la nota se obtendrá de la suma de los criterios de evaluación. Aquellos criterios de evaluación que se repitan en distintos trimestres, obtendrán su nota de la ponderación de cada uno de los trimestres, de la siguiente manera:

-1er trimestre: 25 %

-2o trimestre: 35%

-3er trimestre: 40%

Los miembros de este departamento hemos consensuado que aquel alumno que no se presente a una prueba el día previsto, bien por enfermedad o por cualquier otro motivo, deberá justificar su ausencia a través de la agenda y, además, el padre, madre o tutor legal debe llamar al profesor en su hora de atención a padres para informarle del motivo de la falta al examen. Una vez realizado este trámite, el profesor consensuará con el alumno otro día para la realización de la prueba.

En el caso de que el alumno no siga este procedimiento, el profesor evaluará los criterios de evaluación previstos en la siguiente prueba, por lo que no se repetirá el examen.

Además, en el caso de que a un alumno se le sorprenda copiando en un examen, o se tengan sospechas de ello, se procederá de la siguiente manera: el profesor retirará la prueba, y no la calificará, repitiéndola otro momento, elegido por el profesor y en el formato que considere oportuno (prueba oral, prueba escrita, etc).

Por último, en el caso que el profesor constate que el alumno ha faltado a las clases previas a un examen, se podrá proceder de la misma manera que la detallada en el párrafo anterior.

Recuperación de alumnos en evaluación ordinaria

Dado el carácter de evaluación continua de esta asignatura, no está prevista ninguna medida de recuperación en evaluación ordinaria. Los alumnos volverán a examinarse de los contenidos suspensos en la siguiente evaluación, y por lo tanto no son necesarias las medidas de recuperación ordinaria.

Plan de refuerzo de alumnos con evaluación negativa en cursos anteriores (pendientes)

A comienzo de curso, la jefa de departamento solicitará el listado de los alumnos pendientes a la administración del Centro. Con este listado, nombrará al profesor del departamento responsable del seguimiento de estos alumnos. Dicho profesor será el que imparta clase a este grupo.

Los alumnos pendientes recibirán por escrito el procedimiento para recuperar la materia y las actividades de repaso de los contenidos para las pruebas. En este documento se reflejarán los criterios de evaluación, calificación y recuperación, los saberes básicos, los instrumentos de evaluación así como el calendario de las dos pruebas a realizar (enero y abril). También se informará a los padres mediante el envío de un mensaje por Edvoice, y los alumnos firmarán un documento elaborado por el coordinador cuando reciban el plan de recuperación.

El alumno tendrá dos oportunidades para recuperar la asignatura pendiente: la primera prueba se realizará en enero y la segunda tendrá lugar en abril. En ambos exámenes los criterios de calificación serán los siguientes:

- Bloque 1: Listening: 20%
- Bloque 3: Reading: 20%
- Bloque 4: -Writing: 20%
- Gramática y Vocabulario: 40%

La calificación del final del alumno será la media aritmética de la nota obtenida en ambas pruebas. Además de lo establecido anteriormente, el alumno tendrá aprobada la materia de 2o ESO si se dan una o varias de las siguientes condiciones:

- Si la nota media del primer y segundo trimestre fuera superior a 5. (en este caso, el alumno no tendrá que realizar el segundo parcial)
- Si la nota media del segundo trimestre fuera superior a 5. (en este caso, el alumno no tendrá que realizar el segundo parcial)
- Si la nota media del curso actual fuera superior a 5.

La jefa de este departamento, como coordinadora de pendientes, será el enlace entre profesores y padres y comunicará a los padres cualquier incidencia que pueda interrumpir el proceso de recuperación: no se presenta a los exámenes, etc. Esta comunicación se realizará telefónicamente quedando reflejada en el cuaderno de registro de llamadas de la sala de profesores, así como el calendario de las dos pruebas a realizar (enero y mayo). También se informará a los padres mediante el envío de un mensaje de Edvoice o cualquier otra aplicación informática disponible y los alumnos firmarán un documento elaborado por el coordinador cuando reciban el plan de recuperación.

En la segunda evaluación intermedia, informaremos a las familias de los resultados obtenidos en la primera prueba, mediante el formulario diseñado para dicha evaluación. En la tercera evaluación, informaremos de los resultados obtenidos en la evaluación final.

Recuperación de alumnos absentistas

La falta de asistencia a clase de modo reiterado puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios de evaluación y la propia evaluación continua. El porcentaje de faltas de asistencia, justificadas o no, que originan la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua se establece en el 30% del total de horas lectivas de la materia.

El alumno que se vea inmerso en esta situación será informado previamente de los instrumentos de evaluación establecidos para cada destreza y deberá realizar una prueba global de los criterios de evaluación correspondientes a ese curso.

Recuperación de alumnos en evaluación extraordinaria (junio).

Al finalizar el curso, a los alumnos que hayan obtenido calificación negativa en la evaluación final se les entregará junto con el boletín un plan de trabajo para superar la prueba extraordinaria de junio. En él se incluirán actividades de repaso de los contenidos para las pruebas. En este documento se reflejarán los criterios de evaluación, calificación y recuperación, y los instrumentos de evaluación.

En las pruebas extraordinarias de junio, la calificación que obtenga el alumno se determinará de la siguiente manera:

- Prueba comprensión oral (Listening): 20%
- Prueba comprensión escrita:(Reading): 20%
- Prueba expresión escrita (Writing: 20% + Grammar and Vocabulary: 40%): 60%

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Se dispone de los siguientes recursos materiales y digitales:

El iPack, con las versiones digitales de los materiales del alumno para presentar el material de clase con la pizarra digital interactiva o el portátil y el proyector. Incluye la versión interactiva de las soluciones, el audio y video; además de otros recursos extra.

El libro de texto utilizado es *Key to Bachillerato - 2nd Ed* de Oxford University Press. El alumno dispone del Student's Book con SIETE unidades basadas en un tema, un video para introducir cada unidad, Listening y Speaking integrados a lo largo de toda la unidad, una sección de gramática con teoría, práctica adicional y ejercicios de consolidación para cada unidad. También dispone del *Support & Extend*, tanto en su versión impresa como digital, con ejercicios de gramática y vocabulario en tres niveles diferentes, un Progress review para cada unidad con una actividad de *cumulative sentence transformation*, secciones extra de Listening y Speaking y Real English, así como una sección de referencia. Y dispone además del Exam Trainer para practicar las tareas específicas que se solicitan en los exámenes de acceso a la Universidad y exámenes externos.

El profesor dispone de la Guía didáctica (*Teacher's Guide*), tanto en versión digital como impresa, con actividades extra y tareas para los fast finishers; ideas para actividades adicionales basadas en la web; notas culturales sobre diferentes temas relacionados con el mundo de habla inglesa; páginas fotocopiables para la evaluación de los alumnos, Competencias clave y checklists del Common European Framework; la versión solucionada del Student's Book y resto de materiales del alumno y las transcripciones de las audiciones. Dispone de materiales fotocopiables en Oxford Premium para la práctica adicional de vocabulario y gramática para reforzar y extender el contenido de las unidades principales en tres niveles y otras worksheets para cada unidad (Writing Practice, Culture, Listening y Real English) y los audio scripts; material para la evaluación, los tests de las unidades y las audiciones. Los CDs de audio con todas las audiciones, los listening tests y los textos de lectura.

Y por último, los recursos en *Online Practice* para los alumnos con práctica interactiva, para ser utilizados en casa o en el aula; y los recursos en la web *Oxford Premium* para el profesor con todo el material online.

Los recursos multimedia mencionados integran por completo el uso de las TIC en el aula, permitiendo a los profesores adaptar las mejores soluciones digitales de acuerdo al alumnado o al centro en el que se desarrolla la enseñanza.

Explotación de diferentes páginas webs tales como: <http://www.mansioningles.com/>

<http://a4esl.org/> <http://www.agendaweb.org/> <http://www.bbc.co.uk/worldservice/learningenglish/>

<http://www.learnenglishfeelgood.com/eslvideo/> <http://www.fonetiks.org/dictations/>

<http://englishlistening.com/>

<http://englishclub.com/listening/index.htm>

<http://www.britishcouncil.org/learnenglishcentralskillslistening.htm>

<http://www.talkenglish.com/> <http://www.ello.org> <http://www.esllab.com/>

<http://www.talkenglish.com/> <http://www.ello.org> <http://www.esllab.com/>

www.miguelmillop.com/index.php

www.isabelperez.com

www.ego4u.c

www.learnenglish.org.uk

www.educarm.es (Dpto. de Secundaria)

Criterios de selección de materiales.

Los criterios seguidos por nuestro departamento para la elección de un libro de texto son los siguientes:

1. Los objetivos y contenidos del material se adaptan al currículo, están dentro de la legislación vigente (LOMLOE).
2. Siguen un enfoque comunicativo y garantiza la práctica equilibrada de las 4 destrezas (Reading, listening, writing, speaking).
3. La secuenciación de los contenidos es adecuada y continua.
4. Claridad en la disposición de las actividades por página y coherencia en su secuenciación a lo largo de toda la unidad.
5. Que el diseño gráfico sea atractivo y presente temas de actualidad relacionados con los intereses de nuestros estudiantes.
6. Repertorio variado.
7. Atención a la diversidad de los estudiantes.
8. Integra temas transversales.

9. Presenta actividades de refuerzo y de ampliación.
10. Presenta materiales complementarios que facilitan el desarrollo del proceso docente.
11. El material incluye proyectos y situaciones de aprendizaje integrados en los contenidos.
12. Las situaciones de aprendizaje están expuestas de manera atractiva y pautada, lo que facilita la realización de la tarea final.
13. El material fomenta la reflexión sobre el aprendizaje, así como la auto-evaluación y co-evaluación.
14. El material ayuda a la preparación de pruebas externas, tales como la prueba de certificación de 4º ESO y la Eba, con actividades de tipología parecida.

Uso de dispositivos móviles

En atención a las Instrucciones de 3 de enero de 2024 de la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa e Innovación sobre determinados aspectos para la regulación del uso de los teléfonos móviles y otros dispositivos electrónicos en determinados centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia:

El uso de los teléfonos móviles y otros dispositivos electrónicos no estará permitido a los alumnos en los centros docentes durante la jornada escolar. Asimismo, en las normas de convivencia, los centros podrán limitar su uso en otros periodos, actividades y espacios de su competencia.

Por lo tanto, en el departamento de inglés, estará prohibido cualquier uso de dispositivos electrónicos. Se permitirá, sin embargo, su uso en las actividades que así lo requieran, como por ejemplo kahoot. Este tipo de actividades promueven el aprendizaje desde un punto de vista lúdico, por lo que son muy motivadoras para los alumnos. Para llevarlas a cabo, el profesor encargado de la actividad avisará a las familias con 24 horas de antelación, para que así los alumnos puedan traer sus dispositivos al centro, siempre que sus familias lo estimen conveniente. En ningún caso el alumno verá disminuida su nota por no traer el dispositivo al centro.

El uso del dispositivo estará limitado a la actividad programada. Cualquier uso indebido del mismo durante el periodo lectivo será sancionado según el reglamento de régimen interno del centro.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

-Actividades relacionadas con el tratamiento de los elementos culturales propios de la L2, tales como celebraciones de diferentes festividades y días históricos, como por ejemplo Christmas, Easter, Thanksgiving Day, Guy Fawks Day, etc. Estas actividades se realizarán durante todo el curso, siempre que la temporalización de los contenidos lo permita.

CONCRECIÓN DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES

Nuestra programación incorpora y desarrolla el conjunto de elementos transversales recogidos por la LOMLOE.

Como es de esperar, en la materia de la lengua inglesa se trabajan principalmente la **comprensión lectora**, la **expresión oral y escrita** en todas las unidades; pero también se trabajan la **comunicación audiovisual** y las **TIC**. El conocimiento de una lengua extranjera permite a los alumnos acceder a una gama más amplia de información y también comunicarse con una gama más amplia de personas. Los cursos de idiomas brindan a los alumnos las herramientas que necesitan para comunicarse adecuadamente en diferentes contextos, incluida la comunicación online. Al aprender un idioma extranjero, es importante estar expuesto a una variedad de recursos y géneros de producción oral y escrita. El uso regular de los recursos de aprendizaje digital, incluidos los sitios web y los materiales de la pizarra interactiva, se suma directamente al desarrollo de esta competencia. Las actividades basadas en la web, utilizadas en las aulas de lengua extranjera ayudan al desarrollo de la evaluación crítica.

El **emprendimiento** también se trabajará, fomentando el trabajo en equipo en el aula, la gestión de recursos personales y las habilidades sociales, como la cooperación y la negociación. Se alienta a los alumnos a adoptar procedimientos que les permitan utilizar sus propias iniciativas y habilidades de toma de decisiones durante la planificación, organización y gestión de su trabajo. Esta experiencia equivale a una habilidad transferible que se puede utilizar tanto en contextos sociales como comerciales. Las tareas que requieren que los alumnos trabajen en parejas o en pequeños grupos, o que realicen proyectos cortos o situaciones de aprendizaje, requieren cooperación, flexibilidad y gestión del tiempo.

También fomentaremos **educación cívica y constitucional**. La participación activa en la sociedad y la exitosa vida laboral son parte integral de la competencia social. Desarrollar una conciencia de y respeto por uno mismo, así como las diferentes costumbres y formas de pensar de los demás, es una parte esencial de esto. La educación cívica se refiere a la conciencia de conceptos sociales y políticos, como democracia, igualdad y justicia, que permiten a las personas participar activamente en sociedades democráticas. La naturaleza de muchas actividades que forman una parte central de la enseñanza de idiomas extranjeros requiere que los alumnos interactúen con otros alumnos en la clase de manera cooperativa. Las tareas que personalizan el aprendizaje pidiéndoles a los alumnos que respondan preguntas sobre sí mismos o expresen sus opiniones también son relevantes para la adquisición de la competencia social.

Medidas académicas para favorecer la igualdad entre hombres y mujeres.

Desde el departamento de inglés, colaboramos con la igualdad de género en nuestro día a día. Trabajamos con situaciones reales, por lo que la selección de materiales nos permite trabajar la educación en valores, en concreto, la igualdad entre hombres y mujeres, a través de lecturas, videos, redacciones, mediaciones, descripción de fotos, audios, etc.

Por otro lado, existe una brecha de género en la enseñanza de lenguas extranjeras. Es una profesión con una mayoría de mujeres, por lo que desde el departamento trabajamos para mostrar a los alumnos que la enseñanza de lenguas extranjeras es una profesión accesible tanto a hombres como a mujeres.

MEDIDAS DE MEJORA

Medidas previstas para estimular el Interés y el Hábito de la Lectura

Aunque la afición por la lectura tiene un valor personal incuestionable, una de nuestras prioridades es formar lectores competentes que cuenten con los mecanismos mentales necesarios para entender y para expresar lo que se lee. En muchos casos nos encontramos con la falta de hábito de lectura, hábito que se adquiere con tiempo constancia. A esto hemos de añadir la dificultad que entraña leer en una lengua extranjera.

Desde el Departamento de Inglés fomentaremos el hábito de la lectura a través del trabajo con una amplia variedad de textos de temática diferente acorde a los intereses de los alumnos: blogs, emails, artículos, páginas web, historias, recetas, guiones, tiras de comics, noticias y entrevistas junto con textos de cultura de países de lengua inglesa.

Por otro lado, proponemos la lectura de obras graduadas y adecuadas al nivel de los alumnos. Los títulos de estas lecturas se proporcionarán a los alumnos a comienzo de curso. Se les animará a entrar en contacto y familiarizarse con las lecturas de las que dispone la Biblioteca, aconsejando a nuestros alumnos a la hora de seleccionar una lectura teniendo en cuenta sus intereses y gustos.

Las siguientes estrategias pueden ser de gran utilidad para mejorar la comprensión de textos: Lectura comprensiva en clase, en voz alta o a través de una audición, a partir de un texto dado que siempre guardará relación con el tema que se esté impartiendo. Subrayado de las ideas más importantes. Redacción de un resumen o comentario de dicho texto. Uso del diccionario.

Realización de actividades que fomenten el aprendizaje autónomo después de la lectura y que proporcionen la oportunidad de investigar y ampliar información a través de internet.

Para este curso, la lectura propuesta para el segundo trimestre es: **"A Foreigner in New York"**. Editorial Burlington Books.

Medidas previstas para estimular el Interés y el Hábito de la Escritura.

En este curso, los intereses y motivaciones de los alumnos se van ampliando por lo que la complejidad se hallará no solo en la extensión y los conceptos expresados sino también en las habilidades comunicativas utilizadas. Por tanto, los textos tendrán un carácter cada vez más complejo y, por supuesto, más libres y personalizados aunque siempre dentro de la realidad personal y académica del alumnado. Las producciones incluirán críticas cinematográficas, resúmenes, textos de opinión y argumentativos, noticias y correos electrónicos formales.

En todas las unidades didácticas nuestros alumnos tienen la oportunidad de practicar la expresión escrita a través de producciones de diversa índole, comenzando de manera más guiada en los primeros niveles: respuestas de comprensión de los textos propuestos y la redacción de sus propias producciones con finalidades diferentes a través de un texto modelo e imágenes que les proporcionan las palabras clave y las estructuras necesarias que pueden utilizar.

En una primera fase, la práctica de la expresión escrita está desglosada en fases muy definidas. Después de una actividad introductoria de expresión oral, los alumnos leen un texto modelo en el que se reciclan la gramática y el vocabulario de la unidad. Posteriormente se centran en un área de su escritura que les ayuda a realizarla de forma más efectiva. Es necesario el uso del diccionario y otros recursos temáticos y lingüísticos así como de diferentes estrategias de producción: expresar el mensaje ajustándolo a una tabla con información sobre su compañero, reajustar la tarea o el

mensaje antes las dificultades y recursos disponibles, apoyarse en conocimientos previos. Finalmente, debemos instar a los alumnos a la presentación de sus trabajos escritos con limpieza y claridad. Por tanto, el alumno deberá atender tanto al proceso de escritura como al producto, teniendo en cuenta las características propias del tipo de texto, utilizando el registro idóneo, los marcadores del discurso y los signos de puntuación adecuados, ordenando frases y párrafos en textos coherentes mediante el uso de adjetivos, adverbios, conjunciones y conectores y respetando a la vez la estructura de los mismos.

Medidas previstas para estimular el Interés y el Hábito Oral.

El currículo establecido en la LOMLOE incorpora el enfoque orientado a la acción recogida en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas y destaca lo que los alumnos deberán ser capaces de hacer en la lengua extranjera en diversos contextos comunicativos reales en los que tendrán oportunidad de desarrollar la destreza oral especialmente. Es importante exponer al alumno a situaciones reales del lenguaje con el objetivo de conseguir el desarrollo de un lenguaje activo y funcional. Para tal fin, les proporcionaremos el vocabulario y expresiones útiles mediante breves diálogos. Los alumnos practican estas expresiones para fomentar la confianza antes de crear y practicar sus propios diálogos. Inglés práctico donde se introducen situaciones comunicativas de la vida real a través de diálogos por parejas o más alumnos (hacer planes, pedir comida en un restaurante, debatir, sugerir y organizar actividades para el fin de semana, expresar preferencias, describir películas y dar opiniones,) Videos interactivos donde los alumnos se implican en las entrevistas y reportajes a través de una serie de preguntas posteriores a su visionado. Videos de cultura donde pueden conocer las convenciones sociales, normas de cortesía, costumbres, valores, creencias y actitudes de otros países donde se habla la lengua extranjera para, posteriormente, contrastarlas con la suyas propias. Role Plays en el que los alumnos simulan situaciones que se presentan en la vida real (conversaciones telefónicas, pedir comida en un restaurante, ir de compras, etc).

Otro aspecto a tener en cuenta es la fonética. Una de las dificultades añadidas a la hora de que nuestros alumnos se expresen oralmente es la falta de correspondencia entre la fonología y la ortografía. En todas las unidades didácticas incluiremos la pronunciación además del ritmo y la entonación. Creemos conveniente que en los primeros niveles los alumnos se agrupen en parejas o grupos para practicar los sonidos después de haberlos escuchado y repetido en voz alta. Más tarde podrán poner en práctica la fonética con actividades online, a través de CDs o de Internet, donde podemos encontrar una gran variedad de actividades en todos los niveles y que servirán a nuestros alumnos para trabajar y mejorar las condiciones lingüísticas. Proyectos en los que los alumnos podrán hacer presentaciones orales sobre temas de su interés de forma cooperativa o individual. Utilizaremos actividades interactivas para dinamizar las sesiones, que prioricen la comprensión y expresión oral.

Desde el comienzo de curso, los profesores de este departamento expondremos a nuestros alumnos las estrategias de producción oral así como el tipo de actividades que han de realizar para que la comunicación oral se lleve a cabo de forma efectiva.

Evaluación de los procesos de enseñanza y de la práctica docente

Al finalizar cada trimestre, en reunión de departamento, analizaremos y evaluaremos el proceso de enseñanza y de nuestra práctica docente cumplimentando un documento en el que quedarán reflejados los siguientes aspectos:

1. principales acuerdos pedagógicos adoptados.
2. Medidas o planes de mejora.
3. Grado de ajuste de la programación docente a lo previsto en todos los grupos de los mismos cursos de la etapa así como las diferencias detectadas entre los distintos grupos del mismo curso, sus posibles causas y, por último, las medidas o planes de mejora.
4. El grado de consecución de los saberes básicos, el análisis de las diferencias advertidas y las medidas o planes de mejora.

ÁMBITO DE COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES I:

LENGUA EXTRANJERA DE INICIACIÓN PROFESIONAL 1

CICLO FORMATIVO DE GRADO BÁSICO: INFORMÁTICA DE OFICINA
CURSO 2023/2024

1 OBJETIVOS Y COMPETENCIAS DEL APRENDIZAJE PERMANENTE

2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

3 SABERES BÁSICOS

- 3.1. Estructura de las unidades didácticas
- 3.2. Contenidos de las unidades didácticas
- 3.3. Distribución temporal de los contenidos

4 ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

5 METODOLOGÍA

- 5.1. Tipología de las actividades
- 5.2. Situaciones de aprendizaje.
- 5.3. Recursos materiales
- 5.4. Medidas de atención a la diversidad

6 EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

- 6.1. Procedimientos de evaluación
- 6.2. Instrumentos de evaluación
- 6.3. Evaluación del proceso de enseñanza

7 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Objetivos y competencias del aprendizaje permanente

8 ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

9 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

1 OBJETIVOS GENERALES DEL MÓDULO

(Objetivos y competencias del aprendizaje permanente)

- 1 Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.
 - Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.
2. Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico- artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.
 - Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.
3. Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.
 - Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.
4. Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica y distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.
 - Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.
5. Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.
 - Resolver los conflictos que puedan surgir en su ámbito social y laboral de manera pacífica y tolerante.

6. Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida que sirva para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.
 - Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.
7. Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.
 - Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional y personal.
8. Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos y actuando con tolerancia para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.
 - Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.
9. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.
 - Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.
10. Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y en el medio ambiente.
 - Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.
11. Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades laborales.
 - Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.
12. Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

- Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 7. Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC1.

Criterios de evaluación.

- 7.1 Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios del ámbito profesional de especialización, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera.
- 7.2 Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales.
- 7.3 Participar en situaciones y acciones guiadas síncronas y asíncronas, breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras.
- 7.4 Utilizar, de forma guiada y en entornos personales y de la propia especialidad profesional, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en lengua extranjera.

Competencia específica 8. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.

Criterios de evaluación.

- 8.1. Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, con

apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

8.2 Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, identificando los elementos culturales y lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia.

A continuación encontramos una tabla con la relación entre criterios de evaluación, competencias específicas, competencias básicas, instrumentos y su valor.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor
7. Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales	7.1 Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios del ámbito profesional de especialización, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera.	Prueba escrita	2.5
	7.2 Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales.	Observación directa	1.5
	7.3 Participar en situaciones y acciones guiadas síncronas y asíncronas, breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras.	Prueba oral	1
	7.4 Utilizar, de forma guiada y en entornos personales y de la propia especialidad profesional, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en lengua extranjera.	Prueba oral	1
8. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para	8.1. Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	Prueba escrita	2.5

gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.			
	8.2 Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, identificando los elementos culturales y lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia.	Observación directa	1.5

3 SABERES BÁSICOS. COMUNICACIÓN EN LENGUA EXTRANJERA

Todos los saberes básicos se trabajarán progresivamente en todas las evaluaciones, teniendo en cuenta el nivel de dificultad.

1. Comunicación oral:

- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora.
- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales.
- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos orales, breves y sencillos:
 - Características y reconocimiento del contexto (participantes y situación),
 - Expectativas generadas por el contexto.
 - Organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.
- Funciones comunicativas básicas tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización:
 - Saludar, despedirse y presentarse.
 - Ideas principales en llamadas, mensajes, dar instrucciones y órdenes.
 - Describir a personas, objetos y lugares (del ámbito profesional y del público).
 - Situar eventos, situaciones habituales y frecuentes, acontecimientos, actividades profesionales en el tiempo presente, pasado y del futuro.
- Léxico frecuente, expresiones y frases sencillas y de uso común para desenvolverse en gestiones cotidianas en el ámbito personal y en el ámbito profesional de especialización: actividades de interés personal, de la vida diaria, relaciones humanas y sociales.
- Recursos gramaticales:
 - Tiempos y formas verbales en presente, pasado: verbos principales, modales y auxiliares. Significado y valores de las formas verbales.
 - Funciones comunicativas asociadas a situaciones habituales y frecuentes: pedir y dar información, expresar opiniones, saludar, dirigirse a alguien, iniciar y cerrar un tema, entre otros.
 - Elementos lingüísticos fundamentales.
 - Marcadores del discurso para iniciar, ordenar y finalizar.

- Estructuras gramaticales básicas.
- Pronunciación de fonemas o grupos fónicos de carácter básico.
- Estrategias fundamentales de comprensión y escucha activa: palabras clave, estrategias para recordar y utilizar el léxico.

2. Comunicación escrita:

- Autoconfianza. El error como instrumento de mejora.
- Estrategias básicas para la planificación y ejecución de la comprensión de textos escritos:
 - Comprensión de la información global y de la idea principal en textos básicos cotidianos, de ámbito personal o profesional.
 - Identificación del léxico frecuente para desenvolverse en transacciones y gestiones cotidianas y sencillas del ámbito personal y profesional.
 - Técnicas de comprensión lectora: antes, durante y después de la lectura.
- Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y preparación de la producción de textos escritos:
 - Identificar las propiedades básicas del texto: adecuación, coherencia y cohesión.
 - Uso de las formas verbales, marcadores discursivos y léxico precisos.
- Modelos contextuales y géneros discursivos comunes en la comprensión, producción y coproducción de textos escritos, breves y sencillos:
 - Características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto.
 - Organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.
- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la cantidad y calidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación.
- Estructuras gramaticales básicas: oraciones simples y compuestas (coordinadas y yuxtapuestas); subordinadas sustantivas, adjetivas y adverbiales.
- Léxico, frases y expresiones de uso común en medios escritos dentro en el ámbito personal y en el ámbito profesional de especialización.
- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

3.1. Estructura de las Unidades Didácticas:

Working with Dialogues

Esta sección incluye diálogos cuyo objetivo es introducir de manera auténtica el lenguaje funcional, así como la gramática y el vocabulario de la unidad. Todos los diálogos están grabados con el fin de exponer a los estudiantes a todo el inglés oral posible.

Words

En esta sección se presenta el vocabulario nuevo, organizado y practicado por temas. Las palabras aparecen resaltadas en otro color y están grabadas para que los estudiantes tengan la oportunidad de escuchar y repetir su pronunciación. Además, se incluyen actividades para practicar el vocabulario.

Grammar

Las nuevas estructuras gramaticales de cada unidad se presentan en un cuadro. A veces, resulta interesante comparar la estructura con una parecida en su lengua y animar a los alumnos/as a explicar el punto gramatical en cuestión y dar traducciones. Pero en el caso de estructuras complejas, lo más conveniente es volver a unidades anteriores y hacer un poco de repaso antes de explicar los nuevos conceptos o conceptos relacionados. Se puede remitir a los estudiantes al apéndice gramatical en castellano. Después de la

presentación de la gramática, se incluyen ejercicios para practicar la nueva estructura.

Pronunciation

Esta sección se compone de varias palabras o frases grabadas, y seleccionadas específicamente para atender a dificultades de pronunciación concretas de los alumnos/as.

Reading

Esta sección incluye una gran variedad de textos basados en material auténtico para practicar el lenguaje cotidiano, así como textos sobre temas culturales. Los textos han sido adaptados en cuanto a extensión, vocabulario, estructura y nivel. A continuación, se incluye un ejercicio que permite comprobar el grado de comprensión de los alumnos/as, quienes pueden hacerse preguntas en inglés sobre el texto o escribir ellos mismos algo parecido, dentro del tiempo de claseo como tarea para hacer en casa. Todos los textos de lectura están grabados, de modo que las grabaciones se pueden poner en clase antes o después de que los alumnos/as lo lean.

Writing

El objetivo de esta sección es practicar las destrezas de escritura básicas. Incluye un cuadro con una breve explicación, algunos ejemplos y una actividad.

Listening

Esta sección incluye textos que han sido adaptados en cuanto a extensión, vocabulario, estructura y nivel.

Skills Extra

Esta sección incluye un texto de lectura, normalmente sobre temas culturales, además de una actividad de comprensión oral, expresión oral o escrita.

Review

Al final de cada unidad se incluye una página que repasa el contenido de la unidad de una forma motivadora con el fin de ofrecer a los alumnos/as la oportunidad de consolidar y ampliar sus conocimientos.

3.2. Distribución de los contenidos por unidades:

El libro utilizado será el mismo para el primer y segundo curso, por lo tanto, los contenidos se han distribuido en 3 unidades durante el primer curso y 4 durante el segundo, trabajándose en el primer curso de formación profesional básica las unidades de la 1 a la 3.

UNIT 1: NICE TO MEET YOU

a) Objetivos

- Aprender vocabulario relacionado con los países, las nacionalidades, los números y los puestos de trabajo.
- Practicar el uso del verbo *to be*, del plural de los sustantivos y de los determinantes *this, that, these y those*.
- Aprender a presentarse y proporcionar información personal.

b) Contenidos

- **Getting Started**
 - Ejercicio introductorio a la unidad en el que se habla sobre nombres propios.
- **Working with Dialogues**
 - Comprensión oral de un diálogo en el que una empleada da la bienvenida a la empresa a una nueva compañera.
 - Comprensión oral de un diálogo con huecos para completar.
 - *Life Skills*: Presentación oral del alumno/a en clase.
- **Words**
 - Aprendizaje y práctica de vocabulario relacionado con países y nacionalidades.
 - *Tip*: Información útil sobre los cuatro países que integran el Reino Unido.
- **Grammar**
 - Aprendizaje y práctica de las formas afirmativa y negativa del verbo *to be*.
 - *Grammar Appendix*: Ampliación de la información sobre el verbo *to be* en afirmativa y negativa, y traducción de distintas frases.
- **Pronunciation**
 - Práctica de la pronunciación de diferentes personas del verbo *to be*, en su forma completa y contraída.
 - *Pronunciation Appendix*: Comprensión oral de unas frases con el verbo *to be* para señalar si se utiliza la forma completa o la contraída.
- **Words**
 - Aprendizaje y práctica de vocabulario relacionado con los números.
 - *Tip*: Información útil sobre cómo decir *cero* cuando se habla de un número de teléfono.
- **Working with Dialogues**
 - Comprensión oral de un diálogo en el que se proporcionan diferentes datos personales.
 - *Today's English*: Uso de la palabra *sorry* para volver a preguntar educadamente algo.
 - *Life Skills*: Práctica del diálogo escuchado utilizando datos personales propios.
- **Listening**
 - Comprensión oral de una conversación para señalar la respuesta correcta.
 - *Life Skills*: Completación de una tarjeta con datos personales.
- **Working with Dialogues**
 - Comprensión oral de un diálogo en el que se pregunta por el trabajo que desempeña una persona.
 - *Today's English*: Uso de la frase *And you?* para hacer la misma pregunta realizada al interpelado.
- **Words**
 - Aprendizaje y práctica de vocabulario relacionado con los puestos de trabajo.
- **Grammar**
 - Aprendizaje y práctica de la forma interrogativa del verbo *to be*.
 - *Grammar Appendix*: Ampliación de la información sobre el verbo *to be* en interrogativa y traducción de distintas frases.
- **Reading and Writing**
 - Comprensión oral y escrita de distintos perfiles de una red social para rellenar

- un cuadro.
 - *Writing Tip*: Información útil sobre el uso de la mayúscula.
 - Práctica del uso de la mayúscula.
 - *Life Skills*: Redacción de un perfil para una red social.
- **Grammar**
 - Aprendizaje y práctica de la formación del plural de los sustantivos.
 - *Grammar Appendix*: Ampliación de la información sobre la formación del plural de los sustantivos.
 - Aprendizaje y práctica de los determinantes *this, that, these* y *those*.
 - *Grammar Appendix*: Ampliación de la información sobre los determinantes *this, that, these* y *those*, y traducción de distintas frases.
- **Skills Extra**
 - Comprensión oral y escrita de distintos anuncios de trabajo y de la información de diferentes personas, y realización de ejercicios sobre estos.
 - *Life Skills*: Representar un diálogo entre un secretario escolar y una persona del ejercicio 1.
 - *Did You Know?*: Información de interés sobre las distintas nacionalidades que conviven en el Reino Unido.
- **Review**
 - Realización de ejercicios para practicar lo estudiado en la unidad.
 - *Language Practice*: Realización de ejercicios para practicar lo estudiado en la unidad.
 - *Cumulative Vocabulary Practice*: Realización de ejercicios para practicar el vocabulario estudiado en la unidad.

UNIT 2: MEET MY FAMILY

a) Objetivos

- Aprender vocabulario relacionado con la familia, los números y los adjetivos.
- Practicar el uso del genitivo sajón, los adjetivos posesivos y el verbo *have got*.
- Aprender a hablar sobre la familia y sobre uno mismo.

b) Contenidos

- **Getting Started**
 - Ejercicio introductorio a la unidad en el que se habla sobre la familia.
- **Working with Dialogues**
 - Comprensión oral de un diálogo en el que una persona presenta a su pareja a su familia.
 - *Today's English*: Uso de *big brother / sister* y *little brother / sister* para hacer referencia al hermano/a mayor o menor.
 - Comprensión oral de un diálogo con huecos para completar y practicar de este con un compañero/a.
- **Words**
 - Aprendizaje y práctica de vocabulario relacionado con la familia.
 - *Tip*: Información útil sobre la formación del plural de la palabra *child*.

- **Grammar**
 - Aprendizaje y práctica del genitivo sajón.
 - *Grammar Appendix*: Ampliación de la información sobre el genitivo sajón y traducción de distintas frases.
 - Aprendizaje y práctica de los adjetivos posesivos.
 - *Grammar Appendix*: Ampliación de la información sobre los adjetivo posesivos y traducción de distintas frases.
 - *Life Skills*: En parejas, producción oral sobre la familia.
- **Working with Dialogues**
 - Comprensión oral de un diálogo sobre una familia.
 - *Today's English*: Uso de la frase *You look just like him* en diálogos sobre la familia.
 - Comprensión oral de un diálogo con huecos para completar y practicar este con un compañero/a.
- **Words**
 - Aprendizaje y práctica de vocabulario relacionado con los números.
- **Pronunciation**
 - Práctica de la pronunciación de los números.
 - *Pronunciation Appendix*: Comprensión oral de números para señalar el correcto y frases con huecos para completar con números.
- **Words**
 - Aprendizaje y práctica de adjetivos.
- **Grammar**
 - Aprendizaje y práctica del verbo *have got*.
 - *Grammar Appendix*: Ampliación de la información sobre el verbo *have got* y traducción de distintas frases.
 - *Life Skills*: En parejas, hablar de uno mismo haciendo las preguntas del ejercicio 13 y respondiéndolas.
- **Reading and Writing**
 - Comprensión oral y escrita de un correo electrónico familiar y realización de ejercicios sobre este.
 - *Writing Tip*: Información útil sobre la posición de los adjetivos en la frase.
 - Realización de un ejercicio para practicar la posición de los adjetivos en la frase.
 - *Life Skills*: Descripción de un pariente.
- **Listening**
 - Comprensión oral de descripciones sobre cuatro personas y realización de ejercicios sobre estas.
 - *Life Skills*: En parejas, dialogar sobre una fotografía familiar.
 - *Did You Know?*: Información de interés sobre la reina británica Victoria.

- **Skills Extra**
 - Comprensión oral y escrita de una descripción de la serie de televisión *Los Simpson* y realización de ejercicios sobre esta.
 - *Life Skills*: Descripción de los personajes de la serie de televisión *Padre de familia*.
- **Review**
 - Realización de ejercicios para practicar lo estudiado en la unidad.
 - *Language Practice*: Realización de ejercicios para practicar lo estudiado en la unidad.
 - *Cumulative Vocabulary Practice*: Realización de ejercicios para practicar el vocabulario estudiado en la unidad.

UNIT 3: TIME TO EAT

a) Objetivos

- Aprender vocabulario relacionado con la comida, la bebida y la hora.
- Practicar el uso de los nombres contables e incontables, y *some / any, there is / there are* y *how much / how many*.
- Aprender a pedir comida y bebida, y hacer y responder preguntas sobre la hora.

b) Contenidos

- **Getting Started**
 - Ejercicio introductorio a la unidad en el que se habla de restaurantes.
- **Working with Dialogues**
 - Comprensión oral de un diálogo entre unos comensales y una camarera.
 - *Today's English*: Uso de *I'd (I would) like ...* y *I'll (I will) have ...* para pedir comida y bebida en un restaurante.
 - Comprensión oral de un diálogo con huecos para completar y practicar este con un compañero/a.
- **Words**
 - Aprendizaje y práctica de vocabulario relacionado con la comida y la bebida.
 - *Life Skills*: En parejas, práctica del diálogo del ejercicio 8, cambiando las palabras en negrita.
- **Grammar**
 - Aprendizaje y práctica de los nombres contables e incontables.
 - *Grammar Appendix*: Ampliación de la información sobre los nombres contables e incontables.
 - Aprendizaje y práctica de *some* y *any*.
 - *Grammar Appendix*: Ampliación de la información sobre *some* y *any*, y traducción de distintas frases.

- **Words**
 - Aprendizaje y práctica de vocabulario relacionado con las comidas.
- **Pronunciation**
 - Práctica de la pronunciación de los sonidos /b/ y /v/.
 - *Pronunciation Appendix*: Comprensión oral de palabras con *b* y *v* para señalar la correcta.
- **Grammar**
 - Aprendizaje y práctica las estructuras *there is* y *there are*.
 - *Grammar Appendix*: Ampliación de la información sobre las estructuras *there is* y *there are*, y traducción de distintas frases.
- **Reading and Writing**
 - Comprensión oral y escrita de información en la web de un restaurante y realización de ejercicios sobre esta.
 - *Writing Tip*: Información útil sobre el uso del punto y los signos de interrogación y exclamación.
 - Realización de un ejercicio para practicar el uso del punto y los signos de interrogación y exclamación
 - *Life Skills*: Redacción sobre un restaurante.
- **Working with Dialogues**
 - Comprensión oral de un diálogo sobre la elección de un restaurante para ir a cenar.
 - *Today's English*: Uso de *Let's* para hacer sugerencias y *Me, too* para mostrar acuerdo.
 - Comprensión oral de un diálogo con huecos para completar y practicar este con un compañero/a.
- **Words**
 - Aprendizaje y práctica de vocabulario relacionado con la hora.
 - *Tip*: Información básica para expresar la hora.
 - *Life Skills*: En parejas, hacer preguntas sobre la hora y responderlas.
- **Grammar**
 - Aprendizaje y práctica las estructuras *how much* y *how many*.
 - *Grammar Appendix*: Ampliación de la información sobre las estructuras *how much* y *how many*, y traducción de distintas frases.
- **Listening**
 - Comprensión oral de una conversación en un restaurante de comida rápida con huecos para completar.
 - *Life Skills*: En parejas, representar un diálogo entre un comensal y un camarero.
 - *Tip*: Información útil sobre la colocación del símbolo de la moneda en el texto escrito y su pronunciación en el texto oral.
- **Skills Extra**

- Comprensión oral y escrita de artículo sobre la comida británica y realización de ejercicios sobre este.
 - *Life Skills*: Descripción de una comida tradicional en el país del alumno/a.
 - *Did You Know?*: Información de interés sobre el horario de comidas en el Reino Unido.
- **Review**
 - Realización de ejercicios para practicar lo estudiado en la unidad.
 - *Language Practice*: Realización de ejercicios para practicar lo estudiado en la unidad.
 - *Cumulative Vocabulary Practice*: Realización de ejercicios para practicar el vocabulario estudiado en la unidad.

3.3. Distribución temporal de los contenidos

En la organización y secuencia de los contenidos, hemos realizado una distribución temporal de los mismos agrupados en 3 unidades didácticas, teniendo en cuenta que la carga lectiva de esta materia es de una sesión semanal.

En cualquier caso, dado el bajo nivel académico y de rendimiento del alumnado, esta secuenciación es meramente orientativa, por lo que iremos adaptando el ritmo de aprendizaje a las necesidades del grupo.

UNIDAD DIDÁCTICA	TRIMESTRE	SESIONES
EVALUACIÓN INICIAL	PRIMER TRIMESTRE	2 SESIONES
UNIT 1: NICE TO MEET YOU		10 SESIONES
UNIT 2: MEET MY FAMILY	SEGUNDO TRIMESTRE	10 SESIONES
UNIT 3: TIME TO EAT	TERCER TRIMESTRE	10 SESIONES

4 ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Este módulo contribuye a alcanzar las competencias para el aprendizaje permanente y contiene la formación para que las alumnas y los alumnos sean capaces de reconocer las características básicas de los fenómenos relacionados con la actividad humana y mejorar sus habilidades comunicativas.

La **estrategia de aprendizaje** para la enseñanza de este módulo, que integra conocimientos básicos relativos a ciencias sociales, lengua castellana y literatura y lengua inglesa, estará enfocada al uso de herramientas básicas del análisis textual, la elaboración de información estructurada tanto oral como escrita, la localización espacio-temporal de los fenómenos sociales y culturales y el respeto a la diversidad de creencias y a pautas de relación cotidiana en distintas sociedades y grupos humanos, involucrando a los estudiantes en tareas significativas que les permitan trabajar de manera autónoma y en equipo.

Las **líneas de actuación** en el **proceso de enseñanza-aprendizaje** que permiten alcanzar los objetivos del módulo estarán orientadas hacia:

- La concreción de un plan personalizado de formación que tenga como objetivo lograr la integración del alumno en las situaciones de aprendizaje propuestas, mediante la aplicación de estrategias motivadoras.
- La potenciación de la autonomía en la ejecución de las actividades y en la gestión de su tiempo de aprendizaje en el área de las competencias y contenidos del ámbito sociolingüístico.
- La realización de dinámicas sobre el desarrollo de habilidades sociales que favorezcan el asentamiento de hábitos de disciplina y de trabajo individual y en equipo.
- La utilización de estrategias, recursos y fuentes de información a su alcance, fomentando el uso de las TIC, que contribuyan a la reflexión sobre la valoración de la información necesaria para construir explicaciones estructuradas de la realidad que le rodea.
- La utilización de métodos globalizadores (proyectos, centros de interés, entre otros) que permitan la integración del alumnado en las actividades de aprendizaje, concretada en una metodología de trabajo que los relacione con la actualidad.
- La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional.

Por lo que al Área de Inglés se refiere, el aprendizaje de una lengua extranjera trasciende el marco de los aprendizajes lingüísticos, va más allá de aprender a utilizar la lengua en contextos de comunicación. Su conocimiento contribuye a la formación del alumnado desde una perspectiva integral en tanto que favorece el respeto, el interés y la comunicación con hablantes de otras lenguas, desarrolla la consciencia intercultural, es un vehículo para la comprensión de temas y problemas globales y para la adquisición de estrategias de aprendizaje diversas, además de una herramienta básica para el mundo laboral.

Las **líneas de actuación** en el proceso de **enseñanza-aprendizaje** que permiten alcanzar los objetivos del módulo en relación con el aprendizaje de **las lenguas** están relacionadas con:

- La utilización de la lengua tanto en la interpretación como en la elaboración de mensajes orales y escritos sencillos, mediante su uso en distintos tipos de situaciones comunicativas y textuales de su entorno. Nuestros alumnos podrán usar la lengua extranjera en cada una de las unidades didácticas propuestas para este curso a través de las diferentes destrezas (*reading, writing, speaking listening*).
- La utilización de un vocabulario adecuado a las situaciones de su entorno que orientará la concreción de los contenidos, actividades y ejemplos utilizados en el módulo.
- La selección y ejecución de estrategias didácticas que faciliten el auto-aprendizaje y

que incorporen el uso de la lengua en situaciones de comunicación lo más reales posibles, utilizando las posibilidades de las tecnologías de la información y de la comunicación (correo electrónico, SMS, Internet y redes sociales, entre otras).

- La utilización de las técnicas de comunicación para potenciar el trabajo en equipo que les permita integrarse en las actividades educativas con garantía de éxito.
- La apreciación de la variedad cultural y de costumbres presentes en su entorno, poniéndolas en relación con las necesidades derivadas del uso de la lengua con distintos hablantes.
- El desarrollo de hábitos de lectura que les permitan disfrutar de la producción literaria mediante el uso de textos seleccionados para sus necesidades y características.

Uno de los objetivos más importantes de la educación es preparar al alumnado para desarrollarse como persona en la sociedad actual, plural, multilingüe y multicultural. Esto significa fomentar que los alumnos desarrollen competencias comunicativas que les permitan actuar en su entorno, tanto a nivel personal y social como profesional.

En todas las unidades didácticas nuestros alumnos tienen la oportunidad de practicar la expresión **escrita** a través de producciones de diversa índole, comenzando de manera más guiada en primer lugar: respuestas de comprensión de los textos propuestos y la redacción de sus propias producciones con finalidades diferentes a través de un texto modelo e imágenes que les proporcionan las palabras clave y las estructuras necesarias que pueden utilizar. En una primera fase, la práctica de la expresión escrita está desglosada en fases muy definidas. Después de una actividad introductoria de expresión oral, los alumnos leen un texto modelo en el que se reciclan la gramática y el vocabulario de la unidad. Posteriormente se centran en un área de su escritura que les ayuda a realizarla de forma más efectiva.

Es necesario el uso del diccionario y otros recursos temáticos y lingüísticos, así como de diferentes **estrategias** de producción:

- Expresar el mensaje ajustándose a los modelos y fórmulas del tipo de texto: una tabla con información sobre su compañero.
- Reajustar la tarea o el mensaje antes de las dificultades y recursos disponibles.
- Apoyarse en conocimientos previos.

Finalmente, debemos instar a los alumnos a la presentación de sus trabajos escritos con limpieza y claridad. Por tanto, el alumno deberá atender tanto al proceso de escritura como al producto, teniendo en cuenta las características propias del tipo de texto, utilizando el registro idóneo, los marcadores del discurso y los signos de puntuación adecuados, ordenando frases y párrafos en textos coherentes mediante el uso de adjetivos, adverbios, conjunciones y conectores y respetando a la vez la estructura de los mismos.

Aprenden la importancia de **comunicarse oralmente**. Gracias a la variedad de diálogos y otros textos cortos, los alumnos aprenden a entender el sentido global y a identificar la información relevante en ellos. En las audiciones, comparan los contextos en que se producen los mensajes y aprenden que estos están influidos por las convenciones sociales, la cultura y los valores.

A través de diálogos, actividades orales personalizadas y trabajos, los alumnos podrán expresarse usando tanto medios de comunicación lingüísticos como no lingüísticos.

Es importante exponer al alumno a situaciones reales del lenguaje con el objetivo de conseguir el desarrollo de un lenguaje activo y funcional. Para tal fin, les proporcionaremos el vocabulario y expresiones útiles mediante breves diálogos. Los alumnos practican estas expresiones para fomentar la confianza antes de crear y practicar sus propios diálogos. Las actividades estarán, en un primer momento, más controladas. Después, tendrá la oportunidad de practicar la expresión oral de forma más libre y personalizada. Es importante tener en cuenta que los alumnos se muestran tímidos e inseguros a la hora de expresarse oralmente en inglés, por tanto, desde el departamento, potenciaremos actividades contextualizadas que faciliten la participación e implicación del

alumno a pesar de sus limitaciones lingüísticas y, como ya hemos expresado anteriormente, partiremos de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.

Otro aspecto a tener en cuenta es la fonética. Una de las dificultades añadidas a la hora de que nuestros alumnos se expresen oralmente es la falta de correspondencia entre la fonología y la ortografía. En todas las unidades didácticas incluiremos la pronunciación además del ritmo y la entonación. Creemos conveniente que en los primeros niveles los alumnos se agrupen en parejas o grupos para practicar los sonidos después de haberlos escuchado y repetido en voz alta. Más tarde podrán poner en práctica la fonética con actividades online, a través de CDs o de Internet, donde podemos encontrar una gran variedad de actividades en todos los niveles y que servirán a nuestros alumnos para trabajar y mejorar las condiciones lingüísticas.

Utilizaremos actividades interactivas para dinamizar las sesiones, que prioricen la comprensión y expresión oral. Desde el comienzo de curso, los profesores de este departamento expondremos a nuestros alumnos las estrategias de producción oral así como el tipo de actividades que han de realizar para que la comunicación oral se lleve a cabo de forma efectiva. Dichas actividades se recogen en cuatro bloques:

- Inglés práctico donde se introducen situaciones comunicativas de la vida real a través de diálogos por parejas o más alumnos (presentaciones, comprar un teléfono, comprar un billete de tren, expresar preferencias, trabajar en una cafetería...).
- Videos de cultura donde pueden conocer las convenciones sociales, normas de cortesía, costumbres, valores, creencias y actitudes de otros países donde se habla la lengua extranjera para, posteriormente, contrastarlas con la suyas propias.
- Role Plays en el que los alumnos simulan situaciones que se presentan en la vida real (organizar planes, dar direcciones, hablar con un instructor de fitness, preguntar por trabajos, ...).
- Proyectos a través de las nuevas tecnologías en los que los alumnos podrán hacer presentaciones orales sobre temas de su interés de forma cooperativa o individual.

Aunque la afición por **la lectura** tiene un valor personal incuestionable, una de nuestras prioridades es formar lectores competentes que cuenten con los mecanismos mentales necesarios para entender y para expresar lo que se lee. En muchos casos nos encontramos con la falta de hábito de lectura, hábito que se adquiere con tiempo y constancia. A esto hemos de añadir la dificultad que entraña leer en una lengua extranjera.

Desde el Departamento de Inglés fomentaremos el hábito de la lectura a través del trabajo con una amplia variedad de textos de temática diferente acorde a los intereses de los alumnos: blogs, emails, artículos, páginas web, historias, recetas, guiones, tiras de comics, noticias y entrevistas junto con textos de cultura de países de lengua inglesa. Por otro lado, se les animará a entrar en contacto y familiarizarse con las lecturas de las que dispone la biblioteca, aconsejando a nuestros alumnos a la hora de seleccionar una lectura teniendo en cuenta sus intereses y gustos.

Las siguientes estrategias pueden ser de gran utilidad para mejorar la comprensión de textos:

- Lectura comprensiva en clase, en voz alta o a través de una audición, a partir de un texto dado que siempre guardará relación con el tema que se esté impartiendo.
- Subrayado de las ideas más importantes.
- Redacción de un resumen o comentario de dicho texto.
- Uso del diccionario.
- Realización de las actividades propuestas, aprendiendo a buscar la información que se les pide.
- Fomento de actividades colaborativas sobre la lectura.

- Realización de actividades que fomenten el aprendizaje autónomo después de la lectura y que proporcionen la oportunidad de investigar y ampliar información a través de internet.

5 METODOLOGÍA

Cada una de las unidades de trabajo que componen esta área se trata desde un punto de vista multidisciplinario. Por ello, los contenidos se presentan agrupados en bloques cuya finalidad es organizarlos de forma coherente y definir con mayor claridad qué aprendizajes básicos deben consolidarse, sin que esto signifique que los bloques deban desarrollarse independientemente unos de otros. Las unidades se estructuran con claridad y son fáciles de seguir; la gramática y el vocabulario nuevo se presentan gradualmente, y las cuatro destrezas lingüísticas se trabajan de manera equilibrada en función del nivel exigido.

Para lograr alcanzar los objetivos que se proponen en el Área de Inglés así como el desarrollo de las competencias establecidas para el Módulo, proponemos:

1. Una metodología activa, participativa, constructiva y socializadora. La actividad educativa debe dar preeminencia al uso de la lengua, a la lectura y a la expresión oral y escrita. El alumno debe tomar la iniciativa en el proceso de aprendizaje, lo que incidirá en su autonomía y madurez personal.
2. Se parte de los conocimientos previos, formales o no formales, para construir el conocimiento científico. La organización y secuenciación de los contenidos del área están diseñadas para que las nuevas nociones se asienten sobre las más antiguas.
3. Las técnicas de trabajo cooperativo serán de aplicación permanente en el aula. La interacción con otros alumnos y la toma de decisiones fomenta los valores de respeto, esfuerzo y cooperación. Para ello, se ha de estimular la participación, y el trabajo en grupo sin descuidar la atención individualizada para adecuar el proceso de enseñanza al de aprendizaje.
4. La aplicación a contextos reales. Recogemos contenidos aplicables a la vida cotidiana y la sociedad actual para que el alumno alcance una madurez personal y sea capaz de integrarse y desenvolverse de manera efectiva en el ámbito personal y en el mundo laboral.
5. Las actividades formativas tendrán como objetivo adicional la globalización de los contenidos y su funcionalidad. La lengua extranjera tiene un marcado componente interdisciplinar que nos permite movernos hacia otros campos del conocimiento. También nos permite integrar contenidos y competencias relacionados con el mundo laboral a través de los proyectos, que se trabajan una vez al trimestre.
6. Con el fin de acercar el mundo del trabajo al alumnado se incluyen técnicas y estrategias de preparación para el mundo laboral. Se presentan técnicas de estudio y de trabajo, se fomenta la responsabilidad y el espíritu emprendedor; se hace hincapié en el trabajo colaborativo, se trabaja técnica y lenguaje para la elaboración del currículum vitae, la carta de presentación, la entrevista de trabajo, las nuevas formas de buscar empleo y presentarse en el mercado laboral.

5.1. Tipología de las actividades

Las actividades de este curso son de tipología y duración variada: ejercicios ordenados secuencialmente que trabajan las diferentes destrezas, sean de tipo individual o de tipo colaborativo por parejas o por grupos, combinando la reflexión autónoma del alumno con el trabajo cooperativo y la interrelación de los diferentes temas tratados con sus propios intereses y aplicados a situaciones próximas a la vida cotidiana.

De este modo, en cada unidad didáctica se trabaja en un primer momento el vocabulario, presentado mediante fotografías y la gramática, claramente mostrada mediante tablas en

contextos reales como páginas web, emails, anuncios, etc.

Una vez vistos los contenidos lingüísticos, se pone énfasis en las destrezas comunicativas (*Skills*): *Reading, Listening, Speaking, Writing*. Estas habilidades ponen en práctica el inglés en situaciones sociales y en un contexto laboral a través de una aproximación paso a paso y siempre con un enfoque significativo para el alumno. Así por ejemplo, el *writing* se trabaja mediante la redacción de mensajes, emails, cuestionarios, etc., es decir, tareas que les preparan para el mundo del trabajo.

Cada unidad finaliza con una *Review* para repasar y consolidar los contenidos aprendidos en la unidad.

Asimismo, en cada una de las unidades se aplicarán sucesivamente las siguientes actividades:

Unidad de trabajo
Actividades de activación del conocimiento previo: Las actividades de precalentamiento (<i>warming up activities</i>) y las primeras actividades sirven para recordar y asentar los conocimientos previos de los alumnos en relación con la unidad que se inicia. Han de servir para motivar al alumno frente a los nuevos aprendizajes.
Actividades de reconocimiento La secuenciación de actividades se realiza de manera gradual en cuanto a dificultad para permitir, en un primer lugar, la comprensión de los conceptos. De esta manera se garantiza de manera muy guiada que el alumno ha comprendido los contenidos antes de continuar.
Actividades de producción Tras el reconocimiento, el alumno pone en práctica los conocimientos estudiados en una situación menos controlada, aunque siempre orientada. Se trata de ir asentando los contenidos trabajados en la unidad o al finalizar cada trimestre (proyectos) y utilizar los aprendidos con anterioridad.
Actividades de personalización Con la personalización el alumno se apropia de los conceptos, lo que facilita la interiorización y facilita el aprendizaje de nuevos conceptos de una manera continua.
Actividades de repaso Al final de cada unidad se incluyen actividades de repaso de gramática y vocabulario para consolidar lo aprendido antes de avanzar con nuevo contenido.

El profesor, para adaptar sus clases a los diferentes niveles del alumnado, podrá completar estas actividades con otras básicas, de refuerzo y de extensión.

5.2 Situaciones de aprendizaje

Uno de los principales objetivos del nuevo modelo educativo diseñado por el MEFP es el de preparar al alumnado para desenvolverse con garantías en las diferentes situaciones con las que se va a encontrar en los diferentes contextos de su vida: el personal, académico, social y profesional. Se trata de formar estudiantes que sepan aplicar los conocimientos adquiridos y las situaciones de aprendizaje son un elemento clave para poner en práctica este principio.

Las situaciones de aprendizaje son esenciales en el aprendizaje por competencias, ya que en ellas se plantea un problema potencial real, dentro de un contexto, que el alumnado tendrá que resolver utilizando todos los recursos a su alcance.

No solo contribuyen de forma directa al logro de los objetivos y permiten la transferencia de los conocimientos adquiridos, sino que además son motivadoras, fomentan la cooperación y el trabajo en equipo, así como la búsqueda de soluciones creativas. En definitiva, integran todos los elementos que constituyen el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las situaciones de aprendizaje previstas para la materia de inglés en este curso escolar son:

TRIMESTRE	SITUACIÓN	DESCRIPCIÓN
1º	Crear un perfil personal para una red social	Los alumnos deben realizar un perfil personal y presentarlo en clase.
2º	Un día en la vida de ...	Se trata de que los estudiantes relaten lo que hacen en su día a día. Para ello, cuentan dónde viven, cómo es su rutina y todo lo que hacen en un día cualquiera.
3º	Presentación sobre informática de oficina	

5.3 Recursos materiales

- El equipamiento normal de una de las aulas asignadas al módulo.
- Aula multiusos dotada de pizarra digital, cañón y ordenador.
- Aula de Informática. Las tecnologías de la información y la comunicación son un excelente recurso para que los alumnos puedan ampliar sus conocimientos y adaptar la información a sus intereses particulares utilizando páginas sugeridas por el profesor, noticias, artículos y vídeos relacionados con los temas tratados, contenidos en youtube, periódicos, revistas, blogs, etc, proyección de materiales aportados por el profesor o los alumnos (ejercicios, supuestos prácticos, proyectos) y procesadores de textos para la elaboración de composiciones escritas.
- Libro de texto: *English For Adults Today 1*. Editorial: Burlington.
- Plataforma de trabajo online: AulaVirtual.
- Actividades fotocopiables complementarias para atender a la diversidad de aula (con actividades básicas, refuerzo y extensión).
- Pruebas de evaluación fotocopiables y modificables para cada unidad, con diferentes niveles de dificultad para atender a la diversidad del aula.

- Presentaciones multimedia de cada unidad. Resumen de contenidos de la unidad para proyectar en el aula en el CD de Recursos para el aula
- Audio de las actividades del libro en el CD de Recursos para el aula
- Libros especializados sobre los diferentes temas a los que hace referencia el área: diccionarios, gramáticas, etc.

Uso de dispositivos móviles

En atención a las Instrucciones de 3 de enero de 2024 de la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa e Innovación sobre determinados aspectos para la regulación del uso de los teléfonos móviles y otros dispositivos electrónicos en determinados centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia:

El uso de los teléfonos móviles y otros dispositivos electrónicos no estará permitido a los alumnos en los centros docentes durante la jornada escolar. Asimismo, en las normas de convivencia, los centros podrán limitar su uso en otros periodos, actividades y espacios de su competencia.

Por lo tanto, en el departamento de inglés, estará prohibido cualquier uso de dispositivos electrónicos.

Se permitirá, sin embargo, su uso en las actividades que así lo requieran, como por ejemplo kahoot.

Este tipo de actividades promueven el aprendizaje desde un punto de vista lúdico, por lo que son muy motivadoras para los alumnos. Para llevarlas a cabo, el profesor encargado de la actividad avisará a las familias con 24 horas de antelación, para que así los alumnos puedan traer sus dispositivos al centro, siempre que sus familias lo estimen conveniente. En ningún caso el alumno verá disminuida su nota por no traer el dispositivo al centro.

El uso del dispositivo estará limitado a la actividad programada. Cualquier uso indebido del mismo durante el periodo lectivo será sancionado según el reglamento de régimen interno del centro.

5.4 Medidas de atención a la diversidad

Se trata de alumnos que, por diversos motivos, no logran terminar la ESO. La Formación Profesional Básica está orientada a prevenir el abandono escolar temprano permitiendo a los alumnos obtener un certificado con la cualificación profesional de nivel básico correspondiente.

Por ello, la formación profesional básica se organiza de acuerdo con el principio de atención a la diversidad del alumnado y su carácter de oferta obligatoria.

Las medidas de atención a la diversidad están orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la consecución de los resultados de aprendizaje incluidos en los módulos profesionales de un título profesional básico y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y la titulación correspondiente.

Para ello, se proponen las siguientes medidas de atención a la diversidad:

- Actividades básicas, para cubrir lagunas de conocimientos que puedan impedir la construcción de un aprendizaje significativo. En cada unidad didáctica se proponen este tipo de actividades, que serán proporcionadas por el profesor.
- Actividades de refuerzo, que permiten incidir sobre los contenidos tratados en cada una de las páginas con el objetivo de que aquellos alumnos que lo necesiten puedan practicar más.
- Actividades de ampliación diseñadas para aquellos alumnos que alcanzan los objetivos marcados y que por intereses, capacidad o motivación pueden alcanzar otros objetivos. Hemos de tener en cuenta que los intereses y las motivaciones pueden ser parciales, es decir, que se refieran a aspectos concretos del currículo y no a toda el área. Por ello se han propuesto actividades de ampliación en cada unidad didáctica.

Para aquellos alumnos que, a pesar de las medidas llevadas a cabo en cada unidad didáctica, no alcancen los resultados de aprendizaje marcados, diseñaremos unas medidas de recuperación o refuerzo. Estas medidas se planificarán en función de los resultados de aprendizaje que el alumno no ha alcanzado e irán enfocadas a detectar la causa de por qué no las alcanza. Para ello, se pueden emplear diferentes recursos:

lecturas de textos que consideramos que les ayudan a entender conceptos básicos, el visionado de material gráfico que les permita entender los contenidos mediante la imagen y, si se ve conveniente, la interacción con otros compañeros en las actividades de enseñanza-aprendizaje. Hemos de aprovechar, que siempre hay en el aula alumnos motivados y éstos son un excelente recurso para aquellos que no alcanzan los objetivos, analizando la conveniencia de trabajos en grupos en los que podamos generar sinergias de trabajo, pero cuidando que las dificultades de unos coincidan con los puntos fuertes del otro, de lo contrario la medida puede ser improductiva.

6 EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

6.1. Procedimientos de evaluación:

- Observación sistemática del trabajo y de la participación del alumno en clase. A diario.
- Intercambios orales: Preguntas en clase, diálogos, role plays,...A diario.
- Ejercicios específicos que responden a los diversos objetivos programados en cada unidad didáctica.
- Revisión y análisis de las actividades y trabajos realizados, recogidos en el *cuaderno de clase* y en la plataforma online, y en ejercicios específicos de las actividades fotocopiables facilitadas por el profesor.
- Evaluación de los proyectos.
- Prueba específica de evaluación al finalizar cada Unidad didáctica.
- Autoevaluación: Los alumnos deben tener capacidad para expresar sus criterios y opiniones sobre las facilidades o dificultades encontradas en el aprendizaje de los contenidos, sobre los aspectos que les atraen o, por el contrario, no les han gustado. Incluso deben manifestar su juicio sobre los resultados que consiguen. La autoevaluación y la coevaluación son procedimientos idóneos para la evaluación de actitudes.
(Coevaluación: procedimiento que se enfoca hacia la constante retroalimentación que facilita el diálogo con los alumnos sobre sus necesidades de ayuda, sobre su participación e implicación, sobre la asistencia que le prestamos, entre otros aspectos).
- Evaluación inicial.
- Una prueba escrita al finalizar cada unidad didáctica.

6.2. Instrumentos de evaluación

- Ficha de registro personalizada, donde se anotan los resultados apreciados a partir de la observación, el análisis de tareas, las intervenciones en clase y la corrección de los ejercicios del *cuaderno de clase* individual del alumno, de las actividades fotocopiables facilitadas por el profesor y del trabajo realizado en la plataforma.
- Producciones y pruebas escritas de gramática, vocabulario (Unit Test). Una prueba por cada unidad didáctica. En la evaluación extraordinaria, el alumno realizará una única prueba escrita de gramática, vocabulario, comprensión y expresión escrita, la cual supondrá el 75% de la calificación que obtenga.
- Pruebas de comprensión y expresión escrita. Dos o tres por evaluación, dependiendo de la duración del trimestre.
- Pruebas de comprensión y expresión oral. Dos o tres por evaluación, dependiendo de la duración del trimestre.
- Por último, en la evaluación extraordinaria, el profesor valorará la realización de las actividades encomendadas para el periodo vacacional (25% de la calificación).

6.3. Evaluación del proceso de enseñanza.

Entre los aspectos de la evaluación se debe considerar el proceso de enseñanza y la

práctica docente. Para ello, en nuestro caso, se enfoca la evaluación diferenciando los ámbitos del Departamento (donde se organiza la programación a través de la Programación docente del área) y el trabajo en el Aula (en la que se articula la programación mediante el desarrollo de Unidades didácticas).

En este sentido, las aportaciones del profesorado se canalizan a través de la reflexión (autoevaluación, revisión periódica, etc.), junto con otras posibles intervenciones externas (coevaluación de alumnos, profesorado del equipo docente, asesores docentes, Inspectores de Educación, etc.). Algunos indicadores para la evaluación de la práctica docente son:

- 1* El desarrollo de la Programación docente en su conjunto.
- 2* La organización y aprovechamiento de los recursos del Centro.
- 3* El carácter de las relaciones entre profesores y alumnos y entre los propios profesores, así como la convivencia entre los alumnos.
- 4* Eficacia del sistema de coordinación adoptado con los órganos de gobierno y de coordinación docente.
- 5* La regularidad y calidad de la relación con los padres o tutores legales.

Por último, y no menos importante, los profesores que integran este Dpto. proponemos diversos mecanismos para establecer la comunicación con las familias:

- A través de la agenda escolar, de uso obligatorio en todos los cursos de

secundaria.

- A través de un email en Plumier XXI.
- A través de llamada telefónica.
- Aplicación Edvoice.
- O bien a través del profesor-tutor.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Dado el carácter acumulativo de la materia, no se eliminan contenidos de un trimestre a otro y las pruebas de cada evaluación recuperan la anterior.

La calificación del alumno en las evaluaciones intermedias se obtendrá de las pruebas realizadas en cada unidad didáctica.

A las diferentes pruebas se les asignarán los siguientes porcentajes:

- Pruebas escritas (Unit Test): 70%
- Realización de las actividades en casa, trabajo en clase, participación: 30%

La **calificación final del alumno en la evaluación final** será la media ponderada de la nota obtenida en cada una de las tres evaluaciones siguiendo los siguientes porcentajes:

1ª Evaluación: 20%

2ª Evaluación: 30%

3ª Evaluación: 50%

La calificación en inglés supondrá un 20% del Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales (I). El 80% restante será la obtenida por el alumno en las materias de Lengua Castellana y Ciencias Sociales.

En la **prueba extraordinaria**, la calificación que obtenga el alumno se determinará de la siguiente manera:

- Prueba escrita de contenidos gramaticales, vocabulario, texto con preguntas de comprensión y redacción: 75%.
- Realización correcta de las actividades propuestas para el periodo vacacional: 25%

Por último, será condición indispensable que el alumno que no se presente a un examen el día previsto justifique dicha ausencia de forma oficial: justificante médico, deber inexcusable de carácter público, . . .

8. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

A los alumnos con calificación negativa en la evaluación final ordinaria se les encomendarán actividades de recuperación para el período vacacional. Dichas actividades reúnen los contenidos de la materia pertenecientes a cada unidad didáctica y han de ser entregadas al profesor el día del examen. Dichas actividades supondrán un 25% de la calificación final en la prueba extraordinaria. El 75% restante de la calificación se obtendrá a través de una prueba escrita de contenidos sin valorar el apartado de expresión y comprensión oral reflejado en los criterios de calificación de esta programación.

Los alumnos y las familias serán informados por escrito sobre los contenidos, tipo de prueba a realizar, trabajos a presentar y criterios de calificación el día de recogida de los boletines de notas.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Actividad	Realización de posters y proyectos sobre temas culturales
Fechas previstas	Al finalizar cada trimestre.
Profesores responsables	El profesor del curso.
Recursos necesarios	Cartulinas, rotuladores, pegamento / Power Point.

Actividad	Audición de canciones y su explotación.
Fechas previstas	Dos veces al trimestre.
Profesores responsables	El profesor del curso.
Recursos necesarios	Fotocopias de las canciones proporcionadas por el profesor. CD.

Actividad	Videos sobre cultura inglesa.
Fechas previstas	1 vez al trimestre.
Profesores responsables	El profesor del curso.
Recursos necesarios	DVD

ÁMBITO DE COMUNICACIÓN Y
CIENCIAS SOCIALES II:

LENGUA EXTRANJERA DE
INICIACIÓN PROFESIONAL II

CICLO FORMATIVO DE GRADO BÁSICO:
INFORMÁTICA DE OFICINA
CURSO 2023/2024

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS DEL APRENDIZAJE PERMANENTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1 Objetivos y competencias del aprendizaje permanente
- 2 Competencias específicas y criterios de evaluación
- 3 Saberes básicos
 - 3.1. Estructura de las unidades didácticas
 - 3.2. Contenidos de las unidades didácticas
 - 3.3. Distribución temporal de los contenidos

4 ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

5 METODOLOGÍA

- 5.1. Tipología de las actividades
- 5.2. Situaciones de aprendizaje.
- 5.3. Recursos materiales
- 5.4. Medidas de atención a la diversidad

6 EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

- 6.1. Procedimientos de evaluación
- 6.2. Instrumentos de evaluación
- 6.3. Evaluación del proceso de enseñanza

7 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

8 ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

9 PLAN DE RECUPERACIÓN DE ALUMNOS PENDIENTES

10 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

1. OBJETIVOS GENERALES DEL ÁMBITO **(Objetivos y competencias del aprendizaje permanente)**

1. Desarrollar las destrezas básicas de las fuentes de información utilizando con sentido crítico las tecnologías de la información y de la comunicación para obtener y comunicar información en el entorno personal, social o profesional.
 - Obtener y comunicar información destinada al autoaprendizaje y a su uso en distintos contextos de su entorno personal, social o profesional mediante recursos a su alcance y los propios de las tecnologías de la información y de la comunicación.
2. Reconocer características básicas de producciones culturales y artísticas, aplicando técnicas de análisis básico de sus elementos para actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas.
 - Actuar con respeto y sensibilidad hacia la diversidad cultural, el patrimonio histórico-artístico y las manifestaciones culturales y artísticas, apreciando su uso y disfrute como fuente de enriquecimiento personal y social.
3. Desarrollar y afianzar habilidades y destrezas lingüísticas y alcanzar el nivel de precisión, claridad y fluidez requeridas, utilizando los conocimientos sobre la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial para comunicarse en su entorno social, en su vida cotidiana y en la actividad laboral.
 - Comunicarse con claridad, precisión y fluidez en distintos contextos sociales o profesionales y por distintos medios, canales y soportes a su alcance, utilizando y adecuando recursos lingüísticos orales y escritos propios de la lengua castellana y, en su caso, de la lengua cooficial.
4. Reconocer causas y rasgos propios de fenómenos y acontecimientos contemporáneos, evolución histórica y distribución geográfica para explicar las características propias de las sociedades contemporáneas.
 - Realizar explicaciones sencillas sobre acontecimientos y fenómenos característicos de las sociedades contemporáneas a partir de información histórica y geográfica a su disposición.
5. Desarrollar valores y hábitos de comportamiento basados en principios democráticos, aplicándolos en sus relaciones sociales habituales y en la resolución pacífica de los conflictos.
 - Resolver los conflictos que puedan surgir en su ámbito social y laboral de manera pacífica y tolerante.

6. Comparar y seleccionar recursos y ofertas formativas existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida que sirva para adaptarse a las nuevas situaciones laborales y personales.
 - Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en su actividad laboral, utilizando las ofertas formativas a su alcance y localizando los recursos mediante las tecnologías de la información y la comunicación.
7. Desarrollar la iniciativa, la creatividad y el espíritu emprendedor, así como la confianza en sí mismo, la participación y el espíritu crítico para resolver situaciones e incidencias tanto de la actividad profesional como de la personal.
 - Actuar con espíritu emprendedor, iniciativa personal y responsabilidad en la elección de los procedimientos de su actividad profesional y personal.
8. Desarrollar trabajos en equipo, asumiendo sus deberes, respetando a los demás y cooperando con ellos y actuando con tolerancia para la realización eficaz de las tareas y como medio de desarrollo personal.
 - Cumplir las tareas propias de su nivel con autonomía y responsabilidad, empleando criterios de calidad y eficiencia en el trabajo asignado y efectuándolo de forma individual o como miembro de un equipo.
9. Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación para informarse, comunicarse, aprender y facilitarse las tareas laborales.
 - Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.
10. Relacionar los riesgos laborales y ambientales con la actividad laboral con el propósito de utilizar las medidas preventivas correspondientes para la protección personal, evitando daños a las demás personas y al medio ambiente.
 - Asumir y cumplir las medidas de prevención de riesgos y seguridad laboral en la realización de las actividades laborales evitando daños personales, laborales y ambientales.
11. Desarrollar las técnicas de su actividad profesional asegurando la eficacia y la calidad en su trabajo, proponiendo, si procede, mejoras en las actividades laborales.
 - Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en su ámbito de trabajo, contribuyendo a la calidad del trabajo realizado.
12. Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

- Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

2 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica 7. Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales y profesionales concretas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CCL5, CP1, CP2, STEM1, CD3, CPSAA5, CC1.

Criterios de evaluación.

- 7.1 Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios del ámbito profesional de especialización, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera.
- 7.2 Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales.
- 7.3 Participar en situaciones y acciones guiadas síncronas y asíncronas, breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras.
- 7.4 Utilizar, de forma guiada y en entornos personales y de la propia especialidad profesional, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en lengua extranjera.

Competencia específica 8. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL5, CP2, CP3, CPSAA1, CPSAA3, CC3, CCEC1.

Criterios de evaluación.

- 8.1. Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales.
- 8.2 Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, identificando los elementos culturales y lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia.

A continuación encontramos una tabla con la relación entre criterios de evaluación, competencias específicas, competencias básicas, instrumentos y su valor.

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Instrumentos	Valor
--------------------------	-------------------------	--------------	-------

7. Comunicarse en lengua extranjera, con creciente autonomía, empleando recursos analógicos y digitales y usando estrategias básicas de comprensión, producción e interacción, para responder de manera creativa y eficaz a necesidades personales	7.1 Interpretar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal o propios del ámbito profesional de especialización, expresados de forma clara y en el registro estándar de la lengua extranjera.	Prueba escrita	2.5
	7.2 Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales.	Observación directa	1.5
	7.3 Participar en situaciones y acciones guiadas síncronas y asíncronas, breves y sencillas, en lengua extranjera, sobre temas cotidianos, de relevancia personal o próximos al ámbito profesional del ciclo, mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de interlocutores e interlocutoras.	Prueba oral	1
	7.4 Utilizar, de forma guiada y en entornos personales y de la propia especialidad profesional, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en lengua extranjera.	Prueba oral	1
8. Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística y cultural, usando los repertorios personales y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para gestionar de forma empática y respetuosa situaciones interculturales.	8.1. Mejorar la capacidad de comunicarse en lengua extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	Prueba escrita	2.5
	8.2 Aceptar y valorar la diversidad lingüística y cultural como fuente de enriquecimiento personal y profesional, identificando los elementos culturales y lingüísticos que fomentan el respeto, la sostenibilidad y la democracia.	Observación directa	1.5

3. SABERES BÁSICOS

1. Comunicación oral en lengua extranjera

- Funciones comunicativas básicas de los ámbitos personal y profesional adecuadas al contexto comunicativo:

- Situar objetos, personas y lugares en el espacio.
- Pedir e intercambiar información sobre servicios básicos y gestiones sencillas.
- Dar instrucciones y órdenes.
- Ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias.

- Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como expresión de la entidad y sus propiedades, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el tiempo y las relaciones temporales, la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas.

- Expresiones de uso común de los ámbitos personal y profesional. Uso de frases estandarizadas.

- Estrategias de interacción para mantener y seguir una conversación.

- Narración de acontecimientos y experiencias del momento presente, pasado y futuro.

- Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.

- Recursos gramaticales:

- Tiempos y formas verbales simples y compuestas.
- Marcadores del discurso.
- Oraciones subordinadas de escasa complejidad.

- Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción y colaboración para el aprendizaje y la comunicación tanto en el ámbito personal como en el ámbito profesional de especialización.

B. Comunicación escrita en lengua extranjera.

- Estrategias básicas para el control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos escritos y multimodales.

- Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción de textos escritos y multimodales, breves y sencillos, tanto del ámbito personal como del ámbito profesional de especialización.

- Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.

- Léxico para desenvolverse en gestiones cotidianas, necesarias, sencillas y concretas del ámbito personal y profesional.

- Terminología específica del sector productivo del título correspondiente.

- Recursos gramaticales:

- Marcadores del discurso.

- Uso de oraciones simples y compuestas en el lenguaje escrito.

C. La lengua inglesa en la sociedad y el mundo laboral actual.

- Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.
- Estrategias básicas para identificar, recuperar y utilizar unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones, sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.
- Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana y a las situaciones propias del ámbito profesional de especialización.
- Cortesía lingüística y etiqueta digital.
- Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística y cultural.

Los contenidos, distribuidos en 6 unidades didácticas, se desarrollan y organizan conforme a la lógica interna de la disciplina de la que se trata.

La teoría y la práctica, como elementos inseparables del aprendizaje, se integrarán en el desarrollo metodológico del área.

3.1. Estructura de las Unidades Didácticas:

Working with Dialogues

Esta sección incluye diálogos cuyo objetivo es introducir de manera auténtica el lenguaje funcional así como la gramática y el vocabulario de la unidad. Todos los diálogos están grabados con el fin de exponer a los estudiantes a todo el inglés oral posible.

Words

En esta sección se presenta el vocabulario nuevo, organizado y practicado por temas. Las palabras aparecen resaltadas en otro color y están grabadas para que los estudiantes tengan la oportunidad de escuchar y repetir su pronunciación. Además se incluyen actividades para practicar el vocabulario.

Grammar

Las nuevas estructuras gramaticales de cada unidad se presentan en un cuadro. A veces, resulta interesante comparar la estructura con una parecida en su lengua y animar a los alumnos/as a explicar el punto gramatical en cuestión y dar traducciones. Pero en el caso de estructuras complejas, lo más conveniente es volver a unidades anteriores y hacer un poco de repaso antes de explicar los nuevos conceptos o conceptos relacionados. Se puede remitir a los estudiantes al apéndice gramatical en castellano. Después de la presentación de la gramática, se incluyen ejercicios para practicar la nueva estructura.

Pronunciation

Esta sección se compone de varias palabras o frases grabadas, y seleccionadas específicamente para atender a dificultades de pronunciación concretas de los alumnos/as.

Reading

Esta sección incluye una gran variedad de textos basados en material auténtico para practicar el lenguaje cotidiano, así como textos sobre temas culturales. Los textos han sido adaptados en cuanto a extensión, vocabulario, estructura y nivel. A continuación, se incluye un ejercicio que permite comprobar el grado de comprensión de los alumnos/as, quienes pueden hacerse preguntas en inglés sobre el texto o escribir ellos mismos algo parecido, dentro del tiempo de clase o como tarea para hacer en casa.

Todos los textos de lectura están grabados, de modo que las grabaciones se pueden poner en clase antes o después de que los alumnos/as lo lean.

Writing

El objetivo de esta sección es practicar las destrezas de escritura básicas. Incluye un cuadro con una breve explicación, algunos ejemplos y una actividad.

Listening

Esta sección incluye textos que han sido adaptados en cuanto a extensión, vocabulario, estructura y nivel.

Skills Extra

Esta sección incluye un texto de lectura, normalmente sobre temas culturales, además de una actividad de comprensión oral, expresión oral o escrita.

Review

Al final de cada unidad se incluye una página que repasa el contenido de la unidad de una forma motivadora con el fin de ofrecer a los alumnos/as la oportunidad de consolidar y ampliar sus conocimientos.

3.2. Distribución de los contenidos por unidades:

El libro utilizado será el mismo para el primer y segundo curso, por lo tanto, los contenidos se han distribuido en 3 unidades durante el primer curso y 4 durante el segundo.

UNIT 4: WHERE DO YOU LIVE?

a) Objetivos

- Aprender vocabulario relacionado con la casa y el mobiliario.
- Practicar el uso del *Present Simple* en afirmativa y de las estructuras *like* + sustantivo y *like* + verbo + -ing.
- Aprender a hablar sobre la casa, a comprar y a hablar sobre los gustos y preferencias.

b) Contenidos

- ***Getting Started***
 - Ejercicio introductorio a la unidad en el que se habla de una vivienda.
- ***Working with Dialogues***
 - Comprensión oral de un diálogo en el que se describe un piso.
 - *Today's English*: Uso de *Guess what!* para llamar la atención sobre algo sorprendente o interesante que se va a decir y *What about ... ?*, en este contexto, como sinónimo de *What do you think about ... ?*
 - Comprensión oral de un diálogo con huecos para completar y practicar este

con un compañero/a.

- **Words**
 - Aprendizaje y práctica de vocabulario relacionado con la casa.
 - *Life Skills*: En parejas, dialogar sobre la vivienda del alumno/a.
- **Grammar**
 - Aprendizaje y práctica del *Present Simple* en afirmativa.
 - *Grammar Appendix*: Ampliación de la información sobre el *Present Simple* en afirmativa.
- **Reading and Writing**
 - Comprensión oral y escrita de las secciones de compra y contacto de una inmobiliaria y realización de ejercicios sobre estas.
 - *Tip*: Información básica sobre los adjetivos compuestos y su invariabilidad de número.
 - *Life Skills*: Redacción de un anuncio para una vivienda.
- **Words**
 - Aprendizaje y práctica de vocabulario relacionado con el mobiliario.
 - *Life Skills*: Descripción de un piso.
- **Working with Dialogues**
 - Comprensión oral de un diálogo en el que se habla sobre comprar cosas para una nueva casa.
 - *Today's English*: Uso de *Really?* para expresar sorpresa, en este contexto, y de *Not really* para negar de forma no definitiva.
 - *Life Skills*: En parejas, sustituir las palabras en negrita del diálogo del ejercicio 6 y representar el diálogo.
- **Listening**
 - Comprensión oral de una conversación para elegir respuestas correctas.
- **Words**
 - Aprendizaje y práctica de distintos verbos.
- **Working with Dialogues**
 - Comprensión oral de un diálogo sobre una rutina.
- **Writing**
 - Aprendizaje y práctica de los conectores *first*, *then* y *after that*.
 - *Life Skills*: Escribir sobre una rutina utilizando *first*, *then* y *after that*.
- **Grammar**
 - Aprendizaje y práctica de las reglas para formar la tercera persona del singular en el *Present Simple*.
 - *Grammar Appendix*: Ampliación de la información sobre las reglas para formar la tercera persona del singular en el *Present Simple* y traducción de distintas frases.
- **Pronunciation**
 - Práctica de la pronunciación de los sonidos /s/, /z/ e /iz/ en la tercera persona del singular del *Present Simple*.
 - *Pronunciation Appendix*: Comprensión oral de palabras para señalar con qué sonido acaban: /s/, /z/ o /iz/.

- **Grammar**
 - Aprendizaje y práctica las estructuras *like* + sustantivo y *like* + verbo + -ing.
 - *Grammar Appendix*: Ampliación de la información sobre las estructuras *like* + sustantivo y *like* + verbo + -ing, y traducción de distintas frases.
 - *Life Skills*: En parejas, conversación sobre gustos.
 - *Life Skills*: Ante la clase, contar cosas que le gustan y que no le gustan al compañero/a.
- **Skills Extra**
 - Comprensión oral y escrita de artículo sobre el palacio de Buckingham y realización de ejercicios sobre este.
 - *Did You Know?*: Información de interés sobre las distintas residencias de la familia real británica.
- **Review**
 - Realización de ejercicios para practicar lo estudiado en la unidad.
 - *Language Practice*: Realización de ejercicios para practicar lo estudiado en la unidad.
 - *Cumulative Vocabulary Practice*: Realización de ejercicios para practicar el vocabulario estudiado en la unidad.

UNIT 5: ARE YOU FREE?

a) Objetivos

- Aprender vocabulario relacionado con los días de la semana, las rutinas diarias y las actividades en el tiempo libre.
- Practicar el uso del *Present Simple*, los adverbios de frecuencia y las partículas interrogativas.
- Aprender a hablar sobre las rutinas diarias y las actividades en el tiempo libre.

b) Contenidos

- **Getting Started**
 - Ejercicio introductorio a la unidad en el que se habla sobre una actividad practicada en el tiempo libre.
- **Working with Dialogues**
 - Comprensión oral de un diálogo en el que se habla sobre planes.
 - *Today's English*: Uso de *I'm afraid not* para dar una respuesta negativa de forma educada y *See you then* para terminar una conversación en la que se han fijado planes.
 - Comprensión oral de un diálogo con huecos para completar y práctica de este con un compañero/a.
- **Words**
 - Aprendizaje y práctica de vocabulario relacionado con los días de la semana.
 - *Tip*: Información básica sobre la escritura en mayúscula de los días de la semana.
- **Words**
 - Aprendizaje y práctica de vocabulario relacionado con las rutinas diarias.
 - *Life Skills*: En parejas, hablar sobre rutinas diarias.
- **Grammar**
 - Aprendizaje y práctica del *Present Simple*.
 - *Grammar Appendix*: Ampliación de la información sobre el *Present Simple* y

traducción de distintas frases.

- **Working with Dialogues**
 - Comprensión oral de un diálogo en el que se habla sobre el fin de semana.
 - *Tip*: Información básica sobre el uso de la preposición *on* con los días de la semana y de la preposición *at* con antes del sintagma nominal *the weekend*.
 - *Today's English*: Uso de *What about you?* para pedir a alguien que responda a lo que se acaba de decir.
- **Words**
 - Aprendizaje y práctica de vocabulario relacionado con actividades en el tiempo libre.
 - *Life Skills*: En parejas, hablar de actividades practicadas en el tiempo libre.
- **Writing**
 - *Writing Tip*: Información básica sobre la colocación de las expresiones temporales en la frase y práctica de esta.
 - *Life Skills*: Escribir sobre actividades utilizando expresiones temporales.
- **Reading**
 - Comprensión oral y escrita de una encuesta y realización de ejercicios sobre esta.
- **Grammar**
 - Aprendizaje y práctica de los adverbios de frecuencia.
 - *Grammar Appendix*: Ampliación de la información sobre los adverbios de frecuencia.
 - *Life Skills*: En parejas, hacer preguntas sobre las actividades practicadas en el tiempo libre y responderlas.
 - *Life Skills*: Escribir sobre las actividades practicadas en el tiempo libre por el compañero/a.
- **Grammar**
 - Aprendizaje y práctica de las partículas interrogativas.
- **Working with Dialogues**
 - Comprensión oral de una encuesta sobre actividades en el tiempo libre.
 - *Today's English*: Uso de *Would you please ... ?* para hacer una petición educada y de *Thanks a lot* como manera informal de dar las gracias.
 - *Life Skills*: En parejas, hacer una encuesta.
- **Listening**
 - Comprensión oral de una encuesta sobre actividades en el tiempo libre y realización de ejercicios relacionados con ella.
- **Pronunciation**
 - Práctica de la entonación de frases.
 - *Pronunciation Appendix*: Práctica de la entonación de frases.
 - *Did You Know?*: Información de interés sobre las horas que dedican los británicos a distintas actividades.
- **Skills Extra**
 - Comprensión oral y escrita de artículo sobre la vida diaria de Victoria Beckham y realización de ejercicios relacionados con esta.
 - *Did You Know?*: Información de interés sobre las distintas residencias de la familia real británica.

- **Review**
 - Realización de ejercicios para practicar lo estudiado en la unidad.
 - *Language Practice*: Realización de ejercicios para practicar lo estudiado en la unidad.
 - *Cumulative Vocabulary Practice*: Realización de ejercicios para practicar el vocabulario estudiado en la unidad.

UNIT 6: CAN I HELP YOU?

a) Objetivos

- Aprender vocabulario relacionado con los colores, la ropa y los números ordinales.
- Practicar el uso de los pronombres objeto y el *Present Continuous*.
- Aprender a comprar ropa, preguntar información, hablar sobre actividades en curso y describir una imagen.

b) Contenidos

- **Getting Started**
 - Ejercicio introductorio a la unidad en el que se habla sobre compras.
- **Working with Dialogues**
 - Comprensión oral de un diálogo entre un cliente y una dependienta.
 - *Today's English*: Uso de *I'm a small / a medium / a large / an extralarge* para hablar de la talla que se usa.
 - Comprensión oral de un diálogo con huecos para completar y practicar este con un compañero/a.
- **Words**
 - Aprendizaje y práctica de vocabulario relacionado con los colores.
- **Words**
 - Aprendizaje y práctica de vocabulario relacionado con la ropa.
 - *Tip*: Información básica sobre el singular y el plural de la ropa y sobre las prendas que siempre aparecen en plural.
 - *Life Skills*: En parejas, simular una compra.
- **Grammar**
 - Aprendizaje y práctica de los pronombres objeto.
 - *Grammar Appendix*: Ampliación de la información sobre los pronombres objeto y traducción de distintas frases.
- **Reading and Writing**
 - Comprensión oral y escrita de un catálogo digital y realización de varios ejercicios relacionados con este.
 - *Writing Tip*: Información básica sobre el uso de los pronombres personales, los adjetivos posesivos y los pronombres objeto.
 - *Grammar Appendix*: Ampliación de la información sobre los pronombres personales, los adjetivos posesivos y los pronombres objeto.
 - *Life Skills*: Completar un formulario para encargar una prenda de ropa.
- **Grammar**
 - Aprendizaje y práctica del *Present Continuous* en afirmativa y negativa las reglas para formarlo y las expresiones temporales que suelen acompañarlo.
 - *Grammar Appendix*: Ampliación de la información sobre el *Present Continuous* y traducción de distintas frases.
 - *Life Skills*: En parejas, hacer preguntas sobre las actividades practicadas en el tiempo libre y responderlas.

- *Life Skills*: Escribir sobre las actividades practicadas en el tiempo libre por el compañero/a.
- **Listening**
 - Comprensión oral de una descripción de ropa en un desfile de moda y realización de ejercicios relacionadas con ella.
 - *Life Skills*: Describir un modelo.
- **Working with Dialogues**
 - Comprensión oral de un diálogo entre un asistente y un cliente.
 - *Today's English*: Explicación del significado del *false friend actually*.
 - Comprensión oral de un diálogo con huecos para completar y práctica de este con un compañero/a.
- **Words**
 - Aprendizaje y práctica de vocabulario relacionado con los números ordinales.
 - *Life Skills*: En parejas, pedir información.
- **Grammar**
 - Aprendizaje y práctica del *Present Continuous* en interrogativa.
 - *Grammar Appendix*: Ampliación de la información sobre el *Present Continuous* y traducción de distintas frases.
 - *Life Skills*: En parejas, hablar de actividades en curso.
- **Pronunciation**
 - Práctica de la pronunciación del sonido *-ing*.
 - *Pronunciation Appendix*: Práctica de la pronunciación del sonido *-ing*.
- **Skills Extra**
 - Comprensión oral y escrita de un correo electrónico y realización de ejercicios relacionados con este.
 - *Life Skills*: Descripción de una imagen.
 - *Did You Know?*: Información de interés sobre el Fashion Museum de Bath.
- **Review**
 - Realización de ejercicios para practicar lo estudiado en la unidad.
 - *Language Practice*: Realización de ejercicios para practicar lo estudiado en la unidad.
 - *Cumulative Vocabulary Practice*: Realización de ejercicios para practicar el vocabulario estudiado en la unidad.

UNIT 7: WELCOME TO OUR TOWN!

a) Objetivos

- Aprender vocabulario relacionado con los lugares de la ciudad, los adjetivos y las preposiciones de lugar.
- Practicar el uso del *Present Simple* y el *Present Continuous*, y de los *stative verbs*.
- Aprender a hablar de actividades, lugares de la ciudad y fiestas.

b) Contenidos

- **Getting Started**
 - Ejercicio introductorio a la unidad en el que se habla sobre edificios públicos.
- **Working with Dialogues**
 - Comprensión oral de un diálogo entre un amigo que visita una ciudad y su

anfitriona.

- *Today's English*: Uso de *No problem* para mostrar que algo que se ha pedido se puede hacer y *Great!* para expresar de manera informal que algo está muy bien.
 - Comprensión oral de un diálogo con huecos para completar y práctica de este con un compañero/a.
- **Words**
 - Aprendizaje y práctica de vocabulario relacionado con los lugares de la ciudad.
 - **Grammar**
 - Aprendizaje y práctica del contraste entre el *Present Simple* y el *Present Continuous*.
 - *Grammar Appendix*: Ampliación de la información sobre el contraste entre el *Present Simple* y el *Present Continuous*, y traducción de distintas frases.
 - *Life Skills*: En parejas, hablar de actividades.
 - **Reading and Writing**
 - Comprensión oral y escrita de una página web de turismo y unos mensajes de Whatsapp, y realización de varios ejercicios relacionados con estos.
 - *Writing Tip*: Información básica sobre el uso del imperativo.
 - *Grammar Appendix*: Ampliación de la información sobre el uso del imperativo y traducción de distintas frases.
 - *Life Skills*: Redacción de algunas claves para un turista en la ciudad del alumno/a.
 - *Did You Know?*: Información de interés sobre la forma de saludar en el Reino Unido.
 - **Listening**
 - Comprensión oral de un anuncio de radio y realización de ejercicios relacionados con este.
 - **Words**
 - Aprendizaje y práctica de adjetivos.
 - **Working with Dialogues**
 - Comprensión oral de un diálogo en una fiesta.
 - *Today's English*: Explicación del significado de la frase *It's a lot of fun!*
 - Comprensión oral de un diálogo con huecos para completar y práctica de este con un compañero/a.
 - *Tip*: Información básica sobre el uso de *some* en preguntas en las que se ofrece algo.
 - **Pronunciation**
 - Práctica de la pronunciación de distintos sonidos vocálicos.
 - *Pronunciation Appendix*: Comprensión oral de palabras para señalar el sonido vocálico correcto.
 - **Grammar**
 - Aprendizaje y práctica de los *stative verbs*.
 - *Grammar Appendix*: Ampliación de la información sobre los *stative verbs* y traducción de distintas frases.
 - *Life Skills*: En parejas, reproducir una conversación entre dos amigos.
 - **Words**
 - Aprendizaje y práctica de las preposiciones de lugar.
 - *Life Skills*: En parejas, hacer preguntas sobre lugares y responderlas.

- **Skills Extra**
 - Comprensión oral y escrita de un artículo sobre fiestas multiculturales y realización de ejercicios relacionados con este.
 - *Life Skills*: Descripción del carnaval de Notting Hill.
- **Review**
 - Realización de ejercicios para practicar lo estudiado en la unidad.
 - *Language Practice*: Realización de ejercicios para practicar lo estudiado en la unidad.
 - *Cumulative Vocabulary Practice*: Realización de ejercicios para practicar el vocabulario estudiado en la unidad.

3.3. Distribución temporal de los contenidos

En la organización y secuencia de los contenidos, hemos realizado una distribución temporal de los mismos agrupados en 4 unidades didácticas, teniendo en cuenta que la carga lectiva de esta materia es de dos sesiones semanales.

En cualquier caso, dado el bajo nivel académico y de rendimiento del alumnado, esta secuenciación es meramente orientativa, por lo que iremos adaptando el ritmo de aprendizaje a las necesidades del grupo.

UNIDAD DIDÁCTICA	TRIMESTRE	SESIONES
EVALUACIÓN INICIAL	PRIMER TRIMESTRE	2 SESIONES
UNIT 4: NICE TO MEET YOU		8 SESIONES
UNIT 5: ARE YOU FREE?		8 SESIONES
UNIT 6: CAN I HELP YOU? UNIT 7: WELCOME TO OUR TOWN	SEGUNDO TRIMESTRE	8 SESIONES 8 SESIONES

4. ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS

Este módulo contribuye a alcanzar las competencias para el aprendizaje permanente y contiene la formación para que las alumnas y los alumnos sean capaces de reconocer las características básicas de los fenómenos relacionados con la actividad humana y mejorar sus habilidades comunicativas.

La **estrategia de aprendizaje** para la enseñanza de este módulo, que integra conocimientos básicos relativos a ciencias sociales, lengua castellana y literatura y lengua inglesa, estará enfocada al uso de herramientas básicas del análisis textual, la elaboración de información estructurada tanto oral como escrita, la localización espacio-temporal de los fenómenos sociales y culturales y el respeto a la diversidad de creencias y a pautas de relación cotidiana en distintas sociedades y grupos humanos, involucrando a los estudiantes en tareas significativas que les permitan trabajar de manera autónoma y en equipo.

Las **líneas de actuación** en el **proceso de enseñanza-aprendizaje** que permiten alcanzar los objetivos del módulo estarán orientadas hacia:

- La concreción de un plan personalizado de formación que tenga como objetivo lograr la implicación activa del alumno en su proceso formativo, donde la práctica y la funcionalidad de los aprendizajes constituyan un continuum que facilite la realización

de las actividades que lleve a cabo el alumnado.

- La potenciación en todo momento de la autonomía y la iniciativa personal para utilizar las estrategias adecuadas en ámbito sociolingüístico.
- La realización de dinámicas sobre el desarrollo de habilidades sociales que favorezcan el desarrollo y asentamiento de hábitos de disciplina y de trabajo individual y colaborativo.
- La utilización de estrategias, recursos y fuentes de información a su alcance que contribuyan a la reflexión sobre la valoración de la información necesaria para construir explicaciones razonadas de la realidad que le rodea.
- La garantía del acceso a la información para todos los alumnos, fomentando el uso de las TIC.
- La utilización de métodos globalizadores (proyectos, centros de interés, entre otros) que permitan la integración de competencias y contenidos, concretada en una metodología de trabajo que los relacione con la actualidad para permitir la adaptación de los alumnos a la realidad personal, social y profesional.
- La programación de actividades que se relacionen, siempre que sea posible, con capacidades que se deriven del perfil profesional y su adaptación a los requerimientos profesionales de su entorno.

Las **líneas de actuación** en el proceso de **enseñanza-aprendizaje** que permiten alcanzar los objetivos del módulo en relación con el aprendizaje de **las lenguas** están relacionadas con:

- La utilización de la lengua tanto en la interpretación y elaboración de mensajes orales y escritos, mediante su uso en distintos tipos de situaciones comunicativas y textuales.
 - La utilización de un vocabulario adecuado a las situaciones de la vida personal, social y profesional que deberá vehicular la concreción de los contenidos, actividades y ejemplos utilizados en el módulo.
- La selección y ejecución de estrategias didácticas que faciliten el auto- aprendizaje y que incorporen el uso de la lengua en situaciones de comunicación lo más reales posibles, utilizando las posibilidades de las Tecnología de la Información y de la Comunicación (correo electrónico, SMS, internet, redes sociales, entre otras).
- La utilización de las técnicas de comunicación para potenciar el trabajo colaborativo que permita desarrollar el concepto de inteligencia colectiva y su relación con el ámbito profesional.
- La apreciación de la variedad cultural y de costumbres característica de las sociedades contemporáneas, más específicamente en el ámbito de las culturas de habla inglesa.
- La creación de hábitos de lectura y criterios estéticos propios que les permitan disfrutar de la producción literaria, con mayor profundización en la producción en lengua castellana.

Uno de los objetivos más importantes de la educación es preparar al alumnado para desarrollarse como persona en la sociedad actual, plural, multilingüe y multicultural. Esto significa fomentar que los alumnos desarrollen competencias comunicativas que les permitan actuar en su entorno, tanto a nivel personal y social como profesional.

En todas las unidades didácticas nuestros alumnos tienen la oportunidad de practicar la expresión **escrita** a través de producciones de diversa índole, comenzando de manera más guiada en primer lugar: respuestas de comprensión de los textos propuestos y la redacción de sus propias producciones con finalidades diferentes a través de un texto modelo e imágenes que les proporcionan las palabras clave y las estructuras necesarias que pueden utilizar. En una primera fase, la práctica de la expresión escrita está desglosada en fases muy definidas. Después de una actividad introductoria de expresión oral, los alumnos leen un texto modelo en el que se reciclan la gramática y el vocabulario de la unidad. Posteriormente se centran en un área de su escritura que les ayuda a realizarla de forma más efectiva.

Es necesario el uso del diccionario y otros recursos temáticos y lingüísticos así como de diferentes estrategias de producción:

- Expresar el mensaje ajustándose a los modelos y fórmulas del tipo de texto: una tabla con información sobre su compañero.
- Reajustar la tarea o el mensaje antes las dificultades y recursos disponibles.
- Apoyarse en conocimientos previos.

Finalmente, debemos instar a los alumnos a la presentación de sus trabajos escritos con limpieza y claridad. Por tanto, el alumno deberá atender tanto al proceso de escritura como al producto, teniendo en cuenta las características propias del tipo de texto, utilizando el registro idóneo, los marcadores del discurso y los signos de puntuación adecuados, ordenando frases y párrafos en textos coherentes mediante el uso de adjetivos, adverbios, conjunciones y conectores y respetando a la vez la estructura de los mismos.

Aprenden la importancia de **comunicarse oralmente**. Gracias a la variedad de diálogos y otros textos cortos, los alumnos aprenden a entender el sentido global y a identificar la información relevante en ellos. En las audiciones, comparan los contextos en que se producen los mensajes y aprenden que estos están influidos por las convenciones sociales, la cultura y los valores.

A través de diálogos, actividades orales personalizadas y trabajos, los alumnos podrán expresarse usando tanto medios de comunicación lingüísticos como no lingüísticos. Es importante exponer al alumno a situaciones reales del lenguaje con el objetivo de conseguir el desarrollo de un lenguaje activo y funcional. Para tal fin, les proporcionaremos el vocabulario y expresiones útiles mediante breves diálogos. Los alumnos practican estas expresiones para fomentar la confianza antes de crear y practicar sus propios diálogos. Las actividades estarán, en un primer momento, más controladas. Después, tendrá la oportunidad de practicar la expresión oral de forma más libre y personalizada. Es importante tener en cuenta que los alumnos se muestran tímidos e inseguros a la hora de expresarse oralmente en inglés, por tanto, desde el departamento, potenciaremos actividades contextualizadas que faciliten la participación e implicación del alumno a pesar de sus limitaciones lingüísticas y, como ya hemos expresado anteriormente, partiremos de aprendizajes más simples para avanzar gradualmente hacia otros más complejos.

Otro aspecto a tener en cuenta es la fonética. Una de las dificultades añadidas a la hora de que nuestros alumnos se expresen oralmente es la falta de correspondencia entre la fonología y la ortografía. En todas las unidades didácticas incluiremos la pronunciación además del ritmo y la entonación. Creemos conveniente que en los primeros niveles los alumnos se agrupen en parejas o grupos para practicar los sonidos después de haberlos escuchado y repetido en voz alta. Más tarde podrán poner en práctica la fonética con actividades online, a través de CDs o de Internet, donde podemos encontrar una gran variedad de actividades en todos los niveles y que servirán a nuestros alumnos para trabajar y mejorar las condiciones lingüísticas.

Utilizaremos actividades interactivas para dinamizar las sesiones, que prioricen la comprensión y expresión oral. Desde el comienzo de curso, los profesores de este departamento expondremos a nuestros alumnos las estrategias de producción oral así como el tipo de actividades que han de realizar para que la comunicación oral se lleve a cabo de forma efectiva. Dichas actividades se recogen en cuatro bloques:

1. Inglés práctico donde se introducen situaciones comunicativas de la vida real a través de diálogos por parejas o más alumnos (hacer planes, pedir información, trabajar en una tienda, conversaciones telefónicas, preguntar por un trabajo, realizar una queja,...).
2. Videos de cultura donde pueden conocer las convenciones sociales, normas de cortesía, costumbres, valores, creencias y actitudes de otros países donde se

- habla la lengua extranjera para, posteriormente, contrastarlas con la suyas propias.
3. Role Plays en el que los alumnos simulan situaciones que se presentan en la vida real (conversaciones telefónicas, pedir comida en un restaurante, ir de compras, dar instrucciones,...).
 4. Proyectos a través de las nuevas tecnologías en los que los alumnos podrán hacer presentaciones orales sobre temas de su interés de forma cooperativa o individual.

Aunque la afición por **la lectura** tiene un valor personal incuestionable, una de nuestras prioridades es formar lectores competentes que cuenten con los mecanismos mentales necesarios para entender y para expresar lo que se lee. En muchos casos nos encontramos con la falta de hábito de lectura, hábito que se adquiere con tiempo y constancia. A esto hemos de añadir la dificultad que entraña leer en una lengua extranjera.

Desde el Departamento de Inglés fomentaremos el hábito de la lectura a través del trabajo con una amplia variedad de textos de temática diferente acorde a los intereses de los alumnos: blogs, emails, artículos, páginas web, historias, recetas, guiones, tiras de comics, noticias y entrevistas junto con textos de cultura de países de lengua inglesa. Por otro lado, se les animará a entrar en contacto y familiarizarse con las lecturas de las que dispone la Biblioteca, aconsejando a nuestros alumnos a la hora de seleccionar una lectura teniendo en cuenta sus intereses y gustos.

Las siguientes estrategias pueden ser de gran utilidad para mejorar la comprensión de textos:

- Lectura comprensiva en clase, en voz alta o a través de una audición, a partir de un texto dado que siempre guardará relación con el tema que se esté impartiendo.
- Subrayado de las ideas más importantes.
- Redacción de un resumen o comentario de dicho texto.
- Uso del diccionario.
- Realización de las actividades propuestas, aprendiendo a buscar la información que se les pide.
- Fomento de actividades colaborativas sobre la lectura.
- Realización de actividades que fomenten el aprendizaje autónomo después de la lectura y que proporcionen la oportunidad de investigar y ampliar información a través de internet.

5. METODOLOGÍA

Cada una de las unidades de trabajo que componen esta área se trata desde un punto de vista multidisciplinario. Por ello, los contenidos se presentan agrupados en bloques cuya finalidad es organizarlos de forma coherente y definir con mayor claridad qué aprendizajes básicos deben consolidarse, sin que esto signifique que los bloques deban desarrollarse independientemente unos de otros. Las unidades se estructuran con claridad y son fáciles de seguir; la gramática y el vocabulario nuevo se presentan gradualmente, y las cuatro destrezas lingüísticas se trabajan de manera equilibrada en función del nivel exigido.

Para lograr alcanzar los objetivos que se proponen en el Área de Inglés así como el desarrollo de las competencias establecidas para el Módulo, proponemos:

- 1 Una metodología activa, participativa, constructiva y socializadora. La actividad educativa debe dar preeminencia al uso de la lengua, a la lectura y a la expresión oral y escrita. El alumno debe tomar la iniciativa en el proceso de aprendizaje, lo que incidirá en su autonomía y madurez personal.
- 2 Se parte de los conocimientos previos, formales o no formales, para construir el conocimiento científico. La organización y secuenciación de los contenidos del

área están diseñadas para que las nuevas nociones se asienten sobre las más antiguas.

- 3 Las técnicas de trabajo cooperativo (proyectos) serán de aplicación permanente en el aula. La interacción con otros alumnos a través de diálogos y role-plays, y la toma de decisiones fomenta los valores de respeto, esfuerzo y cooperación. Para ello, se ha de estimular la participación, y el trabajo en grupo sin descuidar la atención individualizada para adecuar el proceso de enseñanza al de aprendizaje.
- 4 La aplicación a contextos reales. Recogemos contenidos aplicables a la vida cotidiana y la sociedad actual para que el alumno alcance una madurez personal y sea capaz de integrarse y desenvolverse de manera efectiva en el ámbito personal y en el mundo laboral.
- 5 Las actividades formativas tendrán como objetivo adicional la globalización de los contenidos y su funcionalidad. La lengua extranjera tiene un marcado componente interdisciplinar que nos permite movernos hacia otros campos del conocimiento.
- 6 Con el fin de acercar el mundo del trabajo al alumnado se incluyen técnicas y estrategias de preparación para el mundo laboral. Se presentan técnicas de estudio y de trabajo, se fomenta la responsabilidad y el espíritu emprendedor; se hace hincapié en el trabajo colaborativo, se trabaja técnica y lenguaje para la elaboración del currículum vitae, la carta de presentación, la entrevista de trabajo, las nuevas formas de buscar empleo y presentarse en el mercado laboral.

5.1. Tipología de las actividades

Las actividades de este curso son de tipología y duración variada: ejercicios ordenados secuencialmente que trabajan las diferentes destrezas, sean de tipo individual o de tipo colaborativo por parejas o por grupos, combinando la reflexión autónoma del alumno con el trabajo cooperativo y la interrelación de los diferentes temas tratados con sus propios intereses y aplicados a situaciones próximas a la vida cotidiana.

De este modo, en cada unidad didáctica se trabaja en un primer momento el vocabulario, presentado mediante fotografías y la gramática, claramente mostrada mediante tablas en contextos reales como páginas web, emails, anuncios, etc.

Una vez vistos los contenidos lingüísticos, se pone énfasis en las destrezas comunicativas (*Skills*): *Reading, Listening, Speaking, Writing*. Estas habilidades ponen en práctica el inglés en situaciones sociales y en un contexto laboral a través de una aproximación paso a paso y siempre con un enfoque significativo para el alumno. Así por ejemplo, el *writing* se trabaja mediante la redacción de mensajes, emails, cuestionarios, etc., es decir, tareas que les preparan para el mundo del trabajo.

Cada unidad finaliza con una *Review* para repasar y consolidar los contenidos aprendidos en la unidad.

Asimismo, en cada una de las unidades se aplicarán sucesivamente las siguientes actividades:

Unidad de trabajo

Actividades de activación del conocimiento previo:

Las actividades de precalentamiento (*warming activities*) y las primeras actividades sirven para recordar y asentar los conocimientos previos de los alumnos en relación con la unidad que se inicia. Han de servir para motivar al alumno frente a los nuevos aprendizajes.

Actividades de reconocimiento

La secuenciación de actividades se realiza de manera gradual en cuanto a dificultad para permitir, en un primer lugar, la comprensión de los conceptos. De esta manera se garantiza de manera muy guiada que el alumno ha comprendido los contenidos antes de continuar.

Actividades de producción

Tras el reconocimiento, el alumno pone en práctica los conocimientos estudiados en una situación menos controlada, aunque siempre orientada. Se trata de ir asentando los contenidos trabajados en la unidad o al finalizar cada trimestre (proyectos) y utilizar los aprendizajes con anterioridad.

Actividades de personalización

Con la personalización el alumno se apropia de los conceptos, lo que facilita la interiorización y facilita el aprendizaje de nuevos conceptos de una manera continua.

Actividades de repaso

Al final de cada unidad se incluyen actividades de repaso de gramática y vocabulario para consolidar lo aprendido antes de avanzar con nuevo contenido.

El profesor, para adaptar sus clases a los diferentes niveles del alumnado, podrá completar estas actividades con otras básicas, de refuerzo y de extensión.

5.2. Situaciones de aprendizaje.

Uno de los principales objetivos del nuevo modelo educativo diseñado por el MEFP es el de preparar al alumnado para desenvolverse con garantías en las diferentes situaciones con las que se va a encontrar en los diferentes contextos de su vida: el personal, académico, social y profesional. Se trata de formar estudiantes que sepan aplicar los conocimientos adquiridos y las situaciones de aprendizaje son un elemento clave para poner en práctica este principio.

Las situaciones de aprendizaje son esenciales en el aprendizaje por competencias, ya que en ellas se plantea un problema potencial real, dentro de un contexto, que el alumnado tendrá que resolver utilizando todos los recursos a su alcance.

No solo contribuyen de forma directa al logro de los objetivos y permiten la transferencia de los conocimientos adquiridos, sino que además son motivadoras, fomentan la cooperación y el trabajo en equipo, así como la búsqueda de soluciones creativas. En definitiva, integran todos los elementos que constituyen el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las situaciones de aprendizaje previstas para la materia de inglés en este curso escolar son:

TRIMESTRE	SITUACIÓN	DESCRIPCIÓN
1º	Creación de un perfil profesional ONLINE	Los alumnos aprenden lo que es un perfil profesional online, comprenden la importancia de las redes profesionales. En grupos, crean su propio perfil profesional.
2º	Crear un CV	Los estudiantes redactan un CV describiendo su experiencia, estudios, habilidades, etc.

5.3 Recursos materiales

- El equipamiento normal de una de las aulas asignadas al módulo.
- Aula multiusos dotada de pizarra digital, cañón y ordenador.
- Aula de Informática. Las tecnologías de la información y la comunicación son un excelente recurso para que los alumnos puedan ampliar sus conocimientos y adaptar la información a sus intereses particulares utilizando páginas sugeridas por el profesor, noticias, artículos y vídeos relacionados con los temas tratados, contenidos en youtube, periódicos, revistas, blogs, etc, proyección de materiales aportados por el profesor o los alumnos (ejercicios, supuestos prácticos, proyectos) y procesadores de textos para la elaboración de composiciones escritas.
- Libro de texto: *English For Adults Today 1*. Editorial: Burlington.
- Plataforma de trabajo online: AulaVirtual.
- Actividades fotocopiables complementarias para atender a la diversidad de aula (con actividades básicas, refuerzo y extensión).

- Pruebas de evaluación fotocopiables y modificables para cada unidad, con diferentes niveles de dificultad para atender a la diversidad del aula.
- Presentaciones multimedia de cada unidad. Resumen de contenidos de la unidad para proyectar en el aula en el CD de Recursos para el aula
- Audio de las actividades del libro en el CD de Recursos para el aula
- Libros especializados sobre los diferentes temas a los que hace referencia el área: diccionarios, gramáticas, etc.

Uso de dispositivos móviles

En atención a las Instrucciones de 3 de enero de 2024 de la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa e Innovación sobre determinados aspectos para la regulación del uso de los teléfonos móviles y otros dispositivos electrónicos en determinados centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia: El uso de los teléfonos móviles y otros dispositivos electrónicos no estará permitido a los alumnos en los centros docentes durante la jornada escolar. Asimismo, en las normas de convivencia, los centros podrán limitar su uso en otros periodos, actividades y espacios de su competencia. Por lo tanto, en el departamento de inglés, estará prohibido cualquier uso de dispositivos electrónicos. Se permitirá, sin embargo, su uso en las actividades que así lo requieran, como por ejemplo kahoot. Este tipo de actividades promueven el aprendizaje desde un punto de vista lúdico, por lo que son muy motivadoras para los alumnos. Para llevarlas a cabo, el profesor encargado de la actividad avisará a las familias con 24 horas de antelación, para que así los alumnos puedan traer sus dispositivos al centro, siempre que sus familias lo estimen conveniente. En ningún caso el alumno verá disminuida su nota por no traer el dispositivo al centro. El uso del dispositivo estará limitado a la actividad programada. Cualquier uso indebido del mismo durante el periodo lectivo será sancionado según el reglamento de régimen interno del centro.

5.4 Medidas de atención a la diversidad

No debemos olvidar que se trata de alumnos que, por diversos motivos, no logran terminar la ESO y, en consecuencia, no pueden obtener la titulación de Graduado en ESO. La Formación Profesional Básica está orientada a prevenir el abandono escolar temprano permitiendo a los alumnos obtener un certificado con la cualificación profesional de nivel básico correspondiente.

Por ello, la formación profesional básica se organiza de acuerdo con el principio de atención a la diversidad del alumnado y su carácter de oferta obligatoria.

Las medidas de atención a la diversidad están orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la consecución de los resultados de aprendizaje incluidos en los módulos profesionales de un título profesional básico y no podrán, en ningún caso, suponer una discriminación que les impida alcanzar dichos objetivos y la titulación correspondiente.

Para ello, se proponen las siguientes medidas de atención a la diversidad:

- Actividades básicas, para cubrir lagunas de conocimientos que puedan impedir la construcción de un aprendizaje significativo. En cada unidad didáctica se proponen este tipo de actividades, que serán proporcionadas por el profesor.
- Actividades de refuerzo, que permiten incidir sobre los contenidos tratados en cada una de las páginas con el objetivo de que aquellos alumnos que lo necesiten puedan practicar más.
- Actividades de ampliación diseñadas para aquellos alumnos que alcanzan los objetivos marcados y que por intereses, capacidad o motivación pueden alcanzar otros objetivos. Hemos de tener en cuenta que los intereses y las motivaciones pueden ser parciales, es decir, que se refieran a aspectos concretos del currículo y no a todo el área. Por ello se han propuesto actividades de ampliación en cada unidad didáctica.

Para aquellos alumnos que, a pesar de las medidas llevadas a cabo en cada unidad

didáctica, no alcancen los resultados de aprendizaje marcados, diseñaremos unas medidas de recuperación o refuerzo. Estas medidas se planificarán en función de los resultados de aprendizaje que el alumno no ha alcanzado e irán enfocadas a detectar la causa de por qué no las alcanza. Para ello, se pueden emplear diferentes recursos: lecturas de textos que consideramos que les ayudan a entender conceptos básicos, el visionado de material gráfico que les permita entender los contenidos mediante la imagen y, si se ve conveniente, la interacción con otros compañeros en las actividades de enseñanza-aprendizaje. Hemos de aprovechar, que siempre hay en el aula alumnos motivados y éstos son un excelente recurso para aquellos que no alcanzan los objetivos, analizando la conveniencia de trabajos en grupos en los que podamos generar sinergias de trabajo, pero cuidando que las dificultades de unos coincidan con los puntos fuertes del otro, de lo contrario la medida puede ser improductiva.

6. EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

6.1. Procedimientos de evaluación:

Observación sistemática del trabajo y de la participación del alumno en clase. Adiario.

- Intercambios orales: Preguntas en clase, diálogos, role plays,... Adiario.
- Ejercicios específicos que responden a los diversos objetivos programados en cada unidad didáctica.
- Revisión y análisis de las actividades y trabajos realizados, recogidos en el *cuaderno de clase*, en la plataforma *aula virtual* y en ejercicios específicos de las actividades fotocopiables facilitadas por el profesor.
- Prueba específica de evaluación al finalizar cada Unidad didáctica.
- Evaluación del proyecto trimestral.
- Autoevaluación: Los alumnos deben tener capacidad para expresar sus criterios y opiniones sobre las facilidades o dificultades encontradas en el aprendizaje de los contenidos, sobre los aspectos que les atraen o, por el contrario, no les han gustado. Incluso deben manifestar su juicio sobre los resultados que consiguen. La autoevaluación y la coevaluación son procedimientos idóneos para la evaluación de actitudes.
(Coevaluación: procedimiento que se enfoca hacia la constante retroalimentación que facilita el diálogo con los alumnos sobre sus necesidades de ayuda, sobre su participación e implicación, sobre la asistencia que le prestamos, entre otros aspectos).
- Evaluación inicial.
- Una prueba escrita al finalizar cada unidad didáctica.

6.2. Instrumentos de evaluación

Ficha de registro personalizada, donde se anotan los resultados apreciados a partir de la observación, el análisis de tareas, las intervenciones en clase y la corrección de los ejercicios del *cuaderno de clase* individual del alumno y de las actividades fotocopiables facilitadas por el profesor y del trabajo realizado en la plataforma.

- Producciones y pruebas escritas de gramática, vocabulario (Unit Test).
Una prueba por unidad didáctica.

En la evaluación extraordinaria, el alumno realizará una única prueba escrita de gramática, vocabulario, comprensión y expresión escrita, la cual supondrá el 75% de la calificación que obtenga.

Pruebas de comprensión y expresión escrita.

- Pruebas de comprensión y expresión oral.
- Realización de un proyecto cada trimestre.
- Por último, en la evaluación extraordinaria, el profesor valorará la realización de las actividades encomendadas para el periodo vacacional (25% de la calificación).

6.3. Evaluación del proceso de enseñanza.

Entre los aspectos de la evaluación se debe considerar el proceso de enseñanza y la práctica docente. Para ello, en nuestro caso, se enfoca la evaluación diferenciando los ámbitos del Departamento (donde se organiza la programación a través de la Programación docente del área) y el trabajo en el Aula (en la que se articula la programación mediante el desarrollo de Unidades didácticas).

En este sentido, las aportaciones del profesorado se canalizan a través de la reflexión (autoevaluación, revisión periódica, etc.), junto con otras posibles intervenciones externas (coevaluación de alumnos, profesorado del equipo docente, asesores docentes, Inspectores de Educación, etc.). Algunos indicadores para la evaluación de la práctica docente son:

- 1* El desarrollo de la Programación docente en su conjunto.
- 2* La organización y aprovechamiento de los recursos del Centro.
- 3* El carácter de las relaciones entre profesores y alumnos y entre los propios profesores, así como la convivencia entre los alumnos.
- 4* Eficacia del sistema de coordinación adoptado con los órganos de gobierno y de coordinación docente.
- 5* La regularidad y calidad de la relación con los padres o tutores legales.

Por último, y no menos importante, los profesores que integran este Dpto. proponemos diversos mecanismos para establecer la comunicación con las familias:

- A través de la agenda escolar, de uso obligatorio en todos los cursos de secundaria.
- A través de un email en Plumier XXI.
- A través de llamada telefónica.
- Aplicación Edvoice.
- O bien a través del profesor-tutor.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Dado el carácter acumulativo de la materia, no se eliminan contenidos de un trimestre a otro y las pruebas de cada evaluación recuperan la anterior.

La calificación del alumno en las evaluaciones intermedias se obtendrá de las pruebas realizadas en cada unidad didáctica.

A las diferentes pruebas se les asignarán los siguientes porcentajes:

- Pruebas escritas (Unit Test): 70%
- Realización de las actividades en casa, trabajo en clase, participación: 30%

La **calificación final del alumno en la evaluación final** se obtendrá a través de la media ponderada de la nota obtenida en cada una de las dos evaluaciones

1ª Evaluación: 40%

2ª Evaluación: 60%

La calificación en inglés supondrá un 30% del Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales (II). El 70% restante será la obtenida por el alumno en las materias de Lengua Castellana y Ciencias Sociales.

En la **prueba extraordinaria**, la calificación que obtenga el alumno se determinará de la siguiente manera:

- Prueba escrita de contenidos gramaticales, vocabulario, texto con preguntas de comprensión, redacción y una prueba de comprensión oral: 75%
- Realización correcta de las actividades propuestas para el periodo vacacional: 25%

Por último, será condición indispensable que el alumno que no se presente a un examen el día previsto justifique dicha ausencia de forma oficial: justificante médico, deber inexcusable de carácter público...

8. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

A los alumnos con calificación negativa en la evaluación final ordinaria se les encomendarán actividades de recuperación para el período vacacional. Dichas actividades reúnen los contenidos de la materia pertenecientes a cada unidad didáctica y han de ser entregadas al profesor el día del examen. Dichas actividades supondrán un 10% de la calificación final en la prueba extraordinaria. El 90% restante de la calificación se obtendrá a través de una prueba escrita de contenidos sin valorar el apartado de expresión y comprensión oral reflejado en los criterios de calificación de esta programación.

Los alumnos y los padres serán informados por escrito sobre los contenidos, tipo de prueba a realizar, trabajos a presentar y criterios de calificación el día de recogida de los boletines de notas.

9. PLAN DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE:

No hay alumnos con la materia pendiente del curso pasado.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Actividad	Realización de posters y proyectos sobre temas culturales
Fechas previstas	Al finalizar cada trimestre.
Profesores responsables	El profesor del curso.
Recursos necesarios	Cartulinas, rotuladores, pegamento / Power Point.

Actividad	Audición de canciones y su explotación.
Fechas previstas	Dos veces al trimestre.
Profesores responsables	El profesor del curso.
Recursos necesarios	Fotocopias de las canciones proporcionadas por el profesor. CD.

Actividad	Videos sobre cultura inglesa.
Fechas previstas	1 vez al trimestre.
Profesores responsables	El profesor del curso.
Recursos necesarios	DVD

PROGRAMACIÓN DOCENTE
DEPARTAMENTO DE INGLÉS
1º CF GRADO MEDIO
Sistemas Microinformáticos y Redes

Curso escolar: 2023-2024

Centro: IES PEDRO ANTONIO RUIZ RIQUELME

Localidad: ABANILLA

ÍNDICE

1. **INTRODUCCIÓN: MARCO NORMATIVO**
2. **FORMACIÓN PROFESIONAL**
 - 2.1. Definición de la formación profesional
 - 2.2. Finalidad de la formación profesional del sistema educativo
 - 2.3. Principios y Objetivos Generales
 - 2.4. Ordenación de la Formación Profesional
 - 2.5. Metodología
 - 2.6. Estructura
 - 2.7. Títulos de Formación Profesional
3. **COMPETENCIAS PROPIAS DE LOS DIFERENTES NIVELES DE FORMACIÓN PROFESIONAL**
 - 3.1. Ciclos formativos de Grado Medio.
 - 3.2. Competencias básicas relacionadas con el acceso a los ciclos formativos de Grado Medio.
4. **CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO CORRESPONDIENTE AL TÍTULO DE TÉCNICO EN SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES.**
 - 4.1. Introducción
 - 4.2. Competencia general.
 - 4.3. Competencias profesionales, personales y sociales.
 - 4.4. Objetivos generales.
 - 4.5. Áreas prioritarias
 - 4.6. Organización y distribución horaria.
 - 4.7. Currículo y Estructura.
Estructura del módulo profesional de inglés técnico para sistemas microinformáticos y redes, incorporado por la Región de Murcia.
Módulo Profesional: (1er curso) Inglés Técnico para Sistemas microinformáticos y Redes. Código: IN1SMP
 - 4.7.1. Introducción.
 - 4.7.2. Contribución a las competencias generales del título y a los objetivos generales del ciclo formativo.
 - 4.7.3. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.
 - 4.7.4. Contenidos
 - 4.7.5. Orientaciones pedagógicas
5. **MATERIALES, RECURSOS DIDÁCTICOS Y LIBROS DE TEXTO DE REFERENCIA. ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS DIDÁCTICOS.**
 - 5.1. Recursos materiales disponibles en el aula
 - 5.2. Aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación al trabajo en el aula.
 - 5.2.1. Recursos y software
 - 5.3. Libro de texto
 - 5.4. Secuenciación de los contenidos didácticos
 - 5.5. Uso de dispositivos móviles.
6. **METODOLOGÍA EN CICLOS FORMATIVOS**
 - 6.1. Organización del espacio y agrupamientos.
7. **EVALUACIÓN**
 - 7.1. Artículo 51. Evaluación de las enseñanzas de formación profesional
 - 7.2. Procedimientos e instrumentos de evaluación
 - 7.3. Criterios de calificación

- 7.4. Segunda convocatoria final ordinaria**
- 7.5. Recuperación de alumnos pendientes**
- 7.6. Pérdida de evaluación continua**

1. INTRODUCCIÓN: Notas Legislativas

Esta programación está basada en las siguientes normas legislativas:

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de Mayo, de Educación.

Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.

Real Decreto 1538/2006 de 15 de diciembre, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.

La Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional.

Resolución de 30 junio de 2009, de la dirección General de Formación profesional y educación de personas adultas por la que se dictan instrucciones sobre la evaluación y efectos de la implantación de las Nuevas titulaciones derivadas de la LOE.

Real Decreto 1691/2007, de 14 de diciembre, por el que se establece el título de Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes y se fijan sus enseñanzas mínimas.

Orden de 30 de noviembre de 2010, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo por la que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al Título de Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

2. LA FORMACIÓN PROFESIONAL

2.1. Definición de la formación profesional

La **Ley Orgánica 5/2002**, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional, establece los principios y fines del Sistema Nacional de Cualificaciones y Formación Profesional y define en el artículo 9 **la formación profesional como un conjunto de acciones formativas que capacitan para el desempeño cualificado de las distintas profesiones, el acceso al empleo y la participación activa en la vida social, cultural y económica**. En su artículo 10.1 dispone que los títulos y certificados de profesionalidad ofertados estarán referidos al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales.

En el **Real Decreto 1147/2011, de 29 de julio**, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo, encontramos la finalidad y los objetivos generales.

2.2. Finalidad de la formación profesional del sistema educativo.

La formación profesional del sistema educativo persigue las siguientes finalidades:

- a) Cualificar a las personas para la actividad profesional y contribuir al desarrollo económico del país.
- b) Facilitar su adaptación a los cambios profesionales y sociales que puedan producirse durante su vida.
- c) Contribuir a su desarrollo personal, al ejercicio de una ciudadanía democrática, favoreciendo la inclusión y la cohesión social y el aprendizaje a lo largo de la vida.

2.3. Principios y Objetivos Generales.

Artículo 3. Principios y objetivos generales.

1. Las enseñanzas de formación profesional tienen por objeto conseguir que el alumnado adquiera las competencias profesionales, personales y sociales, según el nivel de que se trate necesarias para:

- a) Ejercer la actividad profesional definida en la competencia general del programa formativo.
- b) Comprender la organización y características del sector productivo correspondiente, los mecanismos de inserción profesional, su legislación laboral y los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.
- c) Consolidar hábitos de disciplina, trabajo individual y en equipo, así como capacidades de auto aprendizaje y capacidad crítica.
- d) Establecer relaciones interpersonales y sociales, en la actividad profesional y personal, basadas en la resolución pacífica de los conflictos, el respeto a los demás y el rechazo a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los comportamientos sexistas.
- e) Prevenir los riesgos laborales y medioambientales y adoptar medidas para trabajar en condiciones de seguridad y salud.
- f) Desarrollar una identidad profesional motivadora de futuros aprendizajes y adaptaciones a la evolución de los procesos productivos y al cambio social.
- g) Potenciar la creatividad, la innovación y la iniciativa emprendedora.
- h) Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, así como las lenguas extranjeras necesarias en su actividad profesional.
- i) Comunicarse de forma efectiva en el desarrollo de la actividad profesional y personal.
- j) Gestionar su carrera profesional, analizando los itinerarios formativos más adecuados para mejorar su empleabilidad.

2. La formación profesional también fomentará la igualdad efectiva de oportunidades para todos, con especial atención a la igualdad entre hombres y mujeres.

3. Estas enseñanzas prestarán una atención adecuada, en condiciones de accesibilidad universal y con los recursos de apoyo necesarios, en cada caso, a las personas con discapacidad.

4. Asimismo, la formación profesional posibilitará el aprendizaje a lo largo de la vida, favoreciendo la incorporación de las personas a las distintas ofertas formativas y la conciliación del aprendizaje con otras responsabilidades y actividades.

2.4. Ordenación de la Formación Profesional

Las enseñanzas de la formación profesional del sistema educativo se ordenan en:

- a) Los módulos profesionales específicos de los programas de cualificación profesional inicial.
- b) Los ciclos formativos de grado medio.
- c) Los ciclos formativos de grado superior.
- d) Los cursos de especialización.

2.5. Metodología

La metodología didáctica de las enseñanzas de formación profesional integrará los aspectos científicos, tecnológicos y organizativos que en cada caso correspondan, con el fin de que el alumnado adquiera una visión global de los procesos productivos propios de la actividad profesional correspondiente.

2.6. Estructura

Los módulos profesionales estarán definidos en resultados de aprendizaje, criterios de evaluación y contenidos, tomando como referencia las competencias profesionales, personales y sociales que se pretenden desarrollar a través del módulo profesional.

Ciclos formativos de grado medio y superior

1. Las enseñanzas de formación profesional conducentes a la obtención de los títulos de Técnico y de Técnico Superior establecidos en la Ley Orgánica de Educación se ordenarán en ciclos formativos de grado medio y de grado superior, respectivamente.
2. Los ciclos formativos de grado medio forman parte de la enseñanza secundaria postobligatoria y los ciclos formativos de grado superior forman parte de la educación superior del sistema educativo.

2.7. Títulos de Formación Profesional

En el Capítulo 1, artículo 32.1, los títulos de la formación profesional del sistema educativo son el de Técnico y el de Técnico Superior.

Por otro lado, la **Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, de Educación, regula en su capítulo V del título I la formación profesional en el sistema educativo, disponiendo, en su artículo 39.6, que el Gobierno, previa consulta a las Comunidades Autónomas, establecerá **las titulaciones** correspondientes a los estudios de formación profesional, así como los aspectos básicos del currículo de cada una de ellas. En desarrollo de estos preceptos, el **Real Decreto 1538/2006**, de 15 de diciembre, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo, **fija los principios y la estructura** de los títulos de formación profesional, definiendo los elementos que deben especificar las normas que el Gobierno dicte para regular dichos títulos y establecer sus contenidos mínimos. Asimismo, flexibiliza la oferta, el acceso, la admisión y la matrícula, con el fin de que las enseñanzas conducentes a los títulos de Técnico y Técnico Superior permitan la configuración de vías formativas adaptadas a las necesidades e intereses personales y el tránsito de la formación al trabajo y viceversa.

3. COMPETENCIAS PROPIAS DE LOS DIFERENTES NIVELES DE FORMACIÓN PROFESIONAL

3.1. Ciclos formativos de Grado Medio

1. Aplicar técnicas y conocimientos de diferentes ámbitos de conocimiento en un campo profesional especializado.
2. Resolver problemas y contingencias de forma creativa e innovadora dentro del ámbito de su competencia, identificando las causas que los provocan.
3. Supervisar el trabajo rutinario de otras personas asumiendo la responsabilidad necesaria para la evaluación y la mejora de procesos y procedimientos de trabajo, que garanticen la calidad del producto o servicio.
4. Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en los procesos productivos, actualizando sus conocimientos utilizando los recursos existentes para el aprendizaje a lo largo de la vida, especialmente las tecnologías de la información y la comunicación.
5. Realizar y organizar con responsabilidad y autonomía el trabajo asignado en el ámbito de su competencia, cooperando o trabajando en equipo con otros profesionales en el entorno de trabajo.
6. Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en el ámbito de su trabajo, para mejorar la calidad del trabajo y producto o servicio realizado.
7. Aplicar los protocolos y las medidas preventivas de riesgos laborales y protección ambiental durante el proceso productivo, para evitar daños en las personas y en el entorno laboral y ambiental.
8. Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional.
9. Ejercer los derechos y las obligaciones derivadas de la actividad profesional, de acuerdo con

lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

3.2. Competencias básicas relacionadas con el acceso a los ciclos formativos de Grado Medio.

Las competencias básicas que se tendrán especialmente como referencia son las siguientes:

- **Tratamiento de la información y competencia digital.**
- **Competencia en comunicación lingüística.**
- Competencia Matemática.
- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.
- Competencia social y ciudadana.

Tratamiento de la información y competencia digital.

Descripción: Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. La competencia digital significa, asimismo, comunicar la información y los conocimientos adquiridos. Esta competencia permite resolver problemas, trabajar en entornos colaborativos y generar producciones responsables y creativas.

El tratamiento de la información y la competencia digital implican ser una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar y utilizar la información y sus fuentes, así como las distintas herramientas tecnológicas. Tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible, contrastándola cuando es necesario, y respetar las normas de conducta acordadas socialmente para regular el uso de la información y sus fuentes en los distintos soportes.

Resultados esperables: El alumnado que va a ingresar en un ciclo formativo de Grado Medio debería poder realizar las operaciones básicas de manejo de un ordenador y sus periféricos; utilizar adecuadamente la terminología relacionada con las TIC; utilizar Internet para buscar y obtener información; ejecutar tareas sencillas con un procesador de textos y una hoja de cálculo; instalar, desinstalar y actualizar programas en un sistema operativo.

Competencia en comunicación lingüística.

Descripción: Esta competencia se refiere al uso del lenguaje:

-como instrumento para la comunicación oral y escrita: leer y escribir; conversar, dialogar, expresar e interpretar pensamientos, emociones, vivencias, opiniones, creaciones. -para la representación, interpretación y comprensión de la realidad: adaptar la comunicación al contexto; buscar, recopilar, procesar y comunicar información; conocer las reglas del sistema de la lengua; generar hipótesis, ideas, supuestos, interrogantes.

-para la construcción y comunicación del conocimiento: comprender los textos; estructurar el conocimiento y dar coherencia y cohesión al discurso, a las propias acciones y tareas; manejar diversas fuentes de información.

-para la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta: adoptar decisiones, convivir, eliminar estereotipos y expresiones sexistas; formarse un juicio crítico y ético; uso de la comunicación para resolver conflictos; aceptar opiniones distintas a la propia.

Es la competencia básica fundamental en cualquier proceso de aprendizaje ya que no hay conocimiento ni disciplina que no requiera de ella. Persigue la adquisición de habilidades y destrezas para la comunicación oral y escrita de tipo lingüístico (pronunciación, entonación, léxico, estructuración gramatical, ritmo, fluidez), y también discursivos (selección y ordenamiento de ideas, coherencia) y estratégicos con el uso de estrategias no verbales.

Resultados esperables: El alumnado que va a ingresar en un ciclo formativo de Grado Medio debería demostrar un nivel de comprensión y uso de expresiones orales y textos escritos que le permitan el acceso al conocimiento. Así, debería ser capaz de explicar hechos, ideas o emociones de forma oral con claridad. Así mismo, debería ser capaz de elaborar esquemas y resúmenes de textos sencillos.

En el caso de las lenguas extranjeras.

Descripción: **La competencia en lengua extranjera se enmarca dentro de la competencia en comunicación lingüística. Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita. La competencia en lengua extranjera está relacionada con las destrezas discursivas que tienen lugar en ámbitos diversos como el de las relaciones personales, el ámbito educativo, el académico, el público o el de los medios de comunicación. Su conocimiento contribuye a la formación del alumnado desde una perspectiva integral en tanto que favorece el respeto, el interés y la comunicación con hablantes de otras lenguas, desarrolla la conciencia intercultural y es un vehículo para la comprensión de temas y problemas globales**

Resultados esperables: El alumnado que va a ingresar en un ciclo formativo de Grado Medio debería poder obtener información lingüística de diccionarios y otras obras de consulta y aplicarla a la comprensión y producción de textos sencillos; conocer el vocabulario básico y las estructuras gramaticales elementales; identificar la idea general e información relevante en un texto sencillo y en una conversación; leer textos sencillos de forma autónoma con finalidades diversas.

Competencia Matemática.

Descripción: La competencia Matemática consiste en la habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto para producir e interpretar distintos tipos de información, como para resolver problemas relacionados con la vida cotidiana y con el mundo laboral.

Forma parte de la competencia matemática la habilidad para interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones. Asimismo esta competencia implica el conocimiento y manejo de los elementos matemáticos básicos (distintos tipos de números, medidas, símbolos, elementos geométricos, etc.) y la puesta en práctica de procesos de razonamiento que llevan a la solución de los problemas o a la obtención de información. Estos procesos permiten aplicar esa información a una mayor variedad de situaciones y contextos, seguir cadenas argumentales identificando las ideas fundamentales, y estimar y enjuiciar la lógica y validez de argumentaciones e informaciones.

En consecuencia, la competencia matemática supone la habilidad para seguir determinados procesos de pensamiento (como la inducción y la deducción, entre otros) y aplicar algunos algoritmos de cálculo para identificar la validez de los razonamientos y valorar el grado de certeza asociado a los resultados derivados de los razonamientos válidos.

Resultados esperables: El alumnado que va a ingresar en un ciclo formativo de Grado Medio debería poder resolver problemas en los que intervengan porcentajes y tasas o en los que se precise el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer grado, utilizar los distintos tipos de números y operaciones para resolver problemas relacionados con la vida diaria, calcular magnitudes, analizar, elaborar e interpretar tablas y gráficos, obtener e interpretar los parámetros estadísticos más usuales, reconocer situaciones y fenómenos asociados al azar y la probabilidad.

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.

Descripción: La competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico tiene un

papel esencial en la habilidad para interactuar con el mundo físico, tanto en sus aspectos naturales como en los generados por la acción humana, posibilitando la comprensión de sucesos, la predicción de consecuencias y la actividad dirigida a la mejora y preservación de las condiciones de vida propia, de las demás personas y del resto de los seres vivos. Esta competencia implica no sólo un mejor conocimiento de cada una de las ciencias de la naturaleza y un conocimiento acerca de la propia Ciencia sino también del uso que se hace de ese conocimiento para identificar cuestiones a las que puede dar respuesta la investigación científica, adquirir nuevos conocimientos, explicar fenómenos naturales y extraer conclusiones basadas en pruebas sobre temas relacionados con las ciencias.

Conlleva, por tanto, la aplicación de los procesos que caracterizan a las ciencias y al método de investigación científica y requiere la comprensión de los rasgos característicos de la ciencia, entendida como una forma del conocimiento e indagación humana, su carácter tentativo y creativo, y determinada por las actitudes de la persona hacia las ciencias y a su disposición por implicarse en cuestiones o temas científicos.

Resultados esperables: El alumnado que va a ingresar en un ciclo formativo de Grado Medio debería poder identificar hábitos saludables de higiene, salud y alimentación, conocer los fenómenos ambientales generales, conocer el mapa energético de nuestro tiempo, justificar la importancia de la diversidad de plantas y animales para la estabilidad de la biosfera, diferenciar el conocimiento científico de otras formas del pensamiento humano, identificar y describir hechos que muestren a la Tierra como un planeta en continuo cambio.

Competencia social y ciudadana.

Descripción: Esta competencia hace posible comprender la realidad social en que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural, así como comprometerse a contribuir a su mejora. Integra conocimientos diversos y habilidades complejas que permiten participar, tomar decisiones, elegir cómo comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse de las elecciones personales adoptadas. Globalmente supone utilizar, para desenvolverse socialmente, el conocimiento sobre la evolución y organización de las sociedades y sobre los rasgos y valores del sistema democrático, así como utilizar el juicio moral tanto para elegir y tomar decisiones, como para ejercer activa y responsablemente los derechos y deberes de la ciudadanía.

Resultados esperables: El alumnado que va a ingresar en un ciclo formativo de Grado Medio debería saber trabajar en equipo, siendo capaz de expresar sus opiniones de forma asertiva y razonada en el contexto de diferentes formas de participación que debe conocer y saber desenvolverse en ellas bajo los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Debería saber describir la organización social, política y territorial de su entorno más próximo (local) y más lejano (CC.AA., España, Europa), así como situar en el tiempo los acontecimientos históricos más relevantes y representativos. Debería hacer uso de diferentes fuentes y herramientas de búsqueda para obtener y relacionar información.

El Real Decreto 1538/2006, de 15 de diciembre, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo prevé en su artículo 10 que “la formación relacionada **con las áreas prioritarias (idiomas)**, de acuerdo con lo establecido en la disposición adicional tercera de la Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional y con el desarrollo y profundización de las competencias básicas establecidas en las recomendaciones de la Comisión Europea, se incorporará en los diferentes módulos profesionales”.

4. CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO CORRESPONDIENTE AL TÍTULO DE TÉCNICO EN SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES.

4.1. Introducción

El marco normativo que hemos seguido para este ciclo es:

Orden de 30 de noviembre de 2010, de la Consejería de Educación, Formación y Empleo por la que **se establece el currículo** del ciclo formativo de grado medio correspondiente al Título de Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

Este marco normativo hace necesaria la presente Orden que desarrolla el currículo de las enseñanzas de Formación Profesional del sistema educativo en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, correspondientes al título de formación profesional regulado por **el Real Decreto 1691/2007, de 14 de diciembre**, por el que se establece el **título de Técnico en Sistemas microinformáticos y redes y se fijan sus enseñanzas mínimas**.

4.2. Artículo 4. Competencia general.

La competencia general de este título consiste en instalar, configurar y mantener sistemas microinformáticos, aislados o en red, así como redes locales en pequeños entornos, asegurando su funcionalidad y aplicando los protocolos de calidad, seguridad y respeto al medio ambiente establecidos.

4.3. Artículo 5. Competencias profesionales, personales y sociales.

Las competencias profesionales, personales y sociales de este título son las que se relacionan a continuación:

- a) Determinar la logística asociada a las operaciones de instalación, configuración y mantenimiento de sistemas microinformáticos, interpretando la documentación técnica asociada y organizando los recursos necesarios.
- b) Montar y configurar ordenadores y periféricos, asegurando su funcionamiento en condiciones de calidad y seguridad.
- c) Instalar y configurar software básico y de aplicación, asegurando su funcionamiento en condiciones de calidad y seguridad.
- d) Replantear el cableado y la electrónica de redes locales en pequeños entornos y su conexión con redes de área extensa canalizando a un nivel superior los supuestos que así lo requieran.
- e) Instalar y configurar redes locales cableadas, inalámbricas o mixtas y su conexión a redes públicas, asegurando su funcionamiento en condiciones de calidad y seguridad.
- f) Instalar, configurar y mantener servicios multiusuario, aplicaciones y dispositivos compartidos en un entorno de red local, atendiendo a las necesidades y requerimientos especificados.
- g) Realizar las pruebas funcionales en sistemas microinformáticos y redes locales, localizando y diagnosticando disfunciones, para comprobar y ajustar su funcionamiento.
- h) Mantener sistemas microinformáticos y redes locales, sustituyendo, actualizando y ajustando sus componentes, para asegurar el rendimiento del sistema en condiciones de calidad y seguridad.
- i) Ejecutar procedimientos establecidos de recuperación de datos y aplicaciones ante fallos y pérdidas de datos en el sistema, para garantizar la integridad y disponibilidad de la información.
- j) Elaborar documentación técnica y administrativa del sistema, cumpliendo las normas y reglamentación del sector, para su mantenimiento y la asistencia al cliente.

- k) Elaborar presupuestos de sistemas a medida cumpliendo los requerimientos del cliente.
- l) Asesorar y asistir al cliente, canalizando a un nivel superior los supuestos que lo requieran, para encontrar soluciones adecuadas a las necesidades de este.
- m) Organizar y desarrollar el trabajo asignado manteniendo unas relaciones profesionales adecuadas en el entorno de trabajo.
- n) Mantener un espíritu constante de innovación y actualización en el ámbito del sector informático.
- ñ) Utilizar los medios de consulta disponibles, seleccionando el más adecuado en cada caso, para resolver en tiempo razonable supuestos no conocidos y dudas profesionales.
- o) Aplicar los protocolos y normas de seguridad, calidad y respeto al medio ambiente en las intervenciones realizadas.
- p) Cumplir con los objetivos de la producción, colaborando con el equipo de trabajo y actuando conforme a los principios de responsabilidad y tolerancia.
- q) Adaptarse a diferentes puestos de trabajo y nuevas situaciones laborales originados por cambios tecnológicos y organizativos en los procesos productivos.
- r) Resolver problemas y tomar decisiones individuales siguiendo las normas y procedimientos establecidos definidos dentro del ámbito de su competencia.
- s) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de las relaciones laborales, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.
- t) Gestionar su carrera profesional, analizando las oportunidades de empleo, autoempleo y aprendizaje.
- u) Crear y gestionar una pequeña empresa, realizando un estudio de viabilidad de productos, planificación de la producción y comercialización.
- v) Participar de forma activa en la vida económica, social y cultural, con una actitud crítica y responsable.

4.4. Artículo 9. Objetivos generales.

Los objetivos generales de este ciclo formativo son los siguientes:

- a) Organizar los componentes físicos y lógicos que forman un sistema microinformático, interpretando su documentación técnica, para aplicar los medios y métodos adecuados a su instalación, montaje y mantenimiento.
- b) Identificar, ensamblar y conectar componentes y periféricos utilizando las herramientas adecuadas, aplicando procedimientos, normas y protocolos de calidad y seguridad, para montar y configurar ordenadores y periféricos.
- c) Reconocer y ejecutar los procedimientos de instalación de sistemas operativos y programas de aplicación, aplicando protocolos de calidad, para instalar y configurar sistemas microinformáticos.
- d) Representar la posición de los equipos, líneas de transmisión y demás elementos de una red local, analizando la morfología, condiciones y características del despliegue, para replantear el cableado y la electrónica de la red.
- e) Ubicar y fijar equipos, líneas, canalizaciones y demás elementos de una red local cableada, inalámbrica o mixta, aplicando procedimientos de montaje y protocolos de calidad y seguridad, para instalar y configurar redes locales.
- f) Interconectar equipos informáticos, dispositivos de red local y de conexión con redes de área extensa, ejecutando los procedimientos para instalar y configurar redes locales.
- g) Localizar y reparar averías y disfunciones en los componentes físicos y lógicos para mantener sistemas microinformáticos y redes locales.
- h) Sustituir y ajustar componentes físicos y lógicos para mantener sistemas microinformáticos y redes locales.
- i) Interpretar y seleccionar información para elaborar documentación técnica y administrativa.
- j) Valorar el coste de los componentes físicos, lógicos y la mano de obra, para elaborar

presupuestos.

k) Reconocer características y posibilidades de los componentes físicos y lógicos, para asesorar y asistir a clientes.

l) Detectar y analizar cambios tecnológicos para elegir nuevas alternativas y mantenerse actualizado dentro del sector.

m) Reconocer y valorar incidencias, determinando sus causas y describiendo las acciones correctoras para resolverlas.

n) Analizar y describir procedimientos de calidad, prevención de riesgos laborales y medioambientales, señalando las acciones a realizar en los casos definidos para actuar de acuerdo con las normas estandarizadas.

ñ) Valorar las actividades de trabajo en un proceso productivo, identificando su aportación al proceso global para conseguir los objetivos de la producción.

o) Identificar y valorar las oportunidades de aprendizaje y empleo, analizando las ofertas y demandas del mercado laboral para gestionar su carrera profesional.

p) Reconocer las oportunidades de negocio, identificando y analizando demandas del mercado para crear y gestionar una pequeña empresa.

q) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, analizando el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

4.5. Áreas prioritarias

En la elaboración de este currículo la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia ha prestado especial atención **a las áreas prioritarias** definidas por la Disposición Adicional Tercera de la Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional mediante la **incorporación del módulo de Inglés técnico** para el ciclo formativo contenido en esta Orden.

Se incorporará asimismo, en todos los módulos, **el tratamiento transversal de las áreas prioritarias** establecidas en la Disposición adicional tercera de la Ley Orgánica 5/2002, de 19 de junio, de las Cualificaciones y de la Formación Profesional: tecnologías de la información y la comunicación, **idiomas de los países** de la Unión Europea, trabajo en equipo, prevención de riesgos laborales así como aquéllas que se contemplen dentro de las directrices marcadas por la Unión Europea. Se incorporarán también las competencias establecidas en el artículo 4.5.d) del Real Decreto 1538/2006, de 15 de diciembre, por el que se establece la ordenación general de la formación profesional del sistema educativo.

4.6. Organización y distribución horaria.

El módulo profesional de inglés de este ciclo formativo se organizara en **90 horas** de currículo distribuidas en **3 horas semanales**.

4.7. Currículo y Estructura

La contribución a las competencias básicas a las que alude el artículo 6 de la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, a la competencia general y a las competencias profesionales, personales y sociales, los objetivos expresados en términos de **resultados de aprendizaje, los criterios de evaluación y las orientaciones pedagógicas del currículo** del ciclo formativo para los módulos profesionales a que hace referencia el artículo 4.1 de esta Orden son los definidos en **el Real Decreto 1691/2007**, de 14 de diciembre, por el que se establece el título de Técnico en Sistemas microinformáticos y redes y se fijan sus enseñanzas mínimas.

Estructura del módulo profesional de inglés técnico para sistemas microinformáticos y redes, incorporado por la Región de Murcia.

4.7.1. Introducción

Los retos que se derivan de la pertenencia a la Unión Europea y de la globalización del mundo laboral requieren el dominio de una lengua extranjera para asegurar el acceso al mercado de trabajo de los estudiantes de la Región de Murcia en las mejores condiciones posibles. Las relaciones profesionales dentro de esta esfera precisan el dominio de una lengua extranjera como vehículo de comunicación, lo que aconseja la implantación de esta disciplina dentro de los planes de estudio de los Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior.

El módulo profesional Inglés técnico para Sistemas microinformáticos y redes tiene como referencia las directrices marcadas en el “Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza y Evaluación”.

La intención del módulo profesional es permitir a los alumnos utilizar el idioma de manera adecuada tanto en la vertiente oral como en la escrita, en situaciones cotidianas relacionadas con sus necesidades profesionales, en interacción con otros hablantes o en la producción y comprensión de textos, ya sean de interés general o relacionados con su familia profesional, lo cual contribuye a las competencias básicas a las que alude el artículo 6 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

4.7.2. Contribución a las competencias generales del título y a los objetivos generales del ciclo formativo.

La formación del módulo contribuye a alcanzar las competencias c), f), n), ñ), q), t) y v) del título y los objetivos generales c), g), l), o) y p) del ciclo formativo.

4.7.3. Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación

1. Utilizar la lengua oral para interactuar en situaciones habituales de comunicación y en situaciones propias del sector profesional.

Criterios de evaluación:

- Participar espontáneamente en conversaciones relacionadas con situaciones habituales o de interés así como con situaciones propias de su ámbito profesional.
- Utilizar las estrategias necesarias para resolver las dificultades durante la interacción.
- Identificar elementos de referencia y conectores e interpreta la cohesión y coherencia de los mismos.
- Expresar con fluidez descripciones, narraciones, explicaciones, opiniones, argumentos, planes, deseos y peticiones en cualquier contexto cotidiano.
- Comprender información general e identifica detalles relevantes en mensajes emitidos cara a cara o material emitido por los medios de comunicación sobre temas habituales o de interés personal así como sobre temas propios de su familia profesional siempre que la articulación de la lengua sea clara y relativamente lenta.
- Utilizar los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico estudiado tanto en la pronunciación de sus mensajes como en la comprensión de los ajenos.

2. Comprender textos escritos de interés general o relacionados con la profesión.

Criterios de evaluación:

- Encontrar información específica en textos claros y en lengua estándar de un área conocida.
- Comprender la información general y específica e identificar el propósito comunicativo de textos

de diversos géneros.

- Identificar la estructura de la información en los textos técnicos relacionados con su área de trabajo.
- Utilizar el contexto para localizar una información determinada.
- Utilizar fuentes diferentes con el fin de recabar una información necesaria para la realización de una tarea.
- Utilizar los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico estudiado para la comprensión de los textos.

3. Escribir textos con fines diversos y sobre temas conocidos y temas relacionados con la profesión respetando los elementos de cohesión y coherencia.

Criterios de evaluación:

- Producir textos continuados y marcar la relación entre ideas con elementos de cohesión y coherencia.
- Utilizar las estructuras y el léxico adecuado en los escritos profesionales: cartas, emails, folletos, documentos oficiales, memorandos, respuestas comerciales y cualquier otro escrito habitual en su ámbito laboral.
- Expresar descripciones, narraciones, explicaciones, opiniones, argumentos, planes, deseos y peticiones en contextos conocidos.
- Tomar notas, resumir y hacer esquemas de información leída o escuchada.
- Respetar las normas de ortografía y puntuación.
- Presentar sus escritos de forma clara y ordenada.
- Utilizar los conocimientos adquiridos sobre el sistema lingüístico estudiado para la elaboración de los textos.

4. Valorar la importancia del inglés como instrumento para acceder a la información y como medio de desarrollo personal y profesional.

Criterios de evaluación:

- Identificar y mostrar interés por algunos elementos culturales o geográficos propios de los países y culturas donde se habla la lengua extranjera que se presenten de forma explícita en los textos con los que se trabaja.
- Valorar la lengua extranjera como instrumento de comunicación en los contextos profesionales más habituales.
- Mostrar interés e iniciativa en el aprendizaje de la lengua para su enriquecimiento personal.
- Utilizar las fórmulas lingüísticas adecuadas asociadas a situaciones concretas de comunicación: cortesía, acuerdo, desacuerdo...

4.7.4. Contenidos:

Uso de la lengua oral

- Participación en conversaciones que traten sobre su área de trabajo o sobre asuntos cotidianos.
- Fórmulas habituales para iniciar, mantener y terminar situaciones comunicativas propias de su familia profesional: presentaciones, reuniones, entrevistas, llamadas telefónicas...
- Identificación de elementos de referencia y conectores e interpretación de la cohesión y coherencia de los mismos.
- Uso adecuado de fórmulas establecidas asociadas a situaciones de comunicación oral habituales o de interés para el alumno.
- Escucha y comprensión de información general y específica de mensajes emitidos cara a cara o

por los medios audiovisuales sobre temas conocidos.

- Producción oral de descripciones, narraciones, explicaciones, argumentos, opiniones, deseos, planes y peticiones expresados de manera correcta y coherente.
- Resolución de los problemas de comprensión en las presentaciones orales mediante el uso de estrategias: ayuda del contexto, identificación de la palabra clave, y de la intención del hablante.
- Producción de presentaciones preparadas previamente sobre temas de su familia profesional, expresadas con una adecuada corrección gramatical, pronunciación, ritmo y entonación.

Uso de la lengua escrita

- Comprensión de información general y específica en textos de diferentes géneros sobre asuntos cotidianos y concretos y sobre temas relacionados con su campo profesional.
- Técnicas de localización y selección de la información relevante: lectura rápida para la identificación del tema principal y lectura orientada a encontrar una información específica.
- Uso de elementos lingüísticos y no lingüísticos para la inferencia de expresiones desconocidas.
- Uso y transferencia de la información obtenida a partir de distintas fuentes, en soporte papel o digital, para la realización de tareas específicas.
- Composición de textos de cierta complejidad sobre temas cotidianos y de temas relacionados con su familia profesional utilizando el léxico adecuado, los conectores más habituales y las estrategias básicas para la composición escrita: planificación, textualización y revisión.
- Uso de las estructuras y normas de los escritos propios del campo profesional: cartas, informes, folletos, emails, pedidos y respuestas comerciales, memorandos, currículum y otros.
- Uso correcto de la ortografía y de los diferentes signos de puntuación.
- Interés por la presentación cuidada de los textos escritos, en soporte papel o digital.

Aspectos socio-profesionales

- Valoración del aprendizaje de la lengua como medio para aumentar la motivación al enfrentarse con situaciones reales de su vida profesional.
- Interés e iniciativa en la comunicación en lengua extranjera en situaciones reales o simuladas.
- Reconocimiento del valor de la lengua para progresar en la comprensión de la organización empresarial.
- Identificación y respeto hacia las costumbres y rasgos culturales de los países donde se habla la lengua extranjera.
- Uso apropiado de fórmulas lingüísticas asociadas a situaciones concretas de comunicación: cortesía, acuerdo, discrepancia...

Medios lingüísticos utilizados

- Uso adecuado de expresiones comunes y del léxico propio de la familia profesional.
- Uso adecuado de expresiones comunes y del léxico propio asociado a situaciones habituales de comunicación: describir (personas, rutinas, intereses, objetos y lugares), expresar gustos y preferencias, comparar, contrastar y diferenciar entre datos y opiniones, describir experiencias, costumbres y hábitos en el pasado, expresar procesos y cambios, expresar planes, predecir acontecimientos, expresar obligación y ausencia de obligación, necesidad, capacidad, posibilidad, deducciones a acciones presentes y pasadas, expresar causa, consecuencia y resultado.
- Uso adecuado de elementos gramaticales: revisión y ampliación del uso de los tiempos verbales, usos del infinitivo y el gerundio después de ciertos verbos, preposiciones y como sujeto, *phrasal verbs*, conectores y marcadores del discurso, oraciones temporales y condicionales, revisión del comparativo y superlativo, estilo indirecto, voz pasiva, oraciones de relativo y verbos modales.
- Pronunciación de fonemas de especial dificultad.
- Reconocimiento y producción autónoma de diferentes patrones de ritmo, entonación y

acentuación de palabras y frases.

4.7.5. Orientaciones pedagógicas.

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para responder a las necesidades comunicativas en lengua extranjera propias del título.

La formación del módulo contribuye a alcanzar todos los objetivos generales del ciclo formativo y las competencias del título.

Las líneas de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo deberán considerar los siguientes aspectos:

- a. El alumno debe ser el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que conlleva que el diseño y desarrollo del programa y los materiales estarán determinados por las necesidades comunicativas del alumno.
- b. Es fundamental, por tanto, llevar a cabo un análisis de cuáles son las necesidades del sector propio de su familia profesional, así como un estudio de las situaciones en las que el alumno tendrá que utilizar la lengua.
- c. Teniendo en cuenta estos principios y la duración del módulo, resulta aconsejable plantear, desde el punto de vista metodológico, la adopción de enfoques comunicativos, y más específicamente los basados en “tareas” (*Task-Based Language Teaching*) a la hora de concretar el currículo. Estas aproximaciones plantean clases en las que el alumno desarrolla una serie de tareas en las que sólo se presta una atención consciente al aspecto lingüístico si es necesario para el desarrollo de la actividad. Lo importante es, que el alumno desarrolle su competencia comunicativa poniendo en práctica las destrezas básicas y que la actividad no la realice de una forma mecánica, sino espontánea, natural y creativa. La puesta en práctica de esta metodología resultará particularmente útil para los alumnos del ciclo formativo, ya que necesitan la lengua inglesa como un medio a través del cual realizan unas actividades académicas o profesionales. Con este enfoque se refuerza la conexión entre las tareas de clase y las que el estudiante desempeñará en su trabajo, lo que indudablemente potencia su interés y motivación.

5. METODOLOGÍA EN CICLOS FORMATIVOS.

Teniendo en cuenta las orientaciones pedagógicas contempladas en la Orden de 30 de noviembre de 2010 y descritas en el punto anterior, la metodología será eminentemente **comunicativa**, primando la comunicación por encima de todo. Además, se seguirá un tratamiento metodológico variado y activo que tenga en cuenta tanto los aspectos verbales como los no verbales de la comunicación y el uso de recursos y documentos (orales, visuales, escritos...) que den lugar a un abanico de actividades y tareas que, a su vez, promuevan la autonomía progresiva del aprendizaje.

El planteamiento de las distintas actividades comunicativas será adaptado **a los intereses y necesidades** del alumnado para que puedan conseguir alcanzar los objetivos deseados.

También se pondrá énfasis en este enfoque comunicativo en el carácter formativo de la comunicación interpersonal; se insistirá en la necesidad de escuchar al interlocutor, de respetar el turno de palabra y de trascender el punto de vista personal para comprender al otro.

La utilización sistemática de estrategias de autonomía es la finalidad a largo plazo que se busca en el aprendizaje de cualquier materia educativa. Sin embargo, cada materia requiere su proceso y unos procedimientos propios, que irán desde los más básicos a los más complejos.

Las estrategias son elementos cruciales para el aprendizaje y es necesario utilizarlas constantemente hasta llegar a su total automatización sin necesidad de reflexión. Por eso, primero

identificamos las necesidades del aprendizaje y luego, en consonancia con ellas, seleccionamos las actividades, los materiales y los modos de trabajo apropiados para alcanzar el objetivo específico que nos hemos marcado.

Las estrategias de aprendizaje también van encaminadas a mejorar el desarrollo de los procesos mentales necesarios para realizar las actividades. Estas son las que desarrollamos en cada destreza comunicativa:

- **Reading** (comprensión escrita): lectura de la primera y última oración de cada párrafo para identificar la idea central; inferencia de significados no explícitos (leer entre líneas); búsqueda de información específica (*scanning*); comprensión de las referencias pronominales; identificación de la finalidad del texto (informar, entretener, etc.) y distinción entre hecho y opinión.
- **Listening** (comprensión oral): comprensión de enunciados; anticipación de contenidos; atención selectiva; identificación de información específica; inferencia de significados; toma de notas; seguimiento de instrucciones; identificación del tema principal; secuenciación de información; reconocimiento de la pronunciación; distinción de diferentes matices de significado según el ritmo y la entonación; escucha comprensiva de mensajes emitidos por hablantes con distintos acentos, etc.
- **Speaking** (producción oral): estrategias de elaboración que facilitan la interacción en el aula, tales como organizar las ideas antes de hablar y basar la exposición oral en un guion que dé muestras de claridad y estructura lógica; estrategias de compensación, clarificación y comprobación; estrategias para la práctica, como la repetición, la imitación, la aplicación de reglas, etc.; estrategias de autocorrección, como la identificación de problemas y su solución, buscando siempre mejorar la pronunciación, el ritmo y la entonación en las producciones orales.
- **Writing** (expresión escrita): al margen de las estrategias comentadas en el apartado anterior, se incluyen también las de transferencia, elaboración y autocorrección; el desarrollo de la imaginación y la creatividad, y la búsqueda de la información en diversas fuentes. El estudiante deberá atender tanto al proceso de escritura como al producto, teniendo en cuenta las características propias del tipo de texto, utilizando el registro idóneo, los marcadores del discurso y los signos de puntuación adecuados, ordenando frases y párrafos en textos coherentes mediante conjunciones y conectores y respetando a la vez la estructura de los mismos, etc.

5.1. Organización del espacio y agrupamientos.

Distribución del espacio dentro del aula

- El aula está organizada con pupitres en "U", donde cada alumno tiene asignado un ordenador para trabajar de forma individual y autónoma. Las tecnologías de la información y de la comunicación constituyen un recurso metodológico necesario para la actualización de conocimientos y como herramienta de trabajo. Son instrumentos adecuados para el aprendizaje tanto individual como grupal, facilitando la exploración, análisis, presentación de la información, e intercambio comunicativo.

Esta distribución también nos permite trabajar con toda la clase como grupo, durante las explicaciones, debates, etc. El trabajo en grupo enseña a desarrollar estrategias para defender sus argumentos frente a los de los compañeros y a comparar distintos criterios para encontrar las respuestas adecuadas, a través de la estimulación de la curiosidad y la reflexión.

- En el centro del aula hay unos pupitres formando una isla que se utilizará para pequeños

grupos: para juegos, etc. El trabajo cooperativo entre los estudiantes, bien en forma presencial o a través de plataformas educativas, beneficia al desarrollo de actitudes.

6. MATERIALES, RECURSOS DIDÁCTICOS Y LIBROS DE TEXTO DE REFERENCIA DE INGLÉS PARA CICLOS FORMATIVOS. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS DIDÁCTICOS.

6.1. Recursos materiales disponibles en el aula

Ordenador del profesor con reproductor de audio y vídeo, cañón, pizarra, rotuladores.

Ordenadores para los alumnos.

6.2. Aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación al trabajo en el aula.

La proliferación de las TIC es una de las características más significativas de la sociedad y la educación actual. La navegación por Internet, el correo electrónico, el teletrabajo, el comercio electrónico y la telefonía móvil son los exponentes más claros de cómo las TIC han pasado a formar parte de nuestras vidas cotidianas. Por otra parte, es de destacar la intensidad de su crecimiento en un periodo de tiempo relativamente breve.

El desarrollo de las TIC es de capital importancia para las empresas, los puestos de trabajo, los consumidores y las entidades públicas en términos de comercio electrónico, de instrumentos basados en Internet, de transmisión avanzada de datos, de investigación y desarrollo, de operaciones financieras, etcétera, conducente todo ello a la creación de la sociedad de la información. Es igualmente destacable el cambio en la estructura ocupacional que se ha producido con la incorporación generalizada de las TIC, así como la necesidad de una formación permanente de los trabajadores que permita la adaptación a los constantes cambios que está implicando la innovación tecnológica en las empresas.

Es por estos motivos que los alumnos de este curso deben tomar conciencia de la importancia de las TIC en todas las facetas de la sociedad actual. Así, uno de los principales objetivos de nuestra materiales que el alumno sea capaz de usar las tecnologías de la información y la comunicación tanto para adquirir conocimientos como para transmitir información, resolver problemas y facilitar las relaciones interpersonales.

Cada alumno dispone de un PC para la utilización de programas informáticos específicos y búsqueda de información en la red.

Uso del cañón y pizarras digitales, para la explicación de las unidades temáticas a los alumnos y proyección de videos o materiales complementarios.

6.2.1. Recursos y software

PLATAFORMA. Las TIC son una herramienta fundamental para que los alumnos puedan completar su proceso de aprendizaje desde casa. A través de la plataforma AulaVirtual, profesores y alumnos se comunican, comparten tareas, explicaciones y materiales y permiten poder seguir el proceso de enseñanza aprendizaje a distancia. Esta herramienta, que resultó fundamental en los escenarios de semipresencialidad o de no presencialidad, se sigue utilizando también en un escenario presencial como complemento y soporte de materiales, con el consiguiente ahorro de fotocopias y el fomento de la autonomía digital de nuestro alumnos.

PRESENTACIÓN DE NUEVOS CONTENIDOS. Google Slides y Canva son dos herramientas para

presentar contenidos gramaticales o de vocabulario de forma atractiva en cada unidad. Una vez utilizadas las presentaciones se suben al AulaVirtual, para que el alumnado pueda tener acceso permanente al material en casa para su posterior repaso y estudio.

HERRAMIENTAS DE PRÁCTICA, REPASO Y EVALUACIÓN FORMATIVA. La amplia disponibilidad de Internet ha introducido sistemas de evaluación innovadores que nos proporcionan información de los progresos de nuestros alumnos. Por su carácter divertido y competitivo herramientas de gamificación como Kahoot y Quizizz se emplean para motivar e implicar a nuestros alumnos mientras reciclan y repasan contenidos léxicos y gramaticales. Liveworksheets es especialmente útil para trabajar de forma autónoma las cuestiones gramaticales presentadas en clase.

SOFTWARE COLABORATIVO: utilizando un Google Doc compartido con el profesor, el alumnado realiza las tareas online sin necesidad de utilizar una libreta.

OTROS MATERIALES. Vídeos, audios, fichas adicionales, libro de texto.

6.3. Libro de texto

El libro de texto de inglés que recomendamos en los Ciclos Formativos de Grado Medio es: ***Basic English for Information Technology, Ed. Educalia.***

6.4. Secuenciación de los contenidos didácticos.

Las unidades didácticas hacen referencia al libro de texto de este nivel.

1ª Evaluación: Unidades 1, 2, 3 (Sept-Dic 2023)

2ª Evaluación: Unidades 4, 5, 6 (Ene-Marzo 2024)

3ª Evaluación: Unidades 7, 8, 9 (Abril-Junio 2024)

Unit 1: Computers

- Vocabulary: Uses of computers. Studying IT
- Reading: Computer in everyday life
- Grammar: Present simple and adverbs of frequency
- Listening: School routines
- Speaking: Meeting new people
- Writing: Personal uses of computers

Unit 2: Parts of a computer

- Vocabulary: Peripherals. Types of computers. The system unit.
- Reading: Mamoru, a robot that helps you
- Grammar: Comparatives and superlatives
- Listening: Characteristics of a computer
- Speaking: Buying and selling a computer
- Writing: A for and against essay

Unit 3: Computer devices

- Vocabulary: Input and output devices. Storage devices
- Reading: Printers, our friends?
- Grammar: Relative clauses, for + -ing
- Listening: Storing data
- Speaking: Describing an object

- Writing: Describing a gadget

Unit 4: Technical support

- Vocabulary: Computer problems
- Reading: Rules for good customer service
- Grammar: Questions
- Listening: Dealing with customer complaints
- Speaking: Solving problems
- Writing: A letter of complaint

Unit 5: The Internet I

- Vocabulary: The alphabet. Domain names. Email addresses.
- Reading: Work experience abroad
- Grammar: Present simple and present continuous
- Listening: Setting up a business
- Speaking: Exchanging business cards
- Writing: An informal email

Unit 6: The Internet II

- Vocabulary: Netiquette
- Reading: Forum rules
- Grammar: Past simple
- Listening: A personal story
- Speaking: Pronunciation of –ed. Telling stories in the past
- Writing: A blog entry

Unit 7: Entertainment

- Vocabulary: Social networks. Types of videogames
- Reading: The other side of social networks
- Grammar: Future simple. Be going to
- Listening: Presentation of a game
- Speaking: Predictions and plans
- Writing: A videogame review

Unit 8: Dangers

- Vocabulary: Computer crimes and dangers
- Reading: The top five computer crimes
- Grammar: Modal verbs
- Listening: A bad experience
- Speaking: Giving advice
- Writing: Asking for / giving advice

Unit 9: Office software

- Vocabulary: Word processors
- Reading: Commands in Microsoft Word
- Grammar: Imperative. Let's and please.
- Listening: Introducing data
- Speaking: Revision
- Writing: Giving instructions

Con la prueba de diagnóstico para detectar el nivel de los alumnos, el profesor se adaptará a las necesidades del alumno y al ritmo de la clase. Si el profesor lo considera necesario, podrá ampliar

con material de refuerzo o material específico de inglés para el campo profesional del ciclo formativo:

- Material gramatical de refuerzo
- Textos para fomentar la comprensión lectora
- Edición y creación de videos en inglés
- Páginas y material de internet
- Actividades y simulaciones extra para desarrollar la competencia comunicativa

Uso de dispositivos móviles

En atención a las Instrucciones de 3 de enero de 2024 de la Dirección General de Recursos Humanos, Planificación Educativa e Innovación sobre determinados aspectos para la regulación del uso de los teléfonos móviles y otros dispositivos electrónicos en determinados centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia:

El uso de los teléfonos móviles y otros dispositivos electrónicos no estará permitido a los alumnos en los centros docentes durante la jornada escolar. Asimismo, en las normas de convivencia, los centros podrán limitar su uso en otros periodos, actividades y espacios de su competencia.

Por lo tanto, en el departamento de inglés, estará prohibido cualquier uso de dispositivos electrónicos. Se permitirá, sin embargo, su uso en las actividades que así lo requieran, como por ejemplo kahoot. Este tipo de actividades promueven el aprendizaje desde un punto de vista lúdico, por lo que son muy motivadoras para los alumnos. Para llevarlas a cabo, el profesor encargado de la actividad avisará a las familias con 24 horas de antelación, para que así los alumnos puedan traer sus dispositivos al centro, siempre que sus familias lo estimen conveniente. En ningún caso el alumno verá disminuida su nota por no traer el dispositivo al centro.

El uso del dispositivo estará limitado a la actividad programada. Cualquier uso indebido del mismo durante el periodo lectivo será sancionado según el reglamento de régimen interno del centro.

7. EVALUACIÓN

7.1. Artículo 51. *Evaluación de las enseñanzas de formación profesional.*

1. La evaluación del aprendizaje del alumnado de las enseñanzas de formación profesional se realizará por módulos profesionales. Los procesos de evaluación se adecuarán a las adaptaciones metodológicas de las que haya podido ser objeto el alumnado con discapacidad y se garantizará su accesibilidad a las pruebas de evaluación.

2. En todo caso, la evaluación se realizará tomando como referencia los objetivos, expresados en resultados de aprendizaje, y los criterios de evaluación de cada uno de los módulos profesionales, así como los objetivos generales del ciclo formativo o curso de especialización.

3. El tutor de la empresa designado por el correspondiente centro de trabajo para el periodo de estancia del alumno, colaborará con el tutor del centro educativo para la evaluación del módulo de formación en centros de trabajo. Dicho módulo profesional se calificará como apto o no apto y no se tendrá en cuenta para calcular la nota media del expediente académico.

4. Cada módulo profesional podrá ser objeto de evaluación en cuatro convocatorias, excepto el de formación en centros de trabajo que lo será en dos. Con carácter excepcional, las Administraciones educativas podrán establecer convocatorias extraordinarias para aquellas personas que hayan agotado las cuatro convocatorias por motivos de enfermedad o discapacidad u otros que condicionen o impidan el desarrollo ordinario de los estudios.

5. La calificación de los módulos profesionales, excepto el de formación en centros de trabajo,

será numérica, **entre uno y diez, sin decimales**. La superación de las enseñanzas requerirá la evaluación positiva en todos los módulos profesionales que las componen. **Se consideran positivas las puntuaciones iguales o superiores a cinco puntos**.

6. La nota final del ciclo formativo será la media aritmética expresada con dos decimales. La calificación obtenida en un módulo profesional superado será trasladable a cualquiera de los ciclos en los que esté incluido.

7. Las Administraciones educativas establecerán las condiciones de renuncia a la convocatoria y matrícula de todos o de algunos módulos profesionales. La renuncia a la convocatoria se reflejará en los documentos de evaluación con la expresión de renuncia.

8. En el caso de las enseñanzas cursadas a distancia, la evaluación final para cada uno de los módulos profesionales exigirá la superación de pruebas presenciales en centros autorizados que aseguren el logro de los resultados de aprendizaje y se armonizará con los procesos de evaluación que se desarrollen a lo largo del curso.

9. La evaluación de los módulos profesionales incluidos en los programas formativos desarrollados en alternancia con empresas será realizada por el profesor responsable del módulo, en coordinación, en su caso, con el tutor del centro docente y los tutores de la empresa.

10. Los documentos del proceso de evaluación de las enseñanzas de formación profesional son el expediente académico del alumno, las actas de evaluación y los informes de evaluación individualizados. Los informes de evaluación y los certificados académicos son los documentos básicos que garantizan la movilidad del alumnado.

7.2. Procedimientos e instrumentos de evaluación

Procedimientos:

- Observación sistemática del trabajo y de la participación e integración del alumno en clase. Podemos evaluar las técnicas de trabajo y el uso de los materiales de apoyo disponibles: manuales, apuntes, realización de ejercicios, etc. así como la actitud del alumno. El esfuerzo en comunicarse en inglés.

A través de los apuntes, notas de clase, tareas y documentos online elaborados por los alumnos, se pueden evaluar: la expresión escrita, vocabulario técnico, orden, limpieza, hábito de trabajo, capacidad para elaborar documentos técnicos e informes, uso de las distintas fuentes de información, etc.

- Intercambios orales: Preguntas y respuestas en clase, diálogos, breves coloquios y debates. Realización de actividades de aprendizaje: role-plays, o de proyectos sobre aspectos culturales etc. para Speaking y para Listening.
- Ejercicios específicos asociados a los diversos objetivos didácticos y contenidos programados en la unidad didáctica.
- Revisión, análisis y comentario de las actividades y trabajos realizados, recogidos en los documentos compartidos (Portfolio) y en ejercicios específicos.
- Prueba específica de evaluación de la unidad didáctica.
- Autoevaluación.

Instrumentos:

- Ficha de registro personalizada, donde se anotan los resultados apreciados a partir de la observación, el análisis de tareas, las intervenciones en clase y la corrección de los ejercicios y de las tareas incluidas en el Portfolio individual del alumno, que integra la información obtenida y la valoración de la misma.
- Pruebas orales.

- Producciones y pruebas escritas, que incorporan los resultados obtenidos en las diversas actividades de evaluación que se integran en el proceso educativo.

Pruebas escritas: mediante la realización de controles escritos se pretende afianzar los aprendizajes de los contenidos y fijación de los conceptos.

Registro de evaluación (*Assessment Record*), realizado por el profesor al concluir la unidad didáctica, que indica para cada uno de los alumnos el logro de los criterios de evaluación programados y que integra la información obtenida y la valoración de la misma, así como el resultado conseguido en las diversas actividades de evaluación realizadas y en cualquiera otra prueba específica de evaluación que se haya aplicado.

Los instrumentos de calificación serán los siguientes: se harán pruebas escritas de manera presencial, se harán pruebas orales presencialmente o a través de vídeos, se valorará el trabajo en casa y en clase, y se utilizará también la observación directa para valorar la comprensión y producción de la lengua.

7.3. Criterios de calificación

Los alumnos serán calificados teniendo en cuenta los grandes bloques de contenido en relación al análisis de mensajes orales, interpretación de mensajes escritos, producción de mensajes orales, emisión de textos escritos, identificación e interpretación de los elementos culturales más significativos de los países de lengua inglesa.

En el presente curso escolar las calificaciones finales se obtendrán a través de la valoración del nivel de consecución de los objetivos en grado de 1 a 10. Las diferentes habilidades se valorarán de la siguiente manera a lo largo de los tres trimestres:

PRUEBAS OBJETIVAS (80%)

- Listening: 20%
- Speaking 20%
- Reading:15%
- Writing:15%
- Grammar and vocabulary: 30%

TRABAJO EN CASA Y CLASE (20%): notas obtenidas a diario por observación directa (intervenciones en el aula, trabajos de casa y clase, faltas de asistencia injustificadas que conllevan la no realización de tareas...

La nota final del curso se obtendrá a partir de la media ponderada de la nota de los tres trimestres, siguiendo los siguientes criterios:

- 1er trimestre: 25%
- 2º trimestre: 35%
- 3er trimestre: 40%

El Departamento podrá, cuando las circunstancias lo aconsejen, con el fin de adaptarlos al proceso de aprendizaje, modificar tanto los indicadores anteriores como su valor porcentual, siendo reflejado en acta de departamento y comunicado a los alumnos en su caso.

Para que los alumnos puedan aprobar el módulo tienen que sacar una nota mínima de un 5, de tal manera que al sumar las notas de controles, ejercicios y observación si la suma da 5, el alumno habrá superado el módulo, si la suma da menos de 5 el alumno tendrá que recuperar la evaluación o el módulo si es la última evaluación.

7.4. Segunda convocatoria final ordinaria

Si el alumno suspende el módulo en la primera evaluación final ordinaria, tendrá que presentarse a la prueba de la segunda evaluación final a finales de junio. Constará de una prueba escrita basada en los contenidos mínimos que el alumno debe conocer y superar. Dicha prueba incluirá:

- Reading 20% (ejercicios de comprensión de un texto, por ejemplo: responder preguntas, verdadero o falso, buscar sinónimos, completar frases con información del texto, etc.)
- Listening 20% (ejercicios de comprensión oral: responder preguntas, verdadero o falso)
- Writing 60%, de los cuales:
 - Redacción: 20% (tipo de texto visto durante el curso)
 - Vocabulario 20% (ejercicios sobre el vocabulario visto a lo largo del curso)
 - Gramática 20% (ejercicios sobre la gramática vista a lo largo del curso)

Para que el alumno supere este módulo, la nota debe ser 5 o superior a 5.

7.5. Recuperación de alumnos pendientes

Los alumnos de 2º con el módulo de inglés pendiente de 1º realizarán ejercicios referidos a los contenidos de 1º que el profesor le proporcionará a lo largo del curso, y han de trabajarlos en casa de manera individual. El profesor podrá aclarar las posibles dudas que le plantee el alumno sobre dicho dossier de actividades, que el profesor revisará con la frecuencia conveniente que fijen ambas partes.

Dado que la asignatura no tiene continuidad en el segundo curso, aquellos alumnos con el inglés suspenso de primero tendrán que realizar durante el segundo o tercer trimestre una prueba escrita específica de los contenidos del curso anterior, entregando ese día el dossier de actividades realizadas, que se evaluarán junto con el examen.

El profesor que imparta clases en el módulo este año será el encargado de realizar dicha prueba. De no aprobar la pendiente durante el curso, los alumnos tendrán otra oportunidad de presentarse al examen extraordinario.

La prueba final ordinaria o extraordinaria constará de una serie de ejercicios escritos (ejercicios de gramática sobre los contenidos del curso anterior, writing, reading con preguntas, etc.).

Los criterios de calificación aplicados serán:

Prueba escrita: 90%, incluyendo:

- Reading 20%
- Writing 20%
- Vocabulario 25%
- Gramática 25%
- Dossier actividades: 10%

7.6. Pérdida de evaluación continua

Si un alumno falta a clase más del 30% de las horas del módulo, llevará consigo la pérdida de la evaluación continua; en este caso, tendría derecho a presentarse a una prueba global para la convocatoria final ordinaria.

Esta prueba consistirá en la realización de una prueba valorada de 1 a 10, sobre los contenidos desarrollados en el módulo (Grammar 25%, Vocabulary 25%, Reading 20%, Writing 20%). Esta prueba se valora con un máximo de 9 Puntos (90%).

El alumno deberá realizar un trabajo o dossier de actividades propuesto por el profesor sobre los contenidos del módulo (10%).

